

• REBECCA LEMOS IGREJA • ODILE HOFFMANN • SIMONE RODRIGUES PINTO •

HACER CIENCIAS SOCIALES DESDE AMÉRICA LATINA: DESAFÍOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN



HACER CIENCIAS SOCIALES DESDE AMÉRICA LATINA es la primera obra publicada por la Colección Estudios Globales del Colegio Latinoamericano de Estudios Mundiales de la FLACSO. El Colegio es un centro de estudios globales que se asienta en la renovación de la forma de concebir a los Estudios Latinoamericanos, resaltando su potencialidad e importancia para la producción del conocimiento en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas mundiales, y considerando, de manera primordial, su contribución para la comprensión de grandes temas, tales como el desarrollo, las desigualdades y la justicia social, entre otros, que afectan a distintas regiones del planeta. Además de ello, el Colegio resalta que los estudios latinoamericanos pueden contribuir en la producción de un pensamiento crítico que renueve a las propias Ciencias Sociales y Humanas, mediante una reflexión no solamente sobre la actualidad de sus marcos teóricos y metodológicos, sino además, de su papel en un contexto social global de desvalorización de la producción científica, especialmente, provocada, sobre todo, por intereses mercantilistas. Las Ciencias Sociales y Humanas buscan reposicionarse y fortalecerse en ese contexto y los Estudios Latinoamericanos tienen mucho para contribuir a partir de sus experiencias, en la producción académica mundial. Esta obra llega al encuentro de dicha aspiración trayendo de forma concreta los desafíos y experiencias de investigadores de diferentes países y de diversas instituciones, con actuación en campos de estudio igualmente variados.

REBECCA LEMOS IGREJA

ODILE HOFFMANN

SIMONE RODRIGUES PINTO

**HACER CIENCIAS
SOCIALES DESDE
AMÉRICA LATINA:
DESAFÍOS Y
EXPERIENCIAS DE
INVESTIGACIÓN**

Ficha catalográfica

I24h

Igreja, Rebecca Lemos.
Hacer ciencias sociales desde América latina:
desafíos y experiencias de investigación / Rebecca Lemos
Igreja; Odile Hoffmann; Simone Rodrigues Pinto –
Brasília : FLACSO, 2019.

ISBN 978-85-60379-58-3
Inclui bibliografia

1. Ciências sociais. 2. América Latina. I. Título.

CDD: 300(460)
CDU: 300(8=13)=134.2

INDICE

Introducción	7
<i>Rebecca Lemos Igreja, Odile Hoffmann, Simone Rodrigues Pinto</i>	
I - Internacionalización de Las Ciencias Sociales y Humanas Desde la Perspectiva Latinoamericana	14
1. La Contribución de los Estudios Latinoamericanos para la Producción de un Conocimiento Global	15
<i>Rebecca Lemos Igreja e Simone Rodrigues Pinto</i>	
2. Internacionalización de las Ciencias Sociales: Retos, Amenazas, y Experiencias Desde el Caribe	27
<i>Felix Valdés García</i>	
3. El Batey: Aproximación a sus Realidades y Representaciones Desde la Colonialidad	39
<i>Elissa L. Lister</i>	
4. Espacios e Identidades en Tiempos de Internacionalización	58
<i>Odile Hoffmann</i>	
5. Hegemonía, Geopolítica y Seguridad en las Américas: Apuntes Desde los Estudios Latinoamericanos	69
<i>Jacques de Novion</i>	
6. Repensar os Movimentos Sociais Latino-Americanos: Contribuições dos Estudos Decoloniais	83
<i>Gabriel Roberto Dauer</i>	
7. As Ciências Sociais na Cooperação Sul-Sul da América Latina e Caribe: Uma Aproximação Necessária	99
<i>Marina Bolfarine Caixeta e Maria do Carmo Rebouças dos Santos</i>	
II - El Lugar del Investigador en Campo	115
8. De las Ciencias Sociales a la Comunicación Independiente en Guatemala: Posibilidades y Límites de la Investigación Como Actividad Política	116
<i>Santiago Bastos Amigo</i>	
9. Antropología Jurídica Latinoamericana y Pluralismo Jurídico: Balances y Perspectivas desde México	131
<i>María Teresa Sierra</i>	
10. Agrietar las Narrativas y Prácticas Hegemónicas en la Producción De Saberes: Experiencia Parcial y Situada Desde un Espacio no Académico en Nicaragua	147
<i>Eveling Carrazco López</i>	

11. Lineamentos Sobre os Estudos de Televisão Na América Latina: Uma Experiência Vivida <i>Richard Santos</i>	168
12. La Ciudadanía y la Democracia en Tiempos del Giro Multicultural: Una Mirada Desde Centroamérica <i>Carlos Agudelo</i>	182
III – Enfrentando a las Categorías: las Escojas en una Investigación	194
13. Giro Hacia La Raza Y El Racismo: Apuntes Desde la Antropología en Colombia <i>Eduardo Restrepo</i>	195
14. “Todos Somos Negros”: Categorías Raciales en Haití <i>Simone Rodrigues Pinto</i>	208
15. Discriminação e Antidiscriminação na América Latina: Categorias e Intersecções Entre o Direito e a Sociologia <i>Nathalia Vince Esgalha Fernandes</i>	216
16. Produção de Conhecimento e Análise de Políticas Sociais: Produção Local do Serviço e Relações de Gênero; Um Olhar Por Dentro e Pelas Margens <i>Isabel Georges</i>	232
17. Los Pueblos Indígenas y la Economía de la Identidad: Los Mayas en la Riviera Maya <i>Cristina Oehmichen-Bazán</i>	246
18. Experimentación, Representación y Mediación de la Transnacionalidad: Reflexiones Sobre los Sujetos Des-centrados desde la Academia <i>Maximino Matus Ruiz</i>	262
Sobre Los Autores	278

INTRODUCCIÓN

Rebecca Lemos Igreja
Odile Hoffmann
Simone Rodrigues Pinto

Hacer ciencias sociales desde América Latina: desafíos y experiencias de investigación es un libro urgente que surge en un contexto mundial en el que observamos una crítica creciente a la producción científica y a la autonomía de la enseñanza y de las universidades. Esta crítica no es nueva y ha sido parte del ejercicio académico desde su nacimiento. Es necesario, para los y las investigadore(as) y pensadore(as), reconstruir nuestra legitimidad a diario, en diálogo constante con sectores de la sociedad civil que no siempre comparten nuestras maneras de producir conocimiento. Pero en años y meses recientes esta crítica se ha agudizado, principalmente por parte de actores portadores de pensamientos conservadores, autoritarios y discriminatorios, muchas veces vinculados a intereses de mercado insertos en la economía capitalista mundial. Esas posiciones afectan de manera especial a América Latina, región que históricamente ha sido colocada en la periferia del conocimiento científico mundial, aunque también haya sido la cuna de interpretaciones novedosas y reconocidas internacionalmente en ciencias sociales (entendidas en el sentido amplio de ciencias antropológica, sociológica, política, humanidades, economía, etc.). Los posicionamientos conservadores han ganado apoyo de las élites locales latinoamericanas que, basadas en pensamientos eurocéntricos, desprecian a la producción científica de su propia región, privilegiando la absorción del conocimiento producido “en el norte”.

El libro que aquí presentamos busca cuestionar esta doble estigmatización que hoy pesa sobre las ciencias sociales latinoamericanas: por ser ciencia social, por ser originada y ejercida en el Sur. Con tal fin, traemos contribuciones de investigadore(as) que reflexionan sobre el propio que hacer de las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas, y sus diálogos con investigaciones (programas, instituciones, propuestas) e investigadore(as) (en tanto personas portadores de

subjetividades propias) de otros continentes. Tiene como fundamento las discusiones que fueron promovidas en el ámbito de tres Seminarios del *Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil* – MeCACB, dos de ellos coorganizados con el Laboratoire Mixte International MESO: *Mobilités, gouvernance et ressources dans le bassin méso-américain*, que tuvieron lugar en Brasilia entre 2016 y 2018¹. Estos encuentros tenían como objetivo promover, a través del diálogo entre representantes de diferentes instituciones académicas y de proyectos de investigación internacionales, un análisis amplio sobre el quehacer investigativo en ciencias sociales en la región centroamericana y caribeña, incluyendo México, desde una perspectiva interdisciplinaria y en diálogo con las investigaciones brasileñas. Aunque el foco de los seminarios fueron las experiencias de Brasil, México, Centroamérica y el Caribe, creemos que se extrapolaron sus peculiaridades nacionales para una comprensión de las ciencias sociales latinoamericanas como un todo. La Centroamérica y el Caribe fueron el punto de partida para nuestro objetivo mayor de debatir la situación periférica de las ciencias sociales latinoamericanas y su inserción en el campo de producción de conocimiento mundial².

Es importante resaltar que desde el primer seminario que organizamos en 2016, la ambición fue de construir una plataforma amplia de conocimientos y discusiones, eventualmente polémicas, a la que contribuirían actores académicos, de la sociedad civil y estudiantes. En este sentido, buscamos intercambios más allá de cada evento.

En el primer seminario, los temas que nos parecieron más idóneos para interrogar las posiciones y las posibles ambiciones de las ciencias sociales en América latina, en particular tratándose de América central y Caribe, fueron cuatro.

Iniciamos por proponer una discusión acerca de *la región centroamericana y caribeña en cuanto a su definición, delimitación y los temas prioritarios de las ciencias sociales*: ¿Cómo denominamos la región, cómo la definimos, cuáles son los problemas e intereses de esas definiciones, para quién y por qué es importante definirla y delimitarla? ¿Quién discute temas en relación a la región, cuáles son las perspectivas de estudios? ¿Cómo nuestras investigaciones se encuadran en esos temas? ¿Cómo podemos contribuir para renovar la propia idea de desarrollo, cooperación y diálogo en, y con estos países?

El segundo tema buscaba precisar *el lugar de América Central y del Caribe en la academia internacional*. ¿Cuál es el lugar de Centroamérica y el Caribe en el mundo académico latinoamericano y en los países dominantes? ¿Podemos destacar procesos de imperialismos y sub-imperialismos académicos que impac-

¹ En particular el III Seminário MeCACB-lmi MESO, 5-8 de marzo de 2018. Universidad de Brasilia.

² Resaltamos la importancia que ha dado al tema las investigaciones que han sido desarrolladas por el LMIMESO.

tan directamente en la consideración de la región? ¿Cómo funcionan y cómo se piensan las actividades académicas en esos países? ¿Cómo se perciben sus relaciones con las academias extranjeras y en general con las esferas académicas globales? ¿Cómo la región es tratada y percibida en los demás países, a partir de qué perspectivas políticas, económicas y geopolíticas? ¿A quién interesa y quién se beneficia del conocimiento producido sobre la región?

¿Cuáles son los espacios posibles de diálogo entre las producciones académicas de la región? En una tercera línea de reflexión, exploramos más concretamente las *Posibilidades, limitaciones y condiciones generales de investigación*. ¿Quién hace investigación en la región, quién financia los programas, centros de estudio, instituciones nacionales y extranjeras, privadas y públicas? Abordando temas prácticos y fundamentales de las ciencias sociales, nos preguntamos: ¿Cómo apoyar y estimular investigaciones de los discursos de postgrado sobre la región? ¿Cuáles son las posibilidades y limitaciones de realizar investigaciones en la región, involucrando a académico(as) y estudiantes oriundos (as) de ella, en el sentido de estructura de apoyo, financiamiento, estructura académica, libertad de producción? ¿Cómo hacer investigación en países debilitados? ¿Cómo y por qué hacer investigación en países extranjeros? ¿Qué nos dicen las experiencias de otros laboratorios de investigación de otros países?

Por fin, en forma de conclusiones generales y como apertura hacia el futuro, nos preocupamos por presentar y discutir algunas *propuestas de docencia*. Esta actividad fue de fundamental importancia para que los(as) participantes pudieran posicionar algunos proyectos nacionales y regionales en un escenario más global, que integre a los investigadores de América latina y de fuera de la “gran región”.

Como se puede imaginar, los talleres rindieron horas de discusión y serán material para otra publicación en preparación. Los relatos de cada sesión trajeron contribuciones importantes sobre lo que hacemos como científicos sociales y sobre el papel de las ciencias sociales en la comprensión de los problemas regionales. Constituyeron una base fecunda para discusiones en varios cursos posteriores, y alimentaron otros encuentros con estudiantes y participantes internacionales. De alguna forma, fueron los cimientos a partir de los cuales se construyó una importante red de colaboración y de reflexión científica que en el 2018 culminaron en la creación del Colegio Latinoamericano de Estudios Mundiales³, ligado a FLACSO Brasil.

El segundo seminario, al año siguiente, fue dedicado a los ámbitos académicos caribeños, proponiendo el mismo abanico de preguntas y temas (Rodrigues Pinto e Igreja, 2018). De la misma forma que el anterior, este seminario trajo un rico panorama sobre el Caribe y su importancia en la producción glo-

³ <http://www.estudosmundiais.org.br/index.php/pt/>

bal de conocimiento científico, remarcando el hecho que los y las intelectuales caribeño(as) están ganando espacio en muchos de los debates actuales en las academias norteamericanas. Se hizo énfasis en que esta contribución del Caribe no es reciente –aunque carezca todavía de reconocimiento, lo que constituye un tema de reflexión permanentemente reactualizada entre los y las académicas de la región. Se insistió en que no se reduce a un intercambio desigual “con el Norte” sino que se inserta en circuitos amplios de conocimientos y propuestas intelectuales a nivel internacional, por lo menos desde principios del siglo XX y probablemente desde antes.

Un tercer seminario fue realizado con base en las experiencias anteriores, pero con un enfoque específico en el tema de “Internacionalizar las ciencias sociales desde, en y con América Central y el Caribe”. Pensando en que, históricamente, la internacionalización de las ciencias sociales es una preocupación de los campos hegemónicos, nos preguntamos ¿Cómo posicionarse y cómo abordarla desde espacios que han sido construidos de forma fragmentada, múltiple, lejos de los marcos hegemónicos? ¿Es posible re-inventarla desde otros escenarios de pensamiento y de práctica? ¿Es pertinente trabajar una nueva agenda que conciba la internacionalización desde las periferias, asumiendo la osadía de y desde nuestras referencias teóricas y metodológicas para producir análisis sobre el campo hegemónico?

Para debatir este tema, invitamos a los y las colegas a exponer cómo hacemos nuestras investigaciones, incluyendo dudas y propuestas, a partir de temáticas que eran múltiples pues incluían ámbitos como la justicia, las relaciones étnico-raciales, el desarrollo y la geopolítica, entre otros. Invitamos a reflexionar sobre el cómo y para qué hacer las ciencias sociales y el rol del científico social, sea en la academia, sea en relación a la esfera social o política y del activismo. Se mantuvo el interés en dar visibilidad a la región, estructurar una comunidad de investigadore(as) internacionales y constituir alternativas para pensar la producción de conocimiento propio, “del Sur global en diálogo con el Norte”.

A partir de estos planteamientos y de la coyuntura actual, las discusiones se abrieron para pensar la institucionalidad de las ciencias sociales desde nuestro cotidiano: ¿Qué hacer, además de evidenciar y denunciar, frente a los programas de productividad académica elaborados e impuestos por las instituciones que ponen las ciencias sociales en camisolas de fuerza? Es importante analizar y denunciar los mecanismos de vigilancia y control del qué hacer intelectual y académico, que pasa no solamente por censuras, sino igualmente por nuevas formas de control llevadas en nombre de la “transparencia” y de buen “uso” del dinero público. La *burocratización*, si utilizamos ese concepto, puede llevar a una convivencia entre el *establishment* y los y las investigadore(as), apuntando hacia una reproducción por la propia academia del sistema neoliberal que denuncia por sus impactos directos en las universidades.

También estuvo presente, en nuestros debates, la preocupación acerca del rol del científico social en la política y el activismo. Varias presentaciones abordaron ese tema, trayendo conjuntamente una discusión metodológica, o sea, no solamente es importante hablar de nuestro compromiso como científicos sociales, sino también de precisar cómo en nuestro hacer, en la metodología que utilizamos, reflejamos ese compromiso. La metodología se vuelve central en esa discusión, así como el planteamiento teórico que precise los posicionamientos de cada quien, investigadores y actores, en la producción de sentido y conocimiento.

A lo largo de las exposiciones y discusiones, se reconocieron las situaciones de eurocentrismos y de la colonialidad del saber presentes en la academia, y se hizo énfasis en que el conocimiento propio latinoamericano no puede reducirse a propuestas teóricas de universitarios “globales”, tanto del norte como del sur. El conocimiento propio latinoamericano se sostiene en bases empíricas documentadas, es heredero de perspectivas históricas y críticas que, nacidas en América Latina en determinadas circunstancias económicas y políticas, se impusieron a nivel internacional para renovar nuestro entendimiento del mundo en cuestiones fundamentales.

No podemos alejarnos del campo empírico ni olvidar la producción intelectual históricamente construida en la región. Es fundamental deconstruir grandes marcos teóricos que se vuelven dominantes y hegemónicos (aunque sea en la denuncia de las hegemonías) y opacan otras formas de interpretación y de análisis más adaptadas a nuestras situaciones. Todos los y las colegas reconocieron la importancia de recuperar un pensamiento histórico existente y de producir mayor diálogo entre las diferentes perspectivas de pensamiento.

Así, la idea inicial del “diálogo” entre perspectivas se amplió; ahora busca recuperar el pensamiento latinoamericano y caribeño, conocer sus fuentes históricas para así proyectarse y debatir con el pensamiento más contemporáneo, sea del Sur o del Norte (ambos globales), acerca de un nuevo papel de las ciencias sociales, como desarrolla el capítulo de Igreja e Rodrigues Pinto.

En los días de trabajo de los tres encuentros, hemos logrado transformar los espacios de “Seminario Internacional” en un gran taller de discusión en el que fueron varios los desacuerdos -qué bueno!- sin alterar el potencial de intercambio. Los debates se dieron en mesas redondas, talleres temáticos y sesiones de discusión que buscaban convocar a colegas y estudiantes. La forma es importante. Si todos los espacios contaban con la presencia de más o menos 20 colegas “seniors” originarios de varios países, todos los asistentes tenían la palabra y se dieron intercambios más “calificados” – más calidad de escucha y respeto al otro- de lo que habitualmente logramos en espacios de docencia o incluso seminarios y coloquios. Creemos que esto se debió en gran parte a que las contribuciones se hicieron sobre la base de las experiencias de trabajo de cada uno de los y las in-

vestigadore(as) invitado(as), de su reflexión sobre las categorías, los conceptos, las metodologías que utilizaban para pensar alternativas y posibilidades de ser pensar problemáticas más amplias, globales. Es necesario recuperar la capacidad –y las ganas- de diálogo a partir de las experiencias, y abrir espacio para no solo emitir sino recibir la crítica del “otro”, especialmente de aquellos que son nuestros sujetos de estudio.

En “los encuentros de Brasilia”, se constituyó un espacio/tiempo adecuado para la exposición serena de las propuestas, tratando de poner en práctica lo que imaginamos en términos de una investigación basada en libertad, exigencia, generosidad. Los y las estudiantes fueron muy puntuales en subrayar –y valorar- esta dimensión de los encuentros. Ese libro presenta un primer paso de reflexión resultante de estos encuentros, una publicación inicial enfocada en las experiencias de investigación de varios participantes, algunos experimentados investigadores y muchos posgraduandos en formación. Esta formación ecléctica del seminario permitió discutir dimensiones de investigación poco exploradas, al menos en la academia brasileña. Además de las diferentes formaciones y experiencias de los participantes, desde sus diversos “lugares de habla”, el formato de inmersión de los seminarios impulsó una convivencia constante y un diálogo extremadamente rico que logró articular una diversidad académica, personal, institucional, cultural y lingüística.

El Libro está dividido en 3 partes.

La primera reúne seis contribuciones que analizan los fenómenos de internacionalización de las ciencias sociales en distintos contextos nacionales y académicos. La internacionalización no es un fenómeno unívoco, se ha desarrollado al amparo y ha suscitado la elaboración de paradigmas que estructuran las investigaciones de hoy: el pensamiento latino-americano (F.Valdés, J.de Novion, R.Lemos Igreja y S.Rodrigues Pinto) y el decolonial (G.Dauer, E.Lister), la cooperación internacional (M.y M. do Carmo).

En la segunda parte, los autores reflexionan acerca del lugar del investigador en campo. Frente a cuestionamientos más y más frecuentes al que hacer de los estudiosos y su legitimidad, es necesario pensar lúcidamente sobre la manera en que se manejan posicionamientos de dominación y asimetría entre los actores implicados en una investigación, no solo autores y objetos/sujetos de análisis sino incluyendo el contexto político y académico más global. Estas construcciones inciden en la metodología, los contenidos y los resultados de las investigaciones. Sobre todo, aspiran a transformar las relaciones de poder que, quieran o no, se desarrollan en las investigaciones; en este libro se documentan en campos tan variados como el género (MT.Sierra, E.Carrasco), la raza (R.do Santos, C.Agudelo) y la violencia (S.Bastos).

Por último, recogemos en la tercera parte del libro experiencias y posturas de investigadore(as) que reflexionan acerca de las categorías que usan, de cómo estas evolucionan en función de los temas y de los contextos de investigación. Ahí también, la reflexión abarca campos empíricos variados, desde las cuestiones de raza y racialización (E.Restrepo, S.Rodrigues), racismo (N.Vince), espacio (O.Hoffmann), desarrollo (I.Georges), etnicización (C.Oehmichen) o migración (M.Matus).

Como se ve, lo que reúne a estas propuestas no son las temáticas sino la propuesta de explicitar las posturas y las categorías usadas por los y las investigadore(as) para explorar la realidad, o más bien construir la realidad en términos más incluyentes y emancipatorios.

Todos los textos son resultados de experiencias personales y profesionales de los y las investigadore(as) pero también fruto de diálogos y debates proporcionados por los seminarios. Así, esta obra representa una extensión de estos encuentros para futuros lectores, cada uno con su visión y lugar de enunciación y lectura, que estén dispuestos a agregar reflexión al que hacer de las ciencias sociales en el mundo.

PARTE I

**INTERNACIONALIZACIÓN
DE LAS CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS
DESDE LA PERSPECTIVA
LATINOAMERICANA**

1

La Contribución de los Estudios Latinoamericanos Para La Producción de un Conocimiento Global

Rebecca Lemos Igreja
Simone Rodrigues Pinto

Introducción

En este texto queremos traer a luz contribuciones acerca de una nueva forma de concebir los Estudios Latinoamericanos y resaltar su potencialidad e importancia para la producción de conocimiento en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, más específicamente, con relación a grandes problemáticas globales como el desarrollo, las desigualdades y la justicia social. Dadas sus especiales características, como la perspectiva regional, la interdisciplinaridad y la promoción de estudios comparativos y multisituados, los Estudios Latinoamericanos se encuentran en una posición privilegiada para pensar el contexto mundial actual y sus complejidades. Estas características contribuyen, igualmente, a la producción de un pensamiento crítico que renueva las propias ciencias sociales y humanas, promoviendo una reflexión no sólo sobre la actualidad de sus marcos teóricos y metodológicos, sino también sobre su lugar y el de sus investigadores en mundo académico y en el debate de hoy en día sobre los desafíos de la ciencia, muy marcado por la perspectiva de “una necesaria y urgente internacionalización”.

De esta forma, partimos de los Estudios Latinoamericanos tradicionales que proponen análisis interdisciplinarios sobre la región, para incentivar la construcción de una nueva propuesta que privilegie marcos teóricos-metodológicos y estudios empíricos de las ciencias sociales producidos en América Latina, con el objetivo de contribuir a la producción de conocimiento más allá de la región; pro moviendo investigaciones sobre otros países; abordando temáticas y problemas globales, incluso los existentes en los países dominantes del Norte; y para

el debate de las ciencias sociales como un todo. En suma, salimos de una comprensión restringida sobre América Latina para ir hacia la producción de conocimiento sobre y desde América Latina; de lo regional a lo global; especialmente en temáticas en las que nuestras academias demuestran un histórico importante de especialización. Como fundamento para esta nueva perspectiva, presentamos la experiencia del Grupo de Estudio México, Caribe, América Central y Brasil - MeCACB, vinculado al Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Brasilia, y de su desdoblamiento en el Colegio Latinoamericano de Estudios Globales, creado en asociación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Brasil.

La experiencia del Grupo de Estudio México, Caribe, América Central y Brasil – MeCACB

Ha sido un desafío constante para los investigadores cuyo lugar de habla es América Latina legitimar y dar visibilidad al conocimiento producido de, hacia y sobre la región, principalmente en una academia que valoriza más los estudios basados en una perspectiva euro-centrada. Es cierto que a lo largo de las décadas pasadas surgieron instituciones que procuraron promover específicamente una reflexión sobre la región latinoamericana a partir de marcos teóricos propios, pero muchos de esos proyectos institucionales no promovieron una valorización de cómo esas perspectivas regionales podrían contribuir a la comprensión de problemas más globales que afectan a otras partes del mundo.

Los Estudios Latinoamericanos surgen en algunas instituciones de enseñanza del continente como un aporte teórico-metodológico interdisciplinario para estudiar la región. Según Novion, Costilla y Ayala (2014, p.07),

Los Estudios Latinoamericanos proponen la producción de conocimiento, de análisis, de alternativas y nuevas perspectivas, orientadas a la transformación de la realidad social ya la resolución de sus problemas. En este sentido, se enfoca la producción en la búsqueda de soluciones para las molestias y dilemas, de ayer y hoy, que afectan a nuestras sociedades y que impiden la construcción de realidades más equánimes y posible para todos.

El ejercicio de discutir la producción intelectual de y en América Latina involucra un proceso de acceso a nuestras más oscuras identidades-políticas, culturales o sociales. Nuestro Calibán interior necesita superar su autoimagen inferiorizada y conocer más allá del espejo del Próspero, más allá de lo que la producción euro-centrada dice sobre nosotros. De acuerdo con Leopold-

do Zea nunca ocurrió a un griego preguntarse por la existencia de una filosofía griega, así como a ningún francés, inglés o alemán ... simplemente pensaban y su pensamiento ya nacía con el sello de legitimidad y universalidad. (ZEA, 2005). A nosotros, los latinoamericanos, nos queda defender cotidiana y arduamente la calidad de nuestra producción, así como los avances que producimos para las Ciencias Sociales. Como Calibán ante el espejo de Próspero, tenemos que probar en nuestros escritos que somos capaces de ir más allá de meras reproducciones, copias, reflejos de la producción europea o norteamericana. Epistemológicamente, una sociedad moderna capitalista favorece la percepción de una necesaria superioridad de los saberes producidos desde su origen, Europa y, más tarde, Estados Unidos. El conocimiento llamado científico, producido en este contexto hegemónico, adquiere un estatus privilegiado de única ciencia viable.

De la misma forma, al utilizar el término adjetivante “latinoamericano” no nos confundimos con los espacios latinoamericanos ubicados en universidades y en instituciones principalmente del Norte global, que se insertan en una concepción institucional-académica identificada como *Area Studies*. Los *Area Studies* surgieron como un campo de la investigación social multidisciplinaria con foco en regiones geográficas específicas o áreas culturalmente definidas como los estudios asiáticos, africanos, latinoamericanos o de Oriente Medio, junto con una variedad de subcampos como los estudios del sudeste asiático, estudios caribeños, etc. Los programas de estudios de área, generalmente desarrollados a partir de disciplinas como ciencia política, historia, sociología, etnología, geografía, lingüística, literatura y estudios culturales, hoy se ven relacionados con la expansión colonial de las potencias europeas durante el siglo XVIII y con los esfuerzos académicos que acompañaron la dominación y la conquista, bajo el objetivo de entender mejor las lenguas, las culturas y las organizaciones sociales de los pueblos colonizados. En ese sentido, los estudios de área surgieron como el brazo epistemológico de la dominación imperial, muchas veces impulsados por intereses comerciales y políticos, o justificando ideológicamente la misión civilizadora de las potencias coloniales.

El concepto de estudios de área fue creado en los Estados Unidos después de la Primera Guerra Mundial, recibiendo un fuerte impulso después de la Segunda Guerra Mundial, momento correspondiente al ascenso de Estados Unidos como una potencia global (WALLERSTEIN, 2006). Una mejor comprensión de las sociedades en Asia, África, Oriente Medio y América Latina era vista como urgente en el contexto de la rivalidad entre las superpotencias polarizadas de la Guerra Fría en busca de partidarios locales, particularmente en el mundo en desarrollo. La crítica de los estudios de área tuvo su punto culminante con la obra “Orientalismo” de Edward Said (1978), que promueve un análisis contundente de las construcciones occidentales de los estudios sobre el Oriente. Este orientalismo se

expresa, según él, por medio de una cosmovisión imperialista y condescendiente con relación al Otro.

La tentación nomotética de las ciencias sociales europea y norteamericana llevó a la comprensión de que el marco teórico-metodológico producido por ellas debería aplicarse en las realidades no occidentales, a fin de producir su modernización y desarrollo. Esta concepción tuvo (y aún tiene) un impacto tan significativo en las ciencias sociales latinoamericanas que, hasta hoy, la discusión sobre internacionalización del conocimiento producido por las ciencias sociales tropieza en la estrecha definición de movilidad académica, es decir, nuestros estudiantes y profesores deben ir a los grandes centros a aprender de los verdaderos productores de conocimiento. Es decir, seguimos reproduciendo la idea que es necesario ir hasta los grandes centros de la academia dominante del Norte para aprender y luego aplicar en nuestras universidades el conocimiento obtenido. Seguimos sin reconocer nuestras propias capacidades de análisis e innovación conceptual, que nos permite ir más allá de esa perspectiva de internacionalización.

A las instituciones de enseñanza latinoamericanas, les falta el entendimiento apropiado de su capacidad de nucleación y atracción de los “productores de conocimiento” y de difusora del conocimiento producido con nuevos aportes teórico-metodológicos. Según Rosenmann (2008),

Una maldición se cierne sobre América Latina: ha llegado tarde a la historia. Estados sin nación, ciudadanos sin derechos, clases sociales sin proyectos, modernizaciones sin modernidad, industrializaciones sin Revolución Industrial. Maldición que ha impregnado el pensamiento social latinoamericano hasta el extremo de provocar una cierta parálisis cuya característica más burda es el complejo de inferioridad en la producción de conocimientos.

Por lo tanto, nuestra comprensión acerca de esa internacionalización que es vista como necesaria de las instituciones de enseñanza latinoamericanas pasa por la superación de ese complejo de inferioridad y subordinación académica y epistemológica.

Una vía es la institucional, buscando relaciones más horizontales en ese campo. Esta horizontalidad debe ser representada por arreglos organizacionales, institucionales y académicos que permitan una “vía de mano doble” que no esté estructurada dentro de una dimensión jerárquica de la producción del conocimiento. Para ello, debemos pensar en diseños institucionales más sofisticados y creativos, ya que el sistema académico mundial no privilegia esta equidad necesaria. Podríamos aquí recordar, quizás, de la idea de justicia o injusticia cognitiva, en los términos de Boaventura de Souza Santos, en su crítica a la falta

de equidad en la distribución de conocimiento y su reclamo por la necesidad de mayor interacción entre los saberes científicos y otros no científicos. El autor afirma que no es posible haber justicia global sin la justicia cognitiva global (SOUZA SANTOS, 2006).

Otra es la epistemológica: Es en este contexto que buscamos innovar, proponiendo la valorización de una teoría y una metodología latinoamericanas como una contribución a las Ciencias Sociales como un todo. Dialogamos con las diversas perspectivas críticas, como los análisis sobre la colonialidad del saber y del poder (LANDER, 2005); pero proponemos una nueva mirada. Una nueva mirada que parte, igualmente de marcos teóricos latinoamericanos, pero que se fundamenta especialmente en nuestras prácticas de investigación, de docencia, y de reflexión y de la difusión de estas.

En esto proponemos una ruptura con el paradigma vigente de la universalidad y la hegemonía de las ciencias sociales europeas y norteamericanas, con el fin de introducir nuevos conocimientos a partir de nuestras condiciones, cosmovisiones y experiencias, creyendo que tenemos mucho que contribuir a los estudios mundiales, incluso para la comprensión de problemáticas vivenciadas por esas sociedades dichas dominantes. Esta visión trasciende lo propuesto por los Estudios Latinoamericanos tradicionales, que se centran en las problemáticas del continente, para contribuir con reflexiones sobre contextos más amplios y temas de las ciencias sociales como un todo.

Lo que exponemos a continuación es nuestra experiencia en la construcción de un arreglo de investigación nucleador, regional, con foco en estudios sobre México, Centroamérica y el Caribe, y que dio lugar a una reflexión más amplia sobre la producción de conocimiento no sólo sobre, sino también a partir de América Latina, promoviendo la formación de una importante red académica internacional.

La experiencia del Grupo de Estudio México, Caribe, América Central y Brasil – MeCACB

Considerada como la puerta de entrada de las Américas, la región centroamericana y caribeña, históricamente ha sido objeto de intereses económicos de diversas potencias. Juan Bosch, en su libro “De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe frontera imperial” (1970), afirma que:

A pesar del sesgo ideológico en esa comprensión amplia del Caribe (que comprende a México, pasa por la región del istmo e incluye la Mesoamérica insular), esta visión coincide con la formación de organizaciones de cooperación internacional en la región. Diversos proyectos de desarrollo para el continente latinoamericano son elaborados especialmente a partir de los años 1990, princi-

palmente a partir de instituciones internacionales, como Banco Mundial, BID, CEPAL, con la finalidad de proporcionar un mayor desarrollo social y económico de la región. En los últimos años diferentes actores políticos, además de Estados Unidos, ganan mayor presencia en la región, como ocurre notablemente China y últimamente con Brasil, aunque el desconocimiento de la región en este último país es profundo.

La región centroamericana y caribeña (de aquí en adelante: “la región”) tiende a ser conocida por la fragmentación e inestabilidad de sus Estados, por guerras y dictaduras, por situaciones de dependencia, pobreza y desigualdades existentes en muchos de sus países, que despuntan como una de las mayores del mundo. Su única cualidad, citada de manera general, consiste en su ubicación estratégica, en la conexión que hace posible entre los países del norte y del sur del continente. En la perspectiva brasileña, académica o popular, la región es aún más desconocida y despreciada.

Algunas veces, el espacio centroamericano y caribeño es percibido como un capital importante que hay que proteger o explotar, pero cuyos intereses son distribuidos de manera asimétrica, concentrados en manos de pocos e impuestos por la violencia. Se trata de un espacio históricamente marcado por la fuerza imperial y colonizadora. Sin embargo, como parte de la historia del continente, se trató de un espacio privilegiado para la circulación de personas, bienes, ideas y símbolos, en un contexto de pluralismo “estructural”, de facto, tanto cultural como institucional. En el período contemporáneo de globalización, cuando la movilidad de ideas, bienes, mujeres y hombres se intensifica, ese espacio, incluyendo los continentales e insulares, se convierte en uno de los más importantes corredores migratorios del mundo.

El interés en hablar sobre América Central y el Caribe a partir de Brasil, obedece a que la región, diversa y múltiple como es, cuestiona visiones homogeneizadoras del continente latinoamericano y nos convoca a ampliar nuestra perspectiva de análisis con relación al mismo. El desafío que se nos plantea es pensar el continente en su totalidad y al mismo tiempo en su diversidad de contextos históricos, políticos, económicos, que acentúan las desigualdades existentes entre los diferentes países y en sus interiores. Son varias las cuestiones que se abren, como, por ejemplo, el debate relativo a procesos de sub-imperialismos que impactan directamente en la propia concepción y consideración de la región, por un lado, y de las investigaciones por otro.

La desinformación existente sobre la región reproduce una imagen poco favorable sobre ella, que la concibe como una región marginal y sin atractivo, situación que, especialmente en el contexto académico, se agudiza en momentos difíciles y de crisis política como los actuales, en los que escasean los financiamientos y se reducen las posibilidades de investigación.

A pesar de las dificultades, el Grupo México, Caribe, América Central y Brasil - MeCACB, creado en 2014, se dispuso a enfrentar el desafío de realizar investigaciones sobre y en la región. Para tal efecto, se congregó a diversos investigadores, docentes y alumnos de maestría y doctorado, especialmente de la Universidad de Brasilia, con el propósito de crear un espacio de referencia sobre la región, que supliese el vacío de información existente en el país. En el mismo sentido, se buscó establecer conexiones con investigadores internacionales que tuvieran un historial de proyectos de investigación también para la región y que pudieran contribuir con el conocimiento sobre la región. Son investigadores conocidos de otros proyectos, a los que se vinculan muchos de nosotros, coordinadores del grupo.

El Grupo, además de un espacio de investigación, funciona como una red de intercambio constante y calificado de diversas visiones y enfoques sobre la región, ya que involucra a investigadores de diversos países, incluso de EEUU y de Europa. Enfoques contruidos a partir del Norte fueron interpelados y debatidos en conjunto. Se buscaba por medio de esta nueva estructura académica-institucional -aunque bastante informal- facilitar un debate que sobrepase propuestas homogéneas y unipolares, que muchas veces ganan en importancia en la academia brasileña. Los académicos de América Central y el Caribe no participaban como meros actores coadyuvantes, sino como protagonistas de los debates, que iban desde la idea misma de la construcción del conocimiento, de las teorías y de las epistemologías, hasta la discusión de las experiencias empíricas locales, siempre contextualizadas en un mundo globalizado.

Además de la búsqueda por estapluralidad teórica y metodológica, el grupo miraba hacia un redimensionamiento de la propia academia brasileña al colocar a Brasil en una perspectiva regional y mundial, derribando algunos enfoques y experiencias que reflejaban en verdad un subimperialismo académico. El contacto constante y el debate horizontal con redes y proyectos de grandes y pequeños centros productores de conocimiento extranjeros, pretendía ampliar la visión de los investigadores, estudiantes y docentes, de las instituciones brasileñas involucradas con el MeCACB. El MeCACB, a través de seminarios y talleres, proponía debatir sobre la propia condición de producción de las Ciencias Sociales y Humanas dentro de las academias brasileñas y extranjeras, y de cómo estructuras académico-institucionales podrían facilitar la ruptura de paradigmas colonizadores, siempre buscando transformar e impactar la realidad académica dentro de una perspectiva de emancipación social e intelectual (Freire, 1987), con base en experiencias concretas de investigación, interpretación, difusión. Cada etapa mostrando trampas y problemas específicos de desigualdades no solo entre los objetos de estudio sino entre los espacios de investigaciones.

La propuesta era huir de encuadramientos estrictamente basados en ca-

sos brasileños, en general con marco teórico europeo o norteamericano, que no tuvieran en cuenta una geopolítica global sociopolítica y académica. Así, el compartir y el diálogo entre las experiencias teóricas y prácticas de las diferentes perspectivas y lugares, daba lugar a avances reales en los enfoques de los temas que eran importantes no sólo para Brasil, sino para toda la región. La comprensión de las similitudes y distanciamientos con los países de América Central y el Caribe contribuyó al desarrollo de investigaciones innovadoras en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades brasileñas. La búsqueda de análisis de elucidación recíproca siempre era incentivada. Nuevas bibliografías y ricos abordajes fueron introducidos en la academia brasileña, aún tan sujeta a lecturas homogeneizadoras. Así se pudo aminorar el sorprendente desconocimiento de los investigadores brasileños acerca de autores centroamericanos y caribeños tan destacados como Edouard Glissant, Fernando Retamar, Antenor Firmin, Jean Price Mars, Kamau Brathwait, René Depestre, Walter Rodney, etc., sólo para citar algunos.

En esencia, rediscutimos la propia idea de “lugar de habla”, no sólo como punto de enunciación que debería pertenecer por legitimidad al propio latinoamericano, sino la superación de una enunciación oprimida, dominada y, por lo tanto, impregnada por vicios y estrechez de mirada que en ocasiones reproducía hacia sus vecinos. Luchamos en contra de la idea según la cual ser investigador brasileño debe transponer la mera replicación de modelos externos y rechazo de sus vecinos españoles-hablantes. En esto resumía la meta y misión del MECACB: producir conocimiento de calidad sin reproducir un subimperialismo local o un etnocentrismo a lo brasileño.

De un proyecto regional a la perspectiva global: El Colegio Latinoamericano de Estudios Mundiales

La red que se constituyó a partir del MeCACB fue el fundamento para la construcción de un nuevo proyecto, con base en las ideas que surgieron en los seminarios: proceder a un giro, no solo pensar la región desde la región, sino pensar el mundo desde la región. Así nace el Colegio Latinoamericano de Estudios Mundiales, creado en 2018 como un programa de FLACSO Brasil. El Colégio constituye un espacio académico internacional y multidisciplinario, especialmente en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades, orientado a la reflexión y análisis sobre las grandes transformaciones y desafíos que caracterizan el mundo contemporáneo en el contexto global. En particular, aquellos que se relacionan con las desigualdades y la justicia social, analizados desde la perspectiva latinoamericana y en diálogo con otras realidades, principalmente las de otros países del sur global, pero también del Norte.

El Colegio se constituye como un espacio de reflexión sobre el propio hacer de las Ciencias Sociales latinoamericanas, sobre el papel de la disciplina y de sus investigadores en el campo científico internacional. Integra grupos y proyectos de investigación, redes internacionales, antiguas y nuevas alianzas, para que juntos y de manera sistemática promovamos debates, investigaciones y programas de formación académica internacionales. El Colegio es un proyecto brasileño que trabaja con importantes socios latinoamericanos y de otros continentes para pensar temas fundamentales que afectan al globo con un todo. Su estructura centrada en *plataformas temáticas* que agregan investigaciones, investigadores, redes e instituciones, en constante diálogo presencial y virtual, garantiza una oxigenación permanente de las temáticas propuestas, siempre teniendo como tema transversal y meta última, el combate a las desigualdades, sean ellas políticas, sociales, culturales, económicas, jurídicas o académicas.

El Colegio da continuidad a una serie de proyectos de internacionalización de la academia en América Latina que fueron iniciados desde mediados del siglo XX. La propia Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO- fue constituida a partir de un proyecto de internacionalización de las ciencias sociales latinoamericanas. Su creación fue motivada por recomendaciones de la Primera Conferencia Regional sobre la Enseñanza Universitaria de las Ciencias Sociales de América del Sur, realizada en Río de Janeiro en marzo de 1956. Su primera sede fue en Chile, creada en el año de 1957. Solamente en los años 70 van siendo creadas otras sedes de la institución hasta existir, hoy, en 14 países latinoamericanos.

Como observamos, la internacionalización en los años 50, después de la segunda guerra, respondía a un creciente interés de los países del norte de promover investigaciones académicas en todo el continente. Además de la UNESCO, instituciones como la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller empezaron a estimular diversas investigaciones de temas importantes, especialmente el tema del desarrollo en la región. FLACSO tuvo un papel central en ese proceso, y podemos agregar, igualmente, el CLAPCS, creado en 1957, en Rio de Janeiro. Grisendi explica que el Centro Latino Americano de Pesquisas em Ciências Sociais - CLAPCS fue creado como parte de la expansión de la UNESCO y su proyecto de promoción de las ciencias sociales en América Latina.

Según Grisendi (2014), el Centro Latino-americano de Pesquisa em Ciências Sociais - CLAPCS jugó un papel importante en la promoción de estudios sobre desigualdades y transformaciones culturales en contextos urbanos, así como estudios sobre el campo y la reforma agraria y migración rural y urbana. El CLAPCS contribuyó para posicionar Brasil, específicamente Rio de Janeiro, como un núcleo de un circuito académico internacional articulado con México y Argentina, reuniendo científicos sociales interesados por ampliar y consolidar

¹ https://www.clacso.org.ar/institucional/que_es_clacso.php?s=2&idioma=

vínculos académicos en la gran región latinoamericana. Considerado como complementario a la FLACSO, el CLAPCS reunió a representantes de varios países latinoamericanos, estimulando una perspectiva comparativa y la creación de bases de datos e informaciones comunes entre todos.

Vale mencionar, igualmente, la creación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO en 1967, también a partir de una iniciativa de la UNESCO, con el estatus asociativo. CLACSO es una institución internacional no-gubernamental que reúne a más de 300 centros de investigación y programas de posgrado (maestrías y doctorados) en diversos campos de las Ciencias Sociales y Humanidades. Los objetivos del Consejo son también la internacionalización de las ciencias sociales latinoamericanas, promoviendo investigaciones y la formación académica. La institución contribuye, desde una perspectiva crítica y plural, al análisis integral de las sociedades latinoamericanas y caribeñas¹.

Otro ejemplo de una perspectiva internacionalizante de las ciencias sociales en Brasil fue la creación del Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas - CEPPAC y su doctorado de Estudios Comparados sobre las Américas en la Universidad de Brasília, en 1987, en asociación con la FLACSO. El doctorado parte, igualmente, de la perspectiva comparativa de los estudios latinoamericanos, considerando, también, la importancia de la interdisciplinariedad en el abordaje sobre el continente. Después de algunos años la participación de la FLACSO en el programa no se sostuvo y el programa siguió vinculado al Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Brasília. El Centro se convirtió en el Departamento de Estudios Latinoamericanos en 2017, ampliando sus actividades en la universidad.

La perspectiva latinoamericana comparativa, la interdisciplinariedad, aunque más enfocada en las ciencias sociales, así como el interés en el estudio sobre el desarrollo y la desigualdad, son la base de estos proyectos de internacionalización de los estudios latinoamericanos. De manera más modesta, la propuesta del Colegio Latinoamericano de Estudios Mundiales y los debates estimulados por el MeCACB pretenden ampliar ese debate para incluir el contexto de la globalización y de los problemas globales que afectan al mundo de manera general, muchos de ellos, muy conocidos por nosotros. Son temas vinculados a las desigualdades y justicia social, racismo y discriminación, violencia, migración, que son colocados en discusión en varios países del mundo. Más que hablar de desarrollo, buscamos enfocarnos en las desigualdades y así observar formas de lucha que rebasen a la idea misma de desarrollo. Partiendo del esfuerzo por romper las antiguas dominaciones académicas, el Colegio añade a lo ya planteado por los esfuerzos de internacionalización, la promoción de estudios e investigaciones en y sobre otros continentes -incluso del Norte Global- a partir de la perspectiva latinoamericana, de nuestros investigadores, nuestras experiencias y marcos teóricos. La idea es que es necesario ampliar nuestra perspectiva para comprender los desafíos

mundiales que nos afectan por igual. Nos interesa tener y producir conocimiento sobre otras regiones del mundo, a partir de nuestra mirada, de nuestro entendimiento, siempre en diálogo con otras experiencias continentales.

Consideraciones sobre la internacionalización de la universidad brasileña a través de la perspectiva latinoamericana

Lo que buscamos demostrar en este texto es el potencial de producción de conocimiento y formación de redes internacionales que podemos alcanzar partiendo de contextos considerados erróneamente como marginales, como puede ser el centroamericano y caribeño, y abriéndose a discusiones más amplias sobre problemáticas que involucren a otros continentes.

Nos situamos en un proceso de valorización de lo que producimos como marcos teórico-metodológicos latinoamericanos, ciertamente en diálogo con países del Norte, para pensar y producir conocimiento sobre otros contextos mundiales. Podemos, con nuestra experiencia latinoamericana, realizar investigaciones, tanto teóricas como empíricas, hablar de problemas que afectan otros contextos, como el europeo, el asiático o el africano, por ejemplo. Tenemos un importante historial de trabajos empíricos y reflexiones teóricas sobre racismos, violencias estructurales, migraciones, capitalismo y muchos otros temas que nos permiten analizar otras realidades, siempre respetando sus especificidades.

La perspectiva latinoamericana enriquece nuestra mirada, ampliándola para no estar centrados solamente en la perspectiva brasileña y su relación con otras academias del mundo. Es importante resaltar que proponemos, igualmente, que ese diálogo con otras realidades latinoamericanas, especialmente centroamericana y caribeña, enriquezca las perspectivas sobre los problemas brasileños. Pensemos de forma más amplia y regional.

Así, Brasil es sede de un espacio altamente internacionalizado que parte de una perspectiva latinoamericana para los estudios mundiales, con una estructura de enseñanza, investigación y aprendizaje altamente innovadora y creativa, dadas las condiciones - positivas y negativas - de la academia brasileña. El Colegio sirve para impulsar la internacionalización no sólo de las universidades brasileñas, sino para impactar la propia visión y forma de trabajo de las ciencias sociales y humanidades producidas desde América Latina.

Bibliografía

- BONDY, Salazar. *Sentido y problema del pensamiento filosófico hispanoamericano*. Kansas: Center of Latin American Studies, 1969.
- BOURDIEU, P. “Deux Impérialismes de l’Universel”. In: FAURE, C.; BISHOP, T. (eds.). *L’Amérique des Français*. Paris: Ed. François Bourin, 1992.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFUGUEL, Ramón (eds.). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007.
- FREIRE, Paulo. *A Pedagogy for Liberation*. 1987.
- GARCÍA, Felix Valdés. *La in-disciplina de Caliban: Filosofía en el Caribe más allá de la academia*. La Habana: Instituto de Filosofía Editorial, 2017.
- GRISENDI, Ezequiel, “El centro de la periferia: internacionalización de las ciencias sociales y redes académicas latinoamericanas: Manuel Diegues Junior y los avatares de la sociología del desarrollo. Crítica e Sociedade”. In: *Revista de cultura política*. v. 4, n. 2, Dossiê: pensamento social, desenvolvimento e desafios contemporâneos, dez. 2014.
- NOVION, Jacques; COSTILLA, L. O.; AYALA, M. . “Pensamento, Teoria e Estudos latino-americanos-americanos”. *Revista de Estudos e Pesquisas Sobre as Américas*, v. 8, p. 5-14, 2014.
- RODRIGUES PINTO, S.; IGREJA, R. L. (Org.). *Pensando as Américas desde o Caribe*. Ed. CRV, 2018.
- ROSENMANN, Marcos Roimann. *Pensar América Latina. El Desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: Clacso, 2008.
- SAID, Edward. *Orientalismo*. Cia das Letras, 2001.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. *A gramática do tempo: para uma nova cultura politica*. Vol. 4, Editora Cortez, 2006.
- WALLERSTEIN, Immanuel (Coord.). *Abrir las ciencias sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores, 2006.
- ZEA, Leopoldo. *Discurso desde a marginalização e a barbárie*. Garamond, 2005.
-

2

Internacionalización de las Ciencias Sociales: Retos, Amenazas, y Experiencias Desde el Caribe

Felix Valdés García

La internacionalización de las ciencias sociales debe significar apertura, ir más allá, de lo local y lo regional, de las fronteras nacionales, situarnos en el camino de muchos otros investigadores, de perspectivas e ideas, compartir información, desarrollar proyectos de trabajo conjunto, pero no desde una falsa visión de universalidad, sino contando con el conocimiento que se ubica, nace, se ha dado desde nuestras condiciones, ubicación y visiones.

Tampoco –en este caso– debemos seguir considerando a las ciencias sociales en la perspectiva que hace de todo saber verdades comprobadas que describen o figuran algo, basadas en hechos y datos, en muestras y modelaciones, que no dejan espacio a la duda, a lo casual, a lo accidental. Ya no es posible mantener el canon instrumentado en el siglo XVIII por las ciencias “naturales”, o ciencias “exactas”. Las ciencias sociales, diferenciadas de éstas y también de las humanidades y la filosofía, pretendieron mantener el mismo camino que las naturales o exactas, para así ser ciencias como las otras, lo cual las llevó a basarse inexorablemente en datos empíricos, en muestras que permiten la generalización y el saber preciso. Así se le exigió a la antropología, la sociología, y hasta la historia como ciencias sociales, reclamándoseles el dato, evitar la interpretación o hacer generalizaciones. Se estima que la sociología como ciencia de la sociedad buscó el dato positivo para intentar ser una especie de “física social”, o que otra “ciencia social”, la psicología, se distinguió de la fisiología cuando Wilhem Wundt creó el primer laboratorio experimental. Pero, además, desde los presupuestos vigentes entonces, los antropólogos, etnólogos, arqueólogos, lingüistas, sumidos en la visión decimonónica, marcharon a las comunidades para describir y mostrar por medio de la observación y el dato, cómo lo salvaje, lo incivilizado, el otro, existen frente a la sociedad moderna y civilizada.

Sin embargo, el tiempo cierra ciclos y, con su paso, se deshacen muchos de los supuestos referidos anteriormente para validar otros criterios de verdad, otros presupuestos. El propio crecimiento exponencial de instituciones acadé-

micas a partir de la segunda mitad del siglo XX, así como el protagonismo de otros sujetos de la historia, precisamente desde el Sur, han hecho girar –muy a pesar de las certezas dadas y los vicios dominantes–, el estado actual de las investigaciones sobre la sociedad.

Ha llegado el fin del ciclo de la hegemonía de una perspectiva de lo científico, de un modelo totalitario de racionalidad de la ciencia moderna, del paradigma dominante que desconoce otras formas de saber que no se apoyan en los principios epistemológicos y metodológicos que esta perspectiva impone, como señala Boaventura de Souza Santos (2009, p.40). Se exige de un paradigma emergente que defienda “un conocimiento prudente, para una vida decente”, según el cual, todo conocimiento es local y total, el conocimiento es autoconocimiento que rehabilita el sentido común, y es conocimiento sobre las condiciones de posibilidad de un mundo espacio tiempo-local. Y así, el paradigma emergente, este que se impone hoy, deviene discurso que se aproxima cada vez más al discurso de la crítica literaria, poseyendo una dimensión estética, porque por medio está la vida.

En 1961, en agonía de muerte, el pensador y político martiniqueño Frantz Fanon comprendía la urgencia de su tiempo. Entre las últimas sentencias de lo que fuera su legado político principal decía: “Por Europa, por nosotros mismos y por la humanidad, compañeros, hay que cambiar de piel, desarrollar un pensamiento nuevo, tratar de crear un hombre nuevo.” (FANON, 1963). Crear un hombre y mujer nuevos fue también divisa esencial para Ernesto Che Guevara y así se lo escribía en 1965 al redactor jefe del periódico uruguayo “Marcha”, en un texto ha sido mundialmente conocido como: *El socialismo y el hombre en Cuba*. Fanon lo decía por Europa, por la humanidad, instando a cambiar de piel y desarrollar otro modo de pensar, otro sujeto que subsumiera y, negara a la vez, al sujeto de la representación moderna occidental.

¿Qué significa esto? Si simplificamos al máximo, nos quedamos con la idea de superación de una época, de una perspectiva, de una mirada sobre el mundo para poner fin a un criterio de verdad establecido y así abrirse a nociones que se engendran desde los pueblos del Sur, desde sujetos que se hacen centro de los cambios del mundo. Por estos años avanza la descolonización africana, se despliegan movimientos de liberación nacional en África, Asia y guerrillas en América Latina. Es el tiempo posterior al triunfo de la revolución cubana y de agudos enfrentamientos entre los dos polos o modelos de desarrollo, que ya venían en contienda declarada. Corrían los años de la “guerra fría” que pusieron a arder al mundo en octubre de 1962, mientras transcurría la guerra de Vietnam, aparecían dictaduras en nuestros espacios y se reafirmaban los sujetos negros negados en toda la América, de norte a sur, frente a la condición de blanquitud, hostigada y soliviantada por ellos. El sujeto del cambio ya no estaría más en Europa, sino en el Sur colonial, como afirmara Jean Paul Sartre al prologar la primera edición

del libro de Fanon, en agosto de 1961.

Como espectro o quimera de otros tiempos, se superan verdades estab el precipicio, “la diferencia abismal” en la esfera del saber de la que habla Boaventura de Souza, para mostrar que este no es un mundo de almas vacías (*anima nullies*), de creencias y magias, de ídolos incomprensibles, de salvajes no humanizados, un mundo ancestral, sino espacios que brotan para limitar la violencia, la destrucción física, la exclusión y toda la cartografía epistemológica dual; y la injusticia que también ha sido cognitiva y reclamada por varios pensadores del hemisferio americano.

Todo esto es un aprendizaje que viene desde el Sur para asentar perspectivas epistemológicas basadas en otras riquezas, otras experiencias forjadas en el acto de la emancipación del colonialismo y el capitalismo globalizador. Se nos pone delante la simultaneidad, la no linealidad dibujada por el tiempo moderno, la diversidad de saberes, de epistemes, de conceptos, y sobre todo, la renuncia a un modelo, a nociones dadas como universales, y también, a esa condición que hace del científico un ignorante especializado y al ciudadano común, un ignorante generalizado, disciplinado, consumidor de bienes inagotables del mercado.

Entonces, si hablamos hoy de internacionalización de las ciencias sociales debemos comenzar por este aprendizaje, por esta consideración que nos impone borrar creencias, posicionamientos, verdades que parecían inamovibles. Tenemos que partir del conocimiento de nosotros mismos, como dijera José Martí, cuando tan lejos en el tiempo, en 1892, dijera que para poder gobernar hay que partir de nuestras raíces, que significa partir del conocimiento del “indio mudo”, del “negro oteado”, del campesino que es el creador. Para el pensador cubano hay que injertar “en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”. No podemos continuar usando “las levitas de Francia” cuando ya para su tiempo, el pensamiento “empieza a ser de América” y “los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura del sudor.” (MARTÍ, 1891, p.15, 23) ¿Seguiríamos copiando e imitando, instrumentando nociones y metodologías ajenas en América Latina como se hizo en el siglo XIX para conocernos y gobernarnos, como señalara Martí?

Immanuel Wallerstein en el conocidísimo Informe Gulbenkian (1996), dice que no constituye hipótesis, sino verdad invariable, el hecho que: “Las ciencias sociales deben ser reestructuradas, abiertas a los nuevos tiempos”. Y esta idea coincide con lo que Fanon gritara al final de los *Condenados de la tierra* en pos de todos, desde un sujeto forjado en el acto ígneo de la revolución, en la puesta en marcha del cambio y la superación, sobre todo de determinadas nociones de verdad.

Immanuel Wallerstein durante la presentación del volumen *Abrir las ciencias sociales en el Social Science Research Council* de Nueva York en 1995, dijo que

no es posible mantener—dada la complejidad del mundo—, las certezas absolutas, la linealidad de los procesos, las rígidas barreras entre Hombre y Naturaleza, la ficticia neutralidad del científico, así como los supuestos fundamentos en los que se basa la consideración entre ciencias “duras” o naturales, y “ciencias blandas”. Según él, “todo lo que podemos alcanzar es una serie de afirmaciones probabilísticas acerca del futuro... la exactitud matemática es imposible de obtener” pues, “cada vez que medimos, se mide algo diferente... la ciencia es la búsqueda de lo complejo y no de lo simple, y... las leyes científicas son irreversibles”. Todo ello sucede en su consideración a partir del decenio de 1970, lo cual implica una modificación de las relaciones entre las ciencias sociales y las ciencias naturales, de modo que hay que hacerse nuevos criterios de delimitación.¹

Pero, ¿es esto una verdad nueva para los pensadores del Sur, y más específico para la intelectualidad crítica del Caribe, tan desconocida como ignorada en estos espacios de la academia? Por diversas razones, en el espacio insular no ha habido rígidas y artificiales fronteras en las “ciencias sociales”, entre un sociólogo y un historiador, entre éstos y los economistas. Las dinámicas disciplinares, tal vez por la ausencia de una academia “consolidada”, dejaban en claro la tesis que esgrimen los redactores del Informe Gulbenkian cuando afirman que: “No hay monopolios de sabiduría ni zonas de conocimiento reservadas a las personas con determinado título universitario”(WALLERSTEIN, 1996, p. 106).

Esto fue convicción de los hombres y mujeres de pensamiento de esta parte del mundo, tal vez desde un siglo antes. José Martí no solo fue poeta, ensayista, político, sino creador de un nítido programa para la reestructuración de las sociedades latinoamericanas, sobre todo para la reestructuración epistémica, que significa de los modos de conocer y de representación de sí mismo. Con el más exquisito lenguaje poético y político, y por la vía del ensayo, dejó su programa filosófico-político-crítico, de similar trascendencia al que se nos enseña en las aulas aun hoy cuando se exalta el programa positivista de reestructuración de la filosofía por Augusto Comte, o el programa neopositivista-analítico, el marxista, que remodulan los modos de actuar y de conocer.

En la literatura, sin mucho contraargumento, se alega que las ciencias sociales se desarrollaron en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo a partir de los años cincuenta, gracias al impulso de la UNESCO y organismos de las Naciones Unidas² al desarrollo de la sociología, la antropología y las ciencias políticas, con la creación de FLACSO (1957), la fundación de la CEPAL en Santiago de Chile (1948) que contó con la prestigiosa labor de Raúl

¹ Palabras pronunciadas por I. Wallerstein el 24 de octubre de 1995 en la *Social Science Research Council* de Nueva York durante la presentación del volumen *Open the Social Sciences*, o informe sobre la reestructuración de las ciencias sociales auspiciado por la Comisión Gulbenkian. (*Items*, Boletín del *Social Science Research Council*. vol, 50:1, marzo de 1996).

Prebisch, y el surgimiento del paradigma desarrollista. También se refiere al origen y los debates entre los expositores de las teorías de la dependencia, relacionadas con autores como Enzo Faletto, Fernando Henrique Cardoso, Gunder Frank, entre otros.

Y es muy cierto el empuje de las investigaciones de esta naturaleza y su importancia. A su vez coincide en el tiempo de un desarrollo indetenible de universidades e instituciones científicas en la región. Las ciencias sociales se institucionalizaron, surgiendo cátedras, institutos, departamentos, carreras, proyectos de investigación y medios de difusión.

No obstante, la investigación histórica, sociológica, etnográfica, económica, el desarrollo de proyectos concretos para conocer y superar las condiciones reales de vida en las sociedades latinoamericanas existía, a pesar de la ausencia de estos macroorganismos que desde arriba las crean y financian. Repetir esta lectura reafirmaría la disciplinariedad de las ciencias, distinguidas como economía, historia, ciencias políticas, sociología, demografía, geografía, antropología, psicología, con límites infranqueables, a imagen de su desarrollo en las academias del norte, mientras la interdisciplinariedad o la transdisciplinariedad ha sido comportamiento endémico, muy notable al menos en las islas del Caribe.

La internacionalización de las ciencias sociales no se inicia a partir de este tiempo de modo absoluto, tal como se suele pensar. El sabio cubano Fernando Ortiz, estudioso de la realidad cubana, desarrolló sus estudios en la década del veinte del siglo XX, al mismo tiempo que otro antropólogo –si los acomodamos dentro de una misma disciplina de la academia–, de la isla vecina de Haití, Jean Price-Mars, estudiaba las raíces africanas de su pueblo en tiempos tan complejos como los de ocupación de su espacio por los EUA. En la década posterior Eric Williams y C.L.R. James se preguntaban por el pasado histórico, las causas de la esclavitud negroafricana, el negro en el Caribe, y Palés Matos, Nicolás Guillén o Aimé Césaire se preguntaban por el negro en la región, en particular auxiliándose de la poesía y el ensayo. ¿Acaso no fueron estudiosos de los complejos fenómenos que daban como resultado a sociedades ansiadas de conocerse y de emanciparse de los poderes y las perspectivas coloniales dominantes?

¿No muestran sus intercambios, su participación en eventos y en encuentros, esto que denominamos internacionalización de las ciencias sociales? ¿No

² Tras la Segunda Guerra Mundial la profesionalización de las ciencias sociales fue una tendencia internacional abierta, espoleada desde la academia norteamericana y estimulada en América Latina por los organismos internacionales. En la UNESCO se compartió el interés profesional por las ciencias sociales (entendidas fundamentalmente como sociología, antropología y ciencias políticas), dada la presencia del sociólogo británico Thomas H. Marshall en la dirección del departamento de ciencias sociales. El objetivo principal de este organismo era crear en la región latinoamericana un centro de investigación y de enseñanza de ciencias sociales, a semejanza del Centro de Investigaciones sobre los Problemas del Desarrollo Económico y Social en Asia Meridional de Nueva Delhi.

produjeron ellos, saber exacto sobre las sociedades insulares? Las relaciones e intercambios de los antropólogos caribeños con estudiosos brasileños como Gilberto Freyre o con la escuela americana e inglesa son anteriores a la internacionalización surgida a partir del surgimiento de FLACSO³, el *Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciências Sociais* en Río de Janeiro, los sociólogos de la UBA o la activa reanimación en Santiago de Chile de estudios sociales.

José Martí y Antenor Firmin compartieron sus visiones sobre las razas y el racismo. Sus textos fueron publicados con agilidad en México, Argentina, Caracas y Europa. En la primera mitad del siglo XX, La Habana fue lugar de confluencia, hervidero de ideas, y junto con México se desarrollaron muy fructíferos intercambios. Al Colegio de México fueron intelectuales cubanos. Allí se formó el historiador Manuel Moreno Fraginals, y por allí pasó la intelectualidad cubana, al igual que por la UNAM. ¿Acaso éstos no fueron momentos de la internacionalización de las ciencias sociales? ¿No constituyen un ejemplo de internacionalización las relaciones de Ortiz, no ya con sus coterráneos insulares, sino con líderes de la antropología inglesa y norteamericana? Me refiero a Melville Herskovits y a Bronislaw Malinowski, entre otros.

Malinowski vino a La Habana para encontrarse con Fernando Ortiz en noviembre de 1939 y así tratar sus avances sobre el tema de “los cambios de cultura” y “los impactos de las civilizaciones”, como él mismo reconoce. Ortiz le dijo al visitante “que en su próximo libro iba a introducir un nuevo vocablo técnico, el concepto “transculturación”, para reemplazar varias expresiones corrientes en los estudios sociales, tales como “cambio cultural”, “aculturación”, “difusión”, “migración u ósmosis de cultura” y otras análogas que él consideraba como de sentido imperfectamente expresivo” (ORTIZ, 1963). De su conversación terminológica nació la idea de que Malinowski redactara una introducción al *Contrapunteo cubano del tabaco* y el azúcar, publicado en 1940. La introducción de Malinowski y su labor para publicarlo traducido al inglés, hicieron posible que la obra resultara un texto de conocimiento global. Algo semejante sucedió con la bendición dada por Jean Paul Sartre en 1961, al ubicarle un prefacio a *Los condenados de la tierra* de Fanon, publicado además en la Francia metropolitana por la editorial de François Maspero. Digamos de paso, que esta es una muestra de lo que Edgardo Lander (2005) denomina “colonialidad del saber”.

Hoy hablamos de institucionalización e internacionalización de las cien-

³ FLACSO se constituyó por iniciativa latinoamericana en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como organismo internacional, regional y autónomo. Se fundó en 1957 en Santiago de Chile, ciudad en la que venía funcionando desde 1948 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El propósito de su creación fue promover la enseñanza, la investigación y la cooperación científica en las ciencias sociales. Además de crear la FLACSO en 1957, la UNESCO también colaboró en la fundación en Río de Janeiro del Centro Latino- Americano de Pesquisas em Ciências Sociais, dedicado a la investigación social.

cias sociales, pero no podemos dejar de considerar otros retos y amenazas en el entendimiento de esta loable figura.

La producción de conocimientos continúa siendo garantía de dominio y modo de reforzar el ejercicio de la dominación, de la alterización y de la “injusticia cognitiva global”, muy debatida en los últimos tiempos. La administración de la producción de teorías e hipótesis sociales es recurso que lo garantiza. La división disciplinar de las ciencias y el establecimiento de las disciplinas académicas ha sido consecuencia del avance del capitalismo, del señorío de la perspectiva liberal y de la lectura ideológica del pasado que la Ilustración y el romanticismo europeo en el siglo XVIII hicieron para su presente. La disciplina, y con ella la disciplinarización de las ciencias, según M. Foucault, es una forma de control y una forma discursiva de limitación de lo discursivo mismo que define un campo anónimo de métodos, reglas y definiciones, técnicas e instrumentos, proposiciones consideradas como verdaderas. La aparición de la universidad moderna se encargó de la selección de los saberes y de la institucionalización del conocimiento. El poder disciplinario se convirtió a su vez en el poder sobre los cuerpos, en microfísica del poder que permite producir cuerpos útiles y dóciles, aumentar la fuerza económica del cuerpo y generar individualidades. No se refiere a un texto en específico o un fragmento, es un planteamiento general sobre él. Este aparente detalle no es despreciable al referir aquí el papel de las disciplinas diferenciadas en las ciencias sociales.

A la vez, no se puede desconocer la dimensión geopolítica del conocimiento. La producción de saberes sociales justifica teóricamente el sistema de dominación. Hay una ubicación geoespacial en el modo cómo se representa lo que sabemos, del mismo modo como se construye la ilusión de un conocimiento des-incorporado, des-localizado y necesario, desde todas las regiones del planeta.⁴ La cartografía se suma a la dominación y avala el punto de enunciación del discurso que garantiza la diferencia. Europa vio en los colonizados su “exterioridad” y la describió como “carente de ser”, como “barbarie”, como naturaleza que debe ser “civilizada”. La eliminación de su alteridad implica la eliminación de la alteridad epistémica, y gracias a esta “lógica totalizadora” se ejerce el poder sobre las poblaciones indígenas, africanas, y sobre sus descendientes criollos. Sin embargo, esto no es pasado aniquilado. El interés geopolítico no es insignificante en los tiempos actuales, como tampoco lo es la distribución espacial de la investigación social ni los intereses hegemónicos. Hay que considerar que la “construcción” de las ciencias sociales abrumadoramente se realizada por acadé-

⁴ Esta idea es desarrollada por Walter D. Mignolo en *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, (Madrid: Akal, 2003). Aquí el autor utiliza el concepto “diferencia colonial”, “herida colonial”, “racismo epistémico”, que también desarrollan autoras como Gloria Anzaldúa, Silvia Rivera Cusicanqui, Gayatri Spivak, para referir el conocimiento en el mundo colonial.

micos ubicados en solo cinco países: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y los Estados Unidos. Este es un dato que I. Wallerstein ha hecho saber en diversas intervenciones.

Variadas fuentes apuntan que la mayor parte de los científicos sociales más citados trabajan en Europa y Norteamérica. En 2007, por ejemplo, 37 académicos de las ciencias sociales y humanas fueron citados más de 500 veces. Algunas de estas estrellas de las citas son figuras clásicas (Kant, Marx, Freud, Weber, Durkheim, Dewey, Nietzsche), pero la mayoría produjeron su trabajo después de la Segunda Guerra Mundial. Con una única excepción – Edward Said – todos son de países occidentales.⁵

Según estudios bibliométricos, alrededor del 85% de los artículos que lideran las revistas de sociología estadounidense están preocupados por la sociedad americana. Entonces ello cierra un peligro adicional: puede predominar la visión de los EUA, y hacer de sus preocupaciones, de sus lógicas, los problemas y lógicas de todos. (KENNEDY y CENTENO, 2007). Según los autores de *¿Dónde se producen las ciencias sociales?*, publicado en el *World Social Science Report* de 2010, más allá de la difusión internacional de las ciencias sociales y el crecimiento general de los artículos y revistas producidos alrededor del mundo, la globalización de la investigación ha favorecido esencialmente a las regiones ya dominantes de Norteamérica y Europa. La autonomía de otras regiones ha disminuido y su dependencia de los centros dominantes se ha incrementado. El cambio principal de las últimas tres décadas ha sido que Europa incrementó su centralidad y, en términos de artículos y citas, tiene ahora una posición aproximadamente comparable a la de Estados Unidos.” (GINGRAS y NATANSON, 2010)

Ante esta realidad dispar, que reproduce la cartografía epistemológica dual, el abismo entre el Norte y el Sur, entre centro y periferia, entre metrópolis-colonia, la internacionalización de las ciencias sociales presenta además otra amenaza: el predominio de la lengua inglesa, por encima de otras lenguas nacionales como lenguas de Próspero. Si bien el inglés no es lingua franca porque no es nativa de todos los usuarios como lo fuera en su tiempo el latín medieval, si es una lengua que asegura la desventaja. No saber inglés nos excluye de estar en records, index, garantizar lectores, citas, participación en conferencias y oportunidades de publicación, así como prioridades en el mercado académico.

Según Joan Heilbron (2014), “el inglés se ha convertido en el lenguaje global de las ciencias sociales. En los años de 1950 y 1960, casi la mitad de las publicaciones registradas en la *International Bibliography of the Social Sciences* se encontraban en lengua inglesa, ya en 2005, este porcentaje ha subido a más del 75%. La proporción de todos los otros lenguajes declinó, en el caso de los más

⁵ Estos datos se basan en el *Social Science Citation Index* (SSCI) y el *Arts and Humanities Citation Index* (AHCI).

importantes como el Alemán y el Francés, se pasó a un nivel de alrededor del 7%”. “Solo Norteamérica produce la mitad de los artículos registrados en el Social Sciences Citation Index, con casi el 40%” –señala. Norteamérica y Europa juntas representan alrededor de las tres cuartas partes de las revistas de ciencias sociales registradas en el mundo. Solo cuatro países (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y los Países Bajos) publican dos tercios de las revistas de ciencias sociales registradas” (HEILBRON, 2014).

De igual modo se constata que hay muchos más libros traducidos del inglés que al inglés, mientras que para todos los demás lenguajes puede sostenerse lo contrario. Cerca del 60% de todas las traducciones de libros a nivel mundial son hechas desde el inglés, mientras que la traducción de libros al inglés representa el 2 o 3% de la producción nacional de libros en Estados Unidos y el Reino Unido, constituyendo uno de los índices más bajos de traducción en el mundo. (HEILBRON, 2014).

Advertidos de ello, sabiendo los límites y los riesgos de una internacionalización dispar o en desventaja, no podríamos pensarla sin riesgos, ni a ciegas o, a la larga, validar la representación occidental acríticamente. Internacionalizar no podría encarnar la asunción de proyectos de interés por las academias del norte, o hacer de este espacio su objeto de estudio, o simplemente ser el colaborador, la contraparte, mientras permanecemos cautivos de mimetizantes dinámicas ajenas.

Si en el mundo hay simultaneidad de saberes y de formas de producir conocimientos, hay heterarquía. No existen jerarquías fijas. Pero se hizo invisible la simultaneidad y en lugar de ésta se hizo dominante la jerarquía establecida, que queremos rebasar.

Ti Noel, el personaje testigo de la revolución haitiana en la novela de Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*, sentencia definitivamente, que hay un reino ideal, absoluto, construido por los hombres donde “todo es jerarquía establecida, incógnita despejada, existir sin término, imposibilidad de sacrificio, reposo y deleite”, pero él, esclavo negro libre, “hermoso dentro de su miseria, capaz de amar en medio de las plagas”, está convencido de que no es allí, sino en el reino de este mundo, donde el hombre puede alcanzar su grandeza y su máxima medida.

En *El reino de este mundo* de Ti Noel –las islas del Caribe–, los estudios sociales han significado un reto, desarrollados muchos de ellos, al margen de las academias y sus dinámicas, apoyados en formas de conocimiento indisciplinadas, en otras metodologías, en otros presupuestos y, en consecuencia, buscando conceptos apropiados con los cuales describir la realidad peculiar del universo insular. Hoy internacionalizar significaría partir de estos desarrollos, contar con ellos, o empezar por ellos.

Como señala el estudioso surinamés Glenn Sankatsing, las ciencias sociales tradicionales, o aquellas como se conocen en Occidente, al llegar al reino

de este mundo, se indigenizan. (SANKATSING, 1989). De poco valen ellas tal cuales. Una vez trasplantadas de las metrópolis a las islas, enfrentan una realidad resultante de una común historia de colonialismo noreuropeo, caracterizado por sociedades trasplantadas o implantadas, economía de plantación, esclavitud negroafricana, cimarronaje, condición insular, revoluciones radicales en Haití, Cuba, Granada y diversas y tradicionales revueltas sociales.

Un caso paradigmático que muestra la necesidad de internacionalizar, abrirse, pero partir del conocimiento de sí, sucedió en las islas anglófonas del Caribe al enfrentar la formación de nuevos estados nación tras 1962, cuando quisieron trastocar, deshacer lo aprendido, reclamar la caribeñización, la emancipación epistémica, lograr soberanía en el ámbito del saber, llenar los vacíos que desconocía la gran ciencia metropolitana, pues una cosa es la economía aprendida en la *London School of Economics* y otra es reorganizar el sistema contable de cada nuevo Estado-nación, empujar la industrialización en una economía insular de pequeño tamaño, con una deformación social gigantesca producto del despiadado colonialismo británico que lo había subvertido todo, que había experimentado nuevas formas de sociabilidad.

Los jóvenes intelectuales de estas islas quisieron crear un pensamiento independiente como garantía de liberación, o empezar por estudiar y modelar la economía de plantación, hacer historia razonada para poder comprender el estatus y los posibles planes de desarrollo nacional. Entonces lo aprendido en Europa no se ajustaba, o la representación de la ciencia social europea les era insuficiente. Estos fueron tiempos de predominio en el ámbito ideológico de dos perspectivas fundamentales: el nacionalismo y el marxismo ortodoxo y tercermundista, añadido a ellos el *Black Power* con sus vetustos proyectos de vuelta a África.

Y un último detalle ubicado en este espacio tiempo: la institucionalización de las ciencias sociales ha sido incierta siempre en el Caribe. A excepción de las islas mayores (las hispanas), la educación en las colonias francesas, inglesas y holandesas no fue preocupación de los colonizadores. Barbados tuvo su primera escuela, el Codrington College en 1830, y como señala Kamau Brathwaite, los niños aprendían a leer textos ingleses. En Surinam se creó una escuela de medicina en 1882, por satisfacer las demandas del colonizador inglés que le suministraba indios del Este como indentured workers a los holandeses y éstos comenzaron a tener graves problemas de salud (morían cerca de un 20 % de ellos). Holanda se vio obligada a tratarlos. Sólo en 1962 este centro se convirtió en la Facultad de medicina de la actual universidad de Surinam.

La primera universidad del Caribe anglófono no surgió hasta 1948, cuando se constituyó el *University College of the West Indies* en Mona, Jamaica, que en 1959 introdujo los estudios sociales. Esta institución fue la única que sobrevivió el propósito de la Federación de las *West Indies* como proyecto regional y en

1962 se convirtió en universidad, independiente de Londres, para en 1963 crear campus en Cave Hill, Barbados y St. Augustine, Trinidad. Un lugar privilegiado, núcleo principal, hervidero de los debates en torno a la historia, la economía, la construcción de Estados independientes se dieron en el ISER (Institute of Social and Economic Research), espacio de donde surgieron proyectos de reconstrucción social. Otro espacio que favoreció el desarrollo de la investigación social fue el Instituto de Relaciones Internacionales del campus de Saint Augustine en Trinidad.

A su vez, no es hasta 1963 que abre la universidad de Guyana inglesa; en 1968 la universidad de Surinam; en 1979 la universidad de las Antillas neerlandesas con una facultad de ciencias sociales para carreras gerenciales; en 1988 fue creada la universidad de Aruba, con un curso de leyes. En el Caribe francófono la Universidad de las Antillas y Guyana fue creada en 1982, con sedes en Martinica, Guadalupe y Cayena. Entonces la escasa institucionalización es relativamente reciente, lo cual a su vez puede entorpecer el curso de las investigaciones sociales al margen de estas. Pero, a su vez, institucionalización puede ir contra la indigenización de las ciencias sociales que refería Sankatsing.

No obstante, no es por ello que podemos medir el grado de internacionalización, de participación intelectual y de colaboración dado entre los científicos sociales más allá de las estructuras creadas y de las dinámicas de las academias. A ellos debemos la aproximación más exacta del mundo insular. Los debates sobre transculturación, mestizaje, mulatéz de la cultura, negritud, creolization, creole, identidad, economía de plantación, y la subversión en las lecturas de la historia, son una muestra de los amplios nexos, de los avances en la aprehensión de las sociedades insulares.

Desde Canadá, Kari Polanyi Levitt colaboró a partir los años sesenta con los científicos de Jamaica, Trinidad y Guyana. Fernando Ortiz se comunicaba en una nutrida red con antropólogos brasileños, mexicanos, norteamericanos, caribeños y europeos. Los historiadores lo han hecho de igual modo.

Habíamos internacionalizado sin saberlo, tal y como hemos estado integrados sin que los gobernantes lo sepan, como dijera en 1972G. Beckford.

Bibliografía

BECKFORD, George. Persisten Poverty. Underdevelopment in Plantation Economies of the Third World. London: Oxford University Press, 1972. p. 7 Boletín del Social Science Research Council. vol, 50:1, marzo de 1996

FRANTZ, Fanon. Los Condenados de la Tierra. México: Fondo de Cultura Económica, 1963. p. 257

GINGRAS, Yves y MOSBAH-NATANSON, Sebastien. “¿Dónde se producen las ciencias sociales?”. World Social Science Report de 2010, pp. 153-158

HEILBRON, Joan. “The social sciences as an emerging global field”. Current Sociology, Vol. 62, N° 5, septiembre de 2014, pp. 685-703. (Tomado de Papeles de Trabajo 10 (18): 21-48).

KENNEDY, Michael y CENTENO, Miguel. “Internationalism and global transformations in American sociology”. In: CALHOUN, Craig (ed.): Sociology in America. Chicago: Chicago University Press, 2007, pp. 666-712

LANDER, E. “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. In: La colonialidad del saber. Egocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. La Habana: Ciencias Sociales, 2005.

MARTÍ, José. “Nuestra América”. El Partido Liberal. México: 30 de enero de 1891.

MIGNOLO, Walter. Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Madrid: Akal, 2003.

ORTIZ, Fernando. Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. La Habana: Consejo Nacional de Cultura, 1963. p. XI-XII

SANTOS, Boaventura de Souza. Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI: CLACSO, 2009. p. 21 y ss

WALLERSTEIN, Immanuel. Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. (Coordinado por Immanuel Wallerstein). México: Siglo XXI Editores, 1996.

3

El Batey: Aproximación a Sus Realidades y Representaciones Desde la Colonialidad

Elissa L. Lister

La invitación a pensar la internacionalización y la institucionalización de las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe implica múltiples retos para alguien formada en literatura y a quien los temas de investigación y preocupaciones vitales han llevado a ocuparse de asuntos históricos, políticos y socioculturales. La aproximación al batey dominicano, entidad sociocultural y territorial, propia de la plantación azucarera contemporánea, representa una expresión de esto y es continuidad de las indagaciones que desarrollo en torno al conflicto dominico-haitiano, el racismo y el antihaitianismo en la República Dominicana¹.

Plantear el estudio en torno al batey desde la colonialidad responde al interés de profundizar en análisis críticos sobre problemáticas y realidades de la región, recurriendo a tradiciones de pensamiento que se originan y consolidan en América Latina y el Caribe. Asumo la colonialidad no como un método o modelo de investigación, sino como un concepto amplio a partir del cual es posible generar una perspectiva de análisis crítico que implica, entre otros, el posicionamiento del investigador/a frente a la problemática estudiada, la transdisciplinariedad como ruptura con miradas unidireccionales y de campos especí-

¹ El presente trabajo fue presentado como ponencia en el III Seminario México, América Central y Caribe en debate: Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe, realizado por el Departamento de Estudios Latinoamericanos (ELA), Universidad de Brasilia, marzo de 2018. Esta versión retoma, desarrolla y complementa planteamientos hechos en “Memorias de la infamia: explotación, marginalidad y violencia racial”, en *Debatos sobre conflictos raciales y construcciones afrolibertarias*, Pp. 169-195, editado por M. BLANDÓN y R. PEREA. Medellín: Poder Negro. 2015. Agradezco la invitación al seminario y a esta publicación a las profesoras Rebecca Lemos Igreja y Simone Rodrigues Pinto, del grupo de Estudios Comparados: México, América Central, Caribe y Brasil – MeCACB, Universidad de Brasilia, y a la profesora Odile Hoffmann, del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Francia.

ficos del saber, la concepción sistémica y compleja de los procesos y la incidencia de la ideología en toda vivencia, práctica e interrelación de los seres vivos y sus entornos, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Por otro lado, cuando se es originaria del Caribe y el ejercicio académico se centra en realidades y procesos de la región, la reflexión sobre las Ciencias Sociales –sus tradiciones, producciones e instituciones- implica efectuar matices y asumir, incluso, contradicciones, cuando se le engloba en lo latinoamericano. En este contexto, el que hacer investigativo implica un continuo cuestionamiento: ¿Cómo asumir las categorías cuando se habla desde el Caribe, una región definida, categorizada y “re-categorizada” desde fuera, “una periferia dentro de la periferia”? ¿Qué tanto esas categorías muestran u ocultan? ¿Será posible desde las categorías de las ciencias sociales y sus convenciones incidir en realidades que demandan compromiso y transformaciones o, por el contrario, se instrumentalizarán para producir nuevas hegemonías, incluida la epistemológica? Por otro lado, cuando hablamos de la institucionalización de las ciencias sociales, ¿qué podemos decir desde República Dominicana, donde las instituciones responsables de la producción intelectual y académica, en su mayoría y al unísono, responden a los intereses de los diferentes regímenes, consolidando discursos que obvian o tergiversan la prueba objetiva y la constatación empírica? Y en lo concerniente al batey, ¿cómo asumir la temporalidad y pensar procesos del presente que se manifiestan como reiteraciones de patrones históricos de vieja data? ¿Cómo plantear la territorialidad y abordar problemáticas que se asumen como locales y particulares y, sin embargo, evidencian similitudes y conexiones con contextos diferentes y múltiples? ¿Cómo asumir esa localidad cuando está inmersa y configurada desde lógicas y contextos globales y transnacionales que la trascienden? Si bien no se pretende dar respuesta a todo lo anterior, son preocupaciones que inciden en los análisis e indagaciones.

El batey, la otra isla que se repite

El origen del *batey*², tal y como se le conoce hoy día, tiene lugar en el contexto del auge de la industria azucarera durante las dos primeras décadas del siglo XX en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana³. El batey agrícola, objeto de nuestra atención, hace referencia en sus comienzos a un conjunto de

² La etimología de la palabra remite a los taínos, los aborígenes que poblaron las Antillas Mayores. La empleaban para referirse a plazas y actividades recreativas (CASSÁ 1974, p.55, 94).

³ Agradezco los aportes realizados durante el seminario por los profesores Félix Valdés, del Instituto de Filosofía de la Universidad de La Habana, sobre las similitudes y diferencias de los bateyes en Cuba, y a Regina Martínez Casas, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México (CIESAS), sobre la existencia de bateyes en el Estado de Veracruz, México.

barracones propiedad del ingenio donde eran alojados los trabajadores temporeros dedicados al corte de la caña de azúcar y a las labores asociadas⁴. En el caso dominicano, dichas labores eran ejercidas, mayoritariamente, por inmigrantes haitianos, pero también por dominicanos y anglocaribeños, variando la proporcionalidad de los grupos en el transcurso histórico. A los barracones se le fueron sumando viviendas de construcción precaria, lo que generó pequeños y medianos núcleos rurales, por lo general, aislados y con vías que dificultan el acceso⁵. Se estima que en el país existen cerca de 425 bateyes, con una población aproximada de 200,000 personas (ACNUR et al, 2014, p.11).

La lógica capitalista que ha caracterizado la producción del azúcar en la historia moderna del Caribe es indisoluble del colonialismo y de la esclavización y, contemporáneamente, de las diferentes formas de explotación, segregación y vulneración de comunidades donde lo racial ocupa un lugar central. Como resultado, se reactualizan prácticas que se originaron en el siglo XVI y las personas son cosificadas como mera fuerza de trabajo. La colonización del poder se manifiesta aquí como la pervivencia de las prácticas, discursos e ideologías que se originan paralelamente con el régimen colonial, pero que, concluido este, le sobreviven en el tiempo en el interés de preservar las hegemonías.

En República Dominicana, durante el auge de la industria azucarera y hasta 1999, cuando fueron liquidados la mayoría de los ingenios estatales, los inmigrantes haitianos destinados al corte de la caña de azúcar eran consignados a los ingenios y distribuidos entre los bateyes. El trabajador no tenía potestad para decidir dónde trabajar o dónde vivir. Tampoco le estaba permitida la libre circulación (RIVEROS, 2014, p.26). Su traslado del batey al cultivo estaba vigilado por capataces y mayores armados, se consideraba una infracción encontrarse fuera de la ruta (HINTZEN, 2014, p.221-228)⁶. Las extensas jornadas de trabajo estaban pautadas por la sirena del ingenio como rememoración de las campanas

⁴ Se diferencia del *batey central*, en el que se concentraba el complejo industrial, la administración, los almacenes, la central energética, el dispensario médico, las oficinas y las viviendas de los administradores, gerentes y mandos mayores, entre otros.

⁵ En 2014, el 42% de los denominados “hogares” en los bateyes estaba constituido por barracones (ACNUR, PNUD, UNICEF 2014:40). En la mayoría de los casos, la vivienda consiste en un pequeño cubículo sin agua, sin servicios sanitarios, sin ventanas y con escasa distribución de electricidad (Centro de Estudios Sociales y Demográficos, CESDEM, 2013: 17-20; cuadro 2.13.1; cuadro 2.13.2). Menos de un tercio de la población cuenta con servicios públicos de recogida de basura (CESDEM 2013) y el 42% recurre a la letrina colectiva (una para 15 ó 20 hogares) (CESDEM 2013: 20). El 97% de los bateyes carece de alcantarillado, drenaje pluvial y calles pavimentadas (MARTÍNEZ 2007: 49), y los centros educativos se encuentran distantes de las comunidades. Estas condiciones de existencia no son exclusivas de los bateyes puesto que se cumplen también para los habitantes de muchos de los barrios marginados de las ciudades dominicanas.

⁶ Los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015: 137) y de otras organizaciones señalan cómo estas prácticas continúan en los ingenios de capital público y privado que operan en el país.

de la plantación colonial.

En este proceso de explotación laboral se naturalizó el rol del emigrante haitiano y sus descendientes –dominicanos de ascendencia haitiana- en la escala más baja del sistema económico y social de la industria azucarera en República Dominicana. Esta concepción los excluía totalmente del conjunto de la sociedad. Se cumple así con lo postulado por Aníbal Quijano cuando concibe la colonialidad como una confluencia de múltiples poderes que buscan el control de los sujetos, de su productividad, subjetividad y sociabilidad, entre otros (2000, p.345).

La investigación social y económica ha contribuido también con dicha naturalización. Si bien las condiciones laborales descritas se corresponden con patrones de lo que se concibe como esclavitud contemporánea (VERAS, 1983 y 1993; FLORIVAL, 1987), la mayoría de científicos sociales dominicanos rechazan esta noción. Lo paradójico es que para justificar por qué no lo consideran como esclavitud incurren en contradicciones y argumentaciones que finalmente la reafirman. Por ejemplo, Carlos Dore (1993) aboga por el término de “trabajo no libre” para referirse a las condiciones laborales de los inmigrantes haitianos y los dominicanos de ascendencia haitiana. El fenómeno de la esclavitud lo plantea como contrapuesto al capitalismo. Fernando Ferrán (1986) prefiere el término de “sobreexplotación” para analizar esta misma problemática, pero recurre a la “dialéctica amo-esclavo” para explicarla⁷. Estas diferencias en los usos de las categorías posicionan ideológicamente al investigador/a no sólo en cuanto a la producción de conocimiento, sino también políticamente. Cuestionar la legitimidad del modelo económico-social imperante, así como el canon discursivo que lo sustenta, puede ser considerado como un acto lesivo a los intereses de “la nación”, que tiene como resultado la censura y la deslegitimación del investigador/a y de sus trabajos.

Al plantear el batey como “isla que se repite”, retomo mi formación en literatura para referirme a la noción de “meta-archipiélago” planteada por el escritor cubano Antonio Benítez Rojo en su famoso ensayo (1989, p.XXXIV-XXXV). El término alude a las confluencias y similitudes que se observan en el Caribe, a esa “cierta manera” y “ritmo” que se reitera en medio de la diversidad y la fragmentación. Si bien se ha recurrido a estos planteamientos para diversos estudios de lo literario y lo sociocultural, me interesa retomar la dimensión referida al eurocentrismo, la esclavización y las colonizaciones múltiples, que lo

⁷ Otros trabajos e informes se basan en criterios de la esclavitud histórica –si el trabajador fue comprado o si permanece en cautiverio- para desestimar la denominación de esclavitud contemporánea. Es el caso del valioso ensayo de Samuel Martínez y Bridget Wooding (2017) sobre el antihaitianismo desde la noción de “giro biopolítico”, y en el que, sin embargo, consideran que se produce una espectacularización al hablar del trabajo esclavo en la industria azucarera dominicana, y que esto resulta un “nombre siempre inapropiado en la medida en que pocos braceros azucareros fueron cautivos, en todo caso se trataba de un régimen señorial” (99).

conecta con los postulados de la colonialidad. El autor considera estos procesos como una violencia social que enajena al sujeto de su propio ser, instaurándolo como una otredad privada de su memoria y posibilidad de proyecto colectivo propio (1989, p. xxxiv-xxxv). Afirma: “En última instancia todo caribeño es un exiliado de su propio mito y de su propia historia; también de su propia cultura y de su propio Ser y Estar en el mundo.” (ROJO, p. 241).

Propongo, entonces, el batey como parte de ese “meta-archipiélago” en que se hacen vigentes los patrones históricos de la exclusión de las comunidades afrodescendientes en el continente americano, que operan al “ritmo” de la reclusión en espacios físicos y sociales determinados, mientras las construcciones discursivas y la producción simbólica legitiman los regímenes político-económicos.⁸ A la colonialidad del poder y del ser antes referidas, se suma la colonialidad del saber (LANDER, 2004), pudiéndose derivar el debate al asunto de la producción de conocimiento y el rol de las instituciones que se ocupan de esto.

Imaginario y representaciones en torno al batey

En el imaginario de los dominicanos sobre los bateyes predomina, por un lado, el desconocimiento de primera mano en torno a los mismos y, por otro, la reproducción de los prejuicios y estereotipos que históricamente se han divulgado sobre estas comunidades. De este modo, la idea generalizada asume que se trata de asentamientos de haitianos, por lo tanto, de inmigrantes ilegales no deseados (oposición “nosotros/los otros”); que poseen prácticas culturales contrapuestas a las de los dominicanos (oposición “civilización/“barbarie”), y de una pobreza connatural que se traduce en enfermedades, promiscuidad sexual y degeneración social (oposición “progreso/atraso”)⁹.

⁸ Sirvan como ejemplo las condiciones de existencia de las poblaciones garífunas en la Costa Caribe de Honduras, sometidas hoy a la expropiación de sus territorios por los programas desarrollistas del Estado basados en la industria turística, y los habitantes de los Montes de María y la zona de Urabá, en el Caribe colombiano, áreas de población afrodescendiente víctimas de etnocidios en el contexto del conflicto armado, que actualmente padecen la expropiación de sus tierras por los proyectos agroindustriales incentivados por las políticas estatales.

⁹ Las oposiciones referidas entre paréntesis representan expresiones generales del canon científico eurocéntrico. La primera parte del binomio se asocia con los sectores que ejercen el poder y la segunda, con los declarados como un “otro” inferiorizado y, por lo general, subordinado a dichos poderes (Lander, 2004; Santos, 2009). Esta separación constituye una de las formas de operar de la colonialidad del saber, que se materializa en discursos y representaciones. En el caso de las ciencias sociales en República Dominicana, estas concepciones generaron que los estudios sobre la organización social y las prácticas culturales en los bateyes, especialmente el gagá, los iniciaran antropólogos no dominicanos: los estadounidenses June Rosemberg (1979) y Martha Ellen Davis (1987), y el puertorriqueño José Francisco Alegría (1993).

Lo anterior nos coloca en el ámbito de las representaciones sociales y lo que estas implican como forma de conocimiento, ordenadoras de concepciones e interpretaciones del mundo y modos de accionar en el mismo (JODELET, 1984, p.473). Como proceso cognitivo y de producción simbólica, estructuran las realidades y ejercen la función de campos de referencia, pudiendo operar, simultáneamente, como categorías que clasifican y establecen interrelaciones y teorías que enmarcan dicha categorización (p.472). La representación resulta, entonces, productora y reproductora, siendo “tributaria de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía, la cultura” (p.475).

Al repasar una lista de estudios e informes sobre el batey y sus pobladores, se puede observar cómo esta producción acoge y retroalimenta los imaginarios existentes en la sociedad dominicana. Sirvan de ejemplo los siguientes títulos:

- *Encuesta sobre planificación familiar y otros indicadores sociales en los bateyes de la República Dominicana*, de Nelson Ramírez (1992)
- *Bateyes del Estado: Encuesta socioeconómica y de salud de la población materno-infantil de los bateyes agrícolas del CEA de diciembre de 1999*, de Argelia Tejada (2001).
- *Encuesta sociodemográfica y sobre VIH/SIDA en los bateyes estatales de la República Dominicana*, del Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), en sus versiones de 2005, 2007 y 2015.
- *Migración y salud en zonas fronterizas: Haití y la República Dominicana*, de Alejandro Canales, Alejandro, Patricia Vargas e Israel Montiel (2010).
- *Rutas migratorias de Haití a República Dominicana: Implicaciones para el VIH/SIDA y los Derechos Humanos de las personas infectadas*, de Irene López y Antonio de Moya (1999).

Las referencias explícitas al VIH/SIDA y a los asuntos de salud en los informes y estudios antes referidos contribuyen a arraigar las representaciones estereotipadas, tanto de producción local como internacional, sobre estas comunidades pues a la ecuación “haitiano = pobre y bárbaro”, se añadió la de “inmigrante haitiano=enfermo o portador de SIDA”¹⁰. Esto se originó a partir de la década de 1980 en los entes metropolitanos - principalmente Estados Unidos y Canadá- cuando coincidió el auge de la emigración de los haitianos hacia territorio norteamericano durante el declive de la dictadura de Jean Claude Duvalier (1986)

¹⁰ La mayoría de estos informes fueron financiados por las agencias internacionales que trazan las pautas del gran capital: Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otras. Los tres primeros fueron patrocinados por la USAID; el cuarto, por la CEPAL, y el último, por la agencia para el VIH/SIDA de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

y el periodo de inestabilidad y violencia de los años siguientes con el alarmismo en los medios de comunicación por el descubrimiento del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

El enfoque y perspectiva de los estudios responde a los intereses de políticas nacionales y transnacionales desarrollistas, concebidos como programas de erradicación de la pobreza que buscan resolver problemáticas de insalubridad, de control de la natalidad y de prevención de enfermedades tropicales y de transmisión sexual.

Los informes se estructuran, principalmente, en función de datos estadísticos y cuantitativos y, si bien el objeto de estudio lo constituyen las poblaciones de los bateyes, no suelen incluir comparaciones con otros grupos o localidades en el país ni contextualizar la información en el conjunto de la realidad nacional. Este sesgo reafirma la concepción de “otredad” y el carácter de “extranjeros” con que se les asume. Mediante este proceso de abstracción del contexto, se evidencia la política de la representación en las investigaciones en torno a las comunidades bateyeras, que tiene como uno de sus propósitos plantear las problemáticas como no-dominicanas¹¹ y autogeneradas por la pobreza “intrínseca”, es decir, el batey como origen y causa de los males que le aquejan. Se dejan de lado los asuntos estructurales y sistémicos, legitimando de esta forma la desigualdad y la segregación que se ejercen sobre estas. Ocurre así una racialización del abordaje de las problemáticas¹².

Un contrapunto a los estudios antes citados se encuentra en la obra pionera Género, trabajo y etnia en los bateyes dominicanos, de Senaida Jansen y Cecilia Millán (1991). En su investigación introducen la variable de género y confrontan las estigmatizaciones de carácter sexista, racista y clasista que abundan en algunos trabajos previos, en los que las mujeres de los bateyes son consideradas como improductivas, una carga económica y dedicadas a la prostitu-

¹¹ Esta categorización se nutre de las múltiples representaciones que soportan el antihaitanismo dominicano. Ocasiona, por ejemplo, la condena acérrima de proyectos prioritarios de inversión en vivienda o servicios básicos en estas comunidades al considerar que sus beneficiarios son extranjeros y no dominicanos. Si los fondos para la inversión provienen de agencias u organizaciones no gubernamentales internacionales, la discusión señalará asuntos de injerencia extranjera y el derecho a la soberanía nacional. Sirva de ilustración este titular de noticia: “Canadienses construyen barrio para haitianos indocumentados” (2015).

¹² Este abordaje de las realidades del batey reproduce concepciones de “la cultura de la pobreza”, perspectiva arraigada en la academia y la política de los Estados Unidos a partir de la década de 1960 que atribuye a carencias y desviaciones en la educación doméstica, la moral y la cultura negras las causas de la desigualdad y la marginalidad que padecen los afroamericanos, desplazando así de la discusión el racismo estructural del país (TAYLOR 217:53-101).

ción (62; 116)¹³. Las autoras demuestran que tales afirmaciones responden a valoraciones patriarcales y mercantilistas, reconocen el racismo estructural y el antihaitianismo en la sociedad y el Estado dominicanos, al tiempo que establecen asociaciones entre las cifras de las localidades estudiadas con las de carácter nacional. En un momento posterior, Natalia Riveros (2014) profundiza en la dimensión de género al mostrar las condiciones de vulnerabilidad y múltiples violencias de que son objeto las mujeres que habitan los bateyes. Se trata de una investigación con perspectiva interseccional que vincula la naturalización de la violencia sexual que practican los hombres que inciden en la vida de estas mujeres con los imaginarios y construcciones sobre ellas, en donde son catalogadas como prostitutas, promiscuas y libertinas. Como resultado, la violencia ejercida cotidianamente queda justificada al atribuir a la víctima la responsabilidad de dichos actos.

El batey *bajo sitio*: entramados del proyecto nacionalista

Los bateyes, como conglomerado humano con más de 100 años de existencia en la República Dominicana, poseen un tejido multicultural que se expresa en su composición, dinámicas e interrelaciones; en sus prácticas y tradiciones socioculturales; en sus memorias colectivas; en su historicidad y arraigos territoriales. Excluidos, aislados e ignorados como parte de la realidad nacional, sus pobladores fueron el soporte de la economía basada en el monocultivo de la caña de azúcar que imperó durante todo el siglo XX.

El proyecto neoliberal que inició en el país en la segunda mitad de la década de 1980 y toma auge en la de 1990 redefinió la economía dominicana. Esta se reconvirtió en industria de servicios, principalmente en el área del turismo y las maquiladoras. Dentro de esta lógica, los sectores económicos y políticos cifraron su interés en los bateyes como “bolsas” de mano de obra para los nuevos servicios y como tierras de bajo costo disponibles para la expansión turística, la diversificación de agrocultivos y las prebendas políticas. Concomitantemente, se produjo una reactivación del antihaitianismo que se expresa en prácticas sociales e institucionales cada vez más difundidas, complejas y radicales. A las registradas con anterioridad, se suman otras de nuevo cuño que sitúan a estas comunidades en condiciones de existencia de extrema vulnerabilidad (CIDH, 2015). A continuación, haré referencia a tres realidades concernientes a los bateyes desde las cuales se patentizan algunas de las desigualdades y violencias múltiples ejercidas

¹³ Las autoras cuestionan especialmente una obra de referencia al momento de su investigación: Frank MOYA PONS, Fernando FERRÁN, Martin MURPHY, Carlos DORE y et al. 1986. *El batey: estudio socioeconómico de los bateyes del Consejo Estatal del Azúcar*. Santo Domingo: Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales.

por el Estado sobre estas comunidades, y que se extienden también a otros sectores de la sociedad.

En dichas realidades es posible observar dimensiones de la colonialidad, que se retroalimentan unas a otras para la manutención del sistema imperante, y el rol de las representaciones como construcciones que soportan los imaginarios y las ideologías en torno al “otro” subalterno. Constituye un interés de esta descripción enfatizar que no se trata de acciones aisladas, fortuitas y llevadas a cabo por individuos según un criterio particular, como gusta afirmar a algunos analistas y científicos; sino que obedecen a los entramados de un proyecto de largo alcance gestado desde las élites, que desde un nacionalismo radical y excluyente garantiza su hegemonía.

El derecho a la ciudadanía

En 1994 se produjo un notorio y evidente fraude en las elecciones presidenciales de República Dominicana, fraguado durante más de dos años desde las instancias gubernamentales (DÍAZ, 1996). Para las élites políticas y socioeconómicas sustentadoras del proyecto nacionalista racista y antihaitiano resultaba inconcebible que el líder negro y activo socialdemócrata, José Francisco Peña Gómez, accediera a la presidencia del país por voto popular, como vaticinaban las encuestas y, efectivamente, ocurrió.

Fue precisamente en los bateyes donde tuvo lugar una dimensión del fraude. La Junta Central Electoral, que había hecho públicas las listas de votantes, proporcionó otras diferentes a las mesas el día de las elecciones. En estas últimas listas se omitieron varios miles de personas residentes en los bateyes que estaban habilitadas para votar y que no pudieron ejercer esta facultad (DÍAZ, 1996). Se daba por supuesto que, al vivir en estas comunidades, sus habitantes estaban haciendo uso de un derecho que no les correspondía (no eran “verdaderos” dominicanos) y, además, estarían inclinados a elegir a “su igual”, el candidato presidencial al que se cuestionaba su dominicanidad por su color de piel (DÍAZ, 1996; FRANCO, 1997, p.130)¹⁴.

Se trató de un ejercicio selectivo que atentó contra el derecho a la ciudadanía que se ejerce mediante el voto, teniendo como criterios racistas el lugar de

¹⁴ El contendiente principal fue Joaquín Balaguer, presidente en el poder que obtuvo la reelección mediante el fraude. Su campaña política se articuló en torno a un discurso racista y antihaitiano. El debate electoral que impuso dejó de lado los aspectos de los programas de gobierno y se encaminó a cuestionar la nacionalidad del contrincante, José Francisco Peña Gómez; este último invirtió los mayores esfuerzos en demostrar la falsedad de las acusaciones y reivindicar su derecho a la candidatura presidencial como ciudadano dominicano. Baste recordar que Balaguer fue uno de los principales ideólogos de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo y del antihaitianismo que sustentó el régimen.

origen o residencia –los bateyes- y un apellido que conectaba con una genealogía procedente de Haití.

El derecho a la tierra

Los barracones y las viviendas que conforman los bateyes fueron contruidos en tierras que eran propiedad de las centrales azucareras. Las compañías poseedoras de estas centrales hicieron acopio de extensos terrenos en República Dominicana mediante la represión y la expropiación violenta del campesinado por parte de los militares estadounidenses durante la ocupación de 1916 a 1924, así como fomentando préstamos y procedimientos comerciales usureros entre pequeños y medianos propietarios, que tenían como consecuencia la pérdida de las tierras (FRANCO, 2009; DUCOUDRAY, 1976, p.46-47). Muchos de estos campesinos expropiados devinieron en jornaleros del corte de la caña de azúcar y, como tales, se aposentaron en los bateyes.

Estos asentamientos eran concebidos como apéndices del sistema del ingenio (WOODING y MOSELEY-WILLIAMS, 2004, p.43) y bajo su jurisdicción, sin ningún carácter de existencia dentro del ordenamiento territorial dominicano. Esto se mantuvo en el transcurso de la monopolización de la industria que ejerció el dictador Rafael Leonidas Trujillo entre 1948 y 1961 y continuó durante el periodo de estatización (1962-1999). Todavía hoy carecen de una definición propia y se les incorpora como parajes, secciones y barrios adscritos a municipios (JIMÉNEZ y PEÑA, 1999, p.7).

Cuando los entes del Estado iniciaron los procesos de liquidación de los ingenios azucareros y la venta o “arrendamiento” de las tierras de estos, no tuvieron en cuenta a los bateyes ni a sus pobladores (MARTÍNEZ, 2007). Tanto los terrenos de asentamiento como las parcelas familiares en que las centrales permitían cultivos de subsistencia fueron incluidas en las negociaciones y trasposos. Esta práctica ha tenido como resultado, primero, que sea el propio Estado el que niegue la posibilidad de legalizar el derecho adquirido por la historicidad de la ocupación, por usos y pervivencias comunitarias y como acción de reparación¹⁵; y, segundo, instaurar en estas comunidades la amenaza y la zozobra continua ante la posibilidad de expropiación y desplazamiento forzado.

¹⁵ El asunto de la reparación ameritaría un análisis más amplio puesto que se inscribiría en dinámicas de justicia social y de decolonialidad, proyectos necesarios, pero no contemplados – y diría que casi imposibles- en el contexto sociopolítico imperante hoy en el país. Dicha reparación está motivada, principalmente, por la responsabilidad de las compañías azucareras y del Estado dominicano en la trata de personas para proveer de mano de obra a la industria de la caña; por las condiciones de explotación laboral y, muchas veces, de neo-esclavitud bajo las que se han efectuado estas labores durante más de un siglo, y por la desposesión de tierras a campesinos para conformar las grandes plantaciones con que se consolidó esta industria.

Las estadísticas señalan que 81% de los habitantes de los bateyes no dispone ni posee tierras para vivienda o uso agrícola y, del porcentaje que dice poseerlas, la mayoría carece de títulos de propiedad (CESDEM, 2013, p.21). En este contexto, son continuas las noticias en los medios de comunicación sobre procesos que atentan contra la pervivencia de bateyes y la integridad de sus pobladores¹⁶.

El derecho a la nacionalidad

El debate sobre el derecho a la nacionalidad dominicana de los descendientes de inmigrantes haitianos en el país ocupa la atención de los científicos sociales y de los políticos desde hace varias décadas, sobresaliendo la marcada ideologización de los análisis y de las interpretaciones jurídicas para justificar su no-reconocimiento como nacionales, aun cuando la ley los incluyera como tales.¹⁷ Paralelamente, desde las instituciones estatales se han ejercido múltiples acciones que privan y vulneran este derecho, principalmente a través de la negativa de inscripción en el registro civil, el no otorgamiento de cédulas de identidad, o el secuestro de los anteriores documentos cuando ya la persona disponía de ellos y precisaba de su renovación. Si bien las estadísticas indican que el 93% de los habitantes de los bateyes nació en territorio dominicano (ACNUR et al., 2014, p.26), estas comunidades han sido foco central de la aplicación de tales medidas.

¹⁶ Lo anterior queda ejemplificado con las reivindicaciones de la población del Batey 4, en Barahona, en mayo de 2013, cuando el Consorcio Azucarero Central destruyó los cultivos de subsistencia de unas 30 familias (más de 94,000 m²) (Herasme 2013). Denuncias posteriores remiten a la contaminación ambiental y al encarcelamiento arbitrario de líderes sociales de la región. Otro caso ocupó titulares en la prensa (SENA 2018; DÍAZ 2018) a inicios de 2018 cuando se conoció el contrato de venta que suscribió el Estado dominicano, con aprobación en el Senado, de terrenos pertenecientes al clausurado Ingenio Río Haina, en beneficio de una empresa privada. El área negociada corresponde a 168,000 m² que incluye un puerto, los almacenes, las vías de acceso, así como 9 barrios donde habitan cerca de 50,000 personas (SENA, 2018). Los pobladores de dichas tierras se enteraron por los medios de comunicación. Situaciones similares la padecen continuamente comunidades de zonas urbanas que son expropiadas y desplazadas de sus lugares de residencia, muchas veces de forma violenta. Estas son motivadas por los intereses en juego en los procesos de gentrificación (DÍAZ 2016) y de “desarrollo urbano”.

¹⁷ Una arraigada tendencia postula que la nacionalidad de los dominicanos de ascendencia haitiana compete al Estado haitiano, amparándose en el otorgamiento por *jus sanguinis* que establece su constitución (CEDEÑO 1993:138). Lo cierto es que la mayoría de quienes integran estas comunidades nació en territorio dominicano, corresponden a segunda, tercera y hasta cuarta generación de descendientes de inmigrantes, nunca han estado en Haití y sus lazos familiares y comunitarios han sido forjados en República Dominicana. De este modo se “extranjeriza” la problemática y se infringe el derecho a la nacionalidad al que este sector de la población dominicana accede mediante el criterio de *jus soli* (hasta 2010) o de *jus sanguinis*. También se niega y desconoce la apatridia como una consecuencia importante de esta vulneración.

Martínez y Wooding (2017) efectúan un recuento de los procesos que ha implementado el Estado dominicano a partir de la década de 1990 para “judicializar una antigua agenda antihaitiana por medio de normas legales y administración de datos burocráticos” (111). Esto tiene su máxima expresión en la promulgación en 2013 de la Sentencia 168-13 por la Corte Constitucional, que privó del derecho a la nacionalidad de forma retroactiva a cerca de 210,000 dominicanos/as de ascendencia haitiana, y la Ley 169/14 o de Naturalización de 2014, que propiciaba que las personas perjudicadas por la medida anterior pudiesen solicitar la nacionalidad dominicana, esta vez como “adquirida”, es decir, con condicionantes y no como un derecho, sino como prerrogativa del Estado¹⁸.

Es así como estos artilugios legales sirven para reafirmar y vigorizar el sistema clasificatorio de los sujetos desde parámetros racistas y, simultáneamente, complejizan las categorizaciones, multiplican los grupos subalternizados y profundizan las brechas de la desigualdad (BELIQUE, 2018). A la noción de raza se añaden otras variables -ascendientes familiares, lugar de nacimiento, apellidos, estatus legal de padre y madre, características de las uniones, tenencia o no de registros- que introducen nuevas clasificaciones y subclasificaciones al interior de la sociedad dominicana, afectando especialmente a los sectores empobrecidos. Se estructura así una especie de sistema de castas que garantiza las posiciones de quienes están supuestos a ocupar lo más bajo de la escala social y económica¹⁹. En este contexto, las reivindicaciones se encaminan a un asunto primario de la supervivencia –el reconocimiento y la existencia civil-, puesto que la urgencia y la precariedad obligan a dejar de lado la lucha por otros múltiples derechos que también son vulnerados y/o negados.

¹⁸ Los procesos observados a partir de 2014 permiten afirmar que el objetivo principal de la promulgación de esta ley, en lo inmediato, fue acallar la condena y la presión internacional que generó la Sentencia 168/13 y, en el mediano plazo, desviar la atención e invisibilizar el drama que viven las colectividades ante la inexistencia civil y la apatridia resultante. Lo cierto es que la norma no escrita ordena la continuidad del no-reconocimiento del derecho a la nacionalidad de los dominicanos de ascendencia haitiana. La cifra de los escasos trámites exitosos lo confirma (BELIQUE 2018).

¹⁹ Sirvan de ejemplo los datos que aporta el informe del Banco Mundial (2014) sobre la movilidad social en la República Dominicana y la disparidad entre el crecimiento económico y el aumento de la desigualdad. Señala el documento que, en la década de 2000, mientras el promedio de crecimiento del producto interno bruto (PIB) para América Latina fue del 2.9%, República Dominicana lo sostuvo en 3.8 % (6). Sin embargo, la tasa de movilidad social fue sumamente baja durante ese periodo; mientras en el conjunto de América Latina un 41% de la población pudo ascender a un grupo económico más alto, en el país solo un 2% logró esta movilidad. Por el contrario, ocurrió que un 19% de la población dominicana descendió en la escala económica (6) y el 79% permaneció en la misma posición (11).

A modo de cierre

En esta aproximación a las realidades y representaciones del batey desde los postulados de la colonialidad emerge de forma explícita y reiterada el asunto de la diferencia. Históricamente, los sectores detentores del poder han alimentado el mito de una identidad dominicana homogénea, monocultural y monolingüe, que reproduce parámetros eurocéntricos. La diferencia ha sido asumida como contrapuesta al canon hegemónico y, por lo tanto, inferiorizada. Desde inicios del siglo XX, las élites nacionalistas han optado, mediante diferentes mecanismos y en distintos momentos, por invisibilizar, marginalizar, asimilar y/o destruir comunidades cuya existencia contradicen, cuestionan o amplían, desde aspectos raciales y culturales, esa limitada concepción de la dominicanidad.²⁰

La retórica predominante en torno a los bateyes ha preferido declararlos como habitados por “extranjeros” en lugar de reconocerlos como espacios socioculturales y territoriales en los que, desde el aislamiento, la marginalidad y la explotación, se gestó otra forma de dominicanidad, esta vez bilingüe, multicultural, de matriz afrocaribeña y al margen de los poderes centrales. En este punto, resulta de vital importancia integrar las autorrepresentaciones de jóvenes de estas localidades, en los que la diferencia y la diversidad se instauran como valor positivo y seña de identidad. Para la estudiante universitaria Braise Canario, por ejemplo, es de conocimiento compartido entre quienes integran estas comunidades que son el resultado de “una mezcla de culturas”, que da origen a “una cultura mezclada” producto de dos naciones en la que “los haitianos que viven en el batey aportan la suya y los dominicanos aportan la de ellos” (FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA, 2015, 3’30”). La periodista Hogla Enecia cuestiona los estereotipos y estigmatizaciones que pesan sobre los bateyes y manifiesta orgullo por su origen y procedencia. Afirma: “puedo hacer parte de esa nueva generación que se está formando, que se está organizando, que tiene una visión de vida diferente a la que las personas están acostumbradas a ver del batey” (11’15”).

²⁰ La inmigración árabe de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX optó por cristianizar sus nombres y apellidos y renunciar a la lengua árabe y al islamismo ante un contexto social adverso; los anglocaribeños que llegaron durante el mismo periodo para trabajar en el corte de la caña de azúcar permanecieron en enclaves específicos que funcionaron como especie de guetos (INOA 1999). En el caso de la diáspora dominicana en Estados Unidos, las interrelaciones y valoraciones han sido fluctuantes y ambivalentes, se les incluye como capital de votantes y soporte de la economía por las divisas que aportan las remesas, mientras se les estigmatiza como amenaza a la nación desde aspectos culturales y políticos (NÚÑEZ 2001). Paradigmático fue el genocidio de 1937 ordenado por el dictador Trujillo, en el que perecieron entre 15,000 y 20,000 personas, en los que se contaban dominicanos, domínico-haitianos y haitianos. Implicó la destrucción de una organización social, económica y cultural a lo largo de la frontera dominicana que se había conformado como bilingüe, bicultural y transnacional.

Esto último plantea el asunto de la resistencia y de la movilización social. Lo cierto es que se ha escamoteado de la historiografía tradicional y de la memoria histórica la larga tradición de organización y lucha por derechos que han ejercido los habitantes de los bateyes desde las primeras décadas del siglo XX, cuando su tiempo transcurría entre el campo de caña y el barracón (CALDER, 1983; CASSÁ, 1990; GARCÍA MUÑIZ y GIOVANNETTI, 2003). En la actualidad, la movilización por el derecho a la nacionalidad de quienes fueron despojados de esta mediante la Sentencia 168/13 está encarnada en cientos de jóvenes oriundos de los bateyes. La autodenominación “dominicanos de ascendencia haitiana” implica una adscripción identitaria en la que, en el mismo acto, se expresa una toma de consciencia y posicionamiento político puesto que reivindica una concepción heterogénea y amplia de la dominicanidad. El reclamo se realiza por una igualdad jurídica y legal, manteniendo las diferencias culturales y de origen. De este modo, asistimos a un caso excepcional en el país, en el que la consolidación de un movimiento, al abogar por un derecho como la nacionalidad, se constituye en antirracista, es decir, apunta a la transformación del principal sustento de las estructuras de poder en la República Dominicana.

Sin duda, la colonialidad del poder hace énfasis en la clasificación racial como fundante de la Modernidad. Aborda las demarcaciones económicas, políticas, sociales, raciales y étnicas, entre otras, que se emplean para fijar las posiciones y funciones asignada a los grupos poblacionales subalternizados. Lo que observamos a partir del estudio de los bateyes es que no basta con considerar los principios que rigen dicha clasificación, sino que se hace necesario indagar y analizar el dinamismo, las transformaciones y la diversidad que experimentan los fenómenos y procesos mediante los cuales se arraiga y perpetúa esta estratificación dentro de una sociedad.

En cuanto a las ciencias sociales y el interés en desarrollar perspectivas críticas y situadas, la indagación en torno a las comunidades y realidades latinoamericanas y caribeñas implicará, necesariamente, un ejercicio autorreflexivo acerca de las formas y propósitos que envuelven la producción de conocimiento en las diferentes áreas del saber, así como las funciones que ejercen y adquieren el quehacer investigativo y quienes lo efectúan en los contextos de interacción.

Bibliografía

ACNUR/PNUD/UNICEF. *Reporte Proyecto inter-agencial sobre seguridad humana en los bateyes de la República Dominicana*. Santo Domingo: ACNUR/PNUD/UNICEF, 2014.

“Acuerdo entre la República Dominicana y Haití sobre jornaleros temporeros haitianos”.

In: Gaceta oficial, No. 7391, 23 de febrero. Congreso de la República Dominicana, 1952.

ALEGRÍA-PONS, José Francisco. *Gagá y vudú en la República Dominicana*. San Juan: El Chango Prieto, 1993.

BANCO MUNDIAL. *Cuando la prosperidad no es compartida. Los vínculos débiles entre el crecimiento y la equidad en la República Dominicana*. Washington: Banco Mundial, 2014.

BELIQUE, Ana María. “Genocidio civil de dominicanos y dominicanas de ascendencia haitiana en la República Dominicana”. *Meridional* (10), 2018. p. 179-186

BENÍTEZ ROJO, Antonio. *La isla que se repite*. Hanover: Ediciones del Norte, 1989.

CALDER, Bruce. “El azúcar y la sociedad dominicana durante la ocupación americana”. *Eme Eme: Estudios Dominicanos* 12(69), 1983, pp. 99-116

“Canadienses construyen barrio para haitianos indocumentados”. *Diario Libre*, 6 de enero, 2015. Recuperado agosto 3, 2015

(<http://www.diariolibre.com/noticias/canadienses-construyen-barrio-para-haitianos-indocumentados-HFDL949691>)

CANALES, Alejandro; VARGAS, Patricia; MONTIEL, Israel. *Migración y salud en zonas fronterizas: Haití y la República Dominicana*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- CEPAL, 2010.

CASSÁ, Roberto. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana*. Santo Domingo: Taller, 1990.

CASSÁ, Roberto. *Los taínos de La Española*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1974.

CASTOR, Suzy. *Migración y relaciones internacionales. El caso haitiano-dominicano*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987.

CEDEÑO, Carmen. “La nacionalidad de los descendientes de haitianos nacidos en la República Dominicana”. In: LOZANO, Wilfredo (editor). *La cuestión haitiana en Santo Domingo*. Santo Domingo: FLACSO/Universidad de Miami, 1993. p. 137-143

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS (CESDEM). *Encuesta sociodemográfica y sobre VIH/SIDA en los bateyes estatales de la República Dominicana* 2013.

Santo Domingo: ICF International, 2015.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS (CESDEM). *Encuesta sociodemográfica y sobre VIH/SIDA en los bateyes estatales de la República Dominicana 2007*. Santo Domingo: Macro International, 2007.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS (CESDEM). *Encuesta sociodemográfica y sobre VIH/SIDA en los bateyes estatales de la República Dominicana 2002*. Santo Domingo: Centro de Estudios Sociales y Demográficos, 2005.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Situación de Derechos Humanos en República Dominicana*. Washington: Organización de Estados Americanos, 2015.

DAVIS, Martha Ellen. *La otra ciencia, el vodú dominicano como religión y medicina populares*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987.

DÍAZ, Juan Bolívar. "Las tierras del CEA siguen generando conflictos, ahora las del ingenio Haina". *Hoy Digital*, 27 de enero, 2018. Recuperado diciembre 7, 2018 (<http://hoy.com.do/las-tierras-del-cea-siguen-generando-conflictos-ahora-las-del-ingenio-haina/>).

DÍAZ, Juan Bolívar. "El regalo de los Tres Brazos". *Acento.com.do*, 18 de diciembre, 2016. Recuperado diciembre 7, 2018 (<https://acento.com.do/2016/opinion/8411429-regalo-lostres-brazos/>).

DÍAZ, Juan Bolívar. *Trauma electoral*. Santo Domingo: Mograf, 1996.

DORE, Carlos. "Migración haitiana y trabajo en la República Dominicana: ¿esclavitud o capitalismo?". In: LOZANO, Wilfredo (editor). *La cuestión haitiana en Santo Domingo*. Santo Domingo: FLACSO/Universidad de Miami, 1993. p. 123-134

DUCOUDRAY, Félix Servio. *Los "gavilleros" del este, una epopeya calumniada*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976.

FERRÁN, Fernando. "Presencia haitiana en República Dominicana". *Ciencia y Sociedad*. 11(4), 1986, p. 362-389

FLORIVAL, Serge. "Los picadores haitianos en los bateyes de Barahona", In: CASTOR, Suzy. *Migración y relaciones internacionales: El caso haitiano-dominicano*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1987.

FRANCO, Franklin. *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)*. Santo Domingo: Vidal, 1997.

FRANCO, Franklin. *Historia del pueblo dominicano*. Santo Domingo: Taller, 2009.

FUNDACIÓN HUMANISMO Y DEMOCRACIA. 2015, abril 1. *Los bateyes en República Dominicana. Proyecto Contribuir a la seguridad alimentaria de la población del batey La Luisa Prieta*. [Video]. Recuperado agosto 5, 2017 (<https://www.youtube.com/watch?v=5HC0iHLHSII>).

GARCÍA MUÑIZ, Humberto; GIOVANNETTI, Jorge. “Garveyismo y racismo en el Caribe: El caso de la población cocola en la República Dominicana”. *Caribbean Studies* 31(1), 2003, p. 139-211

HERASME, Luis. “Queman camioneta en Batey 4 en protesta contra Consorcio”. *El Guazarero*, 16 de mayo, 2013. Recuperado diciembre 9, 2018 (<http://www.elguazarero.com/2013/05/queman-camioneta-en-batey-4-en-protesta.html>).

HINTZEN, Amelia. “Extranjero en Tránsito: La evolución histórica de las políticas migratorias en la República Dominicana”. In *República Dominicana y Haití, el derecho a vivir*, editado por Fundación Juan Bosch. Santo Domingo: Fundación Juan Bosch, 2014. p. 217-23

INOA, Orlando. *Azúcar: árabes, cocos y haitianos*. Santo Domingo: Cole, 1999.

JANSEN, Senaida; MILLÁN, Cecilia. *Género, trabajo y etnia en los bateyes dominicanos*. Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1991.

JIMÉNEZ, Juan; PEÑA, Martha. *Estudio de caso: Asociación Mutua de Trabajadores de los Bateyes “AMUTRABA”*. Santo Domingo: Oficina Internacional del Trabajo/Oficina panamericana de la Salud, 1999.

JODELET, Denise. “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”. In:

MOSCOVICI, Serge (compilador). *Psicología Social*. Barcelona: Paidós, 1984. p. 469-493

LANDER, Edgardo. “Universidad y producción de conocimiento: Reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina”. In: SÁNCHEZ, Irene; SOSA, Raquel (co-ord.).

América Latina: los desafíos del pensamiento crítico. México. Siglo XXI, 2004. p. 167-179

LISTER, Elissa. “Memorias de la infamia: explotación, marginalidad y violencia racial”.

In: BLANDÓN, Melquiceded; PEREA, Ramón (ed.). *Debates sobre conflictos raciales y construcciones afrolibertarias*. Medellín: Poder Negro, 2015. p. 169-195

LÓPEZ, Irene; MOYA, Antonio de. *Rutas migratorias de Haití a República Dominicana: Implicaciones para el VIH/SIDA y los Derechos Humanos de las personas infectadas*. Santo Domingo: Latin American and Caribbean Council of AIDS Service Organizations (LACCASO)/United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS), 1999.

MARTÍNEZ, Leonardo. *Análisis del contexto sociodemográfico de la base poblacional del batey*. Manuscrito no publicado, Consejo Presidencial Lucha Contra el SIDA (COPRE-SIDA). Santo Domingo: República Dominicana, 2007.

MARTÍNEZ, Samuel; WOODING, Bridget. "El antihaitianismo en la República Dominicana: ¿un giro biopolítico?". *Migración y Desarrollo* 15(28), 2017, p. 95-123.

MORENO FRAGINALS, Manuel. *El ingenio: Complejo económico social cubano del azúcar*. Barcelona: Crítica, 2001.

NÚÑEZ, Manuel. *El ocaso de la nación dominicana*. Santo Domingo: Letra Gráfica, 2001.

QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del poder y clasificación social". *Journal of World-Systems Research* 6(2), 2000, p. 342-386

QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad y modernidad-racionalidad". In: PALERMO, Zulma;

QUINTERO, Pablo (compiladores). *Aníbal Quijano: Textos de fundación*. Buenos Aires: Del Signo, 2014. p. 60-70

RAMÍREZ, Nelson. *Encuesta sobre planificación familiar y otros indicadores sociales en los bateyes de la República Dominicana*. Santo Domingo: INSAPEC/ USAID, 1992.

RIVEROS, Natalia. *Estado de la cuestión de la población de los bateyes dominicanos en relación a la documentación*. Santo Domingo: Observatorio Migrantes del Caribe, 2014.

ROSENBERG, June. *El Gagá: Religión y sociedad de un culto dominicano*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1979.

SANTOS, Boaventura. *Epistemología del Sur*. México: Siglo XXI, 2009.

SENA, Dahia. "Realizan juicio popular en Haina por venta de terrenos antiguo ingenio".

CDN, 7 de febrero, 2018. Recuperado diciembre 5, 2018

(<https://www.cdn.com.do/2018/02/07/realizan-juicio-popular-haina-venta-terrenos-antiguo-ingenio/>).

TAYLOR, Keeanga-Yamahtta. *De #BlackLivesMatter a la liberación negra*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2017.

TEJADA, Argelia. *Bateyes del Estado: Encuesta socioeconómica y de salud de la población materno-infantil de los bateyes agrícolas del CEA de diciembre de 1999*. Santo Domingo: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), 2001.

VERAS, Ramón. *Inmigración, haitianos, esclavitud*. Santo Domingo: Taller, 1983.

VERAS, Ramón. "Contratos y reclutamiento de braceros: Entradas clandestinas o repatriación". In: LOZANO, Wilfredo (editor). *La cuestión haitiana en Santo Domingo*. Santo Domingo: FLACSO/Universidad de Miami, 1993. p. 107-119

WOODING, Bridget; MOSELEY-WILLIAMS, Richard. *Inmigrantes haitianos y domi-*

nicanos de ascendencia haitiana en la República Dominicana. Santo Domingo: Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) / Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes (SJR), 2004.

4

Espacios e Identidades En Tiempos de Internacionalización

Odile Hoffmann

En México la antropología tuvo desde sus inicios un interés particular en entender procesos regionales y territoriales, a tal punto que llegó a desarrollar temas y métodos que en otros países eran propios de la geografía. En un trabajo publicado hace ya veinte años, resaltábamos, para el caso de México, cómo temas de la antropología se entrelazaban estrechamente con enfoques de la geografía: «Tanto las regiones de refugio, como los sistemas hidráulicos, la producción campesina, los asentamientos urbanos, obreros e industriales y los sistemas regionales de dominación política, tienen un soporte espacial característico y una elaboración cultural propia» (HOFFMANN y SALMERON, 1997 :16)¹. En esta ocasión, me interesa ahondar en una vertiente de estos entramados disciplinarios y teóricos, ya no en forma genérica, sino enfocándome en las relaciones entre espacio e identidad, dos conceptos claves de las disciplinas citadas. Este tema es de particular pertinencia en los tiempos de internacionalización que conocemos, en los que se aceleran las circulaciones tanto de las personas (y con ello, sus espacios sus identidades) como de los investigadores, libros, ideas que tratan de analizarlo. Concretamente, quiero explorar la manera en que, en América latina, se ha desarrollado el binomio espacio / identidad en las corrientes teóricas movilizadas para interpretar las transformaciones contemporáneas. Lo haré no solo desde la antropología y la geografía, sino incluyendo también la ciencia política y las posturas defendidas o asumidas por representantes de los movimientos sociales que se interesan por el tema. Con ello, adopto una

¹ Sólo es de recordar los fundadores de la antropología mexicana como Gamio (con su interés en vincular población y territorio, 1922: IX), Kirchhoff (que tejía límites geográficos y componentes étnicos y culturales en su definición de Mesoamérica, 1943) o Aguirre Beltrán (1967) para quién la definición fisiográfica de la región de refugio es tan importante como sus componentes de estructura social. Luego llegaron grandes antropólogos como Ángel Palerm (recursos productivos y conformación del espacio, 1973) y los estudios de los años 1980 sobre economía campesina, territorio y formación regional, (Arturo Warman (1976), Fábregas, 1986 y De la Peña, 1981).

postura que, si bien no pretende seguir una interdisciplinaridad sistemática, sí busca atravesar fronteras y lanzar puentes entre enfoques disciplinarios. En esto me ayuda mi propia trayectoria. En efecto, empecé por estudiar ciencias exactas (botánica, genética) y luego geografía física concebida como campo de interacción entre vegetación y prácticas humanas, antes que mis trabajos de campo me llevaran a reorientar mis intereses hacia lo que se llamaba entonces la “geografía humana” (doctorado en 1983) y la lingüística (licenciatura el mismo año). Hoy escribo como investigadora, cuya trayectoria se ha construido sobre permanentes cruces entre disciplinas, entre continentes y entre culturas. Siendo francesa, practicante de una geografía social, política y cultural, hice la mayoría de mis análisis en América latina (México, Colombia) en diálogo permanente con las prácticas académicas y los ámbitos de la antropología y la ciencia política.

Como introducción recordaré cómo, históricamente en América latina, se ha venido cristalizando una *interpretación geográfica de las diferencias*, calificadas según las épocas y las sensibilidades sociales, culturales, étnicas o raciales. Exploraré luego la manera en que se ha tratado esta cuestión (espacio e identidad) desde los enfoques de la geografía, de la ciencia política y de los movimientos sociales, lo que en conclusión me llevará a subrayar lo que considero ser los riesgos o “trampas” discursivas de ciertas interpretaciones contemporáneas autocalificadas de progresistas o radicales.

Las diferencias y la “explicación espacial”

En América latina, las categorías étnicas se han construido históricamente en relación al espacio, a tal punto que muchas veces se trata como si fuera una relación natural. Según los países, las oposiciones difieren y pueden ser: «indios» en la sierra Vs blancos en la costa; « indios » en el sur Vs « blancos » en el norte ; « indios » en medio rural Vs mestizos o blancos en medios urbanos, etc. Es decir, el tipo de espacio determina la pertenencia a un colectivo social y cultural. Peor aún, se siguen manejando en muchos medios las afirmaciones acerca de la supuesta adaptación de cada grupo a “su” entorno geográfico, como la que afirma que «los negros son más adaptados a los climas calientes» y las tierras bajas a los blancos o los indios, que sólo los indígenas se adaptan al medio selvático, etc.

Esta naturalización de las diferencias es muy arraigada y muy útil para *no pensar* la construcción social de las diferencias. El espacio sirve de mediador para justificar las desigualdades, y bajo el manto de la geografía la diferencia se percibe como algo “natural”, que no depende de las sociedades. Es la trampa de la “explicación espacial”, que en gran parte es una prevalencia –o mantenimiento desde esta época- del positivismo y, en particular, del determinismo geográfico del siglo 19. Las explicaciones totalizantes científicas de aquella época eran basadas en la alterización social y geográfica del otro, subalterno. Las jerarquías

racializadas se justificaban a partir de la idea de los “espacios de vida” o “nichos”: a cada grupo su lugar, su espacio, y el papel de los gobiernos consistiría en organizar las relaciones entre grupos, entre espacios. Estos “lugares específicos” no solamente son geográficos, sino que son posicionamientos que se inscriben en las narrativas históricas de cada nación a través los meta-relatos de la conquista, la esclavitud, la colonización, la independencia, etc. En América latina la primera distinción se dio entre repúblicas de Indios y repúblicas de españoles, una distinción que, desde el siglo 16, buscó organizar las diferencias en el nuevo mundo sobre el principio de la separación espacial, aunque con muchas dificultades y matices (LEVAGGI, 2001). En estas interpretaciones promovidas por los dominantes, la distribución socio-geográfica de las poblaciones, es decir la asignación de las personas dotadas de identidades particulares a espacios particulares, goza de una doble legitimidad: por ser “natural”, y por ser “civilizadora”.

Basta tener una mirada al pasado para constatar que esta repartición geográfica nunca fue sistemática ni duradera o estable. Siempre hubo movilidad y migraciones de individuos, comunidades y pueblos enteros que permanentemente reorganizaban la vida política de amplias regiones, antes y después de la conquista. La antropología y la arqueología latinoamericanas nos hablan de las migraciones y las guerras en la Amazonía o de las regiones “interculturales” (osando el anacronismo) en Mesoamérica, lo que nos obliga a seriamente alejarnos de la idea comúnmente aceptada –y enseñada en escuelas y museos - de culturas yuxtapuestas que sólo compartían y se disputaban zonas de fronteras. Tenemos que pensar en grandes áreas, rurales como urbanas, donde convivían –con o sin conflictos- *pueblos, lenguas, culturas* diversas, siendo estas tres dimensiones fundamentales a la vida social, pero no por eso forzosamente correspondientes entre sí. En un pueblo se puede hablar varios idiomas, varios pueblos pueden compartir una misma cultura, etc. En otras palabras, es menester reconocer que las reparticiones geográficas entre grupos culturalmente diferenciados no son ni evidentes ni generalizadas, ni sistemáticas ni estables. Hay comunidades indígenas en la ciudad, grupos negros en el altiplano, migrantes y foráneos en todos los pueblos y ciudades, etc. Y lo más probable es que siempre haya sido así, con los matices del caso, evidentemente.

¿Por qué entonces existe tanta dificultad, desde los ámbitos académicos, para pensar esta variedad de configuraciones, este dinamismo de las relaciones entre espacios e identidades? A partir de una genealogía de estas nociones en geografía, veremos primero como esta disciplina tuvo pretensiones hegemónicas sobre este tema antes de verse brutalmente detenida por sus propias inconsistencias y los usos que otros actores hicieron de ellas.

Desde la geografía, logros e impases de la teoría

La geografía clásica europea (en Francia, Alemania, Gran Bretaña) buscaba dar cuenta de las relaciones “entre hombre y naturaleza”, entre “los hombres” y “sus medioambientes” (*l’homme et son milieu*) o también entre “las sociedades” y “las regiones”. En medio de discusiones y debates acalorados², las grandes tesis de principios del 20 coincidían en que estas “relaciones hombre-naturaleza” eran muy específicas y distintas de un lugar a otro y constituían el fundamento de las culturas regionales en Europa (VIDAL DE LA BLACHE, 1922). Un giro radical se dio con la apropiación del concepto de *espacio vital* (*lebensraum*), elaborado por el geógrafo alemán Ratzel. Ratzel (1844-1904) insistía en que el espacio geográfico era cuna de los valores y la cultura local. Sus teorías fueron recuperadas en 1930 y los años siguientes por la política nacional-socialista y sus intelectuales para justificar la exclusión, rechazo y luego exterminación de los que “no eran del lugar” y, por extensión, de los que no eran “como uno” (uno siendo, en este entonces, el pueblo alemán ariano): judíos, gitanos, comunistas, homosexuales. La relación cultura-espacio fue pensada a través la noción de “heimland”, territorio propio (ancestral, de la patria), que había que proteger, y de una geopolítica que pensaba el mundo como una yuxtaposición de espacios separados, culturalmente “puros” y jerárquicamente relacionados, entre pueblos superiores y razas inferiores.

La segunda guerra mundial marcó el final de los desarrollos teóricos, en geografía, en torno a la geopolítica en Europa. En los espacios académicos, no es sino a fines del siglo 20 cuando se vuelve a usar conceptos de la geopolítica para tratar de entender el mundo contemporáneo. Aparecen escuelas, revistas, diplomas, pero esta vez desde una geografía crítica o radical que cuestiona el orden (capitalista, colonialista, imperialista según las orientaciones) del mundo y propone interpretaciones que toman en cuenta a los actores sociales y su capacidad de actuar sobre sus entornos, es decir su agentividad espacial (LACOSTE, 1976). Esta geografía radical se desarrolla en ambos lados del atlántico, al norte y sur, y ambiciona posicionar teóricamente al espacio como un concepto nodal, al lado de la clase y el tiempo, en las interpretaciones de las sociedades. Llámese radical, marxista, humanista o cultural, con todo y sus diferencias y puntos de oposición, estas geografías coinciden en que el espacio es producto social (LEFEBVRE, 1974); es producto y productor de lo político (SANTOS, 1975); es productor

² Durante varias décadas a principio del siglo 20, el debate académico enfrentó, por un lado, a los *posibilistas* que pensaban que las sociedades eran las que seleccionaban sus opciones entre las muchas posibilidades ofertas/ofrecidas por el medio y, por otro lado, a los *deterministas* que sostenían, a la inversa, que el medio natural imponía opciones y limitaciones a las que solo se adaptaban las sociedades.

de sociedad (HARVEY, 1989); es co-sustancial al campo de la política, es decir que no existe espacio sin política, ni política sin espacio (LÉVY, 1994). Estas interpretaciones no se quedan en el ámbito académico, sino que proveen de sentido al imaginario político de los movimientos sociales de final del siglo 20, para los que el reconocimiento de identidades propias (de género, etnia, raza, clase..) se acompaña de demandas de autonomía en el manejo de sus espacios de vida, eventualmente de territorios, como lo veremos más adelante. También dialogan con la ciencia política que por su lado, y en sus propios términos, ha desarrollado un corpus teórico muy consistente alrededor de las nociones de espacio, cultura, identidad y territorio.

Desde la ciencia política: orden territorial y orden político

En la tradición política occidental, el orden territorial que se impone en el siglo 17 se fundamenta en el modelo del estado-nación moderno westfaliano que se construyó sobre la adecuación entre espacio y población, territorio y pueblo, es decir una supuesta correspondencia entre una nación, un pueblo, un territorio nacional e, idealmente, una lengua común (BADIE, 1998). Al respecto, Cairo (2001) habla de la “revolución espacial” de los siglos 16-17 que inauguró esta forma de pensar y ejercer la administración, «revolución» en el sentido de una ruptura con las anteriores prácticas políticas y los usos del espacio, de las lenguas, etc. que eran hasta entonces mucho más diversas.

Este modelo unificador se extiende en Europa y, con la colonización, se exporta y difunde en América latina, aun a cuesta de una realidad muy divergente, tanto desde los colonizadores (que eran representantes de un imperio muy heterogéneo) como de los colonizados (cuyas sociedades eran igualmente muy diversas). Se puede hablar incluso de una normalización político-territorial forzada en ambos continentes, normalización que luego es recuperada por las élites modernizadoras en la segunda mitad del siglo 19 para construir poderes nacionales y nacionalistas. En América latina, los dirigentes e intelectuales criollos, apoyándose en las independencias, elaboran discursos que suponen una relación unívoca entre territorio (nacional) e identidad (mestiza), y reproducen la exclusión de los pueblos nativos y ex-esclavizados a nombre de un futuro inserto en la universalidad occidental.

Desde entonces, en este modelo occidental extendido a gran parte del mundo, gobernar consiste en gestionar dos entradas: el control del territorio (soberanía territorial, fronteras) y el control de la población (fiscalidad, registro civil). Para ello, la administración organiza e instituye categorías, tanto de espacio como de población. Para el espacio, se crearon jurisdicciones territoriales asociadas a prerrogativas y un cierto reparto de poderes (municipios, distritos, departamentos o provincias, etc.). Las categorías de población –desde entonces

llamadas demográficas- se desarrollaron siguiendo criterios que parecen más o menos obvios o “naturales” según las épocas y las sociedades: por edad, sexo, empleo, residencia, religión, etc. El acto de gobernar se ejerce tomando en cuenta las interacciones entre las categorías de un orden (espacial) y las categorías del otro (poblacional) y las maneras en que evolucionan, junta o separadamente, para contestar a preguntas básicas como, por ejemplo: ¿qué políticas públicas adoptar cuando se detecta la presencia de más pobres en tal lugar, de menos jóvenes en tal otro, etc.?

En este modelo, se da por evidente la responsabilidad de los Estados –y sus gobiernos- para conocer y luego administrar estas relaciones complejas entre espacio y población, en particular en la fase de posguerras mundiales con el mal llamado Estado de bienestar. A partir de los años 1960-70, en el contexto de grandes transformaciones globales del planeta (descolonización, fin de la guerra fría, neoliberalismo), los movimientos sociales denuncian el fracaso de estas perspectivas liberales y algunos de ellos, en particular en América latina, pugnan por un modelo que tome en cuenta las diferencias culturales. A raíz de la democratización y de cambios constitucionales en varios países de América latina, y bajo presión de los movimientos sociales, se difunde el modelo multiculturalista que renueva los pactos sociales y políticos y abre nuevas perspectivas para los derechos (políticos, sociales, territoriales) de las minorías indígenas y afrodescendientes.

En este marco, desde los años 1960-70 pero de manera más acentuada a finales del siglo 20, se elaboran y se discuten nuevos modelos de regulación de las relaciones espacio / población, yendo desde políticas de descentralización y delegación de poderes a entidades regionales y locales, hasta demandas de mayor autonomía –política y territorial- por parte de grupos que se consideran “diferentes” dentro de la Nación. En este contexto, se le da un nuevo significado político a las territorialidades y, entre ellas, de manera más específica a las de los grupos étnicos de América latina. Llamándose naciones originarias, pueblos autóctonos, pueblos indígenas, comunidades negras o grupos afrodescendientes, los movimientos étnico-raciales reivindican identidades colectivas y, sobre la base de éstas, derechos específicos. Entre ellos, los derechos territoriales fundan una nueva lealtad que se dirige ya no solo hacia la Nación sino también hacia la comunidad y el territorio que la cobija. Los movimientos político-étnicos reivindican la posibilidad de inventar nuevas relaciones entre sujeto colectivo y espacio, en las que la cultura y la identidad legitiman el vínculo de inclusión y de exclusión en y sobre un territorio local.

Desde los movimientos sociales: la construcción del dilema

Hoy, en América latina pero igualmente en varias partes de Europa, líderes de los movimientos étnico-sociales condenan el modelo del Estado Nación por haber promovido un universalismo y un mestizaje homogeneizador que aplastó y finalmente negó derechos de las minorías (indígenas, afrodescendientes, las culturas regionales). Reivindican una mayor representación y participación de los grupos locales, en particular los que se organizan sobre la base de una cultura propia y una autonomía territorial, exigiendo así un cambio radical de paradigma de ciudadanía. Se oponen a un universalismo interpretado como una noción importada desde el occidente para asegurar y legitimar, ideológicamente, el poder del grupo dominante y la exclusión política de los subalternos.

Esta postura radical, por pertinente que sea en un plano político, es problemática en términos teóricos. En efecto, entra en perfecta continuación y compatibilidad con el modelo universalista que critica, ya que ambos defienden un mismo modelo territorial. Ambos naturalizan la relación identidad / espacio, sea basada en el modelo del estado “nacional” (una nación, un pueblo, un territorio) o en el paradigma étnico que valora la relación “ancestral” al territorio (una cultura, un territorio). En ambos casos, la explicación territorial permite ordenar la exclusión del otro sobre una base “natural”, el espacio. Las dos posturas proponen lecturas globales y coherentes del mundo a partir de una visión territorial, con meta-relatos que proponen legitimidades (los ciudadanos, los nativos) y adversarios (los extranjeros, foráneos, colonos o migrantes).

Hoy estamos atrapado(as) en estas contradicciones teóricas e ideológicas y la realidad nos obliga, tanto a activistas como a académico(as) o político(as), a navegar entre las dos opciones, el universalismo nacional o el particularismo cultural. Muchas veces incluso, son las mismas personas que abogan por una u otra opción, dependiendo del contexto y el objetivo de la enunciación. El mismo Stuart Hall (2008) promueve la cultura negra como cultura popular específica, y en el mismo texto advierte en contra de una particularización que llevaría a una posible naturalización y esencialización de la cultura.

Mi propuesta es apartarme de esta pseudo alternativa entre dos posturas para proponer una “geografía situada”, de la misma forma que otros autores abogan por una “política situada” (CAIRO, 2001). *Situada* en el sentido de una propuesta intelectual construida en un contexto político preciso, desde posiciones políticas y con fines explícitos. No se trata de negar que existen relaciones identidad-espacio muy particulares en cada contexto social e histórico (un hecho documentado desde siglo 19), ni que estas relaciones juegan un papel central

en el ejercicio de la ciudadanía. Pero esto no debe llevarnos a considerarlas como *fundamento* (al singular) de la ciudadanía, sino como uno de los fundamentos, en articulación con otros muchos como la libertad, la igualdad, la representación política, el acceso a recursos, etc. Y esta articulación – y no uno u otro de los elementos por separado- es la que garantiza la posibilidad de una dinámica social y política democrática.

En esta interpretación, los distintos registros de clasificación -espaciales, identitarios, económicos, etc.- son, cada uno, una puesta en orden parcial del mundo que sólo cobra sentido cuando se contempla en una relación fluida y negociada de cada una frente a las demás. Reconocer y promover modelos inestables, evolutivos, de las relaciones entre espacio e identificación, permite reconciliar la teoría – que evidencia la fluidez y la hibridez de las relaciones- con la práctica política que muchas veces tiende a delimitar de manera fija las áreas geográficas y sociales de gobierno o de movilización.

Retomando los elementos de reflexión mencionados en este texto, en los que subrayamos los procesos de categorización de los espacios y de las identificaciones, podríamos entonces considerar la democracia como una permanente y necesaria reorganización entre formas de concebir – y practicar- espacios y poblaciones referidas a identidades particulares. Al contrario, el totalitarismo aparece cuando se pregona una adecuación total y fija entre espacio y población, cuando se pretende que cada quien debe estar “en su lugar” y nadie se mueva sin una buena razón -y sin autorización-, es decir cuando se apela a una autoridad y/o una institución que pretende fijar e imponer arreglos socio-espaciales específicos, siguiendo un orden espacial estático y totalizador.

Es necesario alejarnos de la falsa disyuntiva entre un modelo nacional-mestizo que se basa en una adecuación entre identidad nacional y territorio nacional, y un modelo multicultural que propone formas de gobierno que asocian ciertos territorios a ciertos grupos de población. En ambos modelos se asigna un papel estratégico a la gestión de los lugares y los territorios. El territorio funciona como espacio de aprendizaje político, cultural y social. Puede ser fuente de dominación política y confiscación, cuando la apropiación territorial (material o simbólica) refuerza ciertos grupos de poder en detrimentos de otros y fomenta fenómenos de exclusión geográfica y social. Pero el territorio también puede surgir como fuente de liberación y emancipación cuando los grupos dominados lo apropian para construir relatos alternativos de dominación y poder.

En tanto académico(as), no nos compite condenar moralmente una u otra opción, y menos los actores que las desarrollan; nuestro papel consiste en distinguir los resortes de estos procesos, en analizar la actuación de unos y otros, y en reconocer el estatuto de protagonistas de su historia, es decir en luchar en contra de todo proceso de naturalización de las relaciones sociales, seas geográficas o de otra índole. La geografía situada aporta herramientas de lucha

y de comprensión de la conflictividad y dinámica política, y no solo técnicas para delimitar territorios. Pone en evidencia el hecho que *transformar el espacio es transformar a los sujetos, y, al revés, que el combate político es un combate para transformar las territorialidades* (NICHOLLS, MILLER y BEAUMONT, 2011, p.26), pero no forzosamente a través de delimitaciones fijas de territorios.

Aquí la diferencia entre territorialidad y territorio es fundamental. La primera noción (SACK, 1983) insiste en la naturaleza procesual de la apropiación territorial. Permite escapar de la reificación del espacio y de las asociaciones fijas identidad-espacio. Afirmar la naturaleza construida del territorio evita caer en la naturalización del territorio que es una gran tentación antropológica, cuando se interpreta el territorio, sea como una virtualidad simbólica (el territorio como soporte de cosmología) o como una realidad ancestral, en ambos casos como una supuesta entidad estable, sea cultural o geográfica. Al contrario, la territorialidad informa sobre la construcción y la transformación de los espacios y territorios, demostrando que ninguno preexiste al grupo que los vive.

La territorialidad – y no el territorio- permite pensar en superposiciones, cruces, transgresiones mutuas del orden social y del orden espacial. Sobre todo, permite incluir nuevas preguntas y nuevos actores. Por ejemplo, nos permite pensar en cuestiones de actualidad acerca de la migración en contextos tanto americanos como europeos. Sólo con esta perspectiva situada, podremos imaginar un futuro político común que contemple, por ejemplo, la cuestión de la legitimidad del acceso al territorio para los migrantes, a la vez que para los pueblos autóctonos. Reflexionar en nuevos modelos de territorialidad se vuelve tarea prioritaria para imaginar ciudadanía renovadas en los contextos contemporáneos de migración y movilidad.

Bibliografía

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica, México: Instituto Indigenista Interamericano, 1967.
- BADIE, Bertrand. "Les avatars du modèle westphalien". In: SMOUTS, Marie-Claude (dir). *Nouvelles relations internationales. Pratiques et théories*. Paris: Presses de Sciences Po, 1998.
- CAIRO CAROU, H. "Territorialidad y fronteras del estado-nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado". *Política y Sociedad*, 36, 2001. p.29-38.
- DE LA PEÑA, Guillermo. Los estudios regionales y la antropología social en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad (Zamora, Michoacán)*, vol 1, núm. 8, otoño, 1981. p. 43-93.
- FÁBREGAS, Andrés. La formación histórica de una región: los altos de Jalisco. México: CIESAS, 1986.
- GAMIO, Manuel. La población del valle de Teotihuacan (ed. facsimilar, 1979). México: Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Antropología-INI, 1922.
- HALL, Stuart. ¿Qué es "lo negro" en la cultura popular negra? en CUNIN, E. (ed.) *Textos en diáspora. Una antología sobre afrodescendientes en América*. México: INAH-IRD-UNAM, 2008. p. 207-226.
- HARVEY, David. *The condition of postmodernity*. Oxford: Basil Blackwell, 1989.
- HOFFMANN, Odile; SALMERÓN, Fernando. Nueve estudios sobre el espacio: Representación y formas de apropiación. México: CIESAS-ORSTOM, 1997. p. 190.
- KIRCHHOFF, Paul. Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Acta Americana*. México: i, 1943.
- LACOSTE, Yves. *La Géographie ça sert d'abord à faire la guerre*. Paris: La Découverte, 1976.
- LEFEBVRE, H. *La production de l'espace*. Paris: Anthropos, 1974.
- LEVY, Jacques. *L'espace légitime: Sur la dimension géographique de la fonction politique*. Paris: Ediciones de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1994.

LEVAGGI, Abelardo. "República de indios y república de españoles en los reinos de indias". *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*. Valparaíso: Sección Historia del Derecho Indiano XXIII, 2001. p 419-428.

NICHOLLS, Walter; MILLER, Byron; BEAUMONT Justin. "Conceptualizing the spatialities of social movements". In NICHOLLS, Walter; MILLER, Byron; BEAUMONT, Justin (editors). *Spaces of Contention: spatialities and social movements*. Aldershot: Ashgate, 2011. p. 6-26

PALERM, Angel. *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*. México: SEP-INAH, 1973.

SACK Robert D. "Human Territoriality: A Theory". *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 73, No. 1, Mar. 1983. p. 55-74.

SANTOS, Milton. "Espace et domination: une approche marxiste". *Revue Internationale des Sciences Sociales*, n.º 2, 1978.

VIDAL DE LA BLACHE, Paul. *Principes de géographie humaine*. Paris: Armand Colin, 1922.

WARMAN, Arturo. ... y venimos a contradecir, los campesinos de Morelos y el Estado nacional. México: SEP-CIESAS, 1976.

5

Hegemonía, Geopolítica y Seguridad en las Américas: Apuntes Desde los Estudios Latinoamericanos

Jacques de Novion

Introducción

Este texto busca presentar una mirada específica sobre el proceso de construcción de la hegemonía, sus definiciones e intereses geopolíticos, y de las doctrinas y políticas de seguridad implementadas en el continente americano. Para ello, estos apuntes son construidos con base en las propuestas metodológicas de los Estudios Latinoamericanos, la cual ofrece una fundamentación teórica, de ideas y conceptos, utilizada para dialogar sobre una historicidad propia del continente americano, el cual presenta momentos distintos, con periodos específicos, con particularidades espaciales y temporales propias, que interfiere de distintas formas en realidades diversas del continente.

Metodología

Para introducir estos apuntes sobre Hegemonía, Geopolítica y Seguridad en las Américas, se propone utilizar las cuatro propuestas metodológicas de los Estudios Latinoamericanos que venimos trabajando desde hace algunos años: realizar nuevas observaciones sociohistóricas, utilizar la comparación como método, promover diálogos inter/multidisciplinarios, y la búsqueda por transformar la realidad (NOVION, COSTILLA & AYALA, 2014).

La primera – realizar nuevas observaciones sociohistóricas- propone un

movimiento de producción de reconstrucción de los procesos sociohistóricos de nuestros pueblos y de nuestro continente, el cual permitan otras miradas y nuevas discusiones sobre nuestras realidades. Es decir, proponemos producir conocimiento sobre nosotros mismos, con referencia en nuestro pasado-presente-futuro, o sobre ¿Quiénes fuimos? ¿Quiénes somos? y principalmente ¿Quiénes queremos ser? O, dicho de otra forma, proporcionar miradas distintas a las elaboradas en los centros de producción del conocimiento (América del Norte y Europa, principalmente) y otras construcciones sobre, y por nosotros mismos, de nuestras realidades.

La segunda – utilizar la comparación como método- propone construir conocimiento desde la comparación, que permita miradas más amplias, conectoras de particularidades locales con prácticas comunes en lo continental y global. El enfoque comparativo permite la producción de estudios y observaciones en ámbito macrorregionales y fuera de las fronteras nacionales. Las diferencias y diversidades existentes en el continente componen, desde sus particularidades locales-nacionales-regionales, un sentido de vida con extensiones macro-regionales-continental-global. Se suma también a esta propuesta el necesario diálogo entre las diversas perspectivas de la comparación como método en distintas áreas del conocimiento, como en la sociología, la historia, la ciencia política, la antropología. No se trata de entender la comparación como generalización, o buscar los puntos comunes y justificar las distinciones, ni promover lecturas superficiales que reniegan, ocultan o silencian realidades. El uso de la comparación como método nos permite analizar la capacidad que tiene la hegemonía de imponer su perspectiva e interés común a toda una macro región, como América Latina y el Caribe, conforme la diversidad y especificidad de cada realidad. Es decir, en este caso, la comparación como evidencia de la diversidad.

La tercera propuesta –diálogos multi/interdisciplinares- apunta hacia el necesario diálogo entre diferentes campos del conocimiento que se inclinan en temáticas comunes y transversales. Diferentes perspectivas y contribuciones de distintas áreas y campos metodológicos, sobre temáticas compartidas, pueden y deben propiciar la búsqueda de una síntesis más amplia. Es decir, desde lo a-uni-multi-pluri-inter-trans-pandisciplinar, desde distintos matices, creemos que las varias formas de producir conocimiento, de elaborar perspectivas diversas, posibilitan una comprensión de mayor amplitud, profundidad y complejidad.

Y la cuarta –transformación de la realidad- es la que nos hace cuestionar ¿Para qué producimos conocimiento? Unos producen conocimiento por el mero conocimiento, y constituyen importantes contribuciones. Esos aportes tienen relevancia para el desarrollo de nuevas investigaciones y lecturas de la realidad. Otros producen conocimiento en búsqueda de un entendimiento de esa realidad, con el propósito de atender los problemas existentes en las sociedades, comprometido con alternativas y soluciones capaces de cambiar la misma realidad.

Con base en estas propuestas metodológicas de los Estudios Latinoamericanos, este texto está fundamentado de la siguiente manera: a) en una forma de mirar la historicidad propia del continente, recuperando desde la socio-historia el proceso de construcción hegemónica y de las relaciones entre las Américas; b) en explorar la pertinencia de algunas ideas que podrían apuntar nuevas vías de conocimiento de nuestras realidades, en particular las de *Larga Duración*, *Sistema-Mundo Moderno Colonial*, *Colonialidad*, *Hegemonía*, *Seguridad* y de las *Nuevas Territorialidades*. Estas ideas, desarrolladas desde distintos campos del conocimiento, son presentadas mostrando su relación y aplicación en América Latina y el Caribe; c) en comparar las prácticas hegemónicas, en tiempos y espacios distintos, que imponen a las realidades diversas, sentidos comunes de vida. Para ello se presenta la idea del *Binomio Integración-Seguridad*; y d) en proporcionar miradas y síntesis más complejas que permitan la construcción de otras formas de relacionarse, que eleven la particularidad intrínseca a nuestras realidades, la diversidad y que ofrezcan otros caminos. Es con base en estos elementos que se presenta este breve escrito.

Recorrer estos caminos puede contribuir para un mejor entendimiento de nosotros mismos. Las Ciencias Sociales Latinoamericanas han producido importantes estudios, investigaciones, pensamientos y teorías a lo largo de su existencia, todas conectadas con los problemas de época, en el continente y en relación con el mundo. A lo largo del tiempo, estas contribuciones, de elevada calidad, han quedado muchas veces al margen de los programas y currículos universitarios y escolares. Esa producción, de ayer y de hoy, cargada de sentidos para nosotros, revela las particularidades y especificidades de nuestras realidades diversas. Es decir, a partir de los debates filosóficos latinoamericanos, percibimos que nuestra filosofía no se pretende universal, no se quiere imponer a otras realidades, sino que por el contrario, nos permite substituir el universalismo por la liberación, en entendernos y buscarnos alternativas que tengan relación con nuestras propias perspectivas de futuro.

Sobre ideas y conceptos

La perspectiva de *Larga Duración*, idea formulada por el historiador Fernand Braudel (BRAUDEL, 2001), trata de entender la historia de forma concatenada. El autor propone una mirada a los procesos históricos que atraviesan épocas y tiempos distintos, con sus particularidades específicas, pero observadas de forma relacionada. Esta perspectiva revela la existencia de procesos históricos que tienen una historicidad propia. Ha posibilitado un entendimiento de mayor amplitud de fenómenos y estructuras organizadas en largos períodos históricos, con distintos momentos, que permiten una comprensión particular de las acciones de las sociedades a lo largo de los tiempos (NOVION, 2011).

En particular, para el caso de América Latina y el Caribe, se observan fenómenos que atraviesan épocas y tiempos distintos -colonización, independencias, fundación de nuestras sociedades, construcción de hegemonías, entre otros- que en perspectiva braudeliana, aportan elementos de comprensión sobre las particularidades del continente en momentos distintos, y revelan el papel desempeñado por las Américas, desde una historicidad propia, en la historia global del capitalismo. Un ejemplo en ese sentido es la construcción hegemónica estadounidense en el continente, que atraviesa épocas y tiempos, extendiéndose hoy a todo el globo. Dicha construcción hegemónica se abordará desde el análisis *Binomio Integración-Seguridad* (NOVION, 2011), que marca la escalada estadounidense en el continente y el proceso actual de construcción hegemónica, la cual dotó la relación de Estados Unidos con América Latina y Caribe de una historicidad propia, producto de su actual condición de hegemonía global.

Desde esta perspectiva histórica, los apuntes presentados en este texto retoman la idea elaborada por el sociólogo Immanuel Wallerstein del *Sistema-Mundo Moderno-Colonial* (WALLERSTEIN, 1998), la cual presenta la idea del mundo organizado desde una lógica sistémica, en este caso, capitalista. Esta lógica sistémica, que atraviesa distintas épocas, se ha consolidado a partir de una división de las sociedades, donde algunas, para auto-determinarse modernas, establecieron la condición colonial de/en muchas otras. El autor presenta una historicidad específica del capitalismo, con distintos momentos, períodos y problemáticas que imprimen, en una *Larga Duración*, una historicidad propia de ese sistema, permitiendo observar momentos específicos en tiempos diferenciados, pero que, concatenados, revelan la trayectoria y funcionalidad de ese sistema en específico (idem, 2011). La articulación entre los aportes teóricos de Braudel y Wallerstein permite entender la condición específica de nuestro continente en la “*larga noche de los quinientos años*”¹.

Más recientemente se suma a estas ideas la perspectiva de la *Colonialidad del poder* del sociólogo Anibal Quijano (QUIJANO, 2000) que, también desde la larga duración y la noción de sistema-mundo, observa la continuidad de las prácticas coloniales después de los procesos de liberación e independencia en las Américas. Según sus interpretaciones, las estructuras coloniales permanecieron como *colonialidad* a partir de la manutención de las estructuras y formatos, heredados de la colonización y del colonizador, por los nuevos grupos de poder. Esta perspectiva promovió la aproximación y articulación entre diferentes investigadores, consolidando la corriente de la *Decolonialidad*, resultante de los diálogos entre el grupo *Sistema Mundo* –Immanuel Wallerstein y Ramón Grosfoguel, entre otros-, y el grupo *Colonialidades* –Walter Migñolo y Santiago Castro-Gomes,

¹ Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. México, enero de 1996. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/> (26/07/2018).

entre otros-. Esta corriente de pensamiento, nacida en las Américas, plantea una propuesta epistemológica alternativa a las anteriores, y con el *Giro Decolonial* (CASTRO-GOMEZ & GROSFUGUEL, 2007) ha encontrado fuerte eco en nuestro continente y en el mundo.

En esta fundamentación teórica destaca también el concepto de *Hegemonía* (GRAMSCI, 2001), específicamente a partir de las nuevas lecturas que apuntan una *Hegemonía Multidimensional* (CECEÑA, 2004). La economista mexicana, Ana E. Ceceña, aborda esta perspectiva multidimensional, de las distintas dimensiones de la realidad que definen la centralidad de los intereses, acciones y decisiones del orden hegemónico. Es decir, la multidimensionalidad se revela en la diversidad de ejes de importancia como el político, el económico, lo cultural, lo psicológico, lo militar, lo tecnológico, territorial, alimentar, entre otros (NOVION, 2011). Esta multidimensionalidad, elaborada por la autora, dialoga con otras dos importantes ideas que presentamos a continuación.

Una de ellas se refiere a la idea de Seguridad (MESSARI, 2004) y a la idea de fragmentación de ese concepto a finales del siglo XX. Para Nizar Messari, especialista en relaciones internacionales en Brasil, el concepto de Seguridad se fragmenta en la década de 1980, para abarcar una serie de temáticas que hoy ganan centralidad hegemónica, entre ellas: alimentación, diversidad de la población, tecnología, tráfico, migración, entre otras. Estas temáticas están reunidas en una nueva agenda y elevadas a la condición de factor de seguridad hegemónica. Al lado de los importantes aportes de los Estudios Estratégicos, que tienen centralidad en temáticas de orden militar, se trata ahora de entender las nuevas modalidades de seguridad bajo la idea de *Hegemonía Multidimensional* (NOVION, 2011), la cual se abordará más adelante.

Otra idea que dialoga con la multidimensionalidad hace referencia a la perspectiva de la Geopolítica crítica, con sus importantes aportes sobre la centralidad hegemónica que observan y ejemplifican la existencia de áreas específicas sujetas a tratamientos específicos desde la hegemonía, particularmente en territorios de abundantes recursos, riquezas, conocimientos, entre otros. Para el filósofo francés Henri Lefebvre (1976), el proceso de colonización ha impulsado una necesidad creciente y más sofisticada del proceso de *apropiación y dominación* de los espacios, de los territorios, de las poblaciones, de la naturaleza y de sus riquezas. Esos espacios y sus ordenamientos en diferentes ámbitos (políticos, sociales, culturales, entre otros), son evidencias de la concomitante estructuración del funcionamiento del *Sistema-Mundo* capitalista. En América Latina y el Caribe estos espacios siguen redefiniéndose y ganan importancia en los juegos de poder global; hoy, frente a la escasez y agotamiento de los recursos planetarios, y la necesidad de manutención de la producción y reproducción capitalista, las áreas abundantes en recursos se vuelven blanco de estas redefiniciones.

Esta perspectiva se ve enriquecida veinte años después por dos conceptos,

el de *acumulación por desposesión* (HARVEY, 2000) y el de *desterritorialización* (HAESBAERT, 2004), ambos surgidos desde la geografía. En la primera, el geógrafo británico-estadounidense y crítico marxista, David Harvey, llama la atención sobre la producción de espacios de mercantilización que habían permanecido hasta entonces cerrados al Sistema-Mundo, así como la reconfiguración de ciertos espacios de importancia. En la segunda, el geógrafo brasileño Rogerio Haesbaert trata del proceso de reconfiguración territorial en desarrollo en la actualidad, que desterritorializa a los pueblos de sus tierras, de sus vínculos culturales y de sus costumbres, empujándolos a territorios extraños y sin vínculos históricos y ancestrales, y a la vez promueve otro tipo de territorialización del mercado y de sus intereses en esos espacios (NOVION, 2011).

En estas perspectivas, los despojados configuran ejemplos de los resultados desastrosos de estas políticas en América Latina y el Caribe. En esta parte del mundo, poblaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes, ribereños, entre otros, son blancos de estos procesos en las distintas realidades del continente. Sean mapuches en Chile, quechuas y aimaras en Bolivia, yanomamis y sin tierras en Brasil, son algunas evidencias de las diversas culturas patagónicas, andinas, amazónicas, mesoamericanas, caribeñas, victimadas por el avance de la deforestación, de la implementación de las mega-obras, del extractivismo agrícola, mineral, de la biodiversidad, y de conocimientos tradicionales y ancestrales.

Américas en foco

En el caso específico de América, la idea de una *Hegemonía Multidimensional*, elaborada desde el proceso de construcción de las relaciones internacionales en nuestro continente, puede ser observada a través del binomio Integración-Seguridad (NOVION, 2011; 2014). Este binomio evidencia el proceso de construcción y consolidación de la hegemonía estadounidense, con diferentes políticas, en momentos distintos, con doctrinas específicas, todas en dialogo con las realidades de las épocas en las que se dan.

En la idea del binomio Integración-Seguridad, se observa la existencia de dos momentos distintos que revelan particularidades en el proceso de construcción hegemónica en nuestro continente. Un primer momento se refiere a los procesos de independencias, marcados por la construcción de los territorios nacionales, de sus fronteras, de sus culturas y tradiciones (ANDERSON, 1989; HOBBSAWM, 1996), pero también a la manutención de las prácticas coloniales y de sus estructuras de poder (QUIJANO, 2000). Y un segundo momento, que corresponde a la construcción de la hegemonía estadounidense en las Américas (BOESNER, 1996), con el desarrollo del binomio en diferentes políticas de integración y doctrinas de seguridad.

En lo que se refiere al segundo momento, razón de este texto, el desarrollo del binomio Integración-Seguridad tiene origen en la realidad global de finales del siglo XIX, marcada por la disputa hegemónica multipolar, entre distintos proyectos y modelos de capitalismo. Esta situación determinó la división del mundo entre los países involucrados en esa disputa por áreas de influencia, que materializan concentración y abundancia de riquezas, como los recursos naturales, la fuerza de trabajo, potencial mercado consumidor, entre otros, capaces de mantener el proceso de producción y reproducción capitalista. De esta forma se dieron fenómenos de apropiación y dominación de los espacios, territorios y poblaciones, reconfigurándolos en beneficio de esa lógica sistémica, que posibilita el acumulo de riquezas y conocimientos por los grandes intereses expansionistas e imperialistas.

Es durante ese proceso de disputa por áreas de influencia que se materializa el interés y control hegemónico estadounidense en el continente americano. Desde la realización de la I Conferencia Panamericana (1889) hasta el presente momento (2018) se desarrollan cinco expresiones de las políticas binomiales: 1. *Panamericanismo–Big Stick* (diplomacia del dólar/política del garrote); 2. *Interamericanismo–Buen Vecino*; 3. *Interamericanismo–Contra-Insurgencia*; 4. *Alianza para el Progreso–Anticomunismo*; 5. *Neoliberalismo–Anti Narco-Terrorismo* (Nueva Agenda de Seguridad).

Entre las particularidades temporales y espaciales del binomio Integración-Seguridad, destaca en nuestro continente una construcción hegemónica por etapas, dotada de una historicidad propia que refleja el proceso de escalada hegemónica estadounidense, que en la actualidad tiene reflejo en los demás continentes del mundo.

Los estudios latinoamericanos revelan procesos de aparente desconexión entre los diversos procesos nacionales, entre los distintos países que componen la llamada macro-región latinoamericana y caribeña. Esa aparente desconexión, en realidad, oculta, enmascara, encubre, una efectiva política hegemónica en el ámbito macro regional-continental-global. El binomio Integración-Seguridad es dotado de una historicidad de *Larga Duración*, en concatenación con el *Sistema-Mundo*, revelador del proceso de consolidación de la *Hegemonía* estadounidense, en constante cambio y capacidad de transformación, de reconfiguración y expansión de los *Espacios* de interés. Ha afectado a distintos pueblos de la región, de diferentes formas, en tiempos y espacios específicos, con particularidades del continente, pero en constante diálogo entre sí y con el mundo.

Habitualmente, el binomio revela una relación de mayor importancia con la Seguridad que con la Integración. O sea, la integración mantiene a lo largo del binomio políticas multilaterales/bilaterales que expresan intereses unilaterales, certificados por el apoyo de las elites latinoamericanas y caribeñas a cambio de privilegios y beneficios, pero potencializadas por el acento puesto en la seguridad.

Las cinco doctrinas de seguridad, que figuran en las políticas binomiales mencionadas arriba que han transitado de la política represiva del Big Stick al combate al narco-terrorismo, son responsables por los altos índices de asesinatos, eliminaciones, genocidios, guerras sucias, golpes de Estado, exterminios, desapariciones, torturas, masacres, persecuciones, entre otros, en todo el continente a lo largo del siglo XX. En los distintos períodos, la resistencia a la imposición del binomio y de sus doctrinas de seguridad presentaron alternativas y propuestas marcadas por las particularidades espaciales y temporales de cada país o región, que pueden ser consideradas críticas, Contra-hegemónicas, o Emancipadoras (CECEÑA, 2004). La Revolución mexicana; los campesinos de Augusto Sandino, en Nicaragua, y Farabundo Martí, en El Salvador; Jacobo Arbenz en Guatemala; la Revolución boliviana; la Revolución cubana; Allende y la Revolución democrática chilena, las variadas vertientes ideológicas y de movimientos sociales, populares, civiles y de identidades, entre tantas otras, figuran como algunos ejemplos de las propuestas alternativas que se dieron en el siglo XX. Esas múltiples y diversas experiencias, algunas más victoriosas que otras, no lograron romper esa estructura hegemónica en el continente.

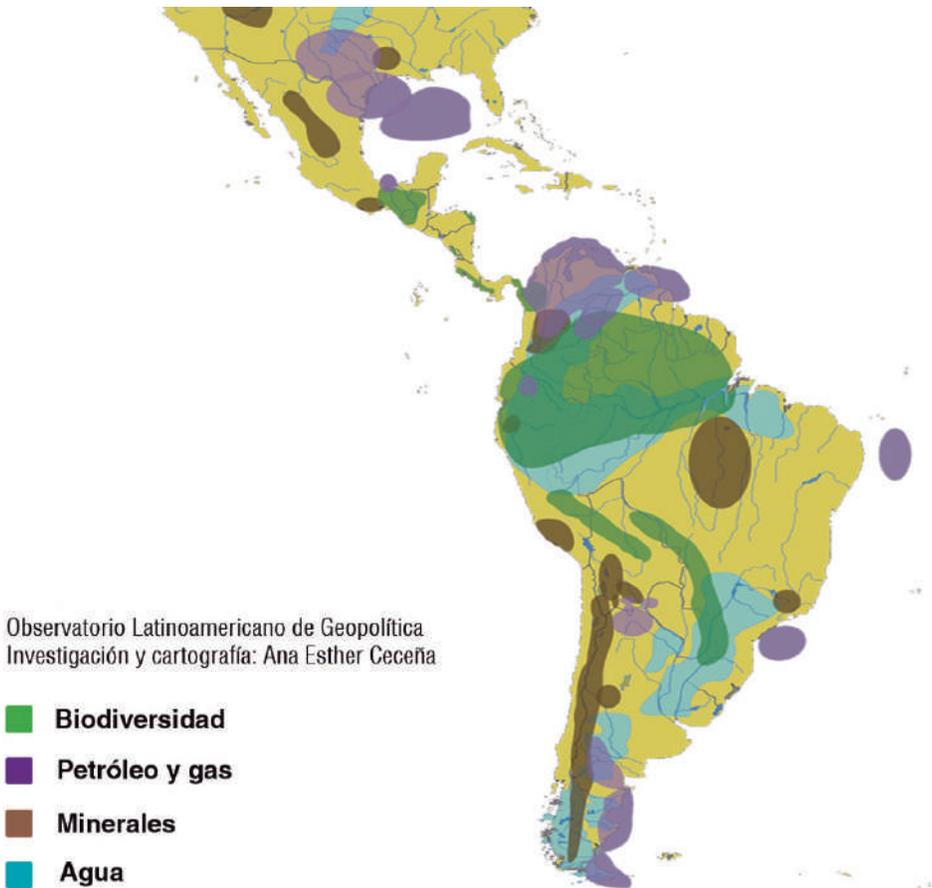
En la actualidad, bajo el binomio renovado Neoliberalismo-Nueva agenda de seguridad, se observa la potencial complejidad de las políticas hegemónicas. En lo que se refiere a la Integración, un conjunto amplio de políticas son implementadas desde la década 1990, sean multi/bi/unilaterales. Pero todas estas políticas se encuentran ancladas en la pulverización del concepto de Seguridad, o más específicamente con la nueva agenda de Seguridad, elaborada por Estados Unidos de América (1980) y sus nuevas preocupaciones. Es decir, las políticas del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Tratados de Libre Comercio (TLCs), Plan Dignidad, Plan Puebla-Panamá, Plan Colombia-Iniciativa Regional Andina, Plan México o Iniciativa Mérida, Plan Perú, Iniciativa de Integración Regional Sul Americana (IIRSA), Alianza del Pacífico, entre otras, son evidencias de los intereses hegemónicos en las diversas áreas de nuestro continente, y todas tienen en común acuerdo las nuevas temáticas de seguridad, donde se destacan las cuatro más importantes: 1. Combate al Narcotráfico; 2. Preservación del Medio Ambiente; 3. Contención de la Inmigración Latinoamericana hacia Estados Unidos; 4. Combate al Terrorismo.

Estas políticas del binomio en la actualidad, observadas por separado, desde sus localidades y especificidades, permiten una mirada en profundidad de esos intereses hegemónicos en ámbito local-nacional-regional; el enfoque local permite analizar los diversos formatos a través de los cuales se implementan estas políticas y sus impactos en esas realidades particulares. Revela las distintas etapas, ejes de seguridad, financiaciones, sectores estatales involucrados, poblaciones afectadas, entre otras, que hacen, por ejemplo, el Plan Puebla-Panamá ser distinto al Plan Colombia.

A su vez, una observación en conjunto de estas políticas, en ámbito macro regional-continental-global, revela las conexiones de estas políticas hegemónicas, ofrece una idea de la nueva cartografía de la dominación, de sus centralidades hegemónicas en áreas específicas de nuestro continente, donde abundan recursos y riquezas, sean minerales, naturales o humanos. Una observación macro-regional/continental de estas políticas, utilizando el método comparativo, aporta un entendimiento y conocimiento de mayor amplitud sobre lo que está realmente en cuestión. Lo que hace, por ejemplo, que el Plan Puebla-Panamá sea junto al Plan Colombia, extensión de una misma política hegemónica con centralidades comunes.

El Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), creado en el año 2006, en la Ciudad de México, por un grupo de investigadores y coordinado por la economista mexicana Ana E. Ceceña, elaboró un importante material que busca localizar la espacialidad de esas políticas del binomio Neoliberalismo-Nueva Agenda de Seguridad en la actualidad. Los mapas geopolíticos interactivos permiten una mirada de mayor complejidad frente a las acciones e intereses hegemónicos y su multidimensionalidad.

² Ver mapa interactivo en la pagina del Observatório Latinoamericano de Geopolítica (OLAG). <http://www.geopolitica.ws> (26/07/2018)



Mapa: Recursos Estratégicos de América Latina

Fuente: Elaborado por Ana E. Ceceña (25/11/2013). Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. <http://www.geopolitica.ws/picture/recursos-estrategicos-de-america-latina/> (26/07/2018).

Tomando el ejemplo del mapa Recursos Estratégicos de América Latina, se evidencian los espacios de interés –por ejemplo, la Amazonía, el Corredor Biológico Mesoamericano, la cordillera de los Andes, la Patagonia, entre otros- abundantes en insumos como minerales, agua, petróleo, gas, carbón, biodiversidad, conocimientos tradicionales, fuerza de trabajo, entre otros, que justifican la concentración de grandes inversiones en esos amplios espacios.

Además, estas políticas se articulan con la doctrina anti narco-terrorismo, por intermedio de la doctrina de Full Spectrum Dominance (CECEÑA, 2006; NOVION, 2011) y las nuevas tecnologías, como la Teoría del Drone (CHAMAYOU, 2015) que sería una forma de mantener poder sin producir vulnerabilidades. Esta teoría presenta las importantes innovaciones tecnológicas en el campo de la segu-

ridad/militar/inteligencia, la reducción de las pérdidas humanas en el contingente militar, el elevado grado de efectividad de las acciones, total control del teatro de operaciones, cambios de perspectivas contrainsurgentes, entre otras. Estas doctrinas, hoy, redefinen y reconfiguran los espacios de apropiación y dominación, en la medida en que las nuevas tecnologías están al servicio de los intereses hegemónicos, agudizando las asimetrías, aumentando el poder de dominación, militarizando los espacios, criminalizando sectores sociales y exterminando disidencias. Irak y Afganistán son ejemplos expresivos de esas políticas, así como Colombia y México en nuestro continente.

Estas iniciativas hegemónicas multidimensionalizan sus acciones en búsqueda del control completo de esos espacios, producen nuevas territorialidades, incluso virtuales, y nuevos enemigos a combatir; reducen pérdidas humanas en su contingente militar, producen nuevos conflictos, que sistemáticamente criminalizan las voces críticas, los proyectos alternativos, los diversos movimientos sociales y populares, y las diferentes resistencias encontradas en nuestro continente. Es decir, la violencia y criminalización de ayer se siguen implementando hoy, pero con nuevas herramientas.

Observaciones finales

A partir de este texto buscó presentar, con base en las propuestas metodológicas de los Estudios Latinoamericanos, elementos para una mirada específica –desde Latinoamérica– sobre el proceso de construcción hegemónica estadounidense, sus definiciones e intereses geopolíticos, así como las doctrinas y políticas de seguridad implementadas en el continente americano. Para abordar dicha temática se presentaron algunos apuntes sobre ideas y conceptos, desde distintas áreas del conocimiento, en diálogo, unos con otros, acerca de problemáticas comunes que ofrecen posibilidades de comparación entre diferentes realidades, bajo políticas y doctrinas comunes, en espacios y tiempos específicos.

El análisis se centra en la hegemonía multidimensional que actúa en distintos ejes –político, económico, psicológico-cultural y militar– por medio de políticas de integración –bilaterales, cooperación, multilaterales– con centralidad en la nueva agenda de seguridad –narcotráfico, medio ambiente, inmigración, terrorismo– que determina ciertos espacios de interés, de apropiación y dominación –Patagonia, Amazonía, Corredor Biológico Mesoamericano, Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay– abundantes en recursos, riquezas: oro, plata, bauxita, niobio, diamantes, petróleo, agua, biodiversidad, conocimientos tradicionales. Estos territorios han sido ocupados históricamente por poblaciones tradicionales –campesinos, indígenas, ribereños, afro– que acaban impactadas por esas políticas y doctrinas

³ *Joint Chiefs of Staff. Joint Vision 2020.*

<http://archive.defense.gov/news/newsarticle.aspx?id=45289> (26/07/2018).

A partir de este texto buscó presentar, con base en las propuestas metodológicas de los Estudios Latinoamericanos, elementos para una mirada específica –desde Latinoamérica- sobre el proceso de construcción hegemónica estadounidense, sus definiciones e intereses geopolíticos, así como las doctrinas y políticas de seguridad implementadas en el continente americano. Para abordar dicha temática se presentaron algunos apuntes sobre ideas y conceptos, desde distintas áreas del conocimiento, en diálogo, unos con otros, acerca de problemáticas comunes que ofrecen posibilidades de comparación entre diferentes realidades, bajo políticas y doctrinas comunes, en espacios y tiempos específicos.

El análisis se centra en la hegemonía multidimensional que actúa en distintos ejes –político, económico, psicológico-cultural y militar- por medio de políticas de integración –bilaterales, cooperación, multilaterales- con centralidad en la nueva agenda de seguridad –narcotráfico, medio ambiente, inmigración, terrorismo- que determina ciertos espacios de interés, de apropiación y dominación –Patagonia, Amazonía, Corredor Biológico Mesoamericano, Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay- abundantes en recursos, riquezas: oro, plata, bauxita, niobio, diamantes, petróleo, agua, biodiversidad, conocimientos tradicionales. Estos territorios han sido ocupados históricamente por poblaciones tradicionales –campesinos, indígenas, ribereños, afro- que acaban impactadas por esas políticas y doctrinas bajo la forma de cooptaciones, expulsiones, persecuciones, eliminaciones, tanto física como cultural.

Este enfoque evidencia la complejidad, profundidad, importancia y urgencia acerca de este debate en la realidad actual y de los rumbos de nuestro continente hacia el futuro. También Resalta la necesaria recuperación de las diversas experiencias, proyectos, propuestas y alternativas creadas por distintos movimientos, resistencias, poblaciones, en espacios y tiempos específicos. Sean críticas, de contestación, contra-hegemónicas o emancipadoras, estas experiencias también aportan a la producción de conocimiento sobre nosotros mismos, de entendimiento de los procesos vivenciados, y, quizás, de elaboración de nuevas ideas, proyectos y alternativas que permitan construir otros caminos.

Bibliografía

ANDERSON, Benedict. *Nação e Consciência Nacional*. São Paulo, Editora Ática, 1989.

BOESNER, Demetrio. *Relaciones Internacionales de América Latina: Breve historia*. Venezuela: Editora Nueva Sociedad, 1996.

BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

CASTRO-GOMEZ, Santiago; GROSGOUEL, Ramón. *El Giro Decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007.

CECEÑA, Ana Esther (org). *Hegemonías y Emancipaciones en el siglo XXI*. Colección Grupos de Trabajo. Buenos Aires: CLACSO, 2004.

CHAMAYOU, Gregoire. *Teoria do Drone*. Brasil: Cosac Naif, 2015.

GRAMSCI, Antonio. *Cadernos do Carcere*. Sao Paulo: Civilização Brasileira, 2001.

HAESBAERT, Rogerio. O mito da desterritorialização – do fim dos territórios a multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004.

HARVEY, David. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, 2000.

HOBSBAWM, Eric. *A Era dos Extremos: O breve século XX*. São Paulo: Companhia das Letras, 1996.

LEFEBVRE, Henri. *Espacio y Política*. Barcelona: Península, 1976.

MESSARI, Nizar. “Existe um novo cenário de segurança regional?”. In GÓMEZ, José María. *América Latina y El (Des)orden Global Neoliberal*. Buenos Aires: CLACSO, 2004.

NOVION, Jacques. *Las Últimas Fronteras del Sistema Capitalista: Hegemonía, Integración Económica y Seguridad en las Américas. La Amazonía y el futuro en cuestión*. Tesis doctoral presentada al Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. 21/02/2011.

_____. *Hegemonía, Integración y Seguridad en las Américas en principios*

del siglo XXI. GT 26 ANPOCS. Caxambú, Minas Gerais. 2014. <https://anpocs.com/index.php/papers-38-encontro/gt-1/gt26-1>

NOVION, Jacques; COSTILLA, Lucio Oliver; AYALA, Mario. "Pensamento, Teoria e Estudos Latino-americanos". In NOVION, Jacques, COSTILLA, Lucio Oliver, & AYALA, Mario (Org.). Dossiê Especial: Pensamento e Teoria nos Estudos Latino-americanos. Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas (CEPPAC). 2014. <http://periodicos.unb.br/index.php/repam/issue/view/1015/showToc>

QUIJANO, Anibal. "La colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". In LANDER, Edgardo; CASTRO-GÓMEZ, Santiago. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Buenos Aires: Clacso, 2000.

WALLERSTEIN, Immanuel. El moderno Sistema-Mundo. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo Europea en el siglo XVI. México: Siglo XXI, 1998.

6

Repensar os Movimentos Sociais Latino-Americanos: Contribuições dos Estudos Decoloniais

Gabriel Roberto Dauer

Introdução

Os Estudos Subalternos e Decoloniais têm crescido e influenciado diversas pesquisas na academia. Esses estudos pretendem trazer a perspectiva dos subalternos ou dos oprimidos, abrindo espaço para que novos conhecimentos, saberes e experiências sejam visibilizados, não apenas na universidade, mas para além de seus muros. Contudo, as teorias dos movimentos sociais na América Latina ainda possuem resistências perante a assimilação na academia das teorias críticas que trazem a experiência e voz dos movimentos sociais. Enquanto atores não-estatais, essas coletividades impulsionam as teorias dos movimentos sociais a questionarem sua produção de conhecimento moderna eurocêntrica e a colonialidade do poder, saber e do ser que atinge a ação coletiva.

As motivações deste ensaio partem das lacunas nos debates sobre outros aportes teóricos para compreender a ação coletiva dos movimentos sociais da América Latina. Em grande medida, a produção de conhecimento na região ainda sustenta a primazia dos marcadores teóricos europeus e estadunidenses na universidade em detrimento de saberes da própria região. Isso é colocado para ressaltar que a produção de epistemologias do “Norte” é utilizada de maneira universal e hegemônica para contextos muito distintos em matéria política, social, cultural, racial e sexual, por exemplo. Portanto, a proposta aqui é incitar o debate para que, em paralelo ao uso de marcos teóricos externos à América Latina, também sejam postas à discussão outras perspectivas analíticas que contribuam às problemáticas regionais e, porque não, globais. À luz dos Estudos Subalternos e Decolo-

niais, este ensaio busca visualizar quais seriam algumas de suas contribuições ao debate das teorias dos movimentos sociais¹ na América Latina para também tecer conexões que possibilitem uma abordagem latino-americana dos movimentos sociais nas ciências sociais.

A estrutura deste trabalho apresenta-se em duas seções: primeiramente, discorre-se as principais categorias de análise dos Estudos Decoloniais a partir da formação do Grupo Modernidade/Colonialidade na década de 1990. Num segundo momento, tendo como base a decolonialidade, resgatam-se alguns conceitos da teoria dos movimentos sociais com o intuito de visibilizar limitações, fraquezas e vertentes de pesquisa para a ação coletiva na América Latina.

O objetivo não é realizar um amplo e denso debate sobre a decolonialidade ou das teorias de movimentos sociais, e sim utilizar a decolonialidade para repensar a epistemologia teórica da ação coletiva por considerar que os estudos dos movimentos sociais podem questionar a modernidade, o eurocentrismo e o caráter eurocêntrico das ciências sociais. Busca-se, portanto, trazer elementos para a seguinte questão: Qual o papel das teorias críticas à modernidade/colonialidade na construção de uma nova abordagem para as teorias dos movimentos sociais na América Latina?

O Grupo Modernidade/Colonialidade e os Estudos Decoloniais

Proponho aqui refletir como as propostas decoloniais podem contribuir para ampliar os horizontes analíticos das teorias dos movimentos sociais na denúncia do eurocentrismo. Primeiro, apresenta-se como surge o debate da decolonialidade para depois repensar a epistemologia das teorias dos movimentos sociais na América Latina por meio dos Estudos Decoloniais.

O Grupo Modernidade/Colonialidade (M/C) abriu os Estudos Decoloniais. Constituído no final dos anos 1990 enquanto um movimento epistemológico voltado para uma renovação crítica e utópica das ciências sociais na América Latina do século XXI, sua proposta visa ampliar o argumento dos Estudos Pós-Coloniais ao continente Americano por meio da noção de “giro decolonial” (BALLESTRIN, 2013). Cunhado por Maldonado-Torres em 2005, o giro decolonial é um movimento de resistência teórico-prático, político-epistemológico em relação à lógica da modernidade/colonialidade (BALLESTRIN, 2013). A decolonialidade constitui o terceiro elemento da modernidade/colonialidade, um

¹ A construção das teorias dos movimentos sociais ocorreu de maneira variada no Ocidente ao longo dos anos 1970, dividindo-se ao longo das décadas em três grandes grupos “clássicos”: a) Teoria de Mobilização de Recursos (TMR); b) Teoria do Processo Político (TPP); e c) Teoria dos Novos Movimentos Sociais (TNMS). Para informações detalhadas acerca dessas correntes, consultar Alonso (2009).

elemento planetário que não se limita a indivíduos, mas que também se incorpora em coletividades como os próprios movimentos sociais.

Um dos objetivos centrais do Grupo M/C era compreender de que forma os conceitos mudam e o que significa o uso de determinada terminologia. A construção de novas relações entre um “nós” e os objetos de estudo é central para o grupo, cuja proposta não é a criar novos métodos para estudar o subalterno, e sim aproximá-lo, escutá-lo e reconhecer que ele também é agente produtor de conhecimento, não mero objeto de observação (GRUPO..., 1998). Desse modo, o subalterno é um sujeito mutante e migrante que rompe com os

[...] modelos tradicionais de mobilização vertical e controle social, que questiona as formas hegemônicas de representação e que obriga o Estado e os seus agentes (incluindo-se os professores universitários e as instituições de investigação científica) a negociar as políticas sociais e de investigação para que levem em consideração seu próprio projeto de fazer história (GRUPO..., 1998, p. 80, tradução nossa).

Um dos conceitos centrais do Grupo M/C é o da colonialidade do poder que, segundo Quijano (2005) refere-se às relações econômicas e políticas de dominação da metrópole sobre a colônia que não findaram com colonialismo dadas as independências nacionais. Para Grosfoguel (2008), a colonialidade “[...] permite-nos compreender a continuidade das formas coloniais de dominação após o fim das administrações coloniais, produzidas pelas culturas coloniais e pelas estruturas do sistema-mundo capitalista moderno/colonial” (GROSFOGUEL, 2008, p. 126). A colonialidade do poder é o elemento novo, onde raça e racismo são princípios que organizam e estruturam as diversas hierarquias do sistema-mundo.

Cunhada por Walter Mignolo, a diferença colonial é outro conceito relevante para o Grupo M/C que expõe a relação colonial como uma relação antagônica: é a identificação dos povos segundo suas ausências ou excessos produzidos pela colonialidade do poder. Ela constitui um lugar privilegiado epistemologicamente e politicamente que não serve somente para realizar uma crítica que seria impossível dentro da modernidade, mas é a partir dela que os instrumentos para acabar com a colonialidade se articulam. Essa exterioridade da diferença colonial é formada pelo oprimido e pelo opressor: o oprimido não é o único moldado pela diferença colonial, o opressor também é constituído nessa desigual relação (RESTREPO; ROJAS, 2010).

É útil a advertência de Grosfoguel (2008) da necessidade de decolonizar a epistemologia e os cânones ocidentais a partir do conceito de pensamento de fronteira. Para o autor, o conceito refere-se a uma resposta crítica aos fundamentalismos (hegemônicos ou marginais), onde não existe uma única tradição

epistêmica que torna possível o alcance da Verdade e da Universalidade. O pensamento de fronteira é

[...] a resposta epistêmica do subalterno ao projeto eurocêntrico da modernidade. Ao invés de rejeitarem a modernidade para se recolherem num absolutismo fundamentalista, as epistemologias de fronteira subsumem/redefinem a retórica emancipatória da modernidade a partir das cosmologias e epistemologias do subalterno, localizadas no lado oprimido e explorado da diferença colonial, rumo a uma luta de libertação descolonial em prol de um mundo capaz de superar a modernidade eurocentrada. [...] não é um fundamentalismo antimoderno. É uma resposta transmoderna descolonial do subalterno perante a modernidade eurocêntrica (GROSFOGUEL, 2008, p. 138).

A geopolítica do conhecimento (termo de Enrique Dussel) é outro conceito-chave voltado à dimensão epistemológica da colonialidade do saber que denuncia o conhecimento moderno desincorporado e deslocado, além de insistir que todo conhecimento é situado geograficamente e historicamente. O conhecimento quando reconhecido seu local de origem permite observar quais outros locais o definem, bem como as condições de existência e de enunciação dos sujeitos (RESTREPO; ROJAS, 2010). A geopolítica do conhecimento² é uma “corpo-política do conhecimento” (GROSFOGUEL, 2008): o lugar de enunciação importa, mas o lugar geopolítico também é marcado pelo corpo enquanto agente político de um sujeito que se expressa. A filosofia e as ciências ocidentais criaram a “ego-política do conhecimento”, um “Ego” não situado que é capaz de “[...] gerar um mito sobre um conhecimento universal Verdadeiro que encobre, isto é, que oculta não só aquele que fala como também o lugar epistêmico geopolítico e corpo-político das estruturas de poder/conhecimento colonial, a partir do qual o sujeito se pronuncia” (GROSFOGUEL, 2008, p. 119).

² A ideia de geopolítica do conhecimento também pode ser entendida no que Castro-Gómez (2007) chama de *hybris* do “ponto zero” da modernidade, um local de observação que se intitula como neutro e absoluto, um conhecimento que tem a função de exercer o controle racional sobre o mundo, decompondo a realidade em fragmentos para dominá-la. O ponto zero é uma ciência moderna que observa o mundo na impossível tentativa de ser “Deus”, que se assume como o ponto de vista de todos os pontos de vista, como se não possuísse um local, uma origem de enunciação.

Repensando categorias das teorias dos movimentos sociais a partir da crítica decolonial

Como a decolonialidade pode contribuir às teorias dos movimentos sociais? As teorias de ação coletiva e dos movimentos sociais passaram por rápidas mudanças ao longo da década de 1990. Para Bringel (2010) a análise dos aspectos teórico-metodológicos do ativismo transnacional e as possibilidades de debate entre a decolonialidade e o estudo dos movimentos sociais, a busca por uma interpretação não-eurocêntrica das ações coletivas desses movimentos e por abordagens mais plurais e inclusivas não significa que os enfoques “clássicos” perderam sua relevância, mas que há a necessidade de uma atualização das teorias dos movimentos sociais.

Carece na região³ explicações sobre como ocorre a lógica da ação coletiva, bem como a produção e a reprodução de conhecimento dos movimentos sociais. Segundo Bringel (2010), os obstáculos para uma análise não-eurocêntrica dos movimentos sociais existem, pois, as noções, categorias e conceitos usados

[...] para a ‘sociologia dos movimentos sociais’, emergente na década de 1960, estavam construídos principalmente a partir das experiências europeias e norte-americanas (em particular, o Maio de 1968 francês na Europa e as lutas pelos direitos civis nos Estados Unidos) e não a partir das lutas anticoloniais e anti-imperialistas estendidas pela América Latina e África (BRINGEL, 2010, p. 187).

Apesar das independências na América Latina, a colonialidade do poder, do saber e do ser continuam a operar na região. Particularmente, a colonialidade do saber é interessante aqui pois considera a existência de outras racionalidades silenciadas ou desperdiçadas, advogando pela reconfiguração de uma nova “ge-

³ As teorias dos movimentos sociais ganharam notoriedade na América Latina pela ascensão da Teoria dos Novos Movimentos Sociais (TNMS) (ALONSO, 2009). A TNMS não apenas salienta o papel cultural dos movimentos sociais dado pela TPP, mas toma o elemento cultural como instrumento interpretativo para os movimentos sociais, além de somar crítica à TMR por não limitar o potencial de ação dos movimentos sociais devido a uma abordagem que preza pelo acesso a recursos naturais que determinariam a ação coletiva. Dentre os principais autores da TNMS estão Alain Tourraine, Jürgen Habermas e Alberto Melucci. O diferencial da TNMS estaria em observar as dimensões simbólicas dos conflitos, reconhecer que as identidades dos atores não seriam mais definidas por atividades ou trabalhos, mas formas de vida em si, em que os novos sujeitos não são classes, e sim grupos marginalizados que nascem como “formas de resistência à colonização do mundo da vida” (HABERMAS, 1981, p. 33, apud ALONSO, 2009, p. 62).

opolítica do conhecimento” que demarca a relação entre o lugar de enunciação e a produção de conhecimentos. Desse modo, há o entendimento que se deve decolonizar as teorias dos movimentos sociais pela articulação entre as teorias do “Norte” global com as teorizações e experiências do “Sul” global (BRINGEL, 2011).

Flórez-Flórez (2005) contribui ao debate sobre a ação coletiva ao questionar pesquisas que dizem que as lutas dos movimentos latino-americanos se circunscrevem apenas no plano das ideias, ora por reivindicarem objetivos simplórios, ora porque seu principal interlocutor é o Estado, ou ainda porque o contexto de sua luta é atrasado devido aos seus localismos. A visão dicotômica que diferencia e hierarquiza as práticas sociais dos movimentos por seu maior ou menor distanciamento da tradição eurocêntrica moderna limita as possibilidades de compreensão sobre os movimentos sociais. A autora sublinha que para compreender a ação coletiva contemporânea, o cerne de análise é a crise da modernidade, onde os movimentos sociais não só a criticam, como também oferecem alternativas a ela. Eles criam novas mensagens, metodologias, sistemas de ação e redefinem simbolicamente os problemas como atores críticos.

Na mesma direção de Flórez-Flórez (2005), Melucci (2004) define a ação coletiva como

[...] o resultado de fins, recursos e limites, como uma orientação intencional construída por meio de relações sociais dentro de um sistema de oportunidades e constrangimentos. Portanto, não se pode considerar nem como um simples efeito de pré-condições estruturais ou a expressão de valores e crenças. Os indivíduos atuando coletivamente ‘constroem’ sua ação por meio de significados de investimentos ‘organizados’: eles definem o campo de possibilidades e limites que percebem em termos cognitivos, ao mesmo tempo que ativam suas relações para dar sentido ao seu ‘estar junto’ e aos objetivos que buscam (MELUCCI, 2004, p. 43, tradução nossa, grifo nosso).

Nesse trecho, Melucci (2004) evidencia que a estrutura social é importante, porém que não deve ser levada em conta como único fator ao se estudar os movimentos sociais. Os atores produzem ações coletivas, pois são capazes de definir por eles mesmos a maneira pela qual interpretam a sua relação com seu ambiente.

O destaque dado por Flórez-Flórez (2005) e Melucci (2004) à agência dos movimentos sociais enquanto atores que constroem e disputam símbolos e epistemologias encontra-se também em Tarrow (2011): “A luta entre Estados e movimentos não ocorre apenas nas ruas, mas também na disputa pelos significados” (TARROW, 2011, p. 32, tradução nossa). Tarrow (2011) contribui à geopolítica do conhecimento ao reconhecer que os movimentos sociais também são locais de enunciação de poder, de construção de identidades e de memórias.

Logo, a ação coletiva é marcada pelos significados que cria, indo além das demandas concretas dos movimentos.

Bringel (2010) afirma que de fato o debate decolonial contribuiu para a (re)abertura epistemológica sobre as fontes e os limites do processo de conhecimento sobre os movimentos sociais, em que diálogos horizontais dessa discussão reconhecem as múltiplas diversidades dos movimentos. Todavia, para o autor, o giro epistemológico contemporâneo deve ser melhor “traduzido” aos estudos dos movimentos sociais. Nessa linha, existem alguns desafios teórico-políticos a esses estudos, como a espacialidade e a tradução. A espacialidade seria o espaço não como mero contexto da ação coletiva, e sim como lócus de disputas e lutas.

O segundo desafio seria o trabalho de tradução, entendido como “[...] um procedimento que permite criar inteligibilidade entre as experiências do mundo, tanto as disponíveis como as possíveis, reveladas pela sociologia das ausências e das emergências” (SANTOS, 2002, p. 262, apud BRINGEL, 2010, grifo nosso). O ato de tradução não tem lugar neutro nem igualdade absoluta. O próprio ato de traduzir e seus efeitos tem a potencialidade de transformar os lugares e repercutir na ação dos atores sociais (BRINGEL, 2010).

O processo de tradução pode ser relacionado com o cosmopolita enraizado que “[...] mobiliza oportunidades e recursos domésticos e internacionais para conseguir determinadas demandas e avanços em nome de atores externos, contra opositores externos ou a favor de objetivos comuns com aliados transnacionais” (TARROW, 2005, p. 29, tradução nossa). O cosmopolita enraizado está num contexto nacional específico, porém passível de experimentar um processo de reterritorialização (BRINGEL, 2010), ou melhor, ser agente de seu deslocamento.

Para Tarrow (2005), esses ativistas estão “enraizados” em contextos nacionais específicos, mas imersos em atividades políticas contestatórias que os colocam em redes transnacionais de contatos e em diversas tipologias de ações coletivas⁴. Entretanto, Tarrow (2005) desconsidera que os ativistas possam ter perfis que não estão enraizados num contexto nacional específico por terem várias referências, impedindo-os de agirem num único espaço:

A desterritorialização constante de muitos grupos, organizações e movimentos sociais supõe um processo de reterritorialização, no qual os atores sociais reformulam seus referentes, visões e marcos simbólicos e discursivos. Neste caso, o processo ocorre entre diferentes lugares, dentro ou não do Estado-nação (BRINGEL, 2010, p. 201).

⁴ As ações coletivas transnacionais são caracterizadas como “[...] campanhas internacionais coordenadas por redes de ativistas contra atores internacionais, outros Estados, ou instituições internacionais” (DELLA PORTA; TARROW, 2005, p. 2-3, tradução nossa).

Em suma, a espacialidade da ação coletiva (a importância do lugar, da dimensão territorial relacionada à identidade, a construção social de redes inter-relacionadas e de escalas de intervenção política), o trabalho de tradução (quem são os tradutores de práticas sociais e saberes e como funciona esse processo em diferentes casos) e as dinâmicas de difusão (que permitem observar os mecanismos utilizados para difundir no espaço-tempo mensagens, discursos e ações de protesto num imaginário alternativo e transformador) ajudam a compreender como os movimentos sociais funcionam (BRINGEL, 2010). Esses elementos certamente dialogam com conceitos da decolonialidade como a *hybris* do “ponto zero” (CASTRO-GÓMEZ, 2007) e o pensamento de fronteira (GROSFOGUEL, 2008) em se tratando da colonialidade do saber.

Grosfoguel (2008) pontua que as ligações locais e globais dos movimentos sociais foram desconsideradas pelos teóricos dependentistas da América Latina por privilegiarem em demasia o Estado⁵ como unidade de análise, subestimando as dinâmicas culturais e ideológicas dos movimentos que, somada a abordagem economicista da corrente, enfraqueceu o debate. Estratégicos na intervenção política, os movimentos sociais e os conflitos locais são, portanto, frequentemente ignorados quando voltam seus repertórios⁶ de ação primordialmente ao Estado.

Na América Latina, a discussão sobre movimentos sociais nunca foi acrítica ou incorporou modelos externos integralmente, mas buscou refletir criticamente aos problemas específicos da região (BRINGEL, 2011). Não obstante, isso não significa que a ação coletiva tenha sido considerada como um aspecto na discussão desses movimentos. Para Bringel (2011), a linha de pesquisa sobre ação coletiva e confronto político permanece limitada tanto no Brasil como na América Latina por conta da renovação de duas tendências:

[...] por um lado, a insistência em interpretações que tenham

⁵ O Grupo de Estudos Latino-americanos Subalternos critica a nação e a nacionalidade para enfatizar os processos de desnacionalização ou desterritorialização do Estado: “Não se trata de que não possamos trabalhar exclusivamente com o protótipo de nacionalidade, mas que o conceito de nação, relacionado ao protagonismo das elites crioulas em seu objetivo de dominar ou administrar a outros grupos sociais, obscureceu desde o começo a presença e a realidade dos sujeitos subalternos na história latino-americana” (GRUPO..., 1998, p. 78, tradução nossa).

⁶ Os repertórios representam as ações dos movimentos sociais, constituídos por práticas alternativas ao longo da história que pretendem reivindicar um propósito num embate de ideias inovadoras com seus opositores políticos (McADAM et al., 2009). O conceito de confronto político surge “[...] em resposta às mudanças nas oportunidades políticas e ameaças, quando os participantes percebem e respondem a uma variedade de incentivos: materiais e ideológicos, partidários e baseados em grupos, de longa data ou episódicos” (TARROW, 2011, p. 16, tradução nossa) ou ainda quando “[...] cidadãos comuns, às vezes encorajados por líderes, percebem oportunidades que diminuem os custos da ação coletiva, revelam aliados potenciais, mostram onde as elites e as autoridades são mais vulneráveis e ativam redes sociais e identidades coletivas a agirem em torno de temas comuns” (TARROW, 2011, p. 33, tradução nossa).

como foco os movimentos sociais e os sujeitos sociais (e não a ação coletiva de forma mais ampla ou outros atores) e, por outro lado, a busca de novas teorizações que tenham como eixo a busca de análises, pensados especificamente para a realidade latino-americana, que renovem a tradição crítica da teoria social regional (BRINGEL, 2011, p. 61).

Pensar os movimentos sociais a partir de uma perspectiva latino-americana, contudo, não é desmerecer a produção de conhecimento europeia ou estadunidense. O conceito de confronto político também é útil à região ao passo que proporciona elementos para “[...] identificar os mecanismos que organizam os macroprocessos políticos no Ocidente, por meio da comparação entre casos” (ALONSO, 2009, p. 54). O confronto político surge quando, coletivamente,

[...] as pessoas fazem reivindicações a outras pessoas cujos interesses seriam afetados se elas fossem atendidas. As reivindicações vão desde súplicas humildes até ataques brutais, passando por petições, reivindicações por meio de palavras de ordem e manifestos revolucionários. O confronto, portanto, depende da mobilização, da criação de meios e de capacidades para a interação coletiva (McADAM et al., 2009, p. 11-12, tradução nossa).

Do mesmo modo, Tarrow (2011) observa os embates existentes entre os movimentos sociais e o Estado utilizando-se do *framing* (enquadramento, tradução livre) político:

Na luta pelos significados dos quais os movimentos estão constantemente engajados, é raro que eles não sofram desvantagem quando competem com os Estados, os quais não apenas controlam os meios de repressão, mas possuem ao seu dispor instrumentos importantes para construir significados. A luta entre Estados e movimentos ocorre não apenas nas ruas, mas também na disputa pelos significados (TARROW, 2011, p. 32, tradução nossa).

O embate de interpretações é importante aqui por determinar, em parte, as diversas formas de ação dos ativistas. Uma das características mais marcantes

⁷ Os movimentos, em sua ação coletiva, enquadram os confrontos políticos. Uma das maneiras de mover estrategicamente informações ocorre por meio do enquadramento ou *framing*. Para Keck e Sikkink (1998), o *framing* é compreendido como o uso estratégico de informações por atores, redes transnacionais de advocacia e demais grupos de pessoas para chamar a atenção do público-alvo e persuadi-lo de que a estratégia utilizada é eficaz, estimulando outras pessoas a tomarem uma atitude. No caso dos ativistas, há a identificação de um problema que deve ser explicado de forma tal que, as causas defendidas pelos grupos sejam convincentes ao ponto de serem a causa de outros atores.

tes dos movimentos sociais para Tarrow é a sua “[...] capacidade de empregar uma larga variedade de performances e combiná-las em campanhas de confronto que perpassam os limites da política, ao mesmo tempo que desenham um amplo ‘repertório de confronto político’” (TARROW, 2011, p. 98, tradução nossa). A longo prazo, as ações transformam-se para acompanhar mudanças nos Estados e no capitalismo; a curto prazo, as mudanças ocorrem devido a variações das oportunidades políticas e de constrangimentos. Tais mudanças nas ações podem fazer com que os atores adotem uma nova forma de ação ou mudem o significado de seu agir para um tom mais transgressor ou mais contido (TARROW, 2011).

Essa disputa entre os movimentos sociais e o Estado por significados cristalizados politicamente em territórios de poder acompanha os embates históricos que as teorias de movimentos sociais passaram. Embora tenha surgido na década de 1990 uma nova agenda de pesquisa dos movimentos sociais na região, já nas décadas de 1970 e 1980 a discussão era intensa num momento marcado pelas ditaduras civil-militares. Nessa época, as oportunidades políticas para a ação direta eram limitadas e custosas, sobrando apenas as táticas de informação como modos de externalizar ao meio transnacional as demandas dos movimentos sociais e grupos de direitos humanos (TARROW, 2005). O que se observa nos anos 1990 com a volta da democracia na região é que os estudos dos movimentos sociais consolidaram as abordagens sobre o ativismo transnacional, dando pluralismo às teorias dos novos movimentos sociais pelo incremento de interações e da perspectiva da geopolítica do conhecimento (FLÓREZ-FLÓREZ, 2005).

Flórez-Flórez (2005) afirma que uma das dificuldades das teorias dos movimentos sociais da região é de se desvencilharem dos essencialismos eurocêntricos da modernidade. A dinâmica essencialista de diferenciar culturalmente os movimentos do “Norte” em detrimento dos do “Sul” teria negado até o momento a epistemologia das histórias locais dos movimentos sociais (FLÓREZ-FLÓREZ, 2005). A visibilização e o entendimento de como os movimentos latino-americanos estão desenvolvendo estratégias para construir um lugar de enunciação próprio pode ser um caminho para a decolonização dos estudos dos movimentos sociais da América Latina.

Esses locais de enunciação próprios dos movimentos sociais também dizem sobre a construção de suas identidades. Segundo Tarrow (2011), as identidades dos movimentos não são homogêneas, e sim, passíveis de conflitos internos:

Dada a importância de estabelecer legitimidade e certificar que o movimento é um autêntico representante daquilo que advoga, a construção identitária é provavelmente mais importante durante o surgimento do movimento, tornando-se menos importante ao passo que se institucionaliza, e desaparece com o estabelecimento do movimento ao falar de sua constituição. Visto que muitos indivíduos negociam entre diversas identidades, a identidade

política reivindicada pelo movimento deve ser constantemente reforçada, especialmente depois que certo nível da mobilização decaiu (TARROW, 2011, p. 152, tradução nossa, grifo nosso).

Um dos exemplos de identidade de um movimento social são as emoções, entendidas como um “local para articular as conexões entre as ideias culturais, estruturas desiguais e ações individuais [...] são as emoções que permitem o ‘calor’ para falar, distinguindo os movimentos sociais de instituições dominantes” (TARROW, 2011, p. 153, tradução nossa). As emoções não são estáticas, modificam-se com o tempo e constroem repertórios de emoções, podendo ser parte constituinte dos estudos dos movimentos sociais ao se oporem à racionalidade moderna eurocêntrica e ao encontro de novas possibilidades de ações coletivas de cunho decolonial.

Nesse sentido, o conflito (político e também identitário) não é anômalo à sociedade, mas parte habitual do comportamento. O confronto político também não nasce de forma repentina ou isolada; ele está culturalmente e socialmente estruturado nas pessoas. Para que uma ação coletiva seja coordenada, elementos como confiança e cooperação devem existir entre os participantes do grupo, os quais também compartilham identidades e ideias comuns (TARROW, 2011).

Para Bringel (2011), a ordem dos novos movimentos sociais é mais ontológica (o que estudar dos movimentos sociais) do que epistemológica (como estudar os movimentos sociais):

No entanto, tenho a sensação de que o giro é de caráter mais ontológico, pois está mais relacionado ao o que estudar que ao como conhecemos as coisas. Trata-se de um avanço fundamental, pois é uma forma criativa de redefinir o objeto de estudo de forma dinâmica superando a fratura clássica entre estruturalistas e os acionalistas que marcou durante muito tempo o estudo dos movimentos sociais. O giro epistemológico permanece como um grande desafio no qual devemos avançar nos próximos anos não só para incluir estudos de novas áreas geográficas não-ocidentais, mas para incorporar também novas visões de mundo e saberes silenciados que podem contribuir muito ao entendimento das novas formas de resistência no mundo contemporâneo (BRINGEL, 2011, p. 69).

A proposta de Bringel (2011) parece ser paradoxal. Ao mesmo tempo que o autor defende que a ontologia é mais importante que a epistemologia, logo após o mesmo considera que existe a necessidade de incorporar “novas visões de mundo e saberes silenciados” para uma nova teoria dos movimentos sociais. Ou seja, incorre-se no perigo de manter o olhar eurocêntrico sobre os movimentos sociais mesmo que as ditas “novas visões de mundo” ou os “saberes silenciados”

sejam estudados. Ademais, os Estudos Decoloniais ainda não são visibilizados na região como instrumentos de teorização ou de epistemologia em relação a outros saberes (modernos eurocêntricos), sendo mais reconhecidos como conceitos e pensamentos do que como teoria.

O argumento de Scherer-Warren (2010) sublinha a falta desse alicerce epistemológico decolonial aos estudos sobre movimentos sociais. Nas ciências sociais as teorias dos movimentos sociais dão preferência a referenciais teóricos relacionados à modernidade e à modernização para embasar suas colocações. Os estudos decoloniais, dessa maneira, possuem contribuições para repensar a ação coletiva dos movimentos sociais mais recentes na América Latina:

As grandes narrativas sobre os movimentos sociais na América Latina, baseadas nas teorias de classe, da tradição marxista e nos princípios discursivos da modernidade, enfatizavam tendências universalizantes para os comportamentos coletivos. As explicações para a luta dicotômica entre as classes tornaram-se muitas vezes reducionistas, teleológicas ou previsíveis. Os modelos analíticos foram aplicados de forma generalizada em diferentes situações e contextos históricos (SCHERER-WARREN, 2010, p. 19).

A relação de experiência, de representação e de reconhecimento é viável com a condição de que uma política de experiências acarrete em novas formas de representação. Contudo, essas outras representações só serão libertadoras se forem acompanhadas de uma política de reconhecimento que se concretize na práxis política, seguida de uma política de autorrepresentação (SCHERER-WARREN, 2010). Buscam-se novas plataformas de um universalismo que contemple as diferenças, em que as comunidades subalternas e diaspóricas não estejam limitadas pela sua localidade; que se perceba as relações sociais estão atravessadas por outras relações com atores globalizados, estando sujeitas a esses

[...] processos de desterritorialização e reterritorialização, resignificando-se social e culturalmente, o que traz novos desafios para a construção de plataformas mais inclusivas de direitos humanos e para um civismo que não reduza esses povos a uma cidadania genérica da modernidade (SCHERER-WARREN, 2010, p. 23, grifo nosso).

Portanto, urge considerar nas teorias dos movimentos sociais por reflexões, experiências e saberes desses povos, bem como suas formações discursivas que surgem de suas práticas políticas; pela intercomunicação entre grupos sociais distintos; pela globalização contra-hegemônica de ações em rede dos movimentos sociais; por redes de solidariedade e de ressignificação simbólica em escala mundial e multi-identitária (SCHERER-WARREN, 2010). Todos

esses elementos que originam os discursos dos movimentos sociais denotam a importância da resolução de problemas concretos na América Latina. Logo, é possível abrir outros caminhos analíticos às teorias dos movimentos sociais que reconheçam nas experiências políticas desses movimentos suas ações coletivas de autorrepresentação e organização.

Rejeitando a neutralidade e a universalidade epistêmica das ciências ocidentais, Grosfoguel (2008) converge com as ideias de Bringel (2010, 2011) e Scherrer-Warren (2010) por também defender que se deve levar em consideração as experiências e os locais de fala dos subalternos na compreensão dos movimentos sociais. Por conseguinte, considerar que todo conhecimento está situado ou no lado dominante ou no lado subalterno das relações de poder é negar a neutralidade e a objetividade da epistemologia eurocêntrica, além de quebrar com o mito ocidental de produção de conhecimento não-situado (GROSFOGUEL, 2008).

Todavia, observa-se que ao contrário da afirmação de Bringel (2010) que o mais relevante é o lado ontológico do que o epistemológico dos estudos sobre movimentos sociais, ainda é necessário deslocar o lugar onde os paradigmas são pensados: onde estão localizados corpo-politicamente os movimentos sociais? Em que nível a academia reconhece nas ações dos movimentos sociais novos espaços de diálogos para repensar outras epistemes? Qual o potencial de alcance da decolonialidade às teorias dos movimentos sociais? Ademais, se esses movimentos sociais advogam pela decolonialidade em seus confrontos políticos, como o fazem?

Os saberes subalternos estão na intersecção do tradicional e do moderno, criando conhecimentos híbridos e transculturais, formas de resistência que “[...] reinvestem de significado e transformam as formas dominantes de conhecimento do ponto de vista da racionalidade não-eurocêntrica das subjetividades subalternas, pensadas a partir de uma epistemologia de fronteira” (GROSFOGUEL, 2008, p. 136). As teorias dos movimentos sociais devem compreender quais são os pressupostos teóricos e epistemológicos que mantêm um pensamento dicotômico eurocêntrico; que minimizam o potencial das lutas periféricas e que desconsideram os movimentos sociais enquanto atores críticos da modernidade (FLÓREZ-FLÓREZ, 2005).

A percepção de alguns autores em assimilar que os movimentos sociais na América Latina seriam homogêneos ou que a ação coletiva é restringida pela coerção estatal (como colocado pela perspectiva do confronto político) está relacionada, parcialmente, pela tendência colonial de reproduzir hierarquias nas periferias do sistema moderno. Nesse processo de homogeneização pela exclusão, a colonialidade do saber opera como um pensamento moderno que, enquanto elemento epistemológico da colonialidade do poder, subalterniza o conhecimento que está fora dos parâmetros da racionalidade eurocêntrica moderna (FLÓREZ-FLÓREZ, 2005; GROSFOGUEL, 2008).

⁸ Ver Alonso (2009).

Destarte, as teorias dos movimentos sociais em certa medida invalidam que se possa teorizar ou criar categorias de análise partindo-se do conhecimento que se encontram nas periferias, nas margens, nas fronteiras. Ainda há a recusa de aceitar que a produção de conhecimento dos subalternos existe e é válida, que de uma maneira ou outra, também combate a colonialidade. Desse modo, as teorias dos movimentos sociais perdem a oportunidade de compreender no que consiste e no que resulta a ação coletiva dos movimentos sociais periféricos. Se esses movimentos não são vistos enquanto agentes produtores de saber, perpetua-se a subalternização do conhecimento. E, partindo-se dessas invisibilizações, além de não reconhecerem que as ações dos movimentos sociais produzem conhecimento útil, são também estratégias políticas que contribuem ao insulamento ou isolacionismo do debate epistemológico (e ontológico) na academia, ou melhor, que garantem nela a permanência do viés eurocêntrico e colonial, dificultando o desenvolvimento de novos instrumentos analíticos das teorias dos movimentos sociais na América Latina.

Para não concluir

A intenção de repensar a produção de conhecimento que procura dar lugar a voz dos subalternos – especificamente dos movimentos sociais latino-americanos – faz parte da possibilidade da decolonialidade debruçar-se sobre a ação coletiva organizada. Neste artigo, a decolonialidade serve para ampliar dentro da academia a discussão sobre a agência dos movimentos sociais na América Latina enquanto coletividades produtoras de conhecimento. Contudo, as ontologias e as epistemologias das teorias dos movimentos sociais que fogem da perspectiva clássica regional de estudo (como o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra no Brasil ou os Zapatistas no México) ainda não são visibilizadas como deveriam (CARVALHO, 2015). A *hybris* do “ponto zero” ou a “corpo-política do conhecimento” questionam conhecimentos denominados “universais”, “desincorporados”, “deslocalizados” que ainda isolam a assimilação da produção epistemológica subalterna na América Latina nas universidades.

Outrossim, são recentes ou exíguos os estudos que reconhecem na academia a epistemologia de migrantes; de mulheres camponesas, negras e indígenas; dos sindicatos infantis na Bolívia e no Peru; da recente greve dos caminhoneiros no Brasil e outros movimentos multifacetados que têm muito a dizer sobre a colonialidade, mas que possuem poucos espaços para se expressarem nas universidades enquanto sujeitos produtores de conhecimento e não meros objetos de análise teórica acadêmica. Portanto, parece que a dificuldade de adentrar as fortalezas universitárias diz muito mais sobre a academia do que sobre os movimentos sociais em si numa intensa disputa de ocupar lugares de poder historicamente restringidos pela colonialidade.

Bibliografía

- ALONSO, Angela. “As teorias dos movimentos sociais: um balanço do debate.” *Lua Nova*, São Paulo, n. 76, p. 49-86, 2009. Disponível em: <<https://bit.ly/2zAwHgv>>. Acesso em: 27 set 2018.
- BALLESTRIN, Luciana. “América Latina e o giro decolonial”. *Revista Brasileira de Ciência Política*, n. 11, Brasília, maio-agosto de 2013, pp. 89-117.
- BENFORD, R. D.; SNOW, D. A. “Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment.” *Annual Review Sociologic*, V. 26, N. 1974, pp. 611–639, 2000.
- BRINGEL, Breno. “Ativismo transnacional, o estudo dos movimentos sociais e as novas geografias pós-coloniais.” *Estudos de Sociologia*, v. 16, n. 2, Recife, 2010, pp. 185-215.
- CARVALHO, Priscila Delgado de. “Há lugar para movimentos sociais na teoria decolonial?” In: VIII *Congreso Latinoamericano De Ciencia Política*. 2015, Lima. Ponencias. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015. p. 1 - 20. Disponível em: <<https://bit.ly/2wrEdrl>>. Acesso em: 25 jun. 2018.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago. “Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes”. In: CASTRO-GÓMEZ, Santiago; GROSGOQUEL, Ramón (Comp.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2007.
- DELLA PORTA, Donatella; TARROW, Sidney G. *Transnational Protest and Global Activism*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 2005.
- FLÓREZ-FLÓREZ, Juliana. “Aportes postcoloniales (latinoamericanos) al estudio de los movimientos sociales”. *Tabula Rasa*, 2005, (janeiro-dezembro). Disponível em: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600305>>. Acesso em: 19 jun. 2018.
- GROSGOQUEL, Ramón. “Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global.” *Revista Crítica de Ciências Sociais*, v. 80, 2008, março, pp. 115-147. Disponível em: <<https://journals.openedition.org/rccs/697>>. Acesso em: 20 jun. 2018.
- GRUPO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS SUBALTERNOS. Manifiesto inaugural. In: CASTRO-GOMEZ, Santiago; MENDIETA, Eduardo (Orgs). *Teorías*

sin disciplina: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización em debate. México: Miguel Angel Porrua, 1998.

KECK, M. E.; SIKKINK, K. *Activists beyond borders: advocacy networks in international politics*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1998.

MELUCCI, Alberto. "The Process of Collective Identity". In: JOHNSTON, Hank; KLANDERMANS, Bert (Editores). *Social movements and culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2004. pp. 41-63.

_____ *A invenção do presente: movimentos sociais nas sociedades complexas*. Petrópolis: Vozes, 2001. p199

MCADAM, Doug; TARROW, Sidney; TILLY, Charles. "Para mapear o confronto político". *Revista Lua Nova*, n. 76, São Paulo, 2009, pp. 11 – 48

QUIJANO, Aníbal. "Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina". In: LANDER, Edgardo (Org.). *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais: perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2005. Disponível em: <<https://goo.gl/XxNamX>>. Acesso em: 11 set. 2018.

RESTREPO, Eduardo; ROJAS, Axel. *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colômbia: Editorial Universidad del Cauca, 2010.

TARROW, Sidney. *The New Transnational Activism*. New York: Cambridge University Press, 2005.

_____ *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. New York: Cambridge University Press, 2011.

7

As Ciências Sociais Na Cooperação Sul-Sul da América Latina e Caribe: Uma Aproximação Necessária

Marina Bolfarine Caixeta
Maria do Carmo Rebouças dos Santos

Introdução

Por que é tão importante estudar a produção do conhecimento, especialmente nas ciências humanas e sociais, a partir da perspectiva da geopolítica? Como pode-se explicar que a inserção internacional mais autônoma de um país passa pela sua notabilização em termos acadêmicos-científicos e tecnológicos? E como a cooperação Sul-Sul neste contexto pode oferecer vantagens aos países nas agendas governamentais e das comunidades de pesquisa? Esses três elementos que propomos discutir aqui, quais sejam: geopolítica do conhecimento, inserção internacional e cooperação Sul-Sul estão intimamente relacionados entre si e estão no cerne das discussões sobre a necessária institucionalização e internacionalização das ciências sociais na região da América Latina e Caribe.

Neste trabalho de pesquisa, assume-se a “inserção internacional” como conceito essencial para se compreender a emancipação política da América Latina e Caribe. Isso porque o modelo de inserção internacional revela a ideologia política do plano de governo, o que Cerro (2008) denominou de ‘paradigma das relações internacionais’ do país. Trata-se das estratégias adotadas pelos governos para a condução de seu desenvolvimento nacional e, também, de seu compromisso com o desenvolvimento internacional, considerando que ambos estão intimamente relacionados no presente – um contexto ‘glocal’ que possui uma agenda de desenvolvimento humano e sustentável global implementada a partir das localidades. Dessa forma, o paradigma adotado é norteador das ações/decisões governamentais que orientam as prioridades de relacionamentos externos, os compromissos assumidos nas agendas temáticas nacionais e globais e as

¹ O presente trabalho foi realizado com apoio do CNPq, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – Brasil.

atividades dos planos de desenvolvimento dos governos.

Nesse sentido, deve-se compreender a cooperação Sul-Sul como fenômeno internacional que está associado às políticas externas de determinados países e, também, possibilita aproximação de povos do Sul global – incluindo os vários grupos que compõem a sociedade civil, como as comunidades epistêmicas.

Trata-se de relações cooperativas, ou seja, que vislumbram ações conjuntas para o alcance de determinados fins comuns e que se estabelecem no eixo Sul-Sul. Estas reivindicam desde o Sul global uma nova ordem econômica-política internacional que seja mais inclusiva e menos hegemônica, pautam nos fóruns globais temas de interesses coletivos que de outro modo não teriam força para serem incluídos e permitem a formação de alianças para: trocas de conhecimentos e experiências; estabelecimento de privilégios comerciais mútuos; transferência tecnológica e desenvolvimento conjunto de pesquisas científicas e tecnológicas, dentre outros. Este último, tanto no âmbito acadêmico-científico entre universidades, quanto no âmbito das políticas públicas entre governos, será o nosso foco nesta discussão das ciências sociais latino-americanas.

Dessa forma, essa discussão estabelece um elo entre a epistemologia e a política internacional. Com base em Cervo (2008), não existe ação política sem ideologia e não pode haver uma grande diplomacia sem o desenvolvimento do pensamento nacional. Neste sentido, a prática requer reflexão e a ação política se beneficia do amadurecimento das análises e dos dados gerados pela ciência. Apesar dos distintos campos científicos existentes, entendemos que a produção de conhecimento legítima é aquela que beneficia o desenvolvimento humano, coletivo e sustentável; ou seja, alinhada aos anseios da sociedade ou nação, aos objetivos do Estado e às transformações sociais, caso contrário, a ciência seria cooptada pelos interesses privados no contexto da concorrência individual gerada pelo capitalismo.

Para tanto, busca-se aqui compreender de que forma a produção de conhecimento situado e próprio da América Latina e Caribe contribui para a emancipação política da região e de seus países no que concerne ao desenvolvimento de seus povos face à governança global. Assim, primeiramente discute-se a geopolítica do conhecimento como tema imbuído de uma crítica intelectual com vistas à autonomia política das sociedades do Sul global; em seguida, trata-se da inserção internacional como um conceito que permite aos povos, desde sua identificação nacional, elegerem um modelo de desenvolvimento nacional em que todas as políticas públicas, inclusive a política externa, devem se basear; posteriormente, discute-se ciência e tecnologia como indicador de desenvolvimento dos países cuja intensidade e expressividade demonstra o grau de autonomia e prestígio político dessas sociedades; finalmente, defende-se que a cooperação Sul-Sul intrarregional se apresenta atualmente como importante alternativa para os atores da América Latina e Caribe perseguirem caminhos singulares

quanto à promoção de tecnologias sociais enraizadas no contexto social.

Geopolítica do conhecimento: crítica intelectual e autonomia política

Tratar da produção de conhecimento, com impacto na ciência e na tecnologia a partir da geopolítica, é reconhecer o estreito vínculo entre conhecimento e poder. Conforme já havia sido apontado por alguns autores, a dependência colonial perdura até os momentos atuais. A corrente de pensamento social latino-americana, notabilizada como ‘decolonial’, buscou discutir que a ‘colonialidade’ existente desde o empreendimento europeu do colonialismo se mantém e se expressa no saber, no ser e no poder das regiões do Sul global, como América Latina e o Caribe, África e Ásia.

Ao constituir o Grupo Modernidade-Colonialidade (GM/C), Mignolo (2002) trata da geopolítica do conhecimento a partir da diferença colonial. Isso quer dizer que essa dependência entre os povos e nações do período colonial se manifestam nas academias dos tempos atuais. A ideia de que a expansão ocidental não foi somente política e econômica, mas também educacional e intelectual faz com que um projeto de libertação política, econômica e social envolva a diferença colonial em sua dimensão epistêmica. Daí sua defesa em torno da descolonização das ciências sociais, para a constituição de uma ciência própria da e para a América Latina e Caribe.

Vislumbrando um projeto emancipatório intelectual, Mignolo (2002) faz duas recomendações. A relação entre os locais e seu pensamento levam à ideia de que a ‘colonialidade do ser’ não pode ser uma continuação crítica da colonialidade tão-somente, com uma espécie de sublimação pós-moderna, mas deve mudar o local em que estão situados o pensamento e a consciência crítica da geopolítica do conhecimento. A adoção de um ponto de vista situado geográfica e historicamente introduz a diferença colonial na enunciação do discurso e do conhecimento. Se é verdade que é o tempo que organiza hierarquicamente a importância dos pensadores e suas ideias, a linearidade historiográfica com pretensões universalizantes relega os mais recentes pensamentos, produzidos fora da Europa, a graus de importância menores, com legitimidade local e com vínculos dependentes dos “clássicos” europeus. Nas palavras de Mignolo

Si abrir las ciencias sociales es un buen paso, aunque no sea suficiente, la ‘sociología indígena’ sería otra importante contribución [...] Para poderse descolonizar, la sociología y las ciencias sociales deben realizar ese doble movimiento de apropiación y crítica radical desde la perspectiva del indígena para sacar a la luz la diferencia colonial en las ciencias sociales. La sociología,

aún abierta, no puede cumplir ese propósito. Al igual que la deconstrucción de Derrida, las ciencias sociales del Atlántico Norte están llegando a los límites de la diferencia colonial, a un espacio en el que es necesario crear alternativas a la filosofía y las ciencias sociales. (MIGNOLO, 2002; 17)

Neste sentido é que se deve desvincular a produção teórica das disciplinas científicas de uma concepção ahistórica. Segundo o autor, rumo a um 'pensamento limite' enquanto uma forma de epistemologia que surge da perspectiva subalterna, engloba-se outros e novos temas para as agendas de reflexão, outros autores e idiomas e diferentes lógicas de produção de saber – a descolonização envolve a desconstrução e a reconstrução em movimentos simultâneos e necessários.

A geopolítica, portanto, oferece boas contribuições para o debate. Afinal, como as ciências sociais latino-americanas poderiam desafiar sua marginalidade política global? Seja criando sua identificação coletiva, singularizando os contornos sociais e científicos e perspectivas próprias e diferentes, seja reivindicando maior espaço nas ciências sociais globais. Assim, o objetivo das ciências sociais, bem como de qualquer outro conhecimento, em prol de uma transformação social mais atenta ao bem-estar das sociedades, estaria balizado por referenciais locais, temas-problemas do subcontinente latino-americano e região insular caribenha.

Num estágio posterior, a geopolítica em sua versão mais crítica tem se constituído num campo de contribuições relevantes. Conforme Silva (2017), transcende-se a uma geografia determinista e um saber instrumental que mascara, sob aparente neutralidade, os interesses de Estados específicos e suas práticas hegemônicas; propõe-se uma análise sócio-histórica e crítica das práticas naturalizadas e localizadas em um único tempo e história; incluem-se as espacialidades e histórias de geografias extra-estatais, como a das localidades, as sub-regionais, as regionais contra seu extravio por parte dos mecanismos de controle e de repressão de contra-representações; avança-se para além dos Estados, envolvendo as práticas e representações espaciais dos movimentos sociais, das organizações populares e dos intelectuais dissidentes da matriz científica estrangeira, no bojo de uma 'anti-geopolítica'.

Conhecimento como variável da geopolítica é o que aponta Cairo (2008). O autor espanhol expõe a importância de uma produção de conhecimento para a política global e estabelece uma relação diretamente proporcional e causal entre avanços científicos e posições mais centralizadas e vantajosas nos modelos geopolíticos globais. Segundo o autor, os projetos políticos e epistêmicos autônomos na América Latina e Caribe são uma das justificativas para as mudanças da representação da região nos modelos geopolíticos no pós-Guerra Fria. Mais especificamente, os trabalhos hospedados no âmbito das ciências sociais latino-americanas, os do Grupo Modernidade-Colonialidade, a partir da

década de 1990, deslocam a região de uma posição passiva para uma representação mais ativa e autônoma.

Projetos de indígenas, mestiços, afrodescendentes, latinos nos Estados Unidos, que resistem ao império (Slater, 2008) do conhecimento e tentam construí-lo a partir de outro lócus e com outras genealogias. É certo que “o pensamento des-colonial emergiu na própria fundação da modernidade/colonialidade, como sua contrapartida. E isso ocorreu nas Américas, no pensamento indígena e no pensamento afrocaribenho.” (Mignolo, 2008, p. 181). Mas não é menos certo que, desde que se iniciou a colonização, há mais de cinco séculos nunca como até agora se haviam desenvolvido projetos (geo)políticos e (geo)epistêmicos autônomos na América Latina. (CAIRO, 2008, p.236)

Inserção Internacional: o conhecimento à serviço de um projeto nacional

Com o propósito de investir em ações que contribuam para alcançar posições mais autônomas e vantajosas para a América Latina e Caribe no contexto global, busca-se o apoio da política internacional. Campo de estudos sobre as disputas, o exercício e as modalidades de poder no âmbito global, a política global ainda tem sido muito marcada por uma perspectiva estatocêntrica, ou seja, que centraliza o Estado no centro das iniciativas de persuasão (*soft power*) e coerção (*hard power*) que existem.

Segundo o historiador das relações internacionais Amado Cervo (2008), o conceito de ‘inserção internacional’ assume três dimensões de convivência entre os povos: diplomacia, que é a ação externa dos governos expressa em objetivos, valores e padrões de conduta vinculados a uma agenda de compromissos pelas quais se pretende realizar determinados interesses da nação; a política exterior, que é o planejamento da ação externa de um país, uma proposta de ação que norteia a diplomacia e que está relacionada aos fenômenos e fatos internacionais; e as relações internacionais, que é aquela que trata do fenômeno da globalização. Nesta última e mais abstrata dimensão, localizam-se os agentes: a diplomacia, os governos e a sociedade que se relacionam entre si de forma a poder alcançar esquemas de influência recíproca que garantam maior poder na definição das agendas internacionais, numa espécie de arena de interesses da política internacional.

Nesta discussão, chama-se a atenção para esta última natureza de agentes, a sociedade, já que é dela que fazem parte os atores produtores de conhe-

cimento científico, quais sejam: os pesquisadores, as universidades e os centros de pesquisa. Para Cervo (2008), os governos e, portanto os diplomatas, também devem estar alinhados aos anseios da sociedade, pois a ela servem como atores públicos que são. Além disso, eles devem buscar se beneficiar do conhecimento local com o fim de que os habilite no processo decisório político.

Para tanto, a inserção internacional deve envolver uma visão que vem de dentro, ou seja, de perspectiva nacionalista/regionalista que garanta autonomia de ação, elaboração de projeto próprio de nação, definição de políticas externas convergentes com demais políticas públicas de forma a garantir o desenvolvimento interno e melhores posições nos espaços de negociação dos fóruns globais.

As forças sociais espelham o grau de desenvolvimento econômico de uma nação, segundo o autor. À apropriação de conhecimento científico, a inovação tecnológica, a organização empresarial e a concentração de capital, se adicionam os fatores do Estado, como a geografia, a densidade demográfica, a cultura, a opinião pública e o sentimento nacional para melhor revelar o peso de uma sociedade nacional na política internacional. Assim, fica evidente a importância do conhecimento autônomo na política de uma nação.

Os governos são os atores dos processos decisórios em nome de uma nação e atuam com base em cálculos estratégicos de meios, fins e riscos de suas escolhas. Para tanto, eles dependem do grau de organização dessas forças sociais, da sua capacidade de influência sobre os dirigentes e da sistematização de informações e organização das distintas visões de mundo e anseios nacionais. Dessa forma, pode-se afirmar que tanto a diplomacia, quanto o governo, que materializa o Estado, são tanto mais poderosos quanto maiores forem a capacidade e a influência de suas forças sociais.

As comunidades epistêmicas, conforme costumam aparecer nas discussões construtivistas² das relações internacionais, jogam importantes papéis. Os produtores de conhecimento, sobretudo o científico, apresentam-se como atores sociais que atuam subsidiando processos decisórios governamentais, uma vez que eles embasam e se baseiam em movimentos sociais, são fontes importantes de audiências públicas em deliberações legislativas, prestam serviços específicos a órgãos governamentais por meio dos termos de cooperação das instituições com os governos, e assumem, em muitos casos, cargos de gestão governamental. No caso específico das ciências sociais, a comunidade epistêmica ainda trabalha em campanhas públicas sobre políticas nacionais, na formação de opinião públi-

² Conforme Adler (1999), as comunidades epistêmicas não podem ser vistas como novos atores na cena internacional ou grupos de interesses, mas um veículo de premissas teóricas, interpretações e significados coletivos que influenciam na construção da realidade social. Daí, a necessidade de compreender, numa agenda de pesquisa construtivista, o modo politicamente dominante de abordar determinados temas que surgem das interações sociais e, também, como essas comunidades tiveram êxito em levar seus 'achados' ao conhecimento público, sendo que a 'transformação de identidades e interesses' passa ser uma variável dependente.

ca e na enunciação de discursos de povos e comunidades com pouca voz política - as denominadas maiorias minorizadas, no sentido de Santos (2018)³.

Na hipótese adotada por Cervo (2008), o modelo próprio de inserção internacional supõe que o país possui ideia própria do papel a desempenhar no mundo. Com base nessa ideia, os países podem ser mais autonomistas ou mais dependentes na cena internacional quanto às relações com os países desenvolvidos. Eles podem ser mais inovadores quanto à produção de conhecimento ou mais dependentes e reprodutores das ciências “clássicas”, mais ousados ou mais conservadores em sua matriz produtiva tecnológica. Essas opções determinam a tomada de decisão e, portanto, conformam o modelo de inserção internacional dos países.

Ciência e tecnologia: desenvolvimento nacional e cooperação internacional

No tocante ao financiamento de pesquisas científicas e tecnológicas, sabe-se que quanto mais investimento, mais forte se torna um país. O binômio pesquisa e desenvolvimento (P&D) se tornou um indicador importante para se averiguar a qualidade de vida das pessoas, sociedades e do meio ambiente nos países. Conforme a OCDE (2015)⁴, P&D consiste em trabalho criativo e sistemático com fins de se aumentar o acúmulo de conhecimento, incluindo aqui o conhecimento sobre a espécie humana, cultura e sociedade, e da concretização do conhecimento gerado e disponível. Costuma-se expressá-lo como dado percentual sobre o produto interno bruto (PIB) dos países.

Nos países da OCDE, a média encontrada em 2017 era de 2,37%, sendo que países como Coreia e Israel lideram a lista de países com 4,55% e 4,54%, respectivamente, considerando que o setor privado é maior responsável – mais de 70% de toda P&D (OECD, 2019). Numa perspectiva comparativa, o gráfico on line mostra a média dos países da OCDE com 2,36%, sendo o Japão com

³ Refere-se aos africanos e africanas que foram sequestrados dos continente africano e escravizados no Brasil e que ao longo do processo histórico-social são racializadas como seres inferiores, sofrem apagamento identitário, são desidentificadas tornando-se, portanto, ‘minorias’ no acesso a direitos, às políticas públicas, na política, na produção científica, em lugares de poder e ‘maiorias’ em todo o processo de espoliação economia, social e cultural e as maiores vítimas de violência. SANTOS, Richard. Do sujeito desidentificado à maioria minorizada: uma abordagem histórica da antinegitude na mídia brasileira. IN: 130 anos de (des)ilusão: a farsa abolicionista em perspectiva desde olhares marginalizados. GÓES, Luciano (organizador). – Belo Horizonte: editora D’Plácido, 2018.

⁴ A sétima edição do Manual Frascati da OCDE de 2015 traz dados comparáveis entre os países com o fim de auxiliar analistas políticos e autoridades nacionais como melhor direcionar seus recursos humanos e financeiros em benefício dos objetivos estabelecidos pelas nações. O documento está disponível em: <http://www.oecd.org/sti/inno/Frascati-Manual-2015-Flyer-EN.pdf>

3,20%; os Estados Unidos com 2,78%; a China com 2,12%; a Europa (28 países) com 1,96%, ficando os três países, cujos dados são coletados pela Organização, da América Latina e Caribe bem abaixo de 1%, sendo a Argentina com 0,53%; o México com 0,48% e o Chile com 0,36%.⁵

A América Latina e o Caribe, há décadas, deixa de figurar como prioridade dentre os países que recebem recursos da cooperação internacional provenientes de países desenvolvidos para o seu desenvolvimento. Reconhecida como região com quase todos os países pertencentes ao grupo de renda média, classificados por meio do PIB, canaliza menos de 10% da assistência oficial ao desenvolvimento (AOD) dos países da OCDE – o Haiti é a exceção. Segundo a CEPAL (2012):

No contexto da América Latina e do Caribe isso tem-se traduzido para que a assistência oficial ao desenvolvimento (AOD) continue em queda desde os anos 60, tanto em termos relativos ao produto nacional bruto como em comparação com outras regiões em desenvolvimento. A AOD destinada para a América Latina e Caribe representou mais de 1% da renda nacional bruta regional na década de 1960 para 0,4% na década de 1990 e 0,22% atualmente: entre 2003 e 2010 os países da região receberam em conjunto pouco mais de 7 bilhões de dólares anuais de entrada líquida de AOD (CEPAL, 2012, sitio web).

No entanto, como mostra Kern (2013), a despeito da diminuição dos recursos recebidos como AOD, os recursos provenientes da cooperação internacional em ciência e tecnologia (C&T) para a região têm aumentado nos últimos anos. Isto pode ser explicado por meio da capacidade de consumo ou acesso às tecnologias da informação e da comunicação (DAI – *Digital Access Index*) e não do desenvolvimento de tecnologias (TAI – *Technology Achievement Index*). Trata-se de uma característica do grupo dos Países de Renda Médio (PRM) explicada pela capacidade instalada nesses países no tocante a infraestrutura, conhecimento, qualidade, apropriação e uso das tecnologias.

A inserção num contexto político internacional assimétrico, da perspectiva latino-americana e caribenha, implica explorar os potenciais da cooperação internacional como fator de melhoria das políticas públicas nacionais. À que ciência e tecnologia os países querem acesso para resolver seus problemas mais graves, aqueles ligados à pobreza? Essa é a principal questão, segundo Kern (2013), quanto ao debate da cooperação internacional em C&T. Essa questão

⁵ Apesar de não ser membro, a Argentina faz parte dos 7 países não-membros que fazem parte da MSTI Database. Atualmente somente Chile e México são países membros, sendo que a Costa Rica está em processo de entrada desde 2015 e a Colômbia foi convidada e em breve seu processo de adesão se inicia. Os dados por países constam na plataforma da OCDE (Main Science and Technology Indicators), disponível em: <http://www.oecd.org/sti/msti.htm>

leva à pensar-se sobre que políticas deveriam ser elaboradas para a área de C&T, mas também sobre o papel que deveria desempenhar a cooperação internacional neste processo.

Diferentemente da lógica da ajuda ao desenvolvimento, no âmbito do qual as políticas externas dos países definiam os recursos a serem transferidos, a cooperação científica e tecnológica prevê uma relação mais horizontal. Isto porque enquanto aquela estava baseada nos interesses dos países de origem dos recursos, esta estaria mais conectada às políticas públicas para o desenvolvimento, explorando os resultados das pesquisas para os objetivos nacionais.

A mobilização da ciência como recurso das relações internacionais pode ser obtida tanto das interações entre os atores do complexo público de ciência e tecnologia no plano nacional, quanto das relações que estabelecem os governos de distintos países e, também, quanto das colaborações transnacionais entre pesquisadores que se dão nos campos científicos e tecnológicos particulares.

Na prática, a cooperação internacional na sua dimensão científica e tecnológica trata da colaboração técnico e científica entre universidades e centros de pesquisas públicos, que foram criados desde as origens da atividade científica. Animados pelo desenvolvimento de conhecimento, as redes globais científicas se constituíam graças ao prestígio individual dos pesquisadores e às políticas estratégicas de desenvolvimento nacional de determinados governos e países.

Importante ressaltar que a cooperação internacional está sempre envolvida pelas disputas geopolíticas globais. Conforme explica Kern (2013), assim como a cooperação em C&T está permeada por uma ordem internacional hegemônica e, portanto, concebe-se a ciência e tecnologia como bens econômicos, sustentada por Estados e empresas com capacidade material para dominar o mercado global em forma de acordos de propriedade intelectual, investimentos e comércio.

Más allá de los marcos institucionales descriptos, hay una diferencia ontológica entre ambas cooperaciones [cooperación para el desarrollo y cooperación en ciencia y tecnología] que determina la necesidad de construir un modelo analítico particular para analizar la cooperación científica y tecnológica. Esta prescinde del fundamento de un objetivo absoluto y compartido como lo es 'promover el desarrollo' y se constituye como una relación basada en intereses competitivos, que difiere de una relación 'donante-receptor'. De esta manera, la cooperación científica y tecnológica no establece una meta que se sitúe por encima de los intereses de cada Estado, ni se define en función de una obligación moral ('la ayuda al otro'), ni apela a una motivación ética global como 'luchar contra la pobreza'. Responde, en cambio, a un interés político estratégico: incrementar las propias capacidades del país, considerando al conocimiento como recurso de poder. [...] (KERN, 2013; 85)

Sobre a discussão feita a partir do lugar ocupado pela América Latina e Caribe na cooperação científica e tecnológica com os países europeus, muito pode ser deduzido. Observa-se que no contexto das mudanças políticas e sociais que marcaram a região na última década, a atenção aos conteúdos e à necessidade de estabelecer novas relações entre as tecnologias e os problemas sociais dos países em desenvolvimento são elementos que começaram a fazer-se presentes no debate e na agenda de cooperação euro-latino-americana em ciência e tecnologia. Em especial, no campo dos estudos sociais da tecnologia na América Latina, avança-se rumo a uma concepção de que as tecnologias desempenham papel central nos processos de mudança social. O conceito de ‘tecnologia social’ está baseado na relação unívoca entre tecnologia e sociedade, entre política, economia e tecnologias, entre universidade e sistemas produtivos locais, entre Estado, conhecimento e políticas públicas (KERN, 2013).

Portanto, com base nesse cenário apresentado pela autora argentina, nota-se dois tipos de inflexões registrados na região latino-americana. Não apenas avançou-se no nível político quanto ao diálogo com países desenvolvidos em matéria de cooperação internacional, mas também vários dos países passaram por períodos de governos que realizaram maior investimento em educação e C&T, como parte de estratégias políticas nacionais. Estas foram acompanhadas de iniciativas de inserção internacional que vislumbraram maior autonomia de ação nos planos internacional e doméstico. Nos últimos anos, porém, com novo retorno a políticas neoliberais na região, esse cenário se modifica.

Cooperação Sul-Sul intrarregional para as ciências sociais

Conforme evidenciado anteriormente, ao se falar de C&T no bojo de projetos de desenvolvimento nacional, a cooperação internacional não pode ser negligenciada. Devido à natureza cosmopolita e universalista da ciência, os resultados das pesquisas em produção de conhecimento e desenvolvimento tecnológico sempre contaram com redes e parcerias estrangeiras. Mais notoriamente, a cooperação horizontal, aquela que ocorre no eixo Sul-Sul, tem significado muito para os países em desenvolvimento nas últimas décadas devido ao seu potencial de angariar mais parceiros e recursos, de diversificar agendas de pesquisa, de consolidar integrações regionais, de barganhar com os parceiros tradicionais projetos mais próximos do ganha-ganha (*win-win*). Assim, a Cooperação Sul-Sul tem sido apontada como alternativa estratégica para a América Latina e Caribe, seja na sua relação com outros continentes do Sul global seja entre seus países, a cooperação intrarregional. Segundo vários cientistas e autoridades governamentais.

Importante se faz esclarecer que a expressão ‘cooperação Sul-Sul’ remete ao Sul global composto por países em desenvolvimento. Mais do que uma direção geográfica, o Sul (com letra maiúscula) remete a uma designação ideológica, em que países e povos reivindicam uma nova ordem internacional, mais justa, inclusiva e equilibrada⁶. Nesse sentido, a CSS se aplica a todas as iniciativas de atores que cooperam para a realização de um objetivo comum e que sejam identificados a partir de suas identidades nacionais, pertencentes ao Sul global. Com isso, queremos considerar atores deste cenário não apenas as autoridades nacionais, como se costuma fazer, mas também atores da sociedade civil, como é o caso dos pesquisadores. Há vários tipos de cooperação: cooperação técnica, científica e tecnológica, educacional, humanitária, etc, sendo que essa delimitação conceitual varia conforme o interesse do país em contabilizar como sendo cooperação Sul-Sul⁷. Na falta de uma definição mais específica, adotou-se por consenso conceito bastante abrangente que permite incluir toda e qualquer iniciativa realizada no eixo Sul-Sul que contribua para o desenvolvimento dos países –conforme Documento Final da Conferência das Nações Unidas dos 40 anos do Plano de Ação de Buenos Aires (UN, 2019).

Ao tratar das ‘ciências sociais latino-americanas’, restringe-se à CSS intrarregional para pensar os conhecimentos científicos associados aos problemas sociais comuns à região para o que cooperam os pesquisadores junto a suas comunidades de pesquisa. Considera-se, para tanto, as relações mais formais como os acordos entre governos, entre as instituições, os conselhos, associações e redes científicas instituídos, e também as mais informais, como as colaborações em revistas científicas, os diálogos entre intelectuais em eventos científicos, publicações conjuntas, etc. Nestes espaços, a colaboração científica gera verdadeiras agendas de pesquisa e correntes de pensamento próprios das realidades sociais e nacionais em que estão imersos esses intelectuais-cientistas.

Daí o grande logro da cooperação Sul-Sul de propiciar novos debates científicos e projetos de pesquisa. Em atenção aos temas de interesse dos países do Sul global, e não mais importadas do Norte global, vai-se tornando independente dos programas de pesquisa do Atlântico Norte de onde sempre partiu e ainda partem grande parte das iniciativas de pesquisa tanto pela facilidade de financiamento, quanto pelo prestígio das publicações científicas, teorias e notáveis cientistas.

Na região da América Latina e Caribe, essas linhas alternativas do pensamento científico têm se avolumado nas últimas décadas. Isso pode ser ilustrado

⁶ Para mais explicações sobre o fenômeno da cooperação Sul-Sul, sugere-se as pesquisas de Santos (2017) “A cooperação Sul-Sul para a reorientação dos imaginários e práticas do desenvolvimento” disponível em: <http://repositorio.unb.br/handle/10482/24490> e Caixeta (2014) “A cooperação Sul-Sul como nova tendência da cooperação internacional” disponíveis em: <http://repositorio.unb.br/handle/10482/15924>

pelas duas correntes latino-americanas no bojo da teoria pós-colonial: os estudos subalternos e o Grupo Modernidade/Colonialidade, que tem suscitado falar em “guinada epistemológica”, “giro decolonial”, “renovação crítica e utópica das ciências sociais na América Latina”, “emancipação de situações de opressão”, “renovação crítica do conhecimento desde uma perspectiva política e intelectual” (BALLESTRÍN, 2013; AGUIAR, 2016).

Adicionalmente, deve-se explicitar o trabalho que tem prestado o Conselho Latino Americano de Ciências Sociais (CLACSO) para uma cooperação Sul-Sul intrarregional em sua vertente acadêmica-científica. Segundo Romão e Teodoro (2012), “a criação de redes institucionais na história recente da América Latina tem sido um resultado crucial nos processos de construção e consolidação das ciências sociais e da educação. Esses processos são explicados no quadro da chamada sociedade do conhecimento e da reflexividade social.” Em especial, os autores destacam a criação da Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais (FLACSO) em 1957 por iniciativa da UNESCO com os governos da região; a CLACSO em 1964 e a Rede Latino-Americana de Informação e Documentação (REDUC) em 1977. A CLACSO, em especial, tem permitido a publicação de pensadores da região, realização de congressos, constituição de grupos de trabalho em torno de temas de interesse da região, além de cursos de formação que envolvem atores chaves da produção de conhecimento, não apenas acadêmicos, mas também atores dos movimentos sociais.

O Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil (MeCACB)⁸ hospedado na Universidade de Brasília – Departamento de Estudos Latino-Americanos do Instituto de Ciências Sociais –, de que fazem parte as autoras desta discussão, é outra iniciativa de internacionalização das ciências sociais e, ao mesmo tempo, de institucionalização desta internacionalização. Nos últimos anos, o Grupo tem realizado encontros anuais e organizado publicações conjuntas entre acadêmicos da região que trocam experiências acadêmicas, reflexões científicas e definem pesquisas conjuntas com parcerias entre

⁷ O fato de não haver uma definição padrão utilizada nos países do Sul global sobre o que é a cooperação Sul-Sul dificulta sua compreensão e comparação entre os países sobre as iniciativas em que se envolvem, sobre os recursos investidos, como acontece com a cooperação tradicional, amparada pela Organização de Cooperação e Desenvolvimento Econômico (OCDE). No entanto, cada país tem buscado mapear seus esforços no tocante a CSS, bem como algumas organizações tem tentado pensar no nível regional algumas metodologias que permitam a contabilização das iniciativas. Este é o caso da Secretaria-Geral Ibero-Americana (SEGIB) com os “Informes Sul-Sul”, disponíveis em: <https://www.segib.org/pt-br/?document=informe-de-cooperacion-sur-sur-en-iberoamerica-2017> do pensar no nível regional algumas metodologias que permitam a contabilização das iniciativas. Este é o caso da Secretaria-Geral Ibero-Americana (SEGIB) com os “Informes Sul-Sul”, disponíveis em: <https://www.segib.org/pt-br/?document=informe-de-cooperacion-sur-sur-en-iberoamerica-2017>

⁸ MeCACB <http://www.mecacb.com.br>

distintos centros de pesquisa, inclusive externos à região, mas interessados em temas ligados à realidade social latino-americana e caribenha. Essa colaboração permite, ainda, a troca de informação periódicas e dados de pesquisas empíricas entre países da região, o que suscita a proposição de conceitos, métodos e teorias próprios dessas reflexões e o envolvimento quanto às questões políticas da região.

Os avanços recentes em relação à cooperação Sul-Sul, aproximação entre governos e povos em torno de iniciativas esparsas ou em torno dos fóruns dos blocos regionais, sugerem dinâmicas mais atraentes para o Sul global, pois este tipo de cooperação implicaria uma maior autonomia para estabelecer uma agenda de investigação própria, com menos influência de pressões do Norte e com uma maior aplicabilidade à região (FRANÇA e PADILHA, 2016; LÓPEZ e TABORGA, 2018). Em especial, o Mercosul que, no seu tratado constitutivo em 1994, previa não apenas o estímulo às trocas comerciais entre os países do bloco, mas ainda a superação dos obstáculos existentes para o desenvolvimento de novas tecnologias, sem as quais não se poderia reverter a dependência econômica em relação ao Norte global.

Um dos principais atores deste cenário continua sendo o Estado que provê apoio institucional, político e financeiro para os projetos de pesquisa. São os países e as organizações intergovernamentais que têm fixado os critérios (indicadores) para se estimular, no nível global, a internacionalização da ciência e da tecnologia, uma vez que servem para a socialização dos pesquisadores, a dinâmica de publicação e possibilidade de acesso à informação. Entretanto, os vários trabalhos sobre a tensão entre a inserção internacional dos pesquisadores latino-americanos e caribenhos e a utilidade social de seus conhecimentos apontam para dois conceitos-chave que se mostram bastante problemáticos na região: o ‘tecido de relações’ entre cientistas, Estado e sociedade e ‘campo de relevância’ para a realidade socioeconômica, conforme López e Torga (2018).

Um diagnóstico da internacionalização da C&T da região mostra o seguinte: quanto as publicações com coautoria internacional, se destacam as colaborações bilaterais da Argentina com Brasil no campo da saúde e da astronomia; quanto aos programas de cooperação internacional elaborados pelos governos, há falta de políticas nacionais para se definir adequadamente projetos cooperativos que partam de necessidades socioeconômicas locais, compensado em parte, no Cone Sul, pelas iniciativas do Mercosul; quanto à mobilidade científica internacional, chama-se atenção para as históricas ‘diáspora intelectual’ e ‘fuga de cérebros’ (*brain drain*) de países latino-americanos e caribenhos para os Estados Unidos e Europa. Estes são provocados por uma série de fatores – econômicos, políticos, institucionais e pessoais – que, no melhor dos cenários, geram redes entre os emigrados e seus colegas nos países de origem. Por último, quanto às atividades internacionais dos grupos de pesquisa, registra-se que, em áreas como biomedicina e tecnologia, essa internacionalização ainda se dá com países desenvolvidos

devido ao interesse dos pesquisadores da região em equipamentos e técnicas dos parceiros, mais do que por políticas e regulações institucionais-governamentais (LÓPEZ & TABORGA, 2018).

Neste sentido, é que as ciências sociais possuem importante papel nas reflexões sobre a ciência como recurso de poder. Sua contribuição para a emancipação dos países e povos menos desenvolvidos, plasmada na crítica formulada à estrutura e as práticas científicas e acadêmicas, se soma ao espontâneo desenvolvimento de objetos de estudos mais localizados e enraizados na América Latina e o Caribe. A cooperação intrarregional parece contribuir ainda mais para uma internacionalização mais condizente com a superação dos obstáculos ao desenvolvimento econômico e social dos países e povos que integram a região.

Descolonizar as ciências sociais deve ser parte da iniciativa de romper com o cânone eurocêntrico ocidental. Conforme Restrepo e Rojas (2010), transcende-se o desafio de reestruturar o conhecimento científico; refutam-se as ideias de que o conhecimento científico é restrito ao meio acadêmico e de que há uma racionalidade que rege um “conhecimento especializado”; considera-se que existe um modelo epistêmico de ciência que se reproduz na universidade e no pensamento disciplinar - a “hybris do ponto zero” que se refere ao imaginário de uma perspectiva divina, ou seja, de um ponto de observação inobservável a que se submete todos os pontos de observação possíveis, em que se alcança uma perspectiva neutra e universalista. Essa quebra do paradigma científico vigente ocorreria via colaborações horizontais Sul-Sul, rompendo o modelo de inserção internacional que parece prevalecer na região nos últimos anos.

Bibliografía

ADLER, E. O Construtivismo no Estudo das Relações Internacionais. Campinas: Revista Lua Nova, n. 47.1999. p. 202-251

AGUIAR, J.D.N. “Teoria Pós-colonial, estudos subalternos e América Latina: uma guinada epistemológica?” Araraquara: Estudo Sociológico – UNESP, vol. 21, n. 41 julho/dez. 2016. p. 273-389

BALLESTRÍN, L. “América Latina e o giro decolonial”. Revista Brasileira de Ciência Política, Brasília, n. 11, maio-ago 2013. p. 89-117

CAIRO, H. “A América Latina nos modelos geopolíticos modernos: da marginalização à preocupação com sua autonomia”. Salvador: CAdernos CRH, vol. 21, n. 53, maio/ago 2008. p. 221-237

CERVO, A. Inserção Internacional: formação dos conceitos brasileiros. São Paulo: Ed. Saraiva, 2008.

FRANÇA, T. & PADILHA, B. Cooperação Sul-Sul: uma via alternativa? Um caso exploratório entre Argentina e Brasil. Fórum Sociológico, série II, n. 27, 2015. p. 61-71

KERN, A. S. “Oportunidades y desafíos de la cooperación científica y tecnológica para los países de renta media”. In: COLACRAI, M. (org.) La Cooperación Internacional desde la visión de los PRM: discusiones conceptuales, diseños de políticas y prácticas sudamericanas. Rosario: Ed. UNR, 2013. p. 77-100

LÓPEZ, M.P & TABORGA, A.M. Dimensiones Internacionales de la ciencia y tecnología en América Latina. México: Mirador Latinoamericano, n. 1, 2013. p. 27-48

MIGNOLO, W. “The geopolitics of knowledge and the colonial difference”. The South Atlantic Quarterly, vol. 101, n. 1, Duke University Press, 2001. p. 57- 96

OCDE – Frascati Manual 2015 Edition. Disponível em: <http://www.oecd.org/sti/inno/Frascati-Manual.htm>

RESTREPO, E. & ROJAS, A. Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Popayán, Colombia: Ed. Universidad del Cauca, 2010.

SILVA, C.A. A CELAC e o regionalismo na América Latina e Caribe no século XXI: entre a autonomia e a contra-hegemonia. Brasília. 2017. Universidade de Brasília, Departamento de Estudos Latino Americanos [Dissertação de Mestrado].

TORRES, A.; ROMÃO, J.E; TEODORO, A. “Redes institucionais na América Latina: construindo ciências sociais contemporâneas e a educação”. Revista Lusófona de Educação, n. 21. p. 13-32

UN-Buenos Aires Outcome Document of the Second High-level United Nations Conference on South-South Cooperaiton. Disponível em: <https://undocs.org/en/A/CONF.235/3>

WALSH, C. Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. Disponível em: <https://www.oei.es/historico/salactsi/walsh.htm>

PARTE II

**EL LUGAR DEL
INVESTIGADOR
EN CAMPO**

8

De las Ciencias Sociales a la Comunicación Independiente en Guatemala: Posibilidades y Límites De La Investigación Como Actividad Política

Santiago Bastos Amigo

La cuestión de la relación de los científicos sociales con la acción política no es en absoluto un tema nuevo ni resuelto, pero es verdad que la situación actual exige que repensemos nuestro actuar. La forma en que el neoliberalismo está aumentando la histórica desigualdad de este continente (PÉREZ SAINZ, 2016) asociado a lo que Santos (2010) ha denominado fascismo social está llevando a la muerte como forma habitual de vida, en lo que Valencia (2010) llama el “capitalismo gore” y acaba dando un “contexto de crisis y guerras” (LEYVA, 2015: 37). Por todo ello, en un reciente trabajo, Gustavo Lins Ribeiro reclamaba un mayor involucramiento de las ciencias sociales en la sociedad que estudiamos y de la que formamos parte (2018).

A esta necesidad urgente de comprender y actuar se une el impacto que están teniendo en las ciencias sociales los reclamos que los mismos sujetos sociales subalternos, históricamente investigados, nos hacen, tanto desde la política (SEGATO, 2015) como desde la misma academia (CUMES, 2008; RAMOS, 2018). Esto está cuestionando y modificando las formas y los objetivos de nuestra labor -sobre todo de quienes trabajamos con y sobre los grupos políticamente organizados- obligándonos a pensar en la investigación social desde marcos y procesos que la coloquen en el lugar que se nos exige.

Quiero contribuir a ese debate compartiendo mi experiencia como parte del colectivo Prensa Comunitaria en Guatemala en sus primeros cinco años de vida, para reflexionar sobre las posibilidades que pueden ofrecer las ciencias sociales y nuestro trabajo como investigadores para hacer una actividad política. No voy a contar toda la historia de este colectivo ni sería posible mostrar aquí la

riqueza de actividades, dinámicas y relaciones que han puesto en marcha. Sólo voy a exponer reflexiones a partir de algunas de las labores en el trabajo colectivo entre 2011 y 2016, para mostrar los dilemas, los problemas y las propuestas que fueron surgiendo. Tampoco me voy a poder detener mucho en el contexto, pero sí voy a tener que hacer continuas referencias a éste, pues precisamente se trataba de una labor ligada directamente con los procesos políticos en que estaban insertos ciertos actores.

Una propuesta de trabajo de investigación con y para las comunidades

La experiencia comenzó cuando en 2011 fui invitado por Quimy de León, feminista guatemalteca con amplia trayectoria en el movimiento social, a participar en la puesta en marcha de un proyecto/proceso de acompañamiento y apoyo a las comunidades que se estaban organizando en contra del despojo territorial.¹

Se trataba de una movilización comunitaria que estaba tomando la iniciativa en la política indígena y popular después del espejismo de la paz firmada en 1996 (BASTOS y BRETT, 2010). Con el fin de más de 30 años de guerra interna, se consolidaron las políticas de corte neoliberal y, como en el resto del continente, se abrió el territorio nacional a los proyectos extractivos (SOLANO, 2005; VAN DER SANT, 2009; YAGENOVA, 2012). Ante eso, las comunidades afectadas directa o potencialmente habían empezado a movilizarse, muchas de ellas en forma de “consultas comunitarias de buena fe”, que entre 2005 y 2010 ya se habían dado en 60 municipios, especialmente en los departamentos fronterizos de Huehuetenango y San Marcos (PRENSA COMUNITARIA, 2016). Amparándose en el Convenio 169 de la OIT, la Constitución de la República y el Código Civil, las comunidades se manifestaron rotundamente en contra de las actividades extractivas en sus territorios. Estas consultas y las demás formas de oposición recogían la experiencia histórica de las formas indígenas de hacer política, las de movilización popular del último medio siglo y el marco de los derechos indígenas peleados en las últimas décadas (MÉRIDA y KRENMAYR, 2008; CAMUS, 2010; RASCH, 2012; TRENTAVIZZI y CAHUEC, 2012; BASTOS, 2015; SOSA, 2018).

Queríamos apoyar a estas comunidades movilizadas porque pensábamos que en ellas se estaban dando procesos de participación y se estaban gestando

¹ Yo residí en Guatemala desde 1987 a 2008, dedicando una buena parte de mi tiempo, energías y aprendizaje al acompañamiento y análisis de la movilización política indígena que se daba en el entorno del proceso de paz y el multiculturalismo (BASTOS Y CAMUS, 2003; BASTOS, 2013). En 2008 me trasladé a Guadalajara, México donde me integré a la unidad Occidente de CIESAS, pero continué en contacto con Guatemala, sus dinámicas y actores.

formas de organización que podían aportar mucho para el futuro de la Guatemala de neoliberalismo de posguerra que vivíamos.

Queríamos poner en práctica un proceso/proyecto en cuyo centro estuvieran esas comunidades y organizaciones que protagonizaban la movilización, a las que este trabajo debería servir como insumo para su proceso, pero también de quienes la acción debería partir (BASTOS, 2016). Después de nuestras experiencias en la academia, ONGs u otras organizaciones, pensábamos que la lógica de la investigación debía partir de los sujetos políticos en sí, sin buscar suplantarlos, sino poniéndonos a sus órdenes. Desde luego, había una contradicción intrínseca en el hecho de que todo esto partía de una iniciativa nuestra y no de esas comunidades como sujetos políticos. La intentamos resolver a partir de los contactos que teníamos en comunidades y colectivos, con quienes buscamos hacer algo parecido a la “antropología a demanda” que plantea Segato (2015).

Esta relación previa con actores y procesos permitió ubicar tres lugares marcados por conflictos derivados de la presencia de actividades extractivas en los que realizamos una investigación sobre la movilización comunitaria que se oponía al despojo que acompañaba estas actividades.² En buena medida se trató de una investigación tradicional, realizada por unos investigadores externos a la comunidad; pero desde el inicio el eje del trabajo fue constituido por las versiones locales de lo sucedido, obtenidas de los protagonistas directos de la defensa del territorio. Después de muchas vicisitudes, el trabajo se terminó y se publicó un año más tarde de lo previsto con el título de *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado y empresa* (BASTOS y DE LEÓN, 2014).³ El libro se publicó como producto de lo que ya para entonces decidimos denominar el “Equipo de Comunicación y Análisis Colibrí Zurdo”.⁴ Se utilizaron las presentaciones del libro para que los mismos actores comunitarios protagonistas de lo analizado denunciaran la represión y criminalización en estos y otros lugares por, y se puso especial atención a la distribución entre actores involucrados –comunidades, organizaciones, ONGs.

² Los tres lugares eran San Juan Sacatepéquez, municipio kaqchikel cercano a la capital donde se construía desde 2005 una planta cementera; Barillas, localidad q’anjob’al y mestiza del norte de Huehuetenango, donde en 2008 se instaló una hidroeléctrica la empresa Hidro Santa Cruz, de capital español; y el valle del río Polochic, donde comunidades q’eqchi’s habían sido desplazadas por la empresa Chabil Utzaj para plantar caña de azúcar. En los tres casos, la organización de la comunidad había sido respondida con represión, violencia y criminalización por parte del Estado, que permitía la impunidad con la que las empresas agredían a las comunidades (BASTOS Y DE LEÓN, 2014).

³ <https://es.scribd.com/doc/216013334/Dinamicas-de-Despojo-y-resistencia-en-Guatemala>. Además de este proyecto, avanzamos o intentamos poner en marcha otros procesos que no acabaron de cuajar, pero que supusieron contactos y experiencias interesantes y/o frustrantes.

⁴ Con este nombre queríamos reivindicar la opción ideológica que nos guiaba, a la vez que el propósito heterodoxo y creativo de nuestro trabajo. El logo se basa en un motivo textil ixil.

Las vicisitudes de un académico en el trabajo político

La experiencia de integrarme a este colectivo, este proyecto y estas tareas supuso para mí un cambio en mi trayectoria como investigador. Siempre había trabajado al lado y acompañando movilizaciones populares –específicamente indígenas- desde un trabajo académico que se podría considerar como colaborativo, pero ahora había una diferencia: ya no actuaba como el investigador que colabora con el sujeto en lucha, sino *como parte de él*. Se trataba de un trabajo político realizado por un actor que se asumía parte de esa movilización.

Aunque mi trayectoria académica era lo que me había llevado hasta allá y era parte del capital social y simbólico del equipo, el ser un académico-varón-blanco-extranjero me convertía en el símbolo de aquellos contra los que mis compañeros luchaban. Ellos anclaban sus raíces identitarias –personales y políticas- en unas luchas y un credo que yo había conocido más tarde y compartía, pero desde otras bases personales e ideológicas.

Éramos conscientes de estas diferencias, y buscamos utilizarlas como parte de la riqueza de nuestro trabajo; pero eso no impidió que también surgieran tensiones por los puntos de vista y las formas de encarar los problemas, relaciones con el resto del sujeto popular, y la misma concepción del trabajo en equipo. La vigilancia epistemológica y política de las que eran objeto mis aportes fue un verdadero aprendizaje para mí, tanto en el diseño de las metodologías como en la interpretación de los resultados.

El impacto de la criminalización en Huehuetenango

El año 2012, en que empezamos a trabajar la investigación colaborativa, ocurrió algo que fue fundamental para las dinámicas de movilización comunitaria en Guatemala y cambió nuestros planes de trabajo: el general retirado Otto Pérez Molina asumió la Presidencia de la República, consolidando la política de apoyo a las empresas extractivas (CABANAS, 2012; COLIBRÍ ZURDO, 2013). Como parte de ello, prácticamente cualquier forma de descontento, movilización y defensa de derechos, fue respondida con represión directa y la militarización de la vida política.⁵

⁵ El “plan de gobierno” de Pérez Molina se completaba con el enriquecimiento ilícito de sus miembros a partir de los espacios ocupados, una muestra de la degradación de la política guatemalteca (WAXNECKER, 2015) que no se puede separar de los otros elementos, y acabó levantando la indignación ciudadana y logrando la prisión del Presidente y la Vicepresidenta en 2015.

Barillas, lugar donde estábamos investigando, inserto en el área q'anjob'al, fue una de las localidades en las que esta estrategia tomó forma. El día 1 de mayo de 2012 un campesino resultó muerto por el responsable de seguridad de la empresa Hidro Santa Cruz, dejando heridos a otros dos activistas que le acompañaban. Barillas estaba en plena feria titular y el enojo popular llevó a un grupo a irrumpir en el destacamento militar reteniendo a su responsable. El Presidente declaró estado de sitio y antes del amanecer, unos 260 policías y 370 militares (OACNUDH, 2012: 3) llegaron a la localidad, que durante tres días hicieron revivir en los barillenses los peores momentos de la represión de los años 1980: cateos, militarización de las calles, listas negras. Como resultado, nueve líderes y autoridades comunitarias fueron detenidos y llevados inmediatamente a la capital, y un número impreciso de ellos huyó a las montañas para evitar el mismo destino.⁶

Estos hechos fueron un precedente de lo que ocurriría en más lugares durante los siguientes cuatro años. Para nuestro equipo, la criminalización de autoridades y activistas de Barillas supuso que, para mantener el espíritu del proyecto, tuviésemos que cambiar su enfoque y objetivo. Como dice de Marinis (2017: 11) la violencia obliga a plantearse un “para qué” que exige respuestas concretas. Por un lado, la vinculación de los miembros del equipo con los presos, les puso en el papel de intermediarios de las familias con el proceso penal que empezaba. Ellos fueron fundamentales para conectar con abogados y organizaciones de derechos humanos, para mandar información sobre la situación de los presos y para apoyar en las visitas desde Barillas –a más de 12 horas de viaje-. Empezó así un trabajo con relación a los procesos judiciales que se desarrolló a lo largo de los años siguientes en tareas de litigio estratégico, campañas por la liberación de presos y colaboración con abogados (BASTOS, 2019).

Por otro lado, quedó clara la necesidad de información veraz sobre lo que estaba ocurriendo en Barillas y con los presos, pues los medios escritos, radiales y televisivos contaban versiones imprecisas, parciales y muchas veces con clara intención de convertir a los comunitarios en delincuentes, para facilitar así la cara jurídico-política de la represión (KOROL y LONGO, 2009; De LEÓN, 2018). Así, a partir de la experiencia de algunos de los miembros del equipo en la comunicación alternativa, en los días posteriores a los hechos relatados, el equipo creó la página Barillasresiste!, en la que se fueron publicando informaciones que llegaban del lugar, avances sobre los procesos jurídicos y artículos de opinión. Ante la generalización de la represión en todo el país –con la *Masacre de Alaska* como punto culminante⁷, y en acuerdo con las autoridades y líderes de

⁶ Los hechos de Barillas fueron recogidos en varios informes de organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales (CONVERGENCIA DE DERECHOS HUMANOS, 2012; WAQIB KIEJ, 2012; GUEREÑA y ZEPEDA, 2012) y recogidos en otros trabajos (FLACSO, 2012; BASTOS y DE LEÓN, 2014; BASTOS et al, 2015).

Huehuetenango, en diciembre de ese año apareció públicamente la página *Prensa Comunitaria* como un medio para dar a conocer las diferentes resistencias que se daban en el país y, sobre todo, denunciar el acoso del que eran objeto.

La comunicación como eje de la acción política

La aparición de *Prensa Comunitaria* como agencia de noticias manejada por un colectivo, implicó que el objetivo y centro de atención de nuestro trabajo pasara de la movilización y organización comunitarias, al registro y denuncia de las formas de represión hacia ellas; y, la forma de acción política pasó de la investigación a la comunicación.⁷ Se incorporó al equipo gente nueva, jóvenes que apoyaban con labores diversas. Y, sobre todo, se fue forjando una red de comunicadores y comunicadoras comunitarios, normalmente jóvenes insertos en los procesos de lucha en sus comunidades. Ellos representaban y representan mejor que nadie ese trabajo con y desde las comunidades que pretendíamos realizar desde el inicio. Se formó así una “comunidad político-afectiva” (DE MARINIS, 2017: 17) que se extendía en buena manera a los integrantes de las organizaciones comunitarias, sobre todo en el área q’anjob’al.

El trabajo se amplió a otros espacios y temáticas (desde el juicio a Ríos Montt por genocidio a las jornadas de protesta contra la corrupción que llevaron a la dimisión de la vicepresidenta y el presidente del país en 2015) y fue la base de una red de colaboradores que enviaban textos de opinión, reportajes o noticias, de la vinculación con medios de otros países y del uso de los diversos soportes digitales (wordpress, facebook, correo electrónico, twitter).

Prensa Comunitaria se convirtió en el espacio que dio forma a las inquietudes de acción política que habían dado lugar a nuestro proyecto y la comuni-

⁷ “El día 4 de octubre del año 2012 el ejército de Guatemala realizó la primera masacre en la posguerra: ahí fueron asesinadas 6 personas mayaK’ichés durante una manifestación pacífica de miles de comunitarios y comunitarias, representadas por los 48 Cantones de Totonicapán. Además, hubo más de 40 personas heridas por las balas de fusilería del ejército, 2 personas más fallecieron en el hospital y 50 fueron heridas de gravedad. En memoria de este momento y en homenaje a las víctimas, tomamos el nombre de este lugar”. (PRENSA COMUNITARIA, sin fecha: 1).

⁸ En un primer momento, la labor comunicativa se combinó con la sistematización y análisis de la situación en el área q’anjob’al y especialmente Barillas tras los hechos de mayo de 2012, explorando formas de presentación y difusión híbridas entre lo académico, lo político y la comunicación, como la publicación del texto *Las voces del río* (COLIBRÍ ZURDO, 2014) -que reconstruía la historia de organización, represión y criminalización en Barillas a través de las voces de los perseguidos políticos y el Informe sobre la persecución política en Barillas (COLIBRÍ ZURDO, 2013). Después la investigación como tal pasó a un segundo plano, y para no perder esa dimensión creamos el *Equipo de Análisis y Comunicación Colibrí Zurdo. Su última labor ha sido un libro colectivo titulado Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado* (2018).

cación fue, ahora sí, el trabajo básico del colectivo. Entendida como una acción política, daba margen para muchos tipos de acciones y campos de incidencia: el documento *Quiénes somos* habla de periodismo comunitario, feminismo, derechos humanos, litigio estratégico, memoria y justicia, sistematización e investigación social, arte, cortometrajes e ilustración (PRENSA COMUNITARIA, sin fecha: 3-19). Por eso no pretendimos ser neutrales, éramos conscientemente parciales, pues las otras versiones ya las daban los medios corporativos. Esa toma de postura no reñía con el rigor en la verificación de fuentes y el tratamiento de los temas: la realidad se mostraba de tal manera que no había que forzarla. Con tenacidad y perseverancia, con base en el trabajo voluntario, en medio de la precariedad laboral y económica de los miembros del equipo en Guatemala, *Prensa Comunitaria* fue haciendo su espacio y obteniendo reconocimiento entre los medios y actores políticos de Guatemala.

Sin embargo, esta acción desde la política también tuvo sus costos. Varios miembros del equipo han tenido que sufrir presión, violencia y criminalización por parte de gobierno y empresas. Pero no sólo eso, el formar parte del sujeto nos hacía participar también de sus conflictos y contradicciones internas. Cuando el equipo de Prensa Comunitaria se convirtió en un actor dentro del campo político del norte de Huehuetenango, enrarecido y tenso tras el estado de sitio, las dinámicas internas de ese espacio afectaron al trabajo: no pudimos presentar el libro de *Dinámicas de despojo y resistencia* ni en la ciudad de Huehuetenango ni en Barillas por el boicot de parte de un sector del movimiento social. Ya desde 2013 se dieron rumores, descalificaciones, silencios y agresiones verbales que llegaron ser un verdadero acoso para los miembros del equipo en la capital, sobre todo Quimy de León y la fotógrafa Cristina Chiquín. Aquellos cuyos intereses habíamos tocado, aprovecharon muy bien ese pozo de desconfianza y celos que habían dejado la clandestinidad y la represión entre el sujeto político popular, para destruir amistades de años, acabar con espacios de coordinación y provocar desajustes emocionales.

⁹ Esta postura –y la falta de recursos –nos diferenciaban de otros medios que surgieron en esta misma época como *Plaza Pública*, quienes, ante la parcialidad de los medios corporativos, optaron por un periodismo independiente que sí buscaba la objetividad.

¹⁰ En 2013 Nelton Rivera fue agredido y amenazado por el jefe de seguridad de una empresa minera; en 2015 otros miembros del equipo también fueron lesionados por sicarios del alcalde de Santa Eulalia; y desde 2017 el comunicador q'eqchi' Carlos Choc está siendo acusado por sus denuncias a la contaminación del lago Izabal por parte de la Compañía Guatemalteca de Níquel.

De investigador a comunicador

Todos estos cambios incidieron en mis labores en el equipo. La distancia física ya había hecho difícil mi participación en las tareas de investigación, y ahora hacía mucho más difícil la participación en las tareas periodísticas cotidianas. Me dedicaba a labores como editor de textos y entrevistando por Skype a gente que llamaba desde sus comunidades para reportar casos de violencia o criminalización.¹¹ Así pude seguir la evolución de la lucha y la represión en Barillas, la violencia finquera en Alta Verapaz o la impunidad judicial en varios lugares del país.

Pero todo esto no ocultaba que cada vez me hallaba más alejado de los hechos que trabajaba. Si la investigación social se basa en el papel de testigo (DE MARINIS, 2017: 18), cada vez me costaba más hacer el trabajo de un investigador: el conocimiento directo de la realidad social sobre la que reflexionaba se alejaba y eso disminuía mi capacidad de analizar a profundidad y utilizar mi experiencia y conocimiento. Esto hacía difícil también mi contribución a la labor de análisis y reflexión, que se habían acelerado con este nuevo marco metodológico. Había en esto una cuestión contradictoria, agrídulce, pues al mismo tiempo la presencia y papel de los comunicadores comunitarios suponía que estábamos trabajando a partir del conocimiento y la versión directa que nos daban los propios sujetos movilizados: ellos eran los etnógrafos, los que daban la pauta para comprender los procesos –acercándonos a uno de nuestros objetivos iniciales. A partir de ahí se hacía el trabajo de sistematización y análisis.

Termino deteniéndome en una de las tareas que me tocó asumir en este nuevo formato: además de las notas, crónicas o reportajes sobre hechos concretos en los que colaboré, y de textos escritos por otros miembros del equipo, pero firmados por mí por motivos de seguridad, me tocó escribir artículos de fondo a lo largo de cuatro años. Generalmente se trataba de textos de análisis más que de opinión, fruto de trabajo en equipo: los argumentos se basaban en los hechos de primera mano recogidos por los comunicadores, y el tema lo platicábamos y discutíamos. Se trataba de un formato nuevo para mí, en que las exigencias de concisión – yo, que tiendo a la divagación- y de fuerza comunicativa se situaban por encima o al lado del rigor y la profundidad de análisis. Pero se mostró como un medio que no sólo permitía ser leído mucho más allá de los cauces académicos habituales, sino que daba salida a otras formas de expresión y reacción ante la realidad: la indignación fue muchas veces el disparador de la escritura.

¹¹ Como recibir esas llamadas podía ser un peligro para los miembros del equipo por el posible seguimiento, me tocaba a mí recibirlas desde mi Skype en ciudad de Guadalajara.

Conclusiones

Este apretado resumen no hace justicia a todo lo ocurrido en esos cinco años ni a la entrega, creatividad y profesionalidad del equipo de *Prensa Comunitaria*. Insisto en que sólo he mostrado algunos de los elementos de mi participación en el proceso, para poder reflexionar en torno al papel y las posibilidades de las ciencias sociales en el contexto de violencia y despojo generalizado que vivimos.

Lo primero que se podría decir, a mi entender, es que la experiencia de *Prensa Comunitaria* muestra que las ciencias sociales pueden dar mucho de sí si salen del nicho de la academia. Hablo de trascender al espacio académico, de ir más allá de formar gente para que sean académicos y de escribir artículos que sólo los académicos leerán. Hablo de utilizar nuestras capacidades y aprendizajes -nuestra voluntad intrínseca por conocer y desentrañar, el rigor metodológico, los marcos y los conceptos- para intervenir en los procesos sociales a través de acciones que, como la comunicación, se entienda con fines y objetivos políticos. Con ello, la práctica y el sentido de la investigación se enriquecen, se transforman creativamente y adquieren capacidad crítica sobre su propia función.

Para ello es necesario reconocer el valor de la acción política en la generación de conocimiento. Si en el campo de la política, “la innovación teórica viene de la práctica”, este acompañamiento por parte de las ciencias sociales puede ser muy útil a ambos lados: “el punto de encuentro entre la acción política y el análisis de esta es un punto sumamente fértil para la innovación teórica” (HALE, 2008: 304)

Evidentemente, esto no es nuevo, ya hay toda una tradición de formas de investigación activa, participativa, comprometida y colaborativa “a demanda” que han hecho esto (ver los tres volúmenes de LEYVA et al, 2015). Esta experiencia quizá aporta un caso un tanto diferente de trabajo con y para el sujeto: no se trata de una investigación “colaborativa” o “descolonizada” al uso (*ibid*), pues su objetivo no era producir conocimiento por la vía de la investigación social.¹² Al principio sí íbamos hacia algo parecido, pero desde el inicio, el centro estaba más en lo político que en lo investigativo; tuvimos que ir actuando desde otros ámbitos y, al poner el eje en la comunicación, la investigación pasó de ser el centro, a ser un apoyo para la labor comunicativa. Se trató de la trasposición de la técnica, la metodología y los conceptos de las ciencias sociales a estos otros espacios de aplicación desde los que se hacía algo que podría ser similar a la “co-laboración” que plantea Leyva, (2015).

En este proceso, como vimos, se ha ido avanzando en lo que a mi parecer

¹² El proceso no surgió por una toma de postura epistémica de tipo decolonial por parte de ninguno de los participantes -que la comparten en diferente medida-, sino por las urgencias de la política nacional y el desencanto ante las acciones tradicionales.

debe el eje de un verdadero trabajo colaborativo: que sea el sujeto quien defina los objetivos y alcances del proceso.¹³ El equipo puso las ganas, la voluntad y el medio, y algunas comunidades organizadas y otros sujetos han ido apropiándose cada vez más del proyecto. En lo referido a los temas comunitarios, sobre el despojo y la movilización, el trabajo de los comunicadores comunitarios es cada vez más central y tiene más repercusiones en los mismos procesos de lucha.¹⁴ El objetivo ahora sería convertir eso en un trabajo de análisis social sistemático en el que ellos participaran al mismo nivel y en consonancia con sus objetivos.

Esta forma de utilizar las ciencias sociales fuera del espacio académico enriquece y da sentido al trabajo que realizamos, colabora a resultados concretos y palpables más allá de los que se obtiene a través de la academia.¹⁵ En el contexto de desigualdad, violencias y despojos en que estamos no es una opción metodológica o epistémica, es una cuestión ética y política. Trabajar dentro del sujeto político y poner los conocimientos y saberes que hemos adquirido al servicio de sujetos externos a la academia permite espacios y expresiones de la labor investigativa que en ésta no se considera.

Pero mi experiencia en *Prensa Comunitaria* también muestra los límites y conflictos de esta opción, cómo no es tan fácil y conlleva tensiones. Al contrario de lo que se hace en la academia, la investigación social se concibe y se practica como un medio para un objetivo político y no como un fin en sí mismo. Esto implica cuestiones tan simples como el hecho que los tiempos, los objetivos y las lógicas del proceso ya no están marcados por la mera operación de indagar y buscar respuestas. Cada uno de ellos tiene una lectura desde la actividad política que incide en las dinámicas. Lo mismo ocurre con los conceptos –una de las bases de nuestro trabajo–: su uso será evaluado por su función y su valor políticos, no analíticos. A veces, la lógica faccional se impone en el proceso de investigación, incidiendo en análisis, metodologías y actividades; otras veces, la autonomía del investigador se pone en entredicho.

Otro aspecto el que esta tensión se manifiesta es cuando la voluntad de conocer y comprender los procesos sociales queda mediada por la necesidad de apoyarlos. En principio no hay contradicción, pues ese apoyo se da precisamente en el análisis; pero cuando estamos en el nivel de la comunicación urgente ante los hechos, la necesidad de denuncia se pone por encima de la de comprensión.

¹³ Según Rappaport se “retira el control del proceso investigativo de las manos del antropólogo y lo coloca en una esfera colectiva” (2015: 328).

¹⁴ La persecución penal de Carlos Choc, mencionada antes, se debe al impacto local de las investigaciones que realizaron como parte de *Prensa Comunitaria* en el municipio de El Estor sobre desechos tóxicos de una empresa minera en el lago Izabal.

¹⁵ En este texto no he podido entrar a la experiencia de intervención judicial realizada con *Prensa Comunitaria* a través de un peritaje en un juicio contra autoridades comunitarias del norte de Huehuetenango (Bastos, 2019), que muestra de forma mucho más clara esa capacidad de intervención.

A veces no se llega a entrar en la complejidad de los fenómenos estudiados -ésta no es importante para la acción política-, y los tiempos van obligando a dejar atrás esas intuiciones y asuntos cuya profundización son el alma de la investigación. La conciencia de la necesidad de repensar las bases conceptuales del trabajo hizo que en 2016 se pusiera en marcha un proceso de revisión de los marcos de análisis y comprensión que ya está produciendo resultados.

Todas estas tensiones se reflejan y reflejan un tema que es de gran importancia para la teorización de la investigación colaborativa o descolonizada: la posición del investigador respecto a los “sujetos políticos en lucha” (HALE, 2008) con los que se colabora y la relación entre ambos. ¿Quién es o quiénes somos “el sujeto en lucha”? Esta experiencia muestra que no es un asunto simple de un “yo” investigador y un “ellos” políticos: las relaciones se establecían con y entre diversos actores que suponían diferentes “nosotros” y “ellos” (BASTOS, 2018).

Mi relación con el equipo de *Prensa Comunitaria* ya establecía un nivel básico de “co-labor”, al ser yo el investigador social inserto en un equipo de activistas con una función política. La complejidad del trabajo realizado por los miembros del equipo muestra que esa “acción política” no era una cuestión unidimensional ni sencilla; y yo también actuaba como tal “activista”. Pero lo que quiero rescatar es que, cuando se daba, esta diferencia generaba tensiones que fueron creativas, pero también conflictivas. Por otro lado, también el equipo como tal -conmigo dentro- se relacionaba con unas comunidades -un “sujeto” con su propia lógica y objetivos- al que se apoyaba porque mantenía una identidad política común y una solidaridad que eran el eje de la colaboración, ya que permitía actuar desde un “nosotros” formados por “compañeros de viaje” (LEYVA, 2015: 48). Esta acción a veces generaba tensiones a este nivel, como la que se dio con parte del “sujeto político del norte de Huehuetenango”. Se habla mucho y con mucha alegría de “construir desde las contradicciones” (HALE, 2008: 2), pero no es tan fácil cuando te encuentras con ellas en el terreno: la tensión entre la autonomía, el compromiso y la autovigilancia puede ser fuerte.

Queda entonces la impresión de que el uso de las ciencias sociales es un campo en el que se puede avanzar mucho más. Se perdió parte de la capacidad de sistematizar y analizar, pero se ha avanzado en la integración de los sujetos y sus formas de conocimiento en los procesos de generación de conocimiento. Eso abre puertas mucho más prometedoras tanto para *Prensa Comunitaria* -tal vez ya sería posible pensar en ese trabajo desde los intereses de las comunidades que nos propusimos al inicio- como para las ciencias sociales en conjunto.

Bibliografía

BASTOS, Santiago. “La emergencia de los pueblos indígenas como actores políticos. Los mayas en Guatemala: la construcción de un actor y una acción política”, en *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996)*, vol III. Carlos FIGUEROA y Arturo TARACENA (coords.) Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2013.

“Cuatro años de Prensa Comunitaria y un poco de memoria”, en *Prensa Comunitaria*, 20 de diciembre de 2016, consultado el 5 de enero de 2018 <http://www.prensacomunitaria.org/4-anos-de-prensa-comunitaria-y-un-poco-de-memoria/>, 2016.

“Investigación social y acción política en contexto de violencia. Reflexiones en torno a mi experiencia en Prensa Comunitaria en Guatemala”. *Encartes Antropológicos. Revista digital multimedia*. Vol 2 num 3 Consultado el 29 de mayo de 2019. <https://encartesantropologicos.mx/prensa-comunitaria-guatemala/>. 2019

BASTOS, Santiago y Manuela CAMUS. *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Guatemala: FLACSO/Editorial Cholsamaj, 2003.

BASTOS Santiago y Quimy DE LEÓN. *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado y empresas*, Guatemala: Serviprensa, 2014.

BASTOS, Santiago; et. al. “Despojo, movilización y represión en Santa Cruz Barillas” en *Dinosaurio reloaded. Violencias actuales en Guatemala*. Manuela Camus, Santiago Bastos y Julián López, coordinadores. Guatemala: Fundación Constelación/FLACSO, 2015.

BASTOS Santiago y Roddy BRETT. *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)*. Guatemala: F&G Editores, 2010.

CABANAS, Andrés. “El neoliberalismo militarista: empresas, gobiernos y ejércitos en Santa Cruz Barillas, Guatemala”. Memorial se Guatemala. Consultado el 25 de julio de 2013. Disponible en <https://memorialguatemala.blogspot.mx/p/hidro-santa-cruz-y-la-implantacion.html>, 2012

CAMUS, Manuela. “La movilización indígena en Huehuetenango” en *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)*. SANTIAGO Bastos; Roddy BRETT (comps.), Guatemala: F&G Editores, 2010.

COLIBRÍ ZURDO. *La criminalización de la protesta social en Barillas Informe*. Guatemala: Equipo de comunicación y Análisis, Colibrí Zurd. Guatemala Human Rights Commission, 2013.

Las voces del río. Relatos de la persecución política en Barillas. Guatemala: UDEFEGUA, 2014.

CONVERGENCIA DE DERECHOS HUMANOS. Estado de sitio Santa Cruz Barillas. Informe de Verificación, Informe Guatemala, 4 de junio, 2012.

CUMES, Aura. “La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo”, en *Multiculturalismo y futuro en Guatemala*, Santiago BASTOS, coord. Guatemala: FLACSO /Oxfam GB, 2008.

DE LEÓN, Quimy. “Represión y cárcel política en Guatemala”, en *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*. Guatemala: Prensa Comunitaria y FyG Ediciones, 2018.

DE MARINIS, Natalia. “Etnografiar (en) el terror: el ‘ser testigo’ y la construcción de comunidades político-afectivas. Reflexiones a partir de una experiencia de campo”, en *Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia*. Yerko CASTRO y Adèle BLÁZQUEZ (coords.), Cuaderno n°5. México: Imi MESO, Xalapa: CIESAS, 2017.

FLACSO GUATEMALA, *Barillas, los intereses detrás de un Estado de sitio*. Boletín Diálogo, núm. 43, Guatemala: FLACSO Guatemala, 2012.

GUEREÑA, Arantxa y Ricardo ZEPEDA. *El desarrollo que no queremos. El conflicto en torno al proyecto hidroeléctrico de Hidralia Energía en Guatemala*. Barcelona: Intermon Oxfam, 2012.

HALE, Charles. “Reflexiones sobre la práctica de la investigación descolonizada”, *Anuario CESMECA 2007*, San Crisobal de las Casas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2008

KOROL, Claudia; LONGO, Roxana. *Criminalización de la pobreza y de la protesta social*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 2009.

LEYVA, Xochitl et al. *Prácticas otras de conocimientos (s). Entre crisis, entre guerras*. 3 volúmenes. México: Cooperativa editorial Retos, 2015

LEYVA, Xochitl. “Una mirada al tomo I” en *Prácticas otras de conocimientos (s). Entre crisis, entre guerras*. LEYVA, Xochitl et al. 3 volúmenes. México: Cooperativa editorial Retos, 2015.

LINS RIBEIRO, Gustavo. “Giro global a la derecha y la relevancia de la antropología”. *Encartes Antropológicos*, Vol 1 num 1. Consultado el 15 de mayo de 2018. <https://www.encartesantropologicos.mx/giro-global-a-la-derecha-y-la-relevancia-de-la-antropologia/>.

MÉRIDA, Cecilia y Wolfgang KRENMAYR. *Sistematización de experiencias. Asamblea departamental por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables de Huehuetenango*. Informe, Guatemala: CEDFOG, 2008.

OACNUDH. “Observación de la situación de derechos humanos en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango” Informe de observación. Guatemala: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.

PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo. *Una historia de la desigualdad en América latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2016

PRENSA COMUNITARIA. *Mapas. Muestra Guatemala en movimientos Ciudad de Guatemala*, junio 2016.

Quiénes somos. Documento de trabajo. Guatemala: Prensa Comunitaria

RAMOS, Alcida, "Por una crítica indígena de la razón antropológica". *Anales de Antropología* 52-1 (2018) Consultado el 1 de mayo de 2018 <http://dx.doi.org/10.1016/j.antro.2017.01.003>.

RASCH, Elizabeth. ' Transformation in Citizenship. Local Resistance against Mining Projects in Huehuetenango (Guatemala) ' *Journal of Developing Societies*, vol.28 (2), 2012.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *Descolonizar el saber, reinventar el poder* Montevideo: Trilce, 2010.

SEGATO, Rita. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015

SOLANO, Luis. *Guatemala: petróleo y minería en las entrañas del poder*. Guatemala, infopress Centroamericana, 2005.

SOSA, Mario. "Enseñanzas de las consultas contra proyectos extractivos", *Albedrío*. consultado el 11 de abril de 2018. <http://publicogt.com/2018/04/11/ensenanzas-de-las-consultas-contr-proyectos-extractivos-2/#zXxh7vx4hKq5bIpy.99>

TRENTAVIZZI; BÁRBARA; ELEUTERIO Cahuec, 2012 *Las consultas comunitarias de buena fe y las prácticas ancestrales comunitarias indígenas en Guatemala*. Informe, Guatemala: CIRMA-OACNUDH, 2012.

VALENCIA, Sayak. *Capitalismo gore*. Barcelona: Editorial Melusina, 2010.

VAN DER SANDT, Jorvis. *Conflictos mineros y pueblos indígenas en Guatemala*. La Haya: CORDAID, 2009.

WAQIB' KEJ, Coordinación; Convergencia Nacional Maya. "Estado de sitio agudiza situación de comunidades en Santa Cruz Barillas", Huehuetenango, Informe, Santa Cruz Barillas, 10 mayo 2012

WAXNECKER, Harald. "Poderes regionales y distorsión ilícita de la democracia guatemalteca", *Revista Revela. Realidades y visiones sobre Latinoamérica*, 3, 21-49. Consultado el 30 de junio de 2015. <http://revistarevela.com/poderes-regionales-y-distorsion-ilicita-de-la-democracia-guatemalteca/>

YAGENOVA, Simona. *La industria extractiva en Guatemala: políticas públicas, derechos humanos y procesos de resistencia popular en el período 2003-2001*, Guatemala: FLACSO, 2012.

9

Antropología Jurídica Latinoamericana y Pluralismo Jurídico: Balances y Perspectivas Desde México

María Teresa Sierra

El campo de la antropología jurídica latinoamericana emergió en la década de los noventa vinculado a las problemáticas del derecho indígena y el pluralismo jurídico. He tenido la fortuna de acompañar su desarrollo y contribuir desde miradas críticas al abordaje de la compleja relación del Estado, los pueblos indígenas y los derechos como integrante de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica, la RELAJU, posicionada a favor de una ciencia social comprometida.¹ Las apuestas por la justicia social y por avanzar en horizontes emancipatorios en torno a los derechos humanos y la diversidad cultural nos llevaron a plantear una perspectiva relacional y de poder para el estudio de las configuraciones socioculturales del derecho. Seguimos así las líneas trazadas por Rodolfo Stavenhagen –precursor de la RELAJU– para quien el abordaje de los derechos humanos y los derechos indígenas debería contribuir a la lucha en contra del racismo, las exclusiones y las injusticias sociales (STAVENHAGEN, 2015).

Tal posicionamiento no niega la importancia de desarrollar estudios académicamente sólidos sobre lo que significa la relación entre sociedad, cultura y derecho y sus transformaciones. Los debates teóricos y metodológicos de la antropología jurídica –influenciados en buena medida por las corrientes anglosajonas con una larga tradición en el estudio antropológico del derecho (NADER, 1990; COLLIER, 1995; MOORE, 2005)– han debido adecuarse para responder a los retos que impone la realidad social latinoamericana contemporánea (SIERRA Y CHENAUT, 2002); sobre todo, para dar respuesta a las problemáticas que en-

¹ La Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU) es un espacio de intercambio, formación y producción académica interdisciplinaria en torno a temas sobre pluralismo jurídico, derechos indígenas y justicia social; aborda también el estudio crítico y sociocultural del derecho en los espacios judiciales. Cada dos años realiza congresos internacionales, el último, el X Congreso, tuvo lugar en Temuco, Chile (octubre 2018).

frentan los pueblos indígenas y, junto con ellos, otros colectivos socioculturales subalternos igualmente racializados como los afrodescendientes, los migrantes, los refugiados, etc., en su relación conflictiva con el Estado. Por ello como antropólogos y antropólogas jurídicas hemos debido ampliar nuestro objeto de estudio y avanzar en nuevas líneas de investigación que contribuyan a documentar los sentidos culturales y políticos de la producción del derecho en distintas escalas locales y globales; analizar las formas en que el derecho puede ser usado bien como instrumento de disputa por la justicia o como arma en su contra; y develar las distintas opresiones étnicas, de género y raciales que involucra la práctica de los derechos.

A lo largo de este escrito me posiciono por una antropología jurídica crítica, comprometida y descolonizadora que al mismo tiempo que apuesta por una justicia epistémica que fortalezca los sistemas de derecho propio frente al Estado, contribuya al análisis crítico del derecho y sus usos políticos para desmontar los mecanismos de la exclusión y la dominación social y avanzar en la defensa de los derechos colectivos y los derechos humanos.

En este texto presento un panorama de la antropología jurídica latinoamericana con el fin de destacar la trayectoria de este campo de estudios así como las respuestas que ha dado para abordar temas de gran relevancia actual vinculados a las configuraciones socioculturales del derecho y el acceso a la justicia. Me refiero asimismo a su pertinencia para estudiar problemáticas contemporáneas que están afectando de manera especial a los pueblos indígenas como efectos de las violencias neoliberales, las exclusiones y el despojo que marcan los ritmos de nuestros tiempos. Pretendo de esta manera contribuir a discusiones globales sobre el derecho, la cultura y la justicia social desde los estudios del derecho indígena y el pluralismo jurídico.

La emergencia del campo de la antropología jurídica latinoamericana

Desde sus inicios, la antropología jurídica latinoamericana puso en el centro el fenómeno del pluralismo jurídico como un eje constitutivo de la relación del Estado y los pueblos indígenas y se enfocó en analizar la relación entre órdenes jurídicos diferenciados, insertos en relaciones de poder, muy particularmente en el campo de la justicia: es decir, los sistemas normativos de los pueblos originarios, el derecho estatal y los derechos humanos. El momento fundacional de este campo de investigación en México está relacionado con el impulso dado por Rodolfo Stavenhagen a fines de los años ochenta al estudio del derecho consuetudinario indígena y su relación con el derecho estatal en México y América Latina (STAVENHAGEN 1990). Un estudio previo había documentado que

el desconocimiento de ese derecho estaba detrás de una violación sistemática a los derechos humanos de los indígenas, especialmente al enfrentarse con la justicia oficial (STAVENHAGEN, 1987); por ello resultaba fundamental avanzar en la comprensión de las formas culturales y políticas del derecho propio. Las investigaciones sobre el llamado derecho consuetudinario indígena –más adelante reconocido como derecho indígena– fueron claves para consolidar una argumentación sólida sobre la vigencia de la institucionalidad indígena y sus sistemas jurídicos -si bien colonizados- frente a un Estado nacional excluyente que sistemáticamente los negó. Tales planteamientos nutrieron más adelante una serie de estudios que contribuyeron a la emergencia de la antropología jurídica latinoamericana cuyo desarrollo cobró fuerza en la década de los noventa impulsada por tres principales aspectos: 1) La dimensión latinoamericana y crítica de los estudios sobre pluralismo jurídico y derechos indígenas que permitió avanzar en agendas académicas compartidas y promover al mismo tiempo el intercambio de experiencias de investigación, formación y diálogo con liderazgos indígenas. 2) El marco internacional de los derechos indígenas y su traducción en las legislaciones nacionales, a partir del impulso dado por el Convenio 169 de la OIT (1989) (hoy día ratificado por la mayor parte de los países latinoamericanos) y más recientemente la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (2007), lo que significó un cambio radical en el constitucionalismo latinoamericano en perspectiva plural y multicultural (YRIGOYEN, 2011), abriendo nuevos horizontes para la defensa jurídica de los derechos indígenas. 3) El movimiento indígena a nivel latinoamericano que desde fines de los ochentas y muy especialmente en los noventa, aglutinados en las contra-celebraciones de V Centenario de la conquista, maduraron sus demandas centradas en la defensa de los derechos colectivos, la libre determinación y la autonomía, y la plurinacionalidad. Los noventa fueron también los años de la rebelión zapatista en enero de 1994, en Chiapas, México, que catalizó al movimiento indígena en México e internacionalizó sus luchas, con críticas fundamentales al paradigma de la modernidad occidental y las concepciones de democracia, justicia y derechos humanos.

De esta manera, la tensión productiva entre el cambio legal en materia de derechos indígenas en un horizonte de pluralidad, el avance del movimiento indígena en el continente y los lazos entre la academia latinoamericana, significaron un acicate fructífero para el desarrollo de una antropología jurídica crítica y posicionada.

La producción de la antropología jurídica latinoamericana: ejes analíticos

A continuación, destaco cuatro grandes ejes temáticos y conceptuales que permiten seguir el desarrollo del campo de la antropología jurídica mexicana y latinoamericana, todos ellos de pertinencia actual.

Del derecho consuetudinario indígena al derecho indígena

La trayectoria del concepto de derecho consuetudinario indígena revela un debate académico y político fundacional en los estudios de la antropología jurídica. El derecho consuetudinario indígena – como sistemas de derecho no escrito – ha sido el referente central en la antropología jurídica anglosajona que se propuso comprender como las sociedades colonizadas ordenaban sus vidas y dirimían sus conflictos; sus aportes sobre la relación entre ley y cultura fueron claves en la conceptualización antropológica del derecho (SIERRA y CHENAUT, 2002). No obstante tales presupuestos situados en una perspectiva funcionalista al enfatizar en las dinámicas internas del control social resultaban insuficientes para analizar la dimensión política del derecho propio y para comprender los sistemas de dominación y las lógicas coloniales que lo han estructurado; es decir se hacía necesario analizar las modalidades de su relación con el derecho hegemónico para develar la violencia sistémica y las exclusiones de los indígenas frente al Estado.

Recurrimos por ello a una perspectiva crítica de poder y cambio social para analizar los sistemas jurídicos indígenas y los usos del derecho que realizan los actores en contextos sociales diferenciados cuando buscan justicia dentro y fuera de sus comunidades y para documentar las graves violaciones a los derechos humanos en su enfrentamiento con la ley. El proyecto de investigación colectivo que involucró a colegas de diferentes países de América Latina sobre derecho consuetudinario indígena, coordinado por Rodolfo Stavenhagen, ofreció una mirada continental para visibilizar las particularidades del derecho propio y las formas diversas que asumió la relación del Estado con los pueblos originarios en distintos contextos (STAVENHAGEN e ITURRALDE, 1990). En el caso de México tuvimos la oportunidad de articular investigaciones etnográficas sobre el derecho indígena en distintos estados del país con estudios que documentaron las condiciones del acceso a la justicia de indígenas presos, a partir del trabajo de defensoría jurídica de abogados del Instituto Nacional Indigenista (INI)², que

² El Instituto Nacional Indigenista (INI) (1948-2003) instancia de la política indigenista mexicana, que fue sustituido en 2003 por la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

en ese momento coordinaba Magdalena Gómez (1990), miembro del grupo de investigación. De esta manera, los estudios sobre el derecho consuetudinario adquirieron relevancia en la medida que contribuyeron a documentar las formas y la legitimidad del derecho propio, pero también su sistemática exclusión del campo jurídico oficial. Constatamos el racismo institucional que se impone sobre los indígenas al tener que ser juzgados en un idioma que no conocen, por delitos que se definen desde leyes que los imputan sin considerar sus realidades ni su cultura y que los criminalizan por practicar su derecho propio (GÓMEZ 1990). Se hacían así evidentes un cúmulo de violencias en las interacciones de los indígenas con el sistema judicial oficial, donde el desconocimiento del derecho indígena por parte de los operadores de la justicia contribuía a reproducir su marginalidad (México Indígena 1988; ESCALANTE, 2015).

A su vez, las etnografías pusieron en evidencia una serie de dilemas que enfrentamos al buscar documentar el derecho indígena y sus lógicas de regulación. La investigación antropológica sobre el derecho propio daba cuenta de dos principales tensiones: por un lado, la dificultad de asir las normas del derecho consuetudinario ante el hecho de tratarse de un derecho oral y el riesgo de codificarlo al buscar describir un sistema normativo siguiendo las pautas del derecho positivo; y por otro lado, la dimensión política e identitaria vinculada a las demandas del derecho propio y a las políticas de reconocimiento. Para quienes priorizamos una perspectiva procesual que analiza la tensión entre normas y prácticas, nos quedó claro que resultaba difícil construir sistemas normativos abstraídos de sus contextos (CHENAUT y SIERRA, 1995) mientras otras posiciones que privilegiaron el estudio normativo y estructural avanzaron en esa tarea (VALDIVIA, 2010). Corresponden a dilemas propios de la antropología jurídica que más que polarizar el campo, llevaron a nuevas elaboraciones buscando hacer coincidir niveles de análisis diferenciados, siguiendo, para ello, las sugerencias de Comaroff y Roberts (1981) que desde otro contexto hacían ver la necesidad de considerar la dimensión normativa y procesual del derecho (ver MARTÍNEZ, 2011; CRUZ, 2014). En esto jugó el que las organizaciones indígenas plantearon la urgencia de visibilizar el derecho indígena como sistema jurídico de igual jerarquía que el sistema jurídico estatal; se apostaba con ello a un pluralismo jurídico igualitario y sobre todo a la importancia del reconocimiento por parte del Estado. Finalmente se impuso una demanda legítima planteada por los liderazgos indígenas en torno a los sistemas jurídicos indígenas cuya legitimidad la daban autoridades y normas propias que tuvo importantes efectos en las conceptualizaciones antropológicas del derecho indígena y en las formas mismas de nombrarlo. Quedó en desuso el concepto de derecho consuetudinario por involucrar en su seno las relaciones coloniales que se buscaba cuestionar, pero también se avanzó en un análisis crítico de las justicias indígenas desde la visión de campo jurídico, como referiré más adelante.

En la actualidad, el debate en torno al derecho indígena cobra fuerza como

núcleo articulador de los reclamos autonómicos y como referente de procesos de judicialización que impulsan los pueblos indígenas para defender sus territorios y sus derechos colectivos, que apuestan a su vez por valorar epistemologías propias y racionalidades jurídicas diferenciadas; en estos debates continúan emergiendo los dilemas sobre las construcciones esencialistas y procesuales del derecho indígena.

Pluralismo jurídico e interlegalidad

El pluralismo jurídico y la interlegalidad son dos conceptos centrales en la antropología jurídica latinoamericana para comprender las configuraciones socio-jurídicas en las que operan los sistemas jurídicos indígenas y las relaciones complejas que entablan con el sistema jurídico estatal, relaciones que hoy en día adquieren nuevas modalidades frente a la globalización del derecho. El pluralismo jurídico remite a la existencia de distintos sistemas normativos en un mismo campo geopolítico, atravesado por relaciones de poder (MOORE, 1973; MERRY, 1988; BENDA-BECKMANN, 1988). La perspectiva del pluralismo jurídico cobró relevancia para la crítica jurídica porque cuestionó el monopolio del derecho moderno, que se erigió como el único parámetro de validez de los Estados nacionales, y permitió poner el énfasis en otros sistemas de derecho vigentes en las sociedades poscoloniales. La realidad plural de las sociedades latinoamericanas que por mucho tiempo se pretendió negar, hoy en día es un hecho histórico cada vez más visible y agudizado por las dinámicas migratorias, la propia globalización y por las demandas mismas de las organizaciones indígenas. Por ello, el pluralismo jurídico ha sido la apuesta política de los pueblos originarios para exigir su reconocimiento en las legislaciones nacionales, lo que se ha traducido con fuerza diversa en el constitucionalismo latinoamericano (YRIGOYEN, 2011). Pero ha sido sobre todo en el campo de la antropología jurídica donde encontramos los trabajos más novedosos que documentan como funciona y opera en la práctica el pluralismo jurídico y en qué sentido diferentes sistemas normativos confluyen o entran en tensión en campos diversos que van desde la representación política, el acceso a los derechos agrarios, el ejercicio de la autoridad, hasta la resolución de conflictos y el acceso a la justicia. (SIERRA, 1995, 2004; CHENAUT, 2014; SIEDER, 1996; MARTÍNEZ, 2011; CRUZ, 2014; ARAGÓN, 2016; TERVEN, 2007).

Actualmente el pluralismo jurídico contempla los procesos de globalización e internacionalización del derecho y el sentido en que los mundos legales se encuentran cada vez más interpenetrados en múltiples relaciones que involucran derechos locales, nacionales e internacionales (BENDA-BECKMAN *et al.* 2009). Esto es particularmente evidente en el campo de los derechos humanos, que se ha establecido como un lenguaje universal de corte transversal con efectos de poder diferenciados sobre distintos órdenes legales. La antropología jurídica ha con-

tribuido a mostrar el campo de disputas en el que operan los derechos humanos en las prácticas, en qué sentido son traducidos, apropiados o rechazados por los actores locales, lo que Merry (1992) ha denominado de vernacularización de los derechos humanos. Los debates de la antropología jurídica latinoamericana han puesto también el acento en la crítica al universalismo de los derechos humanos destacando visiones distintas de dignidad humana fuertemente ancladas en la cultura y sus contextos (SIEDER, 2010; SÁNCHEZ 1998).

La otra cara del concepto de pluralismo jurídico –su dimensión fenomenológica– es el concepto de *interlegalidad*, propuesto por Boaventura de Souza Santos (1988), para referirse a las modalidades de relación de los sistemas jurídicos cuando se activa el derecho. Es decir, desde la perspectiva de la interlegalidad el foco está puesto en las prácticas sociales, en las formas concretas en que los actores sociales, individual o colectivamente, toman decisiones, resuelven controversias, apelando a sus sistemas normativos al mismo tiempo que incorporan lenguajes legales de otros sistemas jurídicos que son activados desde matrices culturales propias, lo que en el caso de las comunidades indígenas cristaliza procesos hegemónicos y coloniales de larga data (SIERRA, 2011). La interlegalidad es clave para analizar como los órdenes jurídicos se compenetran y traslapan desde relaciones de poder sin por ello perder sus propias racionalidades que los hacen diferentes (BENDA-BECKMANN, 1988).

En mi experiencia de investigación la interlegalidad y el pluralismo jurídico han sido conceptos fundamentales para analizar las construcciones del derecho indígena en el campo de la justicia y para documentar cómo opera el sistema judicial (SIERRA, 2004; 2011; 2013). Por ello es crucial no oponer tajantemente derecho indígena y derecho del Estado, sino más bien mostrar cómo estos sistemas se traslapan en las prácticas sociales creando así un entramado legal plural, si bien desde relaciones de poder asimétricas que impacta el acceso a la justicia (CHENAUT, 2014; ARAGÓN, 2016). Lo cierto es que los diferenciales de poder y autoridad someten al derecho indígena a una eterna interdicción con fuertes sesgos racistas y a una influencia directa por parte del poder judicial del Estado. En algunos ámbitos, como el del derecho electoral, las resoluciones de los tribunales estatales y federales están contribuyendo a moldear los sistemas normativos indígenas, lo que puede ir en detrimento de las autoridades comunitarias y las fuerzas sociales que definen la dinámica de los pueblos, con consecuencias imprevistas para las jurisdicciones indígenas.

Justicias indígenas, autonomías y construcciones de Estado

El campo de las justicias indígenas es sin duda uno de los más dinámicos y prolíficos de la antropología jurídica porque en él confluye el reconocimiento de los derechos indígenas con el ejercicio del derecho propio y el ejercicio de la autonomía. El reconocimiento legal de las justicias indígenas trajo consigo dos consecuencias importantes: por un lado, visibilizó la vigencia e importancia de la justicia indígena a nivel comunitario y municipal, lo que hemos llamado la oficialización de las justicias indígenas (SIERRA, HERNÁNDEZ, SIEDER, 2013); y por otro lado, hizo ver la actualidad de sistemas de justicias autónomas que rebasan los marcos de la legalidad oficial ante las cuales el Estado mantiene una gran ambigüedad al no poder regularlas.

Son varios los estudios que muestran aristas diferentes sobre los alcances y límites de las nuevas justicias indígenas oficializadas (TERVEN, 2007; ARGÓN, 2016; CHÁVEZ Y TERVEN, 2013) y sobre las justicias indígenas autónomas (SIERRA, 2013; MORA, 2013; FERNÁNDEZ, 2014), así como la necesaria discusión sobre el papel del Estado en estos procesos, al inducir formas de gobernanza neoliberal que afectan las dinámicas de la justicia local. Estas experiencias – oficiales y no oficiales – han abierto un espacio para renovar los gobiernos indígenas y para actualizar los sistemas normativos desde marcos de referencia más abiertos que incorporan el lenguaje de los derechos humanos y los derechos de las mujeres, pero sobre todo, revelan su vitalidad y capacidad de adecuarse a nuevos contextos.

Tal es, por ejemplo, el caso de las policías comunitarias de Guerrero y su sistema integral de justicia y seguridad al que he dado seguimiento desde el año 2005 y que me ha permitido documentar la fuerza del derecho propio frente al Estado (SIERRA 2013). Lo llamativo ha sido la práctica de una justicia que apuesta por el acuerdo, la conciliación y la reeducación y no por el castigo, para lo cual los comunitarios han construido un entramado normativo y de redes locales y regionales que hacen factible la operación del sistema. Este sistema de seguridad y justicia constituye un modelo innovador regulado con base en un Reglamento Interno discutido en asambleas que recoge los principios y directrices del deber ser comunitario donde confluye el lenguaje de los derechos humanos con marcos culturales de regulación propios, producto de largas discusiones sobre lo que significa derecho y justicia desde perspectivas propias. La conflictividad y los dilemas que enfrenta actualmente la policía comunitaria por el contexto de macro-criminalidad en el que opera, donde interactúa el crimen organizado con la venia de autoridades estatales, continúa siendo el referente desde el cual los pueblos na'savi, me'phaa y mestizos de la Costa Montaña de Guerrero, buscan articular

sus sistemas de derecho y producir alternativas de seguridad, justicia y paz social al margen de la legalidad oficial (SIERRA 2018).

El estudio de las justicias indígenas adquirió una gran relevancia en América Latina (ver SÁNCHEZ, 1998; HUBER, MARTÍNEZ, LACHENAL y ARIZA, 2008; SIEDER y FLORES, 2012; CUMES, 2009) muy especialmente en el marco de las reformas constitucionales de Estados plurinacionales como es el caso de Ecuador y Bolivia (SANTOS y GRIJALVA, 2012; SANTOS y EXENI, 2012) que reconocen jurisdicciones indígenas como parte de la estructura del Estado. Tales transformaciones propiciaron importantes cambios a favor de las autonomías indígenas, lo que ha motivado investigaciones que buscan contribuir a analizar los alcances y los límites de las justicias indígenas en esos contextos y los sentidos en que se consigue avanzar en visiones críticas y emancipadoras del derecho (ARTEAGA, 2018). Lo sorprendente, sin embargo, es que con todo y los importantes avances constitucionales en una perspectiva descolonizadora del derecho, como es el caso de Bolivia y de Ecuador, se han impuesto restricciones a la práctica judicial de las autoridades indígenas y por tanto a las autonomías, lo que obliga a mirar críticamente las formas actualizadas en que se están procesando las justicia indígenas en el contexto de la gobernanza neoliberal.

Género, diversidad cultural e interseccionalidad

El abordaje crítico del derecho indígena provino, principalmente, de investigaciones que al visibilizar la opresión de género naturalizada en costumbres, cuestionaron narrativas homogéneas sobre los sistemas normativos indígenas, al mismo tiempo que documentaron el fuerte compromiso de las mujeres en la defensa de los derechos colectivos de sus pueblos. El debate en este contexto se refiere a la tensión entre discursos globales sobre derechos de género, por un lado, y, por el otro lado, a la gramática cultural en la que se traducen dichos derechos, lo que obligó a encontrar los lenguajes adecuados para visibilizar los agravios y demandas de las mujeres. Fueron las mujeres indígenas quienes plantearon sus reclamos en sus organizaciones y ante sus propias comunidades, lo que facilitó una reflexividad crítica y un acompañamiento de los procesos (HERNÁNDEZ Y SIERRA 2016).

Es en este marco que se desarrolló una 'expertise' particular en los estudios de género y de diversidad cultural en la antropología jurídica mexicana. Dicha perspectiva ha nutrido importantes trabajos en el campo del acceso a la justicia y la defensa de los derechos de género y muestran cuatro principales aspectos: 1) Una legislación nacional e internacional dirigida a proteger los derechos humanos de las mujeres a una vida libre de violencia y a la equidad de género; 2) El reconocer que los marcos legales no son suficientes para garantizar dichos dere-

chos ante arraigadas ideologías de género que obstaculizan el acceso a la justicia para las mujeres dentro y fuera de sus comunidades; 3) La necesidad de avanzar en una perspectiva interseccional de las violencias que considere de manera integral, los contextos culturales y sociales que reproducen las opresiones de género y su articulación con la violencia estructural, el racismo y la violencia política; 4) La agencia social de las mujeres indígenas para reclamar sus derechos al mismo tiempo que refuerzan sus identidades colectivas (Sieder y Sierra, 2011). De esta manera, la perspectiva de interseccional e intercultural de la antropología jurídica ha contribuido a documentar de manera notable el cúmulo de violencias que inciden en las formas que asume la opresión de género que viven las mujeres indígenas; las posibilidades y limitaciones que ellas enfrentan para la participación política y para acceder a la justicia considerando diferentes escalas (internacionales, nacionales y locales); así como el papel de los liderazgos y redes de mujeres indígenas en la construcción de una agenda propia (HERNÁNDEZ y SIERRA, 2016; FIGUEROA, 2017; CUMES, 2012; FIMI, 2006).

Finalmente, la perspectiva de género adquiere cada vez más relevancia para el análisis crítico del derecho indígena, no solamente porque cuestiona las bases de la autoridad masculina y discute las visiones homogéneas de la cultura y los derechos, sino también porque ofrece opciones para imaginar el derecho y los derechos desde visiones descolonizadoras e integrales y en esto la antropología jurídica mexicana ha sido innovadora (HERNÁNDEZ, 2016; SIEDER, 2017).

Nuevas Problemáticas y Desafíos Para La Antropología Jurídica Frente a la Reconfiguración del Estado Neoliberal, las Violencias y el Despojo:

Conclusiones

En las siguientes líneas a manera de conclusión me refiero a los nuevos retos que enfrenta este campo de investigación en el actual contexto de violencias y graves violaciones a los derechos humanos que enfrentan los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina.

Si bien afecta de manera diferenciada a los conjuntos sociales, la fase actual de deterioro social, de violencia incrementada y de impunidad está minando la estabilidad de nuestras sociedades. En el caso de México, este contexto está marcado por el crimen organizado y las políticas de despojo como parte de la reconfiguración del Estado neoliberal, lo que obliga a comprender las respuestas que están dando los pueblos indígenas al defender sus territorios y frente a las violencias extremas. En este sentido se destacan dos principales procesos: por un lado, el debilitamiento y la fragmentación de instituciones comunitarias ante el acoso y el incremento de la inseguridad y la macro-criminalidad y, por otro lado,

la búsqueda de nuevas respuestas para enfrentar la conflictividad social que paradójicamente están poniendo en el escenario a las estructuras comunitarias como alternativas de contención. De esta manera llama la atención que lejos de disminuir parecen incrementarse experiencias de seguridad y justicia comunitaria en distintas regiones que apuestan por actualizar formas propias de regulación que están siendo avaladas por grupos y comunidades diferenciadas. Ante la debilidad del Estado, la grave crisis de derechos humanos y el acoso sistemático de actores ilegales, algunas comunidades indígenas y campesinas están reforzando sus vínculos como una estrategia para enfrentar el despojo y la violencia. Simultáneamente, renuevan sus identidades étnicas en estos procesos o bien, construyen nuevas identidades más fluidas en espacios urbanos o transnacionales. Es de notar el hecho que, ante la agresión, muchas comunidades han respondido reorganizando sus instituciones y sus formas de gobierno comunitario (BASTOS, 2017) evidenciando entramados comunales densos (GUTIÉRREZ, 2017) en el marco de articulaciones y resistencias frente al racismo estructural y la violencia política.

Asimismo es de notar que la apelación al derecho constituye un arma poderosa a la que recurren los pueblos indígenas y colectivos organizados para disputar la justicia, a pesar de los contextos cada vez más conflictivos y desfavorables. De forma estratégica, al mismo tiempo que se movilizan, los pueblos indígenas están accediendo a los tribunales estatales e internacionales para defender sus instituciones, territorios y recursos naturales; es decir, están judicializando sus luchas, confrontando poderosos intereses económicos sobre sus recursos naturales como la minería a cielo abierto (GÓNZALEZ PEDRO 2018, SIERRA 2017), o bien reclamando derechos de autogobierno y libre-determinación (ARAGON 2015); si bien la lucha es desigual y las conquistas legales no siempre garantizan la justiciabilidad de los derechos la disputa jurídica es una apuesta política que sucede junto a movilización social.

Pero las afectaciones de la macro-criminalidad van más allá de las poblaciones indígenas en la medida que involucran a personas desplazadas por la violencia, a migrantes centroamericanos, a indígenas víctimas de trata y a familiares de desaparecidos, entre muchos otros; por ello, frente al drama humano que se vive hoy en día en México y otras regiones del subcontinente americano, producto del capitalismo criminal, la reconstitución del tejido comunitario y la defensa de los derechos constituyen un dique de contención a la vorágine neoliberal global.

¿Qué papel juega la ley en estos contextos? ¿Hasta qué punto la ampliación del marco de derechos humanos en una perspectiva garantista, significa alternativas para ganar derechos y acceder a la justicia? ¿Qué alcance tienen los derechos humanos cuando, con base en las leyes desarrollistas extractivas, se afectan los marcos estructurales de reproducción de los pueblos? Pero sobre todo ¿qué consecuencias tiene apelar al derecho y cuáles son sus límites? ¿Cómo se ponen en juego sentidos de justicia que refieren a otros órdenes de regulación sustentados

en la pluri-diversidad y qué posibilidades hay de visibilizar y legitimar reclamos que apelan a visiones integrales de la naturaleza y el mundo social? Es decir, el recurrir a otras epistemologías que adquieren fuerza como contrapeso ante la devastación ecológica y el cambio climático.

Dichas preguntas son guías en el debate contemporáneo de la antropología jurídica y están siendo abordadas desde marcos interdisciplinarios y entradas diversas y muy especialmente con la participación de intelectuales indígenas, hombres y mujeres, que agregan nuevas dimensiones para el debate de los derechos y las identidades colectivas; sobre todo, están contribuyendo a generar reflexiones críticas sobre la producción del derecho y sus usos políticos contra-hegemónicos.

A lo largo de este texto, me ha interesado mostrar la vitalidad de este campo de investigación situado en el entrecruce de la antropología y el derecho, y destacar los retos que enfrentamos las y los antropólogos jurídicos para responder a las realidades que nos toca vivir; queda claro que, si bien no basta apelar al derecho para ganar la justicia, hasta ahora el derecho sigue siendo un instrumento al que recurren los pueblos indígenas y afrodescendientes sin dejar de movilizarse, y por eso mismo es importante documentarlo y contribuir con conocimiento experto en la judicialización de sus reclamos, si es la vía que deciden seguir, y en el fortalecimiento del derecho propio.

Bibliografía

ARAGÓN, Orlando. De la vieja a la nueva justicia indígena. Transformaciones y continuidades en las justicias indígenas de Michoacán. México: UAM-Iztapalapa, 2016.

ARAGÓN, Orlando. Cherán y el uso contra-hegemónico del derecho en la Suprema Corte de Justicia de México, *Oñati Journal of Emergent Socio legal Studies* 7 (2), 2015. p.71-87

ARTEAGA, Ana Cecilia. Complementariedad, derechos y despatriarcalización. El debate de los órdenes y las ideologías de género en el marco del proyecto autonómico de Totorá Marka (Bolivia). Tesis de Doctorado en Antropología Social, México, CIESAS, 2018

BASTOS, Santiago. Mezcala: Despojo, conflicto y recreación étnica en una comunidad periférica. In: BASTOS, Santiago; SIERRA, María Teresa (coords.) *Pueblos indígenas y Estado en México*. México: CIESAS, 2017. p.184-207

ARTEAGA, Bórrth. Autonomías indígenas y complementariedad chachawarmi en Bolivia. In Sieder, Rachel (eds.). *Exigiendo justicia y seguridad. Mujeres indígenas y pluralidades legales en América Latina*. México: CIESAS, 2017. p.261-304

BENDA BECKMANN, Franz. Comment on Merry. *Law and Society Rev*, 22(5), pp: 897-901, 1988.

BENDA BECKMANN, Franz; KEEBET Von Benda-Beckann; ECKERT Lulia. *Rules of Law and Laws of Ruling*. Surrey, Inglaterra: Ashgate, 2009.

COLLIER, Jane. El derecho zinacanteco. Procesos de disputar en un pueblo indígena de Chiapas. México: CIESAS, 1995.

COMAROFF, John; ROBERTS, Simon. *Rules and Processes: The Cultural Logic of Dispute in an African Context*. Chicago: The University of Chicago Press, 1981.

CHÁVEZ, Claudia; ADRIANA Terven. Las prácticas de la justicia indígena bajo el reconocimiento del Estado. El caso poblano desde la experiencia organizativa del Estado. In SIERRA, M.T.; HERNÁNDEZ, R.A.; SIEDER, R. *Justicias Indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*. México: FLACSO – CIESAS, 2013. p. 51-87

CHENAUT, Victoria. *Género y procesos interlegales*. Zamora: El Colegio de Michoacán – CIESAS, 2014.

CHENAUT, Victoria; SIERRA, María Teresa. *Pueblos indígenas ante el derecho*. Mé-

xico: CIESAS, 1995.

CRUZ, Elisa. Derecho indígena, dinámicas jurídicas, construcción del derecho y procesos de disputa. México: INAH, 2014.

CUMES, Aura. Multiculturalismo, género y feminismo: Mujeres diversas, luchas complejas. In PEQUEÑO, Andrea (coord.) Participación y políticas de mujeres indígenas en América Latina. Quito: FLACSO, 2009. p. 29- 52

CUMES, Aura. “Sufrimos vergüenza”. Mujeres k’iche frente a la justicia comunitaria de Guatemala. In HERNÁNDEZ, R. Aída; CANESSA, Andrew (coords.) Complementariedad y exclusiones en Mesoamerica y los Andes. Lima, Iwgia; 143-169, 2012.

ESCALANTE BETANCOURT, Yuri (2015) El racismo judicial en México. Análisis de sentencias y representación de la diversidad, México, Juan Pablos editores.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina. Justicia autónoma zapatista. Zona Selva Tzeltal. México: Ediciones Autóno@s, 2014.

FIMI (Foro Internacional de Mujeres Indígenas). Mairin Iwanka Raya: Mujeres Indígenas confrontan la violencia, FIMI Disponible en <http://www.fimi-iiwf.org/>, 2006.

FIGUEROA, Dolores. Los caminos de la paridad, violencia política y la participación de mujeres indígenas en gobiernos locales en Guerrero. In BASTOS, Santiago; SIERRA, María Teresa (coord.) Estado y pueblos indígenas en México. La disputa por la justicia y los derechos. Colección México. CIESAS. MEXICO, 2017. p. 32-63

GÓMEZ, Magdalena. La defensoría jurídica de presos indígenas. In STAVENHAGEN, Rodolfo; ITURRALDE, Diego (comps.) Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina. México: COLMEX – IIDH, 1990. p.371-388

GONZÁLEZ PEDRO, Maribel. Territorio en resistencia y semilla de esperanza. In XXIV Informe de actividades Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos de la Montaña, 2018, 299-341. Disponible en <http://www.tlachinollan.org/wp-content/uploads/2018/10/XXIV-INFORME-DE-TLACHINOLLAN.-MONTAÑA.-MANANTIAL-DE-LA-RESISTENCIA-TORBELLINO-DE-ESPERANZA.pdf>

GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel. Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas. Madrid: Edición Traficantes de Sueños, 2017.

HERNÁNDEZ, R. Aída. Multiple Injustices. Indigenous Women, Law and Political Struggle in Latin America. Arizona: The University of Arizona Press, 2016.

HERNÁNDEZ, R. Aída; SIERRA, María Teresa. Mulheres Indígenas e o acesso à Justiça: a perspectiva de gênero na antropologia jurídica latino-americana. In Verdún, Ricardo y Edviges Ioris (coord.) Autodeterminação, autonomia territorial e acesso à justiça: povos indígenas em movimento na América Latina. Rio de Janeiro: ABA, 2016. p. 49-67

HUBER, Rudolf et.al. (coords.) Hacia sistemas jurídicos plurales. Reflexiones y experiencias de coordinación entre el derecho estatal y el derecho indígena. Bogotá: Konrad Adenauer Stiftung, 2008.

MARTÍNEZ, Juan Carlos. La nueva justicia tradicional. Interlegalidad y ajustes en el campo jurídico de Santiago Ixtayutla y Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. Universidad Autónoma Benito Juárez y Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2011.

México Indígena. "Costumbre Jurídica", Número Especial, Revista del INI, num. 25. Año IV, 1988.

MERRY ENGEL, Sally. Legal Pluralism. *Law and Society Rev* 22(5), 1988. p.869-901.

MERRY, Sally Engel. *Human Rights & Gender Violence. Translating International Law into Local Justice*. Chicago: The University of Chicago Press, 1992.

MORA, Mariana. La politización de la justicia zapatista frente a la guerra de baja intensidad. In SIERRA, M.T., HERNÁNDEZ, R.A. y SIEDER, R. *Justicias Indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*. México: FLACSO-CIESAS, 2013. p.195-227.

MOORE, Sally Falk. Law and social change: the semi-autonomous social field as an appropriate subject of study. *Law and Society Review* 7, 1973. p. 719-46.

MOORE, Sally Falk, *Law and Anthropology a Reader*. Oxford: Blackwell Publishing, 2005.

NADER, Laura. *Harmony Ideology. Justice and Control in a Zapotec Mountain Village*, Stanford: Stanford University Press, 1990.

SÁNCHEZ, Esther. *Justicia y pueblos indígenas de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y UNIJUS, 1998.

SANTOS, Boaventura de Souza. Law: a Map of Misreading. Towards a Postmodern Conception of Law. In *Journal of Law and Society* 14 (3), 1988. p. 279-302.

SANTOS, Boaventura de Souza; EXENI, José Luis (eds.). *Justicia Indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia*. Quito: Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburg, 2012.

SANTOS, Boaventura de Souza; GRIJALVA, Agustín (eds.). Justicia Indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador, Quito: Abya Yala y Fundación Rosa Luxemburg, 2012.

SIEDER, Rachel. Derecho consuetudinario y transición democrática en Guatemala, Guatemala: FLACSO, 1996.

SIEDER, Rachel. La antropología frente a los derechos humanos y los derechos indígenas. In ESTÉVEZ, Ariadna; VÁZQUEZ, Daniel (coords.) Los derechos humanos en las ciencias sociales. Una perspectiva multidisciplinaria. México: FLACSO, IUNAM, CISAN, 2010.

SIEDER, Rachel (eds.). Exigiendo justicia y seguridad. Mujeres indígenas y pluralidades legales en América Latina. México: CIESAS, 2017.

SIEDER, Rachel; FLORES, Carlos. Dos justicias: coordinación interlegal e intercultural en Guatemala. Guatemala: F&G editores, 2012.

SIEDER, Rachel; SIERRA, María Teresa. Acceso a la justicia para las mujeres indígenas en América Latina, Bergen, CMI: Working Paper 2011:2, Véase en url: <https://www.cmi.no/publications/3941-acceso-a-la-justicia-para-las-mujeres-indigenas-en> Consultado 02.11.2018.

SIERRA, María Teresa. Indian Rights and Customary Law in Mexico. A Study of the Nahuas of the Sierra Norte de Puebla. *Law and Society Rev.* 22 (2), 1995. p.227-254.

SIERRA, María Teresa. Haciendo Justicia. Interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas. México: CIESAS – Porrúa Editores, 2004.

SIERRA, María Teresa. Pluralismo jurídico e interlegalidad. Debates antropológicos en torno al derecho indígena y las políticas de reconocimiento. In CHENAUT, V., GÓMEZ, M., ORTÍZ, H.; SIERRA, M.T. Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización. México: CIESAS, 2011. p. 385-406.

SIERRA, María Teresa. Desafíos al Estado desde los márgenes. Justicia y seguridad en la experiencia de la policía comunitaria de Guerrero. In SIERRA, M.T., HERNÁNDEZ, R.A.; SIEDER, R. Justicias Indígenas y Estado. Violencias contemporáneas. México: FLACSO-CIESAS, 2013. p. 159-193.

SIERRA, María Teresa. El pueblo me'phaa confronta el extractivismo minero. Ecología de saberes en la lucha jurídica. *E-Cadernos CES*, 28, 2017, p. 165-185.

SIERRA, María Teresa. Policías comunitarias y campos sociales minados en México: Construyendo seguridad en contextos de violencia extrema. *ABYA-YALA: Revista*

sobre acceso à justiça e direitos nas Américas, volume 2, número 2, 2018, p. 313 a 340. SIERRA, María Teresa; CHENAUT, Victoria. Los debates recientes y actuales en la antropología jurídica: las corrientes anglosajonas. In KROTZ, Esteban. Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. Madrid: Anthropos/UAM, 2002. p. 113-170.

SIERRA, María Teresa; HERNÁNDEZ, R. Aída; SIEDER, Rachel. Justicias Indígenas y Estado. Violencias contemporáneas. México: FLACSO-CIESAS, 2013.

STAVENHAGEN, Rodolfo. Derecho indígena y derechos humanos en América Latina, El Colegio de México/Instituto Indigenista Interamericano de Derechos Humanos, México, 1987.

STAVENHAGEN, Rodolfo. La antropología mexicana un proyecto de nación, Conferencia magistral-Doctorado Honoris Causa, UNAM, Ciudad de México, 7 de agosto de 2015.

STAVENHAGEN, Rodolfo; ITURRALDE, Diego (comps.). Entre la ley y la costumbre, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1990.

TERVEN, Adriana. Justicia en tiempos multiculturales. Hacia la conformación de un proyecto organizativo propio, Tesis de Doctorado en Antropología Social. México: CIESAS, 2007.

VALDIVIA, Teresa. Pueblos mixtes: sistemas jurídicos, competencias y normas, IIA-UNAM, 2010.

YRIGOYEN FAJARDO, Raquel. El horizonte del constitucionalismo pluralista. In RODRÍGUEZ-GARAVITO, César. El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI. Bogotá: Siglo XXI, Editores. 2011. p. 139-160

10

Agrietar Las Narrativas y Prácticas Hegemónicas en la Producción de Saberes: Experiencia Parcial y Situada Desde un Espacio no Académico en Nicaragua

Eveling Carrazco López

Introducción

Las reflexiones compartidas en este artículo se han ido articulando y reconfigurando en entramados de lugares, tiempos y experiencias (individual y colectiva) cotidianas de ideas y vueltas que han ido tejiendo el devenir de la vida en Nicaragua lugar desde donde me sitúo para hablar.

Las ideas que dan cuerpo a este artículo fueron compartidas en el II Seminario México, América Central y Caribe en debate: “Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe” organizado por el Grupo de Estudios Comparados México, Caribe, América Central e Brasil - MeCACB (ELA/UnB- Brasil) en asociación con el LMI MESO (IRD-CIESAS) en marzo de 2018 en la Universidad Nacional de Brasil/ Brasilia.

Algunos de estos planteamientos emergen de lugares no académicos; uno de ellos es Aula Propia, espacio de reflexión e intercambio feminista que desde el 2012 ha venido promoviendo una serie de actividades que apuntan, entre otras cosas, a ser “un espacio de debate crítico sobre planteamientos teóricos desde el feminismo, leídos a partir del contexto nicaragüense. Le apostamos al debate colectivo, contextualizado y plural” ¹.

¹ Para más información véase: <http://aulapropia.blogspot.com/>

Específicamente se enfoca en las acciones de acercamiento a lecturas de pensamientos no hegemónicos en las CCSS, a los diálogos e intercambios con pensadoras feminista y mujeres que no se asumen esta categoría pero que están proponiendo pensamientos, formas de hacer y pedagogías descolonizadoras.

Vale dejar claro desde el comienzo que, para algunxs de integrantes del colectivo, estos pensamientos no fueron de interés, lo que es comprensible debido a la diversidad, trayectorias e intereses que existen en los temas o abordajes a trabajar a lo interno del grupo. Y a pesar de ello, hubo apoyo para desarrollar las iniciativas.

Las experiencias desarrolladas han servido para repensar las preguntas lanzadas en el seminario realizado en la Universidad de Brasilia, aunque tal vez la repuesta requiera de una reflexión más profunda y problematizada, en este momento se plantea que más que internacionalizar las CCSS tal vez dado los tiempos que corren sea necesario volver a los pensamientos propios críticos de Latinoamérica y el Caribe. Esto no quiere decir desechar la importante producción periférica del Sur Global y del interior de occidente mismo.

Me hago responsable de las apreciaciones e impresiones que se comparten sobre las posibilidades y límites que ha dejado este esfuerzo que seguramente tendrá lecturas diferentes por parte de algunxs miembrxs del colectivo con lxs que hemos organizado estas acciones.

Las CCSS, el pensamiento crítico y sus colonialidades

Conectar mi reflexión sobre las CCSS, la academia y otros espacios de producción de saberes y el pensamiento crítico me lleva automáticamente a tener que dejar claro el lugar desde donde hablo: soy una mujer adulta, mestiza del “Pacífico”, urbana de Managua, de madre y padre (ambos ya fallecidos) de origen campesino y obrero que no llegaron a los estudios secundarios; de ellos aprendí desde muy pequeña el pensamiento crítico —que emergió por nuestras condiciones de vida y la cotidianidad que iba tejiendo nuestro presente y pasado y ponía (pone) grandes retos para ver el futuro— y la apuesta continua por la justicia social.

También influyeron las vivencias de los años 80, período revolucionario, y de los 90 cuando llegó la Paz, la democracia de la mano del neoliberalismo privatizador que también sufrimos.

A mediados de los 90 me fui acercando al movimiento feminista gracias al empuje de algunas mujeres que me abrieron un mundo y una perspectiva distinta para pensarme a nivel personal y colectivo; aprendí a reflexionar sobre los problemas que nos afectaban a las mujeres y a revisar cómo el patriarcado había

impactado en mi vida y en la de las mujeres.

En ese tiempo, el movimiento feminista nicaragüense declaraba su autonomía del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para colocar en agenda la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres, pero también para seguir aportando desde teorías feministas a la comprensión de lo que pasaba, a proponer preguntas que no se estaban haciendo y a desarrollar formas de observar: aprendimos a ponernos esas “gafas violetas” o de “género” y de “clase” (aunque esta última me parece se fue perdiendo en el camino) para analizar las relaciones de poder y opresión que vivíamos como mujeres.

El movimiento feminista, en sus diversas expresiones, ha producido una serie de estudios e investigaciones y ha promovido espacios de reflexión sociopolítica a nivel local, nacional, regional e internacional, pioneros y antecedentes de las instancias y estudios de género desarrollados en las universidades en el país².

Estudié Trabajo Social, una carrera que, en las CCSS, al menos en mi realidad, ha sido tratada como la hermana menor de la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Historia o la Economía, aunque de todas estas “hermanas mayores” aprendí. La carrera de Trabajo Social se piensa como asistencialista, técnica, y no dada para pensar, producir y manejar teorías, a pesar de que una apuesta de esta disciplina es producir teoría desde experiencias ancladas en la comunidad y en la gente. Tal vez se suma el hecho de que desde el Trabajo Social no escribimos y, al no dejar registro escrito, no se da la “sistematicidad” necesaria para que se piense o teorice según el canon académico. A pesar de ello, la carrera fortaleció en algunos momentos esos marcos críticos para pensar, conocer, comprender la realidad que desde trabajo social íbamos a “intervenir” “acompañar” o “facilitar” ya no tanto desde posiciones asépticas u objetivistas.

Una puede pensar que ser parte de una carrera de las CCSS y las Humanidades te coloca de entrada en un espacio liberador de la sociedad. Sin embargo, eso que llamamos CCSS es un concepto muy amplio y, aunque presenta posibilidades “emancipatorias” del pensamiento, no está lejos de ser problemático y

² En algunas universidades, como la Universidad Centroamericana (UCA) o la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN), se crearon mecanismos, cátedras, estudios y curriculas de género. Para mayor información véase. 1) Sandra Zuñiga (1999) La incorporación del Enfoque de Género en las Universidades. El caso de Nicaragua. En Género y Epistemología: Mujeres y Disciplina. Compiladoras Sonia Montecino y Alexandra Obach. 2) Blandón Gadea María Teresa, Fernández Boga María Mercedes y Mesa Gutiérrez María Auxiliadora (2004) “Las relaciones entre las instancias de género de la Universidad Centroamericana (UCA) y el Movimiento de Género y Feminista de Nicaragua. Período de 1986 a 2003. En el 2002 se crea el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM) de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), que emerge como respuesta para a las demandas propias de las mujeres y la realidad de las Regiones Autónomas. Para mayor información véase: <http://www.uraccan.edu.ni/content/perfil-ceimm-uraccan>

lleno de contradicciones. Para iniciar, su nacimiento y quehacer científico nacieron ligados a la estructura del Estado Nación que busca gobernar el entramado social. Como afirma Castro-Gómez:

El nacimiento de las ciencias sociales no es un fenómeno aditivo a los marcos de organización política definidos por el Estado-nación, sino constitutivo de los mismos. Era necesario generar una plataforma de observación científica sobre el mundo social que se quería gobernar. Sin el concurso de las ciencias sociales, el Estado moderno no se hallaría en la capacidad de ejercer control sobre la vida de las personas, definir metas colectivas a largo y a corto plazo, ni de construir y asignar a los ciudadanos una “identidad” cultural. (2000, p.147)

Las CCSS, desde la perspectiva de este autor, son un campo de disciplinamiento de la vida de las gentes, orientado al modelo de producción y del trabajo.

De lo que se trataba era de ligar a todos los ciudadanos al proceso de producción mediante el sometimiento de su tiempo y de su cuerpo a una serie de normas que venían definidas y legitimadas por el conocimiento. Las ciencias sociales enseñan cuáles son las “leyes” que gobiernan la economía, la sociedad, la política y la historia. El Estado, por su parte, define sus políticas gubernamentales a partir de esta normatividad científicamente legitimada. (ídem)

Las CCSS, en el mundo y en Abya Yala³, han estado ligadas al proyecto hegemónico occidental. Según Catherine Walsh:

El campo de las ciencias sociales ha sido parte de las tendencias neoliberales, imperiales y globalizantes del capitalismo y de la modernidad. Son tendencias que suplen la localidad histórica por formulaciones teóricas monolíticas, monoculturales y “universales” y que posicionan el conocimiento científico occidental como central, negando así o relegando al estatus de no conocimiento, a los saberes derivados de lugar y producidos a partir de racionalidades sociales y culturales distintas. (2007, p. 103)

A ello se le suma que la universidad, desde la visión occidental, se configura como el espacio sagrado y de vanguardia de la creación del pensamiento, de ciencia, de metodologías, haciendo a un lado y despreciando el saber y conocimientos “otros”. Se espera que, dentro de sus paredes, aulas de clases y centros de investigación, se produzca la Ciencia Social, pero, como institución hegemónica racializa extrae el conocimiento. La guatemalteca Aura Cumes concibe la universidad “como un espacio donde se extrajeron los conocimientos indígenas

y afro y en el proceso de institucionalización cuando pasan por el conocimiento científico se convierten en verdades universales”. (2018)

Así pues, hacer CCSS en un espacio que, hasta el día de hoy, jerarquiza el pensamiento y reserva el papel de su producción a voces autorizadas revestidas de la autoridad del saber, requiere de una revisión de marcos, estructuras, lenguajes, categorías y de los conceptos de inclusión, igualdad o justicia social que se vacían de sentido.

Los orígenes funcionales y disciplinadores de las CCSS podrían explicar, por ejemplo, cómo en Nicaragua algunas universidades del Pacífico y del Caribe que plantean el humanismo y la interculturalidad como marcos de pensamientos fundamentales de sus propuestas curriculares, no permitan a la vez pensamientos críticos o señalen qué se puede criticar y qué no, o hasta donde está permitida la crítica. En mi experiencia, esto se ve en los dilemas que experimentan algunos jóvenes o personas adultas al plantear temas de tesis que muchas veces no pasan el *filtro disciplinar*.

Por otro, lado, si bien las CCSS y las Humanidades hoy parecieran estar atravesadas por las críticas feministas (o la teoría de género) plasmadas en algunos proyectos curriculares y algunos centros universitarios que han creado estudios de género (lo que fue posible gracias al trabajo e interés de mujeres feministas y el apoyo o de la cooperación), estas perspectivas suelen estar bajo sospecha, pues levantan ampollas: “Los temas son muy feministas”, dicen unxs; “Oodian a los hombres”; “Esas profesoras, ¿qué son, activistas o docentes?” se preguntan otrxs; y hay muchxs que consideran que lo que quieren estas propuestas es revisar toda la historia, todas la ciencias. Bajo esos marcos, algunxs docentes piensan el género como algo meramente instrumental y despolitizado. Aunque también pasa que esas clases despiertan o fortalecen la *“conciencia de género”*.

En este mismo espacio, mientras se expande la *conciencia de género*, a la par se práctica la violencia y extractivismo epistémico del pensamiento de algunas “mujeres”, pues en algunas universidades el saber de mujeres negras, indígenas, campesinas, de sectores populares y otras racializadas es incómodo, así como su propia presencia. Si son invitadas, es en carácter testimonial, pero sin que se tome en serio sus epistemes. Estas mujeres han entrado a estos espacios como cuotas de la multiculturalidad, pero también por que *la han peleado*; para llegar a estos espacios, se les exige adoptar ciertos lenguajes, poses, formas de escribir y de hablar, formatos y manuales para ser docentes/investigadoras, como parte del teatro performativo académico-científico profundamente moderno-colonial signo de la colonialidad del poder, del ser, del saber y del género. Pero sus pensamientos siguen bajo sospecha o no son tratados con la relevancia que ameritan.

³ Nombre que el pueblo Kuna le dio al continente americano antes de la llegada de los europeos y que ha tomado forma política frente al nombre designado por los invasores. Significa, en la lengua kuna, “tierra que florece” “Tierra madura”.

La importancia de volver sobre pensamientos propios

A pesar de que las CCSS y las universidades donde se estudian están ancladas en el pensamiento moderno colonial, también se dan esfuerzos por problematizarlas, abrirlas a nuestras realidades. Un ejemplo de ello fue II Seminario México, América Central y Caribe en debate: “*Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe*” organizado por el Grupo de Estudios Comparados México, Caribe, América Central e Brasil - MeCACB (ELA/UnB- Brasil) que reunió a una serie de académicxs e intelectuales y estudiantes de posgrados para pensar cómo lograr la internacionalización de las CCSS de manera más inclusiva y cómo construir conocimiento en, con y desde América Central y Caribe.

Las preguntas planteadas en el seminario no tienen una única respuesta, pero fueron importantes ya que nos permitieron debatir sobre las implicaciones de la internacionalización de las CCSS de, en y con Centroamérica y el Caribe. Pero a veces una tiene la percepción de que los pensamientos y apuestas que se producen en Centroamérica muchas veces terminan siendo invisibilizados por el sur de nuestra región; cuando se habla de Centroamérica a veces solo existen Guatemala y Costa Rica.

Más que hablar de internacionalizar las CCSS, se podría apuntar a cambiar marcos y estructuras académicas, epistémicas, ontológicas y metodológicas para no seguir sosteniendo el eurocentrismo, etnocentrismo, el estatus quo y sus dinámicas, que implican grandes retos para las personas racializadas que llegan a las universidades, sacrosantos espacios del saber (he de decir que a veces doy clase en estos espacios).

En este sentido, recuerdo las palabras y sentimientos de una joven estudiante de un programa de doctorado de la Universidad en Brasilia, de madre y padre campesinos, cuyo trabajo está ligado a las mujeres del Movimiento Sin Tierra (MST), cuando expresó en el diálogo que: “Estar aquí es muy importante, hablar de los movimientos y de la formación de los Movimientos Sin Tierra y ocupar este espacio, es una responsabilidad totalmente, de no hablar boberas, tonterías, tenemos una carga muy grande”.

Esta reflexión estuvo acompañada de una carga emocional y de lágrimas que nos movió a todxs, o a casi todxs, en la sala. La responsabilidad y la carga de la que hablaba esta joven supone el espacio académico para compañerxs campesinxs, indigenxs, afros y de sectores populares son enormes, evidencian muchas veces distancias en las formas orales, visuales, corporales, espirituales de aprendizaje que esas poblaciones practican.

El espacio académico también se torna un reto, una “carga”, para las personas racializadas cuando tienen que estar pendientes de que no se les expropien

sus saberes. Aura Cumes (2016), con relación al pensamiento de las mujeres, nos recuerda cómo en Europa, durante la caza de brujas (en plena edad “moderna”), fue expropiado el saber de las mujeres, así como más tarde lo sería el saber/conocimiento de los pueblos indígenas y negros, que serían traducidos como conocimientos universales y únicos una vez que pasaron por el método científico.

Tal vez nos ayudaría mirar y retomar el camino andado en el pensamiento crítico latinoamericano (que es diverso y tiene múltiples facetas) en sus esfuerzos por desarticular proponer ideas, reflexiones y categorías no eurocentradas producidas, por ejemplo, por la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) y la teoría de la dependencia -que tiene varios momentos- para debatir el desarrollo en la asimetría centro-periferia y cuya emergencia también fue clave la revolución cubana.

Así como la teología de la liberación, cuyo iniciador fue Gustavo Gutiérrez (1971), la pedagogía del oprimido y la Educación Popular con Pablo Freire (1970), la filosofía de la Liberación con Enrique Dussell (1971); la teoría del colonialismo interno planteada por Frantz Fanon (1952) en el Caribe, y por González Casanova (1963)⁴, José Carlos Mariátegui (1928), René Zabaleta Mercado (1988) y Carlos Medinaceli (1978), entre otros, junto a propuestas alternativas al desarrollo, siendo algunas el buen vivir (surgida de la cosmovisión andina), las teorías del decrecimiento y nuevas miradas críticas, como el trabajo de Arturo Escobar (1995).

Muchos de estas propuestas han surgido del seno de los movimientos sociales, que han aportado saberes inestimables, poco reconocidos por la violencia epistémica de la academia y otros centros del poder-saber-verdad. Entre ellos, la campaña de 500 años de resistencia indígena y popular lanzada por los pueblos indígenas de las Américas en 1992 frente a la Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América y el levantamiento en 1994 y en Chiapas, México, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que demandó democracia, libertad, justicia y mejoras para los pueblos indígenas y campesinos de Chiapas y todo México.

En ese camino por visitar y contextualizar los pensamientos críticos podemos preguntarnos sobre qué pistas, cuál es la utilidad, qué nos han dejado más casi tres décadas de estudios poscoloniales, subalternos, culturales, y decoloniales en la región para desestabilizar el marco occidental y el colonialismo interno que habita a algunxs académicxs y elites intelectuales en nuestros países.

Me detengo en el llamado giro decolonial planteado por el grupo o red modernidad/colonialidad conformado por una serie de intelectuales, académicxs

⁴ Gonzales Casanova, a su vez, retoma la idea del colonialismo interno de C. Wright Mills. Para más información, véase el trabajo de Jaime Torres Guillén: El concepto del Colonialismo Interno (2017). También, la conferencia de Rodolfo Stavenhagen y Pablo Gonzales Casanova: Diálogo Magistral (2015) encontrada en: <https://www.youtube.com/watch?v=5Brw74WU1YU>

cxs/activistas que residen en Latinoamérica o en Estados Unidos. El sociólogo Aníbal Quijano (1991) aportó el concepto de la colonialidad del poder, que ha sido crucial para hacer referencia a un patrón de poder como una nueva forma (que se ha ido imponiendo en todo el planeta) de ver, jerarquizar, clasificar, y organizar racialmente el mundo. Además, recuerda que: “América, la modernidad y el capitalismo nacieron el mismo día” (Idem) Para Walter Mignolo, otro integrante del grupo, “*la colonialidad es constitutiva de la modernidad, y no derivativa*” (2005, 61)⁵.

Dussel (1994) nos habla alrededor del mito de la modernidad que usó occidente para dominar a lxs bárbarxs que debía civilizarse, desarrollarse.

Los aportes de estxs pensadorxs son fundamentales para pensar los cimientos de las CCSS y las Humanidades, alumbran una nueva forma de interpretar la realidad y el impacto de la modernidad en las experiencias y subjetividades de las personas, en el espacio, en el tiempo, en la organización social y comunitaria, en las formas de conocer, en las distintas formas de organización de la vida. Lo hacen tomando en cuenta la experiencia histórica y cultural de la región desde otras genealogías de pensamientos y “cosmovisiones”.

En el seno de estos debates han estado aportando mujeres y feministas que han puesto en cuestión al feminista blanco occidental retomando a mujeres de otras latitudes, por ejemplo, la obra que publicara en 1998 la india Chandra Talpade Mohanty (pertenece a los estudios poscoloniales) “Bajo los ojos de occidente”, donde cuestionaba las bases y análisis del feminismo occidental y criticaba la concepción de la categoría “Mujeres del Tercer Mundo” silenciada por la violencia epistémica del feminismo blanco que las supone siempre víctimas, dependientes, subyugadas, así como la extensa producción del feminismo negro y antirracista de Estados Unidos (matriz de dominación, interseccionalidad...) y Abya Yala y el de mujeres chicanas, indígenas, lesbianas, campesinas, de sectores populares entre otras subalternas.

Poco a poco y a contra corriente se ha ido tejiendo el feminismo descolonial, propuesta teórica, política, pedagógica y metodológica, del que algunas voces son: las argentinas María Lugones (2008) y Rita Segato (2010), las dominicanas Ochy Curiel (2007) y Yuderkys Espinosa Miñoso (2009) y la hondureña Breny Mendoza (2009). Otras apuestas contrahemónicas con nombre propio son el feminismo comunitario que plantean Julieta Paredes (2013) y el Colectivo Mujeres Creando, de Bolivia, o Lorena Cabanal en Guatemala, entre otras.

Hay mucha diversidad dentro de estos pensamientos, pero entre otras cosas, comparten el cuestionamiento sobre cómo la teoría social y el feminismo eurocentrados piensan a las mujeres desde su matriz colonial y no dan cuenta de la realidad

⁵ Otros miembros de este grupo han sido Enrique Dussel (1994), Nelson Maldonado-Torres (2007), Walter Mignolo, Edgardo Lander (2000), Catherine Walsh (2002), Santiago Castro-Gómez (1996), Zulema Palermo (2006), Ramón Grosfoguel (2007), entre otrxs.

de las mujeres racializadas y subalternizadas frente a otras formas de opresión o matriz de dominación raza, clase, sexualidad que son co-constitutivas.

Espinoza Miñoso debate la razón feminista blanca, burguesa y occidental, cuyas prácticas son modernas y coloniales, que produjo el género como una categoría universalizante que da cuenta de la realidad de las mujeres en todos los tiempos, épocas y contextos. La práctica de ese feminismo blanco eurocentrado:

Reproducía los mismos problemas que criticaba. Mientras ponía en duda el universalismo androcéntrico, produjo la categoría de género y la aplicó universalmente a toda la sociedad y a toda cultura, sin siquiera poder dar cuenta de la manera en que el sistema de género es un constructo que surge para explicar la opresión de las mujeres en las sociedades modernas occidentales y, por tanto, le sería sustantivo. (Espinoza, 2014, p.7)

Ellas cuestionan la modernidad, el Sistema Moderno Colonial de Género (Lugones, 2008), la idea de un patriarcado universal, las lógicas dicotómicas y duales de leer el mundo, la idea lineal de la historia y la división del mundo en lo humano y no humano y señalan la violencia epistémica del feminismo blanco burgués, su complicidad con la agenda del desarrollo, y el mestizaje y la blancura en los que se ancla el estado nación como base de un sistema de privilegios para unxs y despojos para otrxs, entre otros elementos.

Autoras cuyos marcos genealógicos de pensamiento no parten de la inflexión decolonial (se inscriben en el pensamiento anticolonial), como, por ejemplo, la boliviana Silvia Rivera Cusicanqui (2010) y las guatemaltecas Gladys Tzul Tzul (2016) y Aura Cumes (2016), entre otras, también tienen aportes inestimables.

En su libro "*Sociología de la imagen*", Silvia Rivera Cusicanqui críticas las CCSS fundamentales y situadas en Bolivia por sus formas totalizantes, de encubrimiento, borramiento y sordera, para comprender formas y potencialidades políticas; además observa como en su país algunas críticas han venido de otras disciplinas. Explica cómo después de la revolución del 52 se desterró la palabra "indio" del discurso público (2015). El trabajo de Rivera Cusicanqui aborda la historia anclada a lo cultural donde lo oral, la memoria colectiva, los horizontes y ciclos temporales rompen la linealidad de la historias y memorias para la comprensión del presente, pasado, futuro.

Cada una de estxs pensadorxs ofrecen claves de pensamiento de interés para aprender (no desde la violencia epistémica y extractivista) y dialogar.

Apuestas por la descolonización del pensamiento desde fuera de la academia

En el momento histórico que estamos viviendo como sociedad tenemos un reto enorme para pensar no solo desde una crisis de paradigmas científicos, sino de la crisis de una civilización moderna/racista/patriarcal/colonial/antropocéntrica. En este sentido, los espacios fuera de la academia también han venido aportando al debate.

Para reflexionar de manera situada, traigo algunos ejemplos de acciones que hemos impulsado desde el colectivo Aula Propia, que ha sido un espacio más que se suma a esos esfuerzos de contribuir a pensar nuestras realidades en modestas acciones y que ha desarrollado diversas experiencias promovidas por colegas mujeres y hombres del colectivo.

Concretamente hago referencia a las acciones organizadas para ampliar conocimientos sobre los marcos de pensamientos descolonizadores que buscaban tener claves y nuevas miradas para repensar la teoría social, las formas de investigación y de producción de saberes y la propia teoría feminista.

Para abordar estos pensamientos se impulsaron espacios formativos, como talleres y seminarios, o diseñado currículos de un diplomado en una de las universidades de la Costa Caribe, así como conferencias abiertas, charlas y espacios más cerrados. Se buscaba comprender nuestra historia social, política, económica y cultural con ojos que superaran la mirada fragmentada del análisis social y sobre todo para que se comprendiera que estas prácticas no son exclusivas de la academia o de los centros hegemónicos de producción del saber, sino propias de la gente, de sus comunidades y territorios.

Leímos y conversamos con algunas autoras de estas corrientes descoloniales, anticoloniales o de pensamientos contrahemónicos (que nos han visitado y con algunas de ellas se sigue dialogando/colaborando) y muchas de sus apuestas y reflexiones han sido útiles y han llamado nuestra atención para repensar algunas realidades, reforzar pensamientos y lecturas sobre las mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes y cuestionar la razón del pensamiento del feminismo hegemónico, del que hemos aprendido muchas. No se trataba de deslegitimar o desconocer sus aportes que han sido importantes, pero sí de problematizar esa razón feminista universal y las prácticas que generan/generamos.

En algunos momentos de los diálogos fueron situados desde las historias y experiencias de vida de cada persona y sus realidades. Para algunas participantes, estas iniciativas ayudaron a problematizar los espacios y alianzas que veían necesarios para trabajar entre ellas, en tanto mujeres indígenas, negras y campesinas, no como identidad, sino como postura política que permita dialogar con las

mestizas urbanas desde voces y lugares propios.

Convocaron a seguir en la línea de cuestionar los marcos de la historia oficial, las memorias lineales y los marcos genealógicos y los horizontes temporales que han ido construyendo la invención nacional y problematizar el “mito del mestizaje” y la relación con lxs “otrxs”, así como las formas en cómo hacemos investigación, las colonialidades que nos habitan y las limitaciones de los diálogos “interculturales”, entre otros aspectos.

También se reflexionó sobre las relaciones de poder que se viven entre las “mujeres” muchas veces pasadas por alto. Aquí la relación de lxs blancas mestizxs y las “otrxs” fueron señaladas dado la historia de clasificación y racialización en Abya Yala.

Obstáculos y retos también se dieron, ya que las apuestas descolonizadoras implican tensionar, romper con la matriz y prácticas del pensamiento moderno/colonial que persisten en nuestras realidades, por lo cual estas teorías fueron vistas también con sospecha e incomodidad.

Otro desafío es el de poder establecer diálogos de manera horizontal y atentos al deseo de las mujeres más allá de las viejas agendas marcadas en los marcos de la institucionalización. A otras participantes, estas autoras les han permitido hablar de la violencia, no solo de la patriarcal, para ir anclándola a dimensiones estructurales.

En las actividades que se facilitó, se procuró siempre la participación de movimientos sociales y organizaciones indígenas, afros, campesinas, feministas, no feministas, de estudiantes y de algunos hombres (en otros momentos eran solo mujeres). Han sido espacios valiosos para compartir nuestros trabajos, preguntas, incomodidades, enojos, limitaciones, retos, dudas y algunas certezas.

Escuchar estos diálogos y ser parte de ellos, me llevó a preguntarme con más fuerza (inquietudes me acompañaban desde hace tiempo): ¿Cómo se está produciendo conocimiento en la academia y fuera de ella? ¿Qué tan útiles son esos pensamientos para las comunidades? ¿Qué sabemos en el Pacífico de lxs pensadorxs de la Costa Caribe⁶?

¿Cómo aprendemos de ellxs? ¿Es la investigación la mejor forma de producir saberes, conocimientos, fuera de la academia? ¿Qué limita que conozcamos pensamientos “otrxs” de Nicaragua que se distancian de las élites blancas-mestizas académicas o las élites de las vanguardias eurocéntricas? ¿Cómo trabajar las

⁶ Existen mujeres y hombres que dan cuenta de un pensamiento crítico en Nicaragua. En este sentido podemos ver: Gómez Juan P, Antillón Camilo (2017) Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo / Carlos Fonseca. [et al.]; editado 1ª ed. Desde luego en esta antología no empieza, ni se agota eso llamado pensamiento nicaragüense-En la antología no están todxs las personas que pueden ser considerados poseen un pensamiento crítico “nicaragüense” de hecho hay gente que no necesariamente su pensamiento está escrito (es visual, oral, digital, en las danzas, tambores, en el cuerpo, los rituales, las montañas...) o no ha pasado por ese filtro disciplinar, o no, necesariamente les convoque les vinculen con la nacionalidad nicaragüense.

colonialidades que también reproducimos al interior de los movimientos sociales, colectivos de la sociedad civil?

Otras interrogantes han sido: ¿Qué autores centroamericanos nos pueden ayudar a pensar nuestras realidades? ¿Qué es Centroamérica hoy? ¿Desde qué autores leemos la realidad social o comparamos? ¿Para qué comparamos? ¿A quién le sirve estas comparaciones?

Estas interrogantes no son novedosas, pero las comparto porque han surgido a la luz de estas experiencias donde a veces parecíamos desconocer autores y procesos vividos como región y como país.

Otro elemento de estos diálogos es repensar las formas de investigación, incluyendo la investigación y metodología feminista, sobre todo teniendo presente que:

La palabra misma, “investigación”, es quizá una de las más sucia en el vocabulario del mundo indígena. En muchos contextos indígenas, cuando se menciona esta palabra, incita silencio, conjura malos recuerdos, provoca una sonrisa que proviene del conocimiento y la desconfianza (...). (Tuhivai Smith, 2016, p.19)

Además de que la palabra y las formas de hacer investigación es problemática para las poblaciones indígenas niegan formas alternativas de producir teorías surgidas de mundo, lenguajes y cosmovisiones de estas poblaciones.

Pero ¿cómo retomar nuestras propias visiones y formas de pensar el mundo frente a una ciencia social y una academia que a veces mata la capacidad de imaginación en el ejercicio investigativo y de pensamiento crítico? ¿Cómo dialogar, entrenar, compartir y aprender con las nuevas generaciones esas otras formas de investigar y alejarnos de las formas positivistas presentes en la investigación y la propia CCSS?

Un aspecto importante será también recordar que pensar y producir conocimientos en nuestras realidades, muchas veces surge de la rabia, el dolor y la experiencia, pero también desde el amor, la ternura y las ganas de transformación o de preservar aquellos aspectos que consideramos que no tienen que cambiar y son fuentes de bienestar.

Así como respetar en lo concreto las experiencias y las propias teorías de la gente que emergen en sus formas de nombrar la realidad y significados propios, lo que reta el quehacer de las CCSS hegemónicas ya que obliga a repensar categoría, a romperlas, a pensar cómo las usamos, y sobre sus posibilidades y límites.

En este sentido, es importante que en las CCSS comprendamos que las categorías desde las que “pensamos” son un medio, no un fin. Nos permiten acercarnos a una realidad y tratar de comprenderla, pero siempre se pueden romper, resignificar. Lo importante, me parece (y lo que he aprendido de amigas, profe-

soras cercanas y la propia gente), es escuchar a las personas y comunidades que significado les dan, por qué son importantes en sus vidas, para qué le sirven, así como reforzar las posibilidades de imaginar, seguir la intuición, reconocer las subjetividades y emociones que nos acompañan para conocer, comprender y producir saberes/pensamientos de manera colectiva.

Y en este sentido resulta crucial pensar en la región unas CCSS que abandonen su cariz moderno/colonial/universalizante. Desde mi punto de vista, el esfuerzo no es entonces solo pensar en cómo internacionalizar las CCSS, sino cómo se abren a conocimientos geolocalizados y cambian su posición, cómo permitir que los saberes y conocimientos no se desconecten de la practicas de las gentes; que no caben en los formatos y lógicas académicas. Y, sobre todo, cómo aprendemos de ello.

Los desafíos para las CCSS y otras disciplinas que deja la *revolución de abril*

Antes de ir cerrando, quiero traer el desafío para el país y la región que representa la necesidad de pensar la explosión de indignación, rebelión y alzamiento que vivimos en Nicaragua, así como el reto que plantea para las CCSS y la investigación y producción de pensamientos/saberes.

Semanas después del encuentro en la Universidad en Brasilia, iniciaron una serie de protestas en Nicaragua. A comienzos de abril se produjo un incendio en la reserva biológica Indio Maíz, al que la respuesta del gobierno tardó en llegar. Grupos de jóvenes⁷ se autoconvocaron para hacer plantones frente a la Universidad Centroamericana (UCA) pidiendo que se salvara la reserva. En el transcurso de los días, fueron agredidos (por fuerzas de la policía nacional, antidisturbios y turbas) por machar, tomarse las calles y plantarse en lugares emblemáticos para el gobierno/partido. También el gobierno y grupos allegados convocaron contramarchas o acciones como el Festival que organizó la Juventud Sandinista el 13 de abril le llamaron para festejar la labor del gobierno sobre el incendio de la reserva. Celebraron después de que ardieron 5000 hectáreas de bosque.

En la mañana del 18 de abril, en León (al occidente del país), ciudad universitaria, un grupo de ancionxs fueron brutalmente golpeados cuando reclamaban el

⁷ En relación a la protesta de lxs jóvenes, otro antecedente fue #OcupaINSS, en 2013, cuando universitarios de la capital salieron a las calles durante días para defender los derechos de personas adultas mayores que demandaban una pensión de jubilación; fueron vapuleadxs por las turbas del gobierno.

gobierno derogara una reforma de la ley del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, que establecía, sin consulta previa de ningún tipo, un aumento de las cotizaciones de trabajadorxs y patronal y una disminución de las pensiones de jubilación. Jóvenes universitarios salieron a defenderlos y también fueron agredidos. Ese mismo día por la tarde en Managua, jóvenes de universidades públicas y privadas, activistas y de los barrios se convocaron por las redes sociales alzaron para repudiar la agresión a lxs adultos mayores y demandar se diera marcha atrás a la injusta ley, pero también fueron brutalmente golpeados por enviados del gobierno. Estalló una revuelta social⁸ contra el gobierno (que se autodefine revolucionario, socialista, cristiano y solidario), que reaccionó con una desproporcionada violencia policial y paramilitar. El informe de la Misión del Alto Comisionado de Naciones Unidas⁹ confirma que en el país se ha vivido una masacre, no un intento de golpe de estado (que es la explicación gubernamental de lo sucedido) y constató la represión policial, parapolicial y de turbas ligadas al gobierno.

Sectores de izquierda de Abya Yala han leído este levantamiento como un acto golpista contra un gobierno revolucionario que en su momento marcó un hito del pensamiento social. Sin embargo, ese análisis deja ver el desconocimiento de lo que ha estado viviendo el país y las transformaciones (o continuidades desde otras ópticas) del partido del FSLN en los últimos 40 años en su camino, una vez más, modernizador, neoliberal y extractivista con retóricas y apuestas socialistas totalizantes a pesar de los programas sociales que ha venido impulsando, aunque de manera clientelista.

Para descalificar la rebelión, se la tacha de producto de la derecha imperialista, lo que también plantea la necesidad de superar la mirada y el pensamiento dicotómico al concebir lo que ocurre como un conflicto entre izquierda y derecha que jerarquiza y disminuye la potencia política y epistémica de este nuevo ciclo de revuelta.

Los jóvenes se levantaron no sólo contra la acción del gobierno/estado/partido, sino contra las propias dinámicas y autoridades y claustros docentes de sus casas de estudio, pues muchos han sido cómplices de la pérdida de autonomía universitaria. En el contexto actual, estxs jóvenes y la población en resistencia son señalados por su capacidad de agencia y pensamiento crítico (esto lo planteo sin pretender romantizar), han sido criminalizados como terroristas, desestabilizadores, obstaculizadores del progreso, violentos, vándalos. Se les castiga por

⁸ Después de ver cómo fueron golpeados lxs jóvenes, el pueblo estalló de indignación en una rebelión popular levantándose en ciudades y barrios emblemáticos, consideraron bastiones sandinistas.

⁹ Véase el Informe de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). Violaciones de Derechos Humanos y el Abuso en el contexto de las protestas en Nicaragua. Encontrado en:

http://www.oacnudh.org/wp-content/uploads/2018/08/Nicaragua-Report-FINAL_SP.pdf

revelarse a un autoritarismo profundamente adultista, patriarcal, moderno colonial con el que el proyecto revolucionario nunca rompió.

Se les acusa de derecha golpista por apostar por el Estado de Derecho, por la democracia, por hablar de la patria, por vestir y portar el azul y blanco de la bandera y otras categorías o simbologías problemáticas, ancladas a una matriz eurocéntrica y de la constitución de Nicaragua. Sin embargo, quedarse en estos aspectos (que requerirán ser revisados) y no intentar observar la diversidad de apuestas, modos, deseos y estrategias que se están construyendo desde abajo, es no solo una miopía, sino una forma deliberada de negar la potencia política de estos grupos y que tales experiencias están presentes y disputando el ejercicio hegemónico y totalitario del gobierno. Es no reconocer que la población insurrecta alzo su voz y retó al poder/los poderes .

El pensamiento crítico estalló en forma de plantones en las calles, pancartas, barricadas, memes, graffís, imágenes, canciones, poesía, risa, burla, llanto. En las calles, en las cárceles, en el exilio político, estos jóvenes y la población desafían los marcos, la historia y memorias que han marcado las universidades y el país mismo. Desafían las formas de entender esta resistencia, sus formas de lucha, la resignificación de los símbolos y personajes históricos. Recuerdan que la revolución de 1979 la hizo el pueblo alzado y no únicamente el Frente Sandinista y que este pactó con la Iglesia y empresarios, que pactó entonces y lo ha seguido haciendo siempre. Que su retórica antiimperialista no se sostiene al estar ellos habitados por esas mismas lógicas imperiales.

En el camino de esta resistencia han surgido lecturas coyunturales que tratan de explicar el contexto. Mientras la situación de crisis, social, política y económica que se vive en el país se profundiza cada día más en el país y la región.

¹⁰ También dentro del país hay voces críticas, no solo contra el gobierno/estado, sino contra espacios que han emergido, como la Alianza Cívica, que está “dialogando” una salida a la crisis con el gobierno. Este nuevo ciclo de protestas hace parte de las pugnas históricas que han sostenido las élites del Pacífico. La violencia que hoy tiene levantada e indignada a la marea azul y blanca, ha sido soportada por los pueblos indígenas y negros del Caribe Nicaragua desde que la Moskitia fuera “reincorporada” (fue una ocupación) a Nicaragua en 1894; todos los gobiernos, liberales, conservadores y revolucionarios, señalan las críticas, han sido conquistadores y neocolonizadores de las tierras y formas de vida indígenas y negras. Al respecto, véase la Web de Larry Montenegro Baena: <http://montenegrobaena.blogspot.com/>

A manera de cierre

Comencé haciendo alusión a como el pensamiento crítico me llegó por historia familiar, contextos vividos (al menos de como la recuerdo) y espacios en los que he transitado. Si la revolución sandinista fue un hito crucial en la vida de este país (para bien o para mal), en el contexto actual otra revolución popular, la de abril, nos está dejando grandes retos para pensar, actuar y transformar nuestra realidad.

Por ello, es importante aprender del pasado, a no olvidarlo, tal y como demandan lxs jóvenes y personas insurrectas aún en resistencia cívica desafiando el poder. Es cierto que el horror que estamos viviendo hoy tiene que ver con cómo este gobierno ha venido eficiente y constantemente labrando un descontento en amplios sectores de la población a la vez que fue fidelizando sus bases (en las que se han ido incorporando liberales y otras hierbas) a punta de clientelismo, de incluirlas en proyectos sociales o atrayéndolas por el maquillaje del paisaje estructural para el turismo y sus negocios particularmente en el Pacífico y en sectores de la capital leídos como el milagro de la izquierda en la región.

En su camino el gobierno se ha negado escuchar las críticas y ha clausurado los espacios que poco a poco se habían construido para intentar aquello de “levantar puentes entre el Estado y la Sociedad Civil”; si bien es cierto que muchas de estas apuestas son cuestionables por su horizonte liberal, la propuesta de la democracia directa, asamblearia, partidaria y el discurso trasnochado y malentendido del pueblo presidente fue cercando cualquier posibilidad de diálogo para culminar en el horror que hoy estamos viviendo.

Es innegable también que hay una profunda desmemoria sobre las alianzas y pactos construidos en varios momentos de su historia con las cúpulas empresariales, sus adversarios políticos, la burguesía y la iglesia (a la que ahora persigue y tacha de golpista). Tampoco recuerda ya el FSLN que derrocar la dictadura en 1979 solo fue posible por su alianza con el empresariado, sectores de la burguesía y clase media, la Iglesia, las organizaciones internacionales a las que llamó para que tomaran cartas sobre el asunto en aquellos momentos y, particularmente, el pueblo alzado. La revolución no la hizo solo, y no toda la gente en revolución era sandinista. Indigna además ver cómo lxs jóvenes de los barrios, lxs estudiantes, personas de la diversidad sexual, de la Costa Caribe, lxs campesinx y los sectores populares, racializadx una vez más en nuestra historia son criminalizados y son el blanco de la represión (son ellxs los que están en el exilio, presxs, en casa por cárcel, asediadx...) Son tachadx de terrorista por acciones de la lucha como el paro, los tranques, hacer pintas en los muros, defenderse de la policía con morteros artesanales los mismos mecanismos que fueron usados en las luchas del 6% que este partido apoyó y alimentó en los años 90.

Romper los análisis fragmentados y lineales es en este momento es una necesidad y a la vez un reto descomunal, cuando hay heridas, fracturas, dolor, persecución, represión constante, pero ese es el escenario (no exclusivo de Nicaragua) donde se está intentando pensar la realidad en las redes sociales, la academia, los organismos de la sociedad civil, los medios de comunicación independiente, en los murales y otras formas de expresión artística, etc.

Volver sobre las claves del pensamiento crítico producido en Abya Yala, dialogar con otros pensamientos periféricos del *Sur y Occidente*, retornar la mirada al pasado nos puede ayudar en línea con la idea de que el tiempo pasado y futuro están contenidos en el presente, como plantea desde su heterodoxia Walter Benjamin (2008), en un planteamiento que se acerca al de los pueblos “indígenas”. Silvia Rivera Cusicanqui explica que el aforismo aymara “*Qhipnayra uñtasis sarnaqapxañani*” se puede entender como “Mirando atrás y adelante (al futuro-pasado) podemos caminar en el presente-futuro” (2015, p.11).

Comprender las lógicas que rompen la linealidad del tiempo y el curso de la historia explicaría cómo el pasado retorna a nuestro presente-futuro, pero ese retorno deja al descubierto la necesidad de observar, comprender aquellas etapas, hechos, experiencias de la “historia” personal (para mí la revolución me dejó muchas cosas), colectiva que hemos ido aprendiendo y tejiendo desde trozos y trozos de historia y memorias (de dolor, esperanzas, insurrectas) que han de problematizarse en los distintos horizontes históricos.

Acercarnos a otros marcos feminista puede ayudar para develar cómo han operado y siguen operando otras formas de dominación y el despojo para las mujeres y nuestros pueblos como el racismo/colonialismo vigente. Tal vez podemos apoyarnos en, parafraseando a Silvia Rivera Cusicanqui, un pensamiento “abigarrado” “ch’ixi”¹¹ que implique romper las rígidas barreras disciplinares de las CCSS y que ayude a comprender nuestro presente desde los pensamientos borrados y silenciados, incluyendo la propia narrativa del sandinismo que esta generación insurrecta quiere enterrar y desterrar de la historia. Retomar las experiencias del pasado puede nos ayudar en este camino de buscar la justicia, la reparación, la no repetición, la verdad o las verdades que nos permitan seguir a pesar de las diferencias y las contradicciones teniendo claro la diversidad y pluralidad que nos constituyen. Pero ese pasado tampoco no puede ser la medida de todo, como lo ha sido la narrativa revolucionaria en términos de lucha y defensa que no nos permite comprender las formas de hacer políticas (a pesar de que algunxs “repitan” viejos modelos) que jóvenes y estudiantes estaban haciendo antes y después del 18 de abril y que estas puedan cristalizar y romper la cultura

¹¹ *Lo ch’ix* (como metáfora de mezcla) para referirse a un pensamiento práctico descolonizador como propuesta utópica pero necesaria para entender nuestra realidades no lineales y contradictorias.

política que no ha variado mucho desde la conformación de Nicaragua.

Finalmente, decir que a pesar de las críticas a la universidad (y que probablemente no sean compartida por mis colegas del colectivo) y sabiendo que la academia no va a hacer revolución y que por sí sola no va a cambiar nada (de ahí la necesidad que se articule con movimientos sociales, la comunidad, los barrios), sí considero que es un instrumento clave que no hay que abandonar, hay que ocupar sus espacios que son también de la sociedad en tanto su existencia es deudora de luchas sociales, así como perturbar, agrietar sus prácticas, pensamientos, formatos como actos de resistencia desde adentro y desde afuera (y desde abajo).

Bibliografía

BENJAMIN, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México DF: UACM / Ítaca, (año de publicación del libro original; 1941), 2008.

_____ *Ensayos escogidos*. México: Ediciones Coyoacán, 1999.

CABNAL, Lorena. *Feminismos diversos. Feminismos Comunitarios*. Madrid: Acsur Las Segovias, 2010.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro'". In: LANDER, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (1era ed.). Buenos Aires: CLACSO / UNESCO, 2000

_____ *Crítica de la razón latinoamericana*. Barcelona: Puvill Libros, 1996.

CUMES, *Aura Documento borrador de Memoria de la ponencia magistral en el XV Congreso Centroamericano de Sociología* (ACAS) 2016.

MOHANTY, Ch. Bajo los Ojos de Occidente. *Revista Boundary 2*, v. 12, n. 3, p. 333 – 358, Spring – Autum 1984.

DUSSEL, Enrique. *El encubrimiento del indio: 1492. Hacia el origen del mito de la modernidad*. México: Cambio XXI / Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, 1994.

ESPINOSA, Yuderkys. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala. Popayán*, Colombia: Universidad del Cauca, 2014.

ESPINOSA MIÑOSO, Yuderkys. "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos Latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional". In *Revista venezolana de estudios de la mujer*. Vol. 14. (33), 37-54, 2009.

FANON, Frantz. *Piel negra, máscaras blancas*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1952.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", En *América Latina*, año 6, núm. 3, Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, Río de Janeiro, pp. 15-32, 1963.

GROSGOUEL, Ramón. "Decolonizando los universalismos occidentales: el pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas". In:

CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFUGUEL, Ramón (comps.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-iesco, Siglo del Hombre Editores, 2007.

LANDER, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-UCV), Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2000.

LUGONES, María. “Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial”. In: MIGNOLO, Walter (comp.), *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Del Signo, 2008. p. 13-54

MALDONADO-TORRES, Nelson. “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”. In: CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFUGUEL, Ramón (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores, 2007. p. 127-167

MARIÁTEGUI, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta, 1928.

MEDINACELI, Carlos. *Chaupi Punchaypi Tutayarka*. La Paz-Cochabamba, Bolivia: Los amigos del libro, 1978.

MENDOZA, Breny. *Ensayos de crítica feminista en Nuestra América*. México: Editorial Herder, 2009.

MIGNOLO, D. Walter. “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. In LANDER, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso, 2005.

PALERMO, Zulema. “Inscripción de la crítica de género en procesos de descolonización”. In: PALERMO, Zulma, *Cuerpos(s) de Mujer: Representación simbólica y crítica cultural*. Córdoba, Argentina: Ed. Ferreryra, 2006. p. 237-262

PAREDES CARVAJAL, Julieta. *Hilando Fino. Desde el feminismo comunitario, Comunidad mujeres creando comunidad*. México: Cooperativa El Rebozo (año de publicación del libro original; 2010), 2013.

QUIJANO, Aníbal “Colonialidad y modernidad / racionalidad”. In: *Perú Indígena* (Lima) Vol. 13, N° 29: 11-29, 1991.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia. *Sociología de la imagen; Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón, 2015.

. *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón, 2010.

SEGATO, Rita. “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. In: QUIJANO, Aníbal y NAVARRETE, Julio Mejía (eds.): *La cuestión descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2010.

TUHIWAI SMITH, Linda. *Descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas*. Santiago: LOM Ediciones, 2016.

TZUL TZUL, Gladys. *Sistemas de gobierno comunal indígena; mujeres y tramas de parentesco*. Chuimeq'ena', Guatemala: Ediciones-Sociedad comunitaria de estudios estratégicos-TZ'IKIN- Maya'Vuh, 2016.

WALSH, Catherine; SCHIWY, Freya; CASTRO-GÓMEZ, Santiago (eds.). *Indisciplinar las ciencias sociales: geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Abya-Yala, 2002.

WALSH, Catherine. “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. *Revista Nómadas*, 26. p. 102 a 113, 2007.

ZAVALETA MERCADO, René. *Clases sociales y conocimiento*. La Paz: Los amigos del libro, 1988.

Recursos audios

CUMES, Aura. Extracto extraído de la grabación de la conferencia Viejos y Nuevos Colonialismo en la investigación social en el marco del Taller Regional Metodologías radicales en espacios en disputa que se dio en el marco de Metodologías Radicales en Espacio en Disputa celebrado en Nicaragua del 21 al 24 de febrero. Organizador por Aula Propia, Universidad de Bristol, Universidad Centroamericana (UCA). Managua Nicaragua: 2018.

11

Lineamentos Sobre os Estudos de Televisão na América Latina: uma Experiência Viva

Richard Santos

Introdução

Nos estudos da comunicação na América Latina, especificamente os relacionados à televisão e à mediação, aquela área específica que se debruça na análise das articulações entre as práticas de comunicação e os movimentos sociais, observamos como os grupos socialmente minorizados são tratados e colocados como objetos de pesquisa. Eles têm um lugar demarcado para si, como uma espécie de ratos de laboratório que quando se manifestam contrariamente aos interesses da elite dominante do campo, seja essa elite à direita ou à esquerda, são colocados numa situação de anomia, estranhos e descolados do sistema.

Pode-se buscar no ano de 2005 um registro fático desta percepção¹, quando Melo (2005, p.10) aponta que a renovação do pensamento comunicacional na América Latina estava inserida numa espécie de encruzilhada histórica, e que no momento que se consolidava a “aldeia global” e a “sociedade da informação”, críticos dessa globalização levantavam bandeiras nacionais e locais que negligenciavam “os liames que nos caracterizam como civilização mestiça erigida nos trópicos americanos”. E segue numa ode a ALCA, em debate entre os governos naquele momento, “trata-se, contudo, de avanços consolidados e fortalecidos, tendo em vista o novo desafio que nos aflige, ou seja, a unificação dos mercados americanos, interligando os países opulentos do Norte com os países carentes do Sul”.

Em contraponto, fruto destas transformações e reflexões que tem como marco o ano de 2005², nesse debate sobre as pesquisas em comunicação e televisão locais, o investigador e jornalista argentino Luis Lazzaro (2015) publica obra sobre a geopolítica da palavra e nela discorre sobre a palavra vencida, a possível

¹ Percepção é entendida aqui como o construto de interações que o mundo moderno imprime às faculdades perceptivas e cognitivas humanas. Significações construídas sobre o social e com significativa influência das mídias tecno-visuais, tecno-sonoras e das hipermídias do tempo presente (SANTAELLA, 2012).

mudez da América Latina e Caribe. Isso, frente a uma vitória do marketing das novas palavras e gestos impostos pela indústria cultural hegemônica, com uso das redes sociais, em favor da reconfiguração dominante do pensamento, imaginário e ações recolonizadoras nos países do Sul. E não é isso que temos visto em nossos países? O avanço da extrema direita e a violenta luta por recolonização?

Essas duas posturas caracterizadas por obras e pensadores significativos para a interpretação comunicativa da América Latina contribuíram para a reflexão sobre os meios na região e o papel da televisão pública reconfigurada e/ou o “renascimento da TV pública na América Latina” (ARROYO, BECERRA, et al, 2012), assim como inspiraram teoricamente a minha tese doutoral *A revolução não será televisionada (!) Caso comparado da TV Pública no Brasil e na Argentina* (SANTOS, 2017). O objetivo da tese foi propor uma reflexão do que chamei de avanço paralisante das políticas de comunicação na região nos períodos de governos cunhados como progressistas no Brasil e na Argentina e, no que diz respeito às reconfigurações comunicacionais, com possíveis influências da Venezuela no período de Hugo Chávez. Como decorrência do trabalho desenvolvido no mestrado, buscava verificar a estética das programações e o aumento das pluralidades raciais levadas à tela nessas televisões públicas reconfiguradas.

A inspiração para a minha tese também foi proporcionada por outros marcadores: minha condição racial, profissional e política. A construção da percepção sobre o objeto de pesquisa esteve permeada por minha negritude, minha atuação no movimento negro brasileiro e no movimento Hip Hop, de onde sou um ex-cantor e contínuo ativista. Desses lugares, sempre intuí que a televisão não tinha sido feita para negros e indígenas e sim para a reprodução do modo de vida branco ocidental.

Na vida profissional, como jornalista e apresentador de TV, trabalhei por longos anos em empresas “privadas” e públicas de comunicação, particularmente na Empresa Brasil de Comunicação, onde está alocada a TV Brasil, um dos objetos da investigação doutoral. A partir desta última experiência analisei se a proposta, potencialmente contra-hegemônica das emissoras públicas, previa e incidia verdadeiramente numa maior pluralidade étnico-racial nessas empresas, rompendo as barreiras aos não brancos na televisão local, conforme sua constituição histórica. Numa perspectiva comparada, a outra parte do estudo coube a TV Pública Argentina.

Para a tese, desenvolvi pesquisa de campo no Brasil e na Argentina durante os anos de 2015, 2016 e 2017, realizando entrevistas com membros dos governos e diversos atores sociais nos dois países, personagens que vão de ex-

² 4º Cúpula das Américas em Mar del Plata, Argentina; criação da *TeleSur* início dos debates sobre a *Ley de medios*, Colóquio Internacional sobre a Escola Latino Americana de Comunicação, entre outros marcos importantes acontecidos no período na Venezuela, Argentina e Brasil, respectivamente.

-ministros, ex-presidentes e diretores das emissoras a pesquisadores e críticos acadêmicos deles.

O problema da pesquisa parte da percepção de que existe uma revolução em curso no âmbito das Maiorias Minorizadas (SANTOS, 2018), como apontam diversas investigações e publicações recentes (SANTOS, 2017; FELIZ, 2016; BERNARDINO-COSTA, 2015; FERRER, 2015; MEIRELES e ATHAÍDE, 2014; CHAVES, 2011; SOUZA, 2009; DAVIS, 2006). O que vemos é a realidade palpável ou produção fictícia, no dizer de Borges (2008), nos textos televisivos? Como se constroem essas realidades no âmbito da televisão pública e como os construtores, programadores, produtores e gestores sofrem essa influência política e do modelo hegemônico foi objeto terciário e transversal ao propósito principal. Das imposições dos monopólios midiáticos para a socialização controlada, como se a televisão fosse a reguladora dos fatos sociais, das coisas como diz Durkheim, é que descortinei o papel da televisão pública, a manutenção ou rompimento das hegemonias políticas, de conteúdo e estéticas.

Sem espaço suficiente para reproduzir aqui todo a trama teórico-metodológica, resgato Aimée Césaire para afirmar que essa investigação traz um grande caudal de influência e base no “Discurso sobre o colonialismo”, ressignificando sua natureza e avançando com ele sobre a nova era das comunicações.

No presente artigo, pretendo apresentar as bases teóricas que fundamentaram a minha investigação e em seguida alguns resultados encontrados ao fim da pesquisa sobre a geopolítica da comunicação latino-americana em países que vivenciaram governos progressistas e o lugar das Maiorias Minorizadas nisso tudo.

“A revolução não será televisionada (!?)” A pesquisa

Intitulada “A revolução não será televisionada (!?) - O caso comparado da TV Pública no Brasil e na Argentina”, a investigação teve como proposta central a análise das transformações ocorridas no âmbito das TVs Públicas do Brasil e Argentina no período de governo compreendido entre o segundo mandato de Luiz Inácio Lula da Silva, primeiro mandato de Dilma Vana Rousseff e os dois mandatos eletivos de Cristina Fernandez de Kirchner, atemporalidades permitidas na pesquisa histórico-comparativa (BARROS, 2014).

Com o objetivo de ilustrar a investigação, analisei o processo político que levou a criação da TV Brasil associada à Empresa Brasil de Comunicação e da TV Digital Aberta na Argentina. Vislumbrei a influência desses processos locais relacionados com a criação da *TeleSur*, empreendimento multiestatal de matriz venezuelana e os desdobramentos desses empreendimentos como direito humano a comunicação democrática, plural e emancipatória.

Como vimos acima, a investigação partiu de base teórico-metodológica comparativa e transdisciplinar buscando a reflexão baseada na pluralidade de saberes e disciplinas articuladas para a compreensão, explicação e facilitação da análise do objeto investigado, sem demérito para os conhecimentos e vivências prévias do pesquisador, fortemente presente na constituição perceptiva do objeto.

Explorei a geopolítica da comunicação na América Latina; a formação dos Estados Nacionais e de suas elites relacionadas com os monopólios e oligopólios comunicacionais dependentes; a influência estadunidense na cooperação técnica para o desenvolvimento das tecnologias da comunicação na região (STONE; KUZNICK, 2015; TOTA, 2014,2000; SOUSA, 2013); imposições estadunidenses quanto ao desenvolvimento e estética branca das programações para a região que formam cenários de representação (HALL, 2016) em desacordo com o caudal pluricultural local; os processos reativos nascidos nos governos progressistas que no período avançaram pelo continente; os medos, descaminhos e conciliações que impediram a concretização da possibilidade emancipatória.

Concluí com a inviabilidade do projeto que está associada à histórica dependência dos Estados periféricos e dos governos de caráter não revolucionário, permeados pelos interesses de grupos de poder específicos, pela estética política da branquitude e pela tentativa de conciliação de classe nos países investigados, que não radicalizaram democraticamente e não investiram verdadeiramente no processo de reestruturação dos meios quando possível.

Como já trazido anteriormente, apesar do acesso a documentos e vasta bibliografia sobre o tema, inclusive o acesso a documentos internos das empresas investigadas, a pesquisa só se consolidou graças às entrevistas realizadas e visitas de campo que permitiram, no caso argentino, contato com as estruturas investigadas e com seus gestores. Essa visita e acesso aos gestores no país vizinho foram possíveis graças ao meu histórico de atuação na área, tanto de forma profissional, atuando por mais de vinte anos no meio, como no campo da atuação política. O que de maneira alguma, conforme pode ser confirmado na tese publicada, impediu o olhar crítico para o objeto. Ao contrário disso, as críticas foram duras e interessadas no aprimoramento estratégico do campo, e na contribuição para uma ciência que se sobreponha às vicissitudes humanas.

A autoria frente à pesquisa

Rena (2009) traz um profícuo debate sobre o papel do autor nessa era telemática, das hipermídias e transfigurações autorais onde diversas experiências no campo da cultura e comunidade se somam em movimentos de contaminação e sobreposição para redefinir o papel e significado de autor na era digital. A produção artístico-intelectual, neste trajeto-processo de produção das compreensões sociais na fluidez das interações mediadas, que atingem também a academia e os diferentes saberes, complexifica-se neste novo turno da socialização humana e parece requerer novas formas de interpretação. Assim que refaço aqui parte da construção e do manejo dos ferramentais teóricos e metodológicos na formatação da investigação.

Para avaliar o objeto proposto, trabalhei com a teoria crítica associada ao lócus de enunciação do autor, porém, distante do que inicialmente pretendia: trazer novos autores e novas abordagens teórico-metodológicas. Foi sim, em autores alijados da hegemonia de área e não propagados como cânones da pesquisa em comunicação, que encontrei caminhos em vias transdisciplinares para o trajeto buscado.

Sobre os autores e autoras que dão relevo à edificação de um campo crítico e inovador do pensamento social latino-americano, ainda hoje, nas ciências sociais e na pesquisa sobre televisão, pode-se dizer que são poucos os que se dedicam à investigação das pluralidades raciais e da forma de inclusão do não-branco. No caso brasileiro, os poucos estão em sua maioria no âmbito da Comissão de Jornalistas pela Igualdade Racial (COJIRA), produzindo muitos trabalhos que dizem respeito às micro-histórias e análises específicas, mas poucos produtos de relevo regional. São todas, de maneira geral, contribuições intelectuais, de alguma forma olvidadas, essenciais para o rompimento do racismo epistemológico institucionalizado no pensamento acadêmico tradicional da região, propiciando uma pluralidade epistemológica e uma representação étnico-racial na base da pesquisa.

Neste processo de crítica à homogeneidade comunicacional do ser latino-americano, o cubano Francisco Lopes Segre era foi essencial no suporte da reflexão sobre uma epistemologia regional articulada às identidades locais. Segre (2005) apresenta reflexões sobre as ciências sociais não-eurocêntricas e seu desenvolvimento na América Latina e Caribe. O autor propõe uma análise sobre os legados da disciplina na região, prospecta desafios futuros e nos oferta uma reflexão histórica como chave para a criação de novos paradigmas que nos permitam vislumbrar a construção de um futuro alternativo.

Houve um esforço para marcar posição e não me chancelar junto ao grupo acadêmico produtor da “cultura da elite ilustrada”, como propõe Dussel (2016, p. 52), “cujo domínio significava dar às costas para a cultura ancestral regio-

nal”. Para um investigador, como eu, oriundo da Maioria Minorizada, é sempre um esforço de constante vigilância não se negar, não se afastar dos processos constitutivos de sua formação e aderir às demandas, negações e signos da elite hegemônica.

Ainda que o objetivo maior fosse a investigação da televisão pública reconfigurada e suas possibilidades de contribuição à contra-hegemonia e emancipação dos povos, subjetivamente, o epistemicídio e a invisibilidade destes que não são vistos no colorido da televisão me acompanhava e me fazia olhar para os autores que me precederam. Assim, Carneiro (2005) foi de grande valia para minha localização como pensador negro acadêmico e minhas responsabilidades relacionadas a essa posição. Sueli Carneiro, filósofa, analista, também da mídia, e fonte de reflexões sobre a intelectualidade negra, afirma que o epistemicídio do pensamento intelectual negro no Brasil operou de duas formas: pelos diferentes mecanismos de deslegitimação do negro e da negra como portadoras e produtores de conhecimento, desconsiderando o conhecimento acadêmico produzido; e pela produção da inferiorização intelectual, desprezando o conhecimento produzido fora da academia por intelectuais e militantes negros e negras.

Posso afirmar que todo este histórico de negação e invisibilização do ser negro estão relacionados ao processo de mediação social e construção do imaginário televisivo. Ora, como pode aquele associado ao grotesco e à inferioridade, como teoriza criticamente Sodr  (1994), produzir conhecimento cr tico e revisor (reformador?) da sociedade estabelecida?   preciso anul -lo, silenci -lo, dir  Mbembe (2017).

Esse silenciamento se estende para al m do Brasil. Na complexa forma o da Am rica hisp nica, Ramos (2012) apontar  para as incongru ncias de nossa hist ria, constru es de mitos e hist ricas tentativas de aproxima o social com o ocidente como um dos fatores de alijamento dos n o-brancos. Assim, forjamos a ideia do branqueamento, a pol tica de exclus o racial da Maioria Minorizada e a elimina o do sujeito negro da televis o, como denuncia Joel Zito Ara jo (2010).

A TV   feita por profissionais das classes m dias, hegemonicamente brancos, que pautam os seus temas e os apresentam como de interesse geral, descartando o que lhes parece irrelevante. Esse olhar define os conte dos e os sujeitos a ele referidos, o que consubstancia e naturaliza a brancura ou branquidade como representa o humana tem tica, esclarece Sueli Carneiro (2010, p.117).

Apesar de estar num pa s com maioria negra, grotescos televisivos, como pontua Sodr  (1994), t m s o os enquadramentos est ticos dados aos ind genas brasileiros e argentinos, assim como aos negros locais, v timas de exterm nio estatal que tem origem na chamada “Conquista del Desierto”, como relatam Bonatti y Valdez (2015).

  para n o incomodar sua hist ria de pertenc a e domina o, que a elite

intelectual da área e/ou das áreas, atuará forte e silenciosamente para a invisibilização dos pensadores negros e de suas propostas críticas, para além do campo das lutas antirracistas. No antirracismo as contribuições são permitidas e até mesmo exigidas, parte delas servirá de subsídios para reinterpretações e publicações não-negras posteriores³, legitimadas por pares também não-negros e no domínio das estruturas. São as ambiguidades do racismo à brasileira, como bem contextualiza Munanga (2017).

A Branquitude (SANTOS, 2018; FERREIRA, 2018; CARDOSO, 2017) consolidada no imaginário e ação dos controladores dos meios, e a Antinegitude (BORGES, 2017; SANTOS, 2018; VARGAS, 2016) que produzem subjetificação e violência para os membros das comunidades negras na América Latina e Caribe se imporão, e, de modos variados, ainda que na dificuldade de produção e publicação de pesquisas críticas do campo, silenciarão o investigador que não possua alguma experiência e reconhecimento na sua área de investigação. Vivi e sobrevivi a isso, a essa tentativa de silenciamento e negação do objeto, crítica racializada aos meios e a seus produtores, desde o mestrado e, também no doutorado. Ocorre que alguns dos produtores televisivos também são investigadores acadêmicos e utilizam desta mão dupla para secundar ou alijar interesses e interesses no avanço do tema, o que fragmenta o diálogo e inviabiliza a produção.

Diálogo fragmentado

A fragmentação do diálogo e a necessidade de expandir o campo de abordagem analítica surgiram da dificuldade de nos referenciarmos em estudos anteriores, dado que o tema das reconfigurações contra-hegemônicas das redes públicas de televisão na região é algo novo. Ela nasce, basicamente, com a criação da *TeleSur* e perpassa os países aliados e com governos fragilizados frente ao poder oligopolizado dos grupos de mídia tradicionais. Essa fragilização é um signo importante para a afirmação da inviabilidade dos projetos de reconfiguração das TVs públicas nos moldes apresentados.

Melhor explicado, com vasta experiência prática na área, como profissional do meio, acredito que as reconfigurações nos sistemas públicos de televisão vistas em Brasil e Argentina, durante o governo de Luiz Inácio Lula da Silva, Dilma Rousseff e Cristina Kirchner, mantém forte relação com a iniciativa venezuelana de criação da *TeleSur*⁴, porém, sem que os governos aliados tenham incidido decisivamente na regulação dos meios e criado alternativas de maior

³ Tratam-se daqueles (as) docentes que utilizam do trabalho dos estudantes para assinar a pesquisa, tomar-lhes o produto obtido.

⁴ Fundada pelos governos de Venezuela, Argentina, Cuba e Uruguai, a rede de televisão Telesur nasceu com objetivo de se colocar na contracorrente da mídia comercial. A Televisión del Sur é uma rede de televisão multi-estadual para América, com sede na Venezuela. Iniciou suas transmissões em 24 de Julho de 2005, aniversário de nascimento de Simón Bolívar.

controle popular da mídia. O que fez Chávez após o golpe sofrido em 2002, com a promoção de maior participação popular nas consultas e decisões de interesses públicos e, também, menor representação, representação, essa, mediada por interesses diversos que não o das Maiorias.

O golpe militar-midiático sofrido no ano de 2002 por Hugo Chávez foi o ponto fulcral para que aquele mandatário, democraticamente eleito, investisse na comunicação pública como um direito humano essencial para a consolidação da democracia e a emancipação cidadã. O grupo fundador da *TeleSur*, articulado a partir da Venezuela, propunha fazer com que o forte investimento estatal desse o tom do sistema no meio de uma polarizada conjuntura política. Assim que, transmitindo seu sinal para Brasil, Venezuela, Argentina, Equador, Uruguai, Bolívia e Cuba, o canal, em seu lançamento, contava com correspondentes em Brasília, Buenos Aires, Havana, Cidade do México, La Paz, Bogotá, Montevidéu e Nova York. Com programação 24 horas e transmissão on line, via satélite e cabo, tem sinal aberto para a reprodução das emissoras parceiras e comunitárias interessadas em sua programação.

Talvez seja possível compreender melhor o papel no jogo contra-hegemônico da *TeleSur* e das televisões públicas reconfiguradas nesse período ao observarmos o movimento de transnacionalização das redes de comunicação, antes centradamente nacionais, e o deslocamento dos centros irradiadores de informação na América Latina, de cidades como Rio de Janeiro, São Paulo, Buenos Aires e Cidade do México, para cidades sedes de oligopólios midiáticos de países centrais do capitalismo, como Miami, Nova York, São Francisco, Madri e Londres, conforme aponta Martel (2012).

Desta fragmentação que em perspectivas teórico-metodológicas, pontuamos a discussão sobre o colonialismo interno e sua reprodução consolidada através dos meios de comunicação. Esse foi o mote para discutir hegemonia e contra-hegemonia comunicacional partindo do entendimento consolidado de que estamos sob o guarda-chuva hegemônico do império estadunidense e, dele, toda a região desde fins do século XIX (STONE, 2015; SANTOS, 2014; TOTA, 2014, 2000; SOUSA, 2013; NOVION, 2009; SANTOS, 2004, 1998; BECERRA, 2017; BORGES, 2008; WILLIAMS, 2005; SADER, 2004; SODRÉ, 1988).

Aliada à abordagem historicizante, comparei o processo de colonização e ocupação das Américas com a consolidação desta comunicação audiovisual hegemônica que ora critico. Analisei o contexto de luta hegemônica e contra-hegemônica pela comunicação como emancipação, pela comunicação plural e democrática, principalmente para negros e indígenas, e concluí que é como gritar no deserto se continuarmos com o modelo comunicacional vigente.

Assim que, foi necessário trazer à tona o debate sobre a formação das hegemonias, o avanço estadunidense sobre as Américas no pós-independência dos países da região, a consolidação de sua área de experimentação para um

posterior avanço em escala global e o resultado dessa política nos países locais. Busquei compreender a capacidade estadunidense de gerar uma concepção universal do mundo a partir de uma percepção particular, por meio de sua política externa e da indústria da comunicação e entretenimento, criando dominação através do consenso entre as elites e gerando um agendamento que reproduz formas de dominação nos espaços dependentes, subalternizados.

Propus que os instrumentais para esta expansão estão relacionados à comunicação e sua capacidade de construção e propagação de saberes hegemônicos, coloniais (colonizadores?). Como pontua Ceceña (2004, p. 03), as condições de manutenção de um sistema de domínio como o atual não só resultam da concentração dos meios, permitindo organizar o modo de reprodução coletiva que vivemos hoje, mas acima de tudo moldam a convicção de que esses meios são alheios à problemática política posta. Desta forma, entendo que a melhor definição da compreensão do Brasil, do racismo e do distanciamento desse debate contra-hegemônico comunicacional é a definição de Rosane Borges:

Apesar dos movimentos de transformação, nos últimos anos há algo que resiste ao tempo, perdura, escapa das vicissitudes, sobrevive com obstinação e faz do Brasil, Brasil. São as camadas sedimentadas que solidificam estruturas e nos acomodam a formas de existência por vezes tida como insuscetíveis de questionamentos e tensões. Sem nenhum equívoco, sabemos que as camadas da colonização e da escravatura são de tamanha espessura que, de tal sorte, até hoje cobrem o nosso tecido social, sobrevivendo com tenaz resistência aos humores dos tempos. (BORGES, 2017, p.8).

Dessa perspectiva, da sedimentação desses supostos “lugares” de classe e raça, “fugindo” da “obrigatoriedade” de todo negro nas ciências sociais se debruçar sobre temas de raça e racismo, que retomo a perspectiva crítica do uso das tecnologias da comunicação para a consolidação de novas formas de hegemonia (SANTOS, 2004, 1998) e chegar ao problema central da tese – como a comunicação pública poderia gerar informação independentemente das relações mercantilizadas de seus congêneres comerciais e contribuir na formação cidadã e emancipadora de seu público receptor, o sujeito cidadão, ou a revolução não será televisionada?

Percepções inconclusivas

Na primeira década e meia do século XXI a América Latina e o Caribe presenciaram uma significativa movimentação à esquerda, viu-se a chegada ao poder de governos progressistas e de tendências políticas com este perfil. Mesmo que de formas e atuações distintas, esses governantes romperam com alguns paradigmas associados ao neoliberalismo e instituíram políticas sociais que fomentaram uma maior participação do Estado em setores estratégicos. Colocaram em prática ações que tinham por objetivo minimizar a histórica concentração dos meios na região. Porém, a região ainda mantém práticas de informação e comunicação a partir de um imaginário colonialista. As informações que recebemos e divulgamos sobre nós, da região, ainda são prioritariamente construídas por agências de notícias sediadas nos países hegemônicos.

Os governos latino-americanos que propagaram posturas contra-hegemônicas, incidindo na geopolítica da comunicação e com posturas contrárias aos interesses das potências dominantes, são representados de maneira negativa e diabolizados pela mídia de massa. O que vemos é a dificuldade de abordagens do tema e de avanço nas políticas de inclusão étnico-racial e visibilização da Maioria Minorizada nas emissoras públicas investigadas.

O racismo no Brasil, nas Américas e no Caribe está consolidado em alianças que unem, também, à ética e a política à esquerda ou à direita, numa perspectiva de manter a massa não-branca controlada e subalternizada. Reflete o cerceamento dos direitos de emancipação da “onda negra” e manutenção do privilégio branco. Tem sido tratado nas políticas públicas e nas ciências sociais como “problema negro”, e ignorado como “patologia branca”, na manutenção de poder nada velado.

A não incidência e dificuldade de acesso a produções de área, aqui no caso dos estudos de televisão, com contribuições de autores negros para a democratização do meio, são signos para a percepção do racismo e de seus lastros político-acadêmicos. Na formatação do epistemicídio. Na invisibilização intelectual do ser.

Mesmo docentes e pesquisadores brancos liberais aliados na luta contra a segregação e invisibilização racial do não-branco, caem nas armadilhas do racismo e contribuem para sua perpetuação. Isso acontece ao tutelarem, ou tentarem tutelar, pesquisadores não-brancos, ao determinarem caminhos que nada dizem ao sujeito em formação, ao incidirem violentamente (com os poderes objetivos e subjetivos atribuídos ao docente frente ao discente) em sua pesquisa, vida pessoal e rumos que ela deveria tomar, e com manifestações orais e posturas corporais, expor este pesquisador ou pesquisadora à condição de excêntrico ao ambiente. Vivi isso, vi isso, ouvi isso, relataram-me isso, sobrevivemos a isso e estamos subvertendo e/ou na luta para a subversão da ordem.

Não encontrar ou encontrar poucos autores negros em início de carreira

e/ou em estágios mais avançados, produzindo sobre a comunicação contra-hegemônica e as possibilidades de inclusão étnico-racial, deixando sua digital e anunciando seu locus de enunciação como de origem negra brasileira ou afrodescendente, ainda é a regra no ambiente acadêmico brasileiro e latino-americano.

O desafio para as novas políticas de comunicação e, de novos modos de ser na academia, passa pelo escutar, desconstruir-se e permitir a incidência de mais contribuições e produções negras, afrodescendentes, refletindo as vozes, desejos e percepções de uma Maioria Minorizada, ainda hoje alijada dos espaços de construção e afirmação da ecologia de saberes. Sem que isso aconteça, nenhuma política será suficientemente inclusiva e participativa, transformadora das relações, nenhuma teoria ou método subverterá a ordem eurocêntrica e eliminará o epistemicídio, nenhuma televisão dará conta da inovação e reflexão da realidade de seu lugar, nenhuma hegemonia tecnológica, das visualidades, corporeidades e estética se porá abaixo.

Bibliografia

- ARAÚJO, Joel Zito (organização). *O negro na TV pública*. Brasília: Fundação Cultural Palmares, 2010.
- ARROYO, Luis.. Caixas mágicas. *O renascimento da televisão pública na América Latina*. Madri: Editorial Tecnos, 2012.
- BARROS, José d'Assunção. *História comparada*. Petrópolis, RJ: Vozes, 2014.
- BECERRA, Martín. *Medios en guerra: balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación, 2003-2016*. Editado por MASTRINI, Guillermo, BECERRA Martín – 1º edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2017.
- BERNARDINO-COSTA, Joaze. *Saberes Subalternos e decolonialidade: Os sindicatos das trabalhadoras domésticas do Brasil*. Brasília: Editora da Universidade de Brasília, 2015.
- BONATTI, Andrés y VALDEZ, Javier. *Una guerra infame: la verdadera historia de la conquista del desierto*. 1º Ed. – Ciudad de Buenos Aires: Edhasa, 2015.
- BORGES, Rosane da Silva. “Prefácio”. IN: *O racismo e o negro no Brasil: questões para a psicanálise*. MORITZ KON, Noemi, CURI ABUDI, Cristiane e DA SILVA, Maria Lúcia (org.). 1ª ed. São Paulo: Perspectiva, 2017.
- _____. *Ficção e realidade: as tramas discursivas dos programas de TV*. (Tese). PPG. ECA USP, São Paulo: 2008.
- CARDOSO, Lourenço. “Branquitude acrílica revisitada e as críticas”. IN: *Branquitude: estudos sobre a identidade branca no Brasil*. PEDROSO MULER, Tânia Mara, CARDOSO, Lourenço (org.). 1ºed. Curitiba: Appris, 2017.
- CARNEIRO, Aparecida Sueli. “O negro na TV pública: Desconstruindo narrativas colonizadas”. IN: ARAÚJO, Joel Zito (organização). *O negro na TV pública*. Brasília: Fundação Cultural Palmares, 2010.
- _____. *A construção do outro como não-ser como fundamento do ser*. Tese. Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo, 2005.
- CECEÑA, Ana Esther. *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO, 2004.
- CHAVES, Kelson Gérison Oliveira. *Os trabalhos de amor e outras mandingas: a experiência mágico-religiosa em terreiros de Umbanda*. Fortaleza: Premium, 2011.
- DAVIS, Mike. *Planeta Favela*. São Paulo: Boitempo, 2006.
- DUSSEL, Enrique. “Transmodernidade e interculturalidade: interpretação a partir da filosofia da libertação”. *Revista Sociedade e Estado* – Volume 31 Número 1, janeiro/Abril 2016.
- FELIZ, Mariano et al. *Desarmando el modelo: desarrollo, conflict y cambio tras una década de neodesarrollismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo, 2016.

FERRER, Aldo. *La economía argentina en el siglo XXI: Globalización, desarrollo y densidad de nacional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital intelectual, 2015.

FERREIRA, Gianmarco Loures. E"ntender a branquitude para buscar superá-la". In *Pensando as Américas desde o Caribe*. RODRIGUES PINTO, Simone, LEMOS IGREJA, Rebecca, VALDÉS GARCIA, Félix et al. (Org.). Curitiba: CRV, 2018.

HALL, Stuart. *Cultura e representação*. Org. ITUASSO, Arthur; Trad. MIRANDA, Daniel e OLIVEIRA, William. Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio: Apicuri, 2016.

LAZZARO, Luís. *Geopolítica de la palabra: reflexiones sobre comunicación, identidad y autonomía*. 1º Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2015.

MARTEL, Frédéric. *Mainstream: a guerra global das mídias e das culturas*. Trad. MARQUES, Clóvis. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2012.

MBEMBE, Achille. *Políticas da inimizade*. Trad. LANÇA, Marta. 1º ed. Lisboa: Antígona editores, 2017.

MEIRELES, Renato; ATHAÍDE, Celso. *Um país chamado favela: a maior pesquisa já feita sobre a favela brasileira*. São Paulo: Editora Gente, 2014.

MELO, José Marques de. Prefácio. In: *Sociedade do conhecimento: aportes latino-americanos*. Organização de DE MELO, José Marques et al. São Bernardo do Campo: UMESP: Cátedra Unesco para o Desenvolvimento Regional, 2005.

MUNANGA, Kabengele. As ambiguidades do racismo à brasileira. In: *O racismo e o negro no Brasil: questões para a psicanálise*. Org. MORITZ KON, Noemi, CURI ABUDI, Cristiane e DA SILVA, Maria Lúcia. 1ª ed. São Paulo: Perspectiva, 2017.

NOVION, Martin Léon Jacques Ibañez de. *Las Últimas Fronteras del Sistema Capitalista: Hegemonía, Integración Económica y Seguridad en las Américas. La Amazonía y el futuro en cuestión*. (Tesis). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Posgrado en Estudios Latinoamericanos. México, DF, 2009.

RAMOS, Jorge Abelardo. *Historia de la nación Latinoamericana*. 1º ed. – Buenos Aires: Continente, 2012.

RENA, Alemar Silva Araújo. *Do autor tradicional ao agenciador cibernético*. São Paulo: Annablume, 2009.

SADER, Emir. "Hegemonia e Contra-hegemonia". In: *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Org. CECEÑA, Ana Esther. Buenos Aires: CLACSO, 2004.

SANTAELLA, Lúcia. *Percepção: fenomenologia, ecologia, semiótica*. São Paulo: Cengage Learning, 2012.

SANTOS, Hamilton Richard A. F. *A revolução não será televisionada (?). O caso comparado da TV pública no Brasil e na Argentina*. Tese. Departamento de Estudos Latino Americanos. Universidade de Brasília, UNB, 2017.

SANTOS, Richard. "Do Sujeito Desidentificado à Maioria Minorizada: uma abordagem histórica da antinegritude na mídia brasileira". In: GÓES, Luciano (org.). 130

anos de (des) ilusão: A farsa abolicionista em perspectiva desde olhares marginalizados. Belo Horizonte: Editora D Plácido, 2018

SANTOS, Milton. *Por Uma Outra Globalização: Do Pensamento Único A Consciência Universal.* Editora: Record, São Paulo, 17º Edição, 2004.

_____. *Técnica, Espaço, Tempo: Globalização e Meio técnico-científico informacional.* 4º edição. Editora Hucitec. São Paulo, 1998.

SEGRERA, Francisco Lopez. “Abrir, ímpensar ´e redimensionar as Ciências Sociais na América Latina e Caribe. É possível uma Ciência Social não eurocêntrica em nossa região?” In: LANDER, Edgardo (Org.). *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Colección Sur-Sur, CLACSO, Septiembre 2005. p.203-226.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/pt/LopezSegrera.rtf>

STONE, Oliver, KUZNICK, Peter. *A história não contada dos Estados Unidos.* Trad. ZSLAK, Carlos. São Paulo: Faro editorial, 2015.

SODRÉ, Muniz. *A máquina de Narciso: televisão, indivíduo e poder no Brasil.* 3º Ed. – São Paulo: Cortez Editora, 1994 [1984].

_____. *A Comunicação do grotesco. Um ensaio sobre a cultura de massa no Brasil.* 11º ed. Petrópolis: Editora Vozes, 1988.

SOUSA, Li-Chang Shuen Cristina Silva. *Mídia e cultura nacionalizada: processos de homogeneização cultural e a televisão brasileira e argentina.* Tese. Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas, CEPPAC, UNB, 2013.

SOUZA, Jessé. *A ralé brasileira: quem é e como vive.* Colaboradores GRILLO, André. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2009.

TOTA, Antonio Pedro. *O amigo americano: Nelson Rockefeller e o Brasil.* 1ºed. São Paulo: Companhia das Letras, 2014.

_____. *O Imperialismo sedutor: A americanização do Brasil na época da segunda guerra.* São Paulo: Companhia das Letras, 2000.

VARGAS, João H. Costa. “Desidentificação: a lógica de exclusão antinegra do Brasil”. IN: *Antinegitude: o impossível sujeito negro na formação social brasileira.* Org. PINHO, Osmundo e COSTA VARGAS, João H. Cruz das Almas: EDUFRB; Belo Horizonte: Fino Traço, 2016.

WILLIANS, Raymond. *Base e superestrutura na teoria marxista.* Tradução MANFRINI, Maria. Revisão CEVASCO, Maria Elisa. REVISTA USP, São Paulo:n.65março/maio 2005. p. 210-224.

12

La Ciudadanía y la Democracia en Tiempos del Giro Multicultural: Una Mirada Desde Centroamérica

Carlos Agudelo

Los valores comunes mayoritarios en las sociedades occidentales sobre democracia, ciudadanía, justicia, declinan en las formas concretas que asumen estos conceptos en los estados nacionales cuando son sometidos a la dura prueba de la realidad. Más allá de los debates filosóficos e ideológicos sobre la legitimidad y universalidad de estos valores nos interesa justamente reflexionar sobre la manera en que las sociedades centroamericanas, reivindicadas como “estados de derecho” se confrontan al reto del ejercicio de la democracia y la ciudadanía.

El contexto en que hacemos esta mirada es el de la transformación ocurrida en el conjunto de países de la región con el cambio hacia diversas formas de reconocimiento de su diversidad cultural y étnico-racial y a la reivindicación de identidades colectivas con pleno derecho de inclusión en la Nación. Esto implicó una fuerte sacudida a la visión “clásica” de la ciudadanía individual, homogénea única e indivisible contenida en el discurso republicano universalista. Es lo que se conoce de forma genérica como el “giro multicultural” que se constata para el conjunto de las sociedades occidentales desde finales del siglo XX.

Pero, en la práctica, la pregunta que hay que hacerse siempre es sobre cuáles han sido los rasgos concretos de esta mutación y cuáles sus implicaciones en los contenidos y en el ejercicio de la democracia y la ciudadanía en Centroamérica.

Siguiendo el llamado del “III Seminario México, América Central y Caribe en debate: “Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe”, mi propósito es aportar a esta iniciativa de diálogos, intercambios y nuevas búsquedas, algunos elementos de reflexión sobre la problemática enunciada desde mi experiencia personal de investigación y docencia en y sobre la región.

Si ya expresamos que el prisma desde el cual hemos estado estudiando Centroamérica es el de la irrupción del multiculturalismo, también debemos agregar que esta mirada la hemos realizado a través del trabajo sobre sus poblaciones afrodescendientes y más particularmente sobre el pueblo garífuna, presente en Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Un punto de partida

Los primeros elementos con los que nos aproximamos a la reflexión sobre las transformaciones sociales, políticas y culturales que implicaba la irrupción del paradigma multicultural en las sociedades latinoamericanas se forjaron en el marco de mis trabajos sobre las poblaciones afrodescendientes en Colombia¹ y diversos intercambios con colegas y proyectos que trabajaban estos temas en otros países latinoamericanos².

Es con esa utilería de base que hago mi entrada en la región³. Partíamos de una serie de premisas generales sobre América Latina a partir de las cuales fuimos estructurando posteriormente nuestras reflexiones sobre Centroamérica.

Iniciado el siglo XXI, se volvió un lugar común el caracterizar las sociedades contemporáneas como diversas o multiculturales. Las reivindicaciones colectivas que colocaban la identidad y el derecho a la diferencia como el eje central de sus plataformas de lucha ocupaban desde finales de los años 1970 un papel protagónico, por encima de lo que podemos llamar formas tradicionales de conflicto.

Pero ¿qué era lo que había cambiado para que, sin ser el fruto de revoluciones triunfantes conquistadoras de esta “ruptura ideológica”, nos encontráramos frente a ese nuevo discurso en el que los estados celebraban una multiculturalidad que antes negaban? Podemos discernir una confluencia de factores que concernían tanto dinámicas locales y nacionales como factores generados o agudizados por el contexto de globalización en el que se encontraban inmersas las sociedades. En América Latina, las movilizaciones identitarias estuvieron ligadas fundamentalmente a la exigencia de reconocimiento de derechos sociales, económicos y políticos. Los estados presentaban un paralelismo entre la búsqueda de legitimación democrática y el reconocimiento de la diversidad cultural. Esto nos mostraba claramente como la problemática multicultural no se desarrolló en un abstracto nicho cultural.

De la misma manera que las manifestaciones de discriminación racial y de negación de la diversidad cultural se presentaban en contextos de exclusión

¹ Doctorado en Sociología. Universidad la Sorbonne Nouvelle Paris III - Instituto de Altos Estudios de América Latina IHEAL. “Poblaciones negras y política en el Pacífico colombiano: Paradojas de una inclusión ambigua”. Esta tesis se realizó en el marco del proyecto del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo – IRD y la Universidad del Valle – Colombia “Movilidad, identidad y urbanización de poblaciones negras en el Pacífico sur colombiano”. 1997-2000.

² Entre otros el CREDAL - Centro de Investigaciones y de Documentación de América latina en Francia; el ICANH-Instituto colombiano de antropología e historia. Otra experiencia muy enriquecedora fue la coordinación del Curso pluridisciplinario «Las Américas Negras: Una perspectiva para comprender las sociedades latinoamericanas et caribeñas» en el IHEAL – Université Paris III entre los años 2001 y 2003. Este curso fue creado por las colegas del IRD Odile Hoffmann y Elizabeth Cunin.

social, privación de derechos económicos y restricciones políticas, igualmente los mecanismos de reconocimiento de diferencias culturales (étnicas, raciales o de otro carácter) estaban relacionados con la adquisición de derechos que trascendían el ámbito cultural. En la región eran fundamentalmente los grupos indígenas los protagonistas de dichos procesos de reivindicación. La visibilidad de grupos de poblaciones afrodescendientes movilizados en esta perspectiva era más reciente, aunque de tiempo atrás hayan existido en algunos países movilizaciones por reivindicaciones culturales y raciales (especialmente en Brasil y el Caribe).

Otros grupos establecidos a partir de migraciones y constituidos en minorías visibles en América latina no han sido hasta el presente tan relevantes como sujetos de la problemática identitaria o de conflictos inherentes. La dinámica migratoria más significativa y visible es la que se presenta desde la región hacia los Estados Unidos y Europa. Sin embargo, las migraciones interregionales son en algunos casos (por ejemplo, de Centroamérica hacia México, de Nicaragua hacia Costa Rica, de Venezuela hacia Colombia y Ecuador, de Bolivia y Paraguay hacia Argentina, etc.) fenómenos sociales que plantean para las sociedades de dichos países cuestionamientos sobre la forma de asumir la presencia de estos inmigrantes y su lugar en las sociedades receptoras.

Es importante señalar que la diversidad cultural no se limita a las diferenciaciones étnico-raciales. El género, las opciones sexuales, las diferencias producto de ciertas condiciones físicas o de salud, son igualmente, entre otras características particulares de individuos y grupos, un factor que se incluye en el panorama multicultural de las sociedades contemporáneas. Pero, a pesar del reconocimiento institucional del carácter multicultural de las sociedades latinoamericanas, la problemática sobre la articulación entre los derechos y deberes universales individuales y aquellos colectivos o comunitarios de índole particular en un marco normativo democrático sigue siendo un tema de debates y tensiones no resueltas que conciernen al conjunto de las sociedades de la región. Lo que podríamos simplificar en términos de la relación entre ciudadanía y multiculturalismo es un tema con muchas aristas que ha ocupado un lugar central en los debates de las ciencias sociales en las últimas décadas.

En los estudios sobre los procesos y las formas de exclusión en América latina la variable étnica se constituía en un parámetro central y una referencia

³ Entre 2007 y 2011 fui investigador y coordinador para América Central del CEMCA – Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Desde el 2008 hasta el 2011 participe con mis investigaciones sobre Centroamérica en el proyecto AFRODESC – Afrodescendientes y esclavitudes: Dominación, Identificación y Herencias en las Américas. Proyecto de la ANR - Agencia Nacional de Investigación en Francia. Desde el 2014 hasta el presente hago parte del equipo de investigación y docencia del Laboratorio Mixto Internacional – LMI MESO (IRD/CNRS/Cie-sas/Flasco, UCR, UNAL) “Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana”.

ya sea a través de las investigaciones en ciencias sociales o para el diseño de políticas públicas a escala nacional o transnacional dirigidas a resolver dicho problema. Un énfasis particular se hacía en la lucha contra la pobreza, proclamada como uno de los principales objetivos del milenio por las Naciones Unidas. Al tiempo, las movilizaciones políticas de grupos sociales que reivindicaban derechos culturales y socioeconómicos se habían multiplicado.

Ya mencionábamos que habían sido los pueblos indígenas el sujeto paradigmático de la alteridad en América latina y de la movilización por reivindicarla como bandera de lucha. Pero también desde los años 1990 asistimos a un aumento en la visibilización de las reivindicaciones de las poblaciones afrodescendientes. Era en países como Brasil y Colombia donde este fenómeno podía observarse con más fuerza, pero en el resto del continente se desarrollaban procesos similares con mayor o menor grado de intensidad.

“Aterrizando” en Centroamérica...

América central no ha sido una excepción a esta ola de irrupción de la diversidad. Esta subregión presenta una configuración excepcional en la perspectiva de realizar estudios sobre las políticas públicas multiculturales y contra la exclusión. Sobre una superficie relativamente pequeña, repartida en varios países existe una población afrodescendiente diversificada en términos de su historia y sus dinámicas sociales y políticas. (garífunas, criollos, inmigrantes antillanos, etc.). Cada país ha desarrollado sus propios mecanismos de integración o de exclusión. A pesar de un peso demográfico que se puede considerar como frágil en todos los países de la región⁴ existe un significativo proceso de movilización política de la parte de líderes y/o de movimientos afro que han logrado la inclusión de sus reivindicaciones en las agendas políticas nacionales.

Ausencia y presencia de los afrocentroamericanos...

Centroamérica contó con una proporción significativa de poblaciones de origen africano durante el periodo colonial. Según algunas aproximaciones estadísticas⁵ los afrodescendientes centroamericanos serían actualmente el 42% de la población total en Panamá, el 36 % en Belice, el 9% en Nicaragua y Hon-

⁴ Con la excepción de El Salvador.

⁵ A pesar de los avances en materia de estadísticas demográficas sobre afrodescendientes realizados por organismos como la CEPAL o el PNUD y algunos institutos censales nacionales, subsisten todavía muchas dificultades para obtener datos demográficos fiables (Anton et al., 2009). Los datos que presentamos aquí son un promedio elaborado por la ONECA - Organización Negra Centroamericana (2012). No hay datos para El Salvador.

duras, el 4% en Costa Rica y el 1% en Guatemala. Estas poblaciones han tenido procesos diferenciados en cuanto a su llegada a la región, su inserción en las sociedades nacionales y las formas de afirmación de su identidad.

Siguiendo un orden cronológico la primera categoría de afrodescendientes en Centroamérica serían los de origen colonial. Trabajaron en minería en Honduras, Panamá y Costa Rica, en ganadería y plantaciones azucareras en Guatemala, Nicaragua y el Salvador, en transporte de carga y mercancías a lomo de mula a lo largo de la región. También se establecieron en palenques cimarrones. En el siglo XVIII la población negra esclavizada y un número creciente de negros y mulatos libres se constituyeron en mayoritarios en varios de los principales centros de concentración de población en Centroamérica. Algunos se desempeñaron como jornaleros y artesanos y comerciantes. Muchos participaron como milicianos al servicio del poder colonial (CÁCERES, 2008; GUNDMUNDSON, 2012). En las áreas del Caribe centroamericano que en algunos periodos estuvieron bajo dominio del imperio colonial inglés, la Honduras Británica – actual Belice y las costas Caribes de Nicaragua, las generaciones de descendientes de africanos llegados en el marco de la esclavitud conformarán las poblaciones creole. En la región de la Mosquitia (área costera limítrofe entre Honduras y Nicaragua) se va a producir durante la Colonia un mestizaje entre africanos y sus descendientes con poblaciones indígenas Mayangna, son los Miskitos, actualmente reconocidos como grupo indígena (CONZEMIUS, 2004).

Una segunda ola de afrodescendientes lo constituyen los Garífuna que llegan a costas centroamericanas procedentes de la isla de San Vicente (pequeñas Antillas) deportados por los ingleses a finales del siglo XVIII. Esta población surge del mestizaje entre indígenas Caribes-Arawaks y africanos llegados a las Antillas durante la Colonia y la trata esclavista. Inicialmente fueron llamados Caribes negros. Los Garífuna son deportados por los ingleses hacia América Central a finales del siglo XVIII. Desde su asentamiento inicial en Trujillo, Honduras, esta población inicia su asentamiento transnacional en las costas caribes de lo que hoy son Honduras, Guatemala, Belice y Nicaragua. Ellos van construyendo un proceso de identificación múltiple entre lo nacional, lo transnacional, lo negro y lo indígena. A partir de mediados del siglo XX los Garífuna inician una importante migración hacia los Estados Unidos. En medio de estas dinámicas de movilidad y poblamiento, ellos mantienen en un proceso complejo y dinámico ciertas características culturales tales como su lengua, su religiosidad, la música, la danza y sus tradiciones alimentarias (AGUDELO, 2012).

Durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX se va a producir un nuevo flujo de migraciones de afrodescendientes procedentes de la Antillas provocadas por la fuerte demanda de mano de obra que generó la implantación de las compañías bananeras y la subsiguiente construcción de infraestructura

portuaria y de vías férreas, así como también la construcción del canal de Panamá.

La evidente relevancia de la presencia de poblaciones de origen africano en el devenir de las sociedades centroamericanas contrasta con su “olvido” en la historia y en los discursos oficiales sobre las identidades nacionales hasta años recientes.

Como para el conjunto de la América Latina, el imaginario de la construcción nacional posindependencia, se nutrió en Centroamérica del discurso de la identidad nacional mestiza indígena/europea, negando el aporte africano y afrodescendiente en la conformación de las sociedades. La jerarquización racial heredada del orden colonial se potenció en el siglo XIX con las teorías del racismo “científico” que ubicaba a los negros en la parte más baja de la pirámide social y cultural de la humanidad. De ahí la obsesión de las elites nacionales en negar el componente africano de sus raíces (EURAQUE, et al.,2004).

Pero ese panorama ha sufrido cambios importantes. Al igual que para el resto de América Latina, una mirada actual a los estudios históricos y contemporáneos sobre los afrocentroamericanos y su incidencia en la construcción y el devenir de las sociedades nacionales nos arroja un balance más bien positivo. En efecto, desde inicios de los años 1990, el incremento de los trabajos de investigación social sobre los afrodescendientes siguió la dinámica que se puede constatar especialmente para los casos de Colombia y Ecuador en la región andina. México también vivió un desarrollo interesante en el área de estudios de los pueblos de origen africano. Los demás países de América del sur siguieron en general esta orientación.

La tendencia que hasta los años 1980 tuvieron los estudios históricos sobre el periodo colonial y el impacto de la esclavización en Centroamérica coincidía con lo acontecido para el resto de las Américas: énfasis en los impactos económicos de la esclavitud, poca atención a los esclavizados y a los africanos y afrodescendientes libres como sujetos sociales, escaso interés en su contribución a las dinámicas del mestizaje y al papel en el desarrollo de las sociedades coloniales. Estas características se afianzaron aún más para la historia de los procesos de construcción nacional y su presencia en las sociedades contemporáneas. Son los grandes olvidos de la historia centroamericana a los que aluden Cáceres y Duncan (2008).

Uno de los factores que nos ayuda a entender cómo se va produciendo una ruptura gradual con dicho “olvido” representado en la escasez y marginalidad de los estudios sobre las poblaciones negras centroamericanas se encuentra en el impacto del “giro multicultural” que se produce en América Latina desde finales de los años 1980. La centralidad que adquieren las reivindicaciones de reconocimiento de la diversidad étnico-racial, los cambios institucionales que estos procesos generan y el papel protagonista que logran jugar en algunos países de la región movilizaciones sociopolíticas y culturales de grupos de población de origen africano, han representado un estímulo fundamental para el incremento de los estudios sobre las poblaciones afrocentroamericanas.

De hecho, el aumento significativo de investigaciones y publicaciones que se registra desde inicios de los años 1990 se inscribe en debates académicos y sociales sobre la diversidad de las sociedades centroamericanas, el análisis crítico de los procesos de construcción nacional, el papel central de la ideología del mestizaje y las continuidades y rupturas en las formas de exclusión racial que se han desarrollado en la región a lo largo de su historia.

Del mestizaje a la multiculturalidad. Un mundo de obstáculos

En América Central, el relato nacional de sociedades mestizas se constituyó en discurso hegemónico aun con sus particularidades nacionales. La diversidad de sus pueblos indígenas y la presencia de poblaciones de origen africano no fue parte de los fundamentos de la construcción de Nación de las nacientes republicas en el siglo XIX. Sus poblaciones indígenas fueron bien sea mantenidas como la alteridad inferiorizada por la marginalidad, la exclusión y el racismo como en el caso de Guatemala. O simplemente negadas como en Costa Rica. En cuanto a la presencia afrodescendiente, también existieron multiplicidad de formas de invisibilización o discriminación.

En la región fue fundamental el peso de la herencia del liberalismo occidental en la construcción de los proyectos de nación y el papel dado al mestizaje en estos procesos. Igualmente, los proyectos revolucionarios contestatarios del sistema imperante son también portadores de un discurso “nacional mestizo” que no daba espacio a las diversidades culturales presentes en la sociedad.

Hacia finales de los años 1980 y la década de 1990 se hacen visibles los discursos sobre las identidades étnicas, fundamentalmente indígenas, pero también le siguieron algunas movilizaciones de movimientos de poblaciones negras o de origen africano. Tanto los actores “subalternos” como las elites y los sectores de izquierda hasta hace algunos años totalmente refractarios al reconocimiento de la diversidad van a situarse en el nuevo discurso sobre el multiculturalismo.

Pero esta nueva dinámica va a estar atravesada por su confluencia con los proyectos estratégicos neoliberales que se entronizan en la región (como parte de un fenómeno global que afectó al conjunto de las sociedades nacionales). Es allí donde se manifiestan de forma más clara los límites de aplicación práctica del multiculturalismo como nueva forma de inclusión.

Pero, llamamos la atención sobre la lectura del multiculturalismo como el discurso por excelencia del Estado neoliberal que se deshace de sus responsabilidades para que los actores individuales y/o colectivos asuman, a través de procesos autogestionarios, la resolución de sus necesidades básicas en el marco de su carácter reconocido de sujetos autónomos y diferenciados institucionalmente. Esta puede ser una visión unívoca de un fenómeno más complejo. No olvidamos

la centralidad del Estado y la importancia de actores de la escena internacional -como los organismos que manejan hoy el multiculturalismo y el neoliberalismo. Tampoco podemos dejar de lado el proceso de construcción histórica del reconocimiento de la diferencia en la movilización política de actores sociales (las luchas de los movimientos negros por los derechos civiles en USA, las luchas anticoloniales y antiapartheid en África y Asia, los movimientos indígenas desde los años 1970 y de los afrodescendientes desde finales de los 1980, etc.). Los estados no van cediendo espacio a su discurso universalista y republicano solamente como una estrategia maquiavélica para consolidar el proyecto neoliberal. Hay un proceso político en el que operan diversos actores y dinámicas que se dan en un contexto de correlación de fuerzas global desfavorable para los actores étnicos. La capacidad de maniobra de los Estados y las instancias internacionales neoliberales logran establecer dinámicas en las cuales se pueda ser al mismo tiempo multicultural y neoliberal, sin que aparentemente medie contradicción alguna. Un proceso reivindicativo identitario que responde a los intereses de una colectividad puede terminar pareciendo un puro producto de la lógica neoliberal más ortodoxa (AGUDELO, RECONDO, 2007).

Los afrocentroamericanos frente a los límites del multiculturalismo

Desde la experiencia de las poblaciones afrodescendientes en Centroamérica, las políticas del reconocimiento o multiculturales han sido el producto de una interacción compleja entre el Estado y actores diversos (organizaciones sociales, movimientos políticos, ONG, autoridades locales, organismos internacionales, agentes de la cooperación para el desarrollo, etc.).

La dinámica que se ha generado en el contexto de la globalización ha sido uno de los elementos determinantes que explican el posicionamiento, tanto en las agendas internacionales como en los niveles nacionales, de las problemáticas de los afrodescendientes. En este plano se ubican actividades como, la celebración en 1992 de los “500 años de resistencia indígena, negra y popular” en las Américas, el proyecto de la UNESCO “La ruta del esclavo”, la constitución de las distintas redes transnacionales de organizaciones afrodescendientes, los diversos foros sobre la problemática, en especial la preparación y realización de la “Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia” que se lleva a cabo en Durban – Sudáfrica en septiembre de 2001, e iniciativas como el año y el decenio internacional de los afrodescendientes promovidos por la ONU⁶. La “Declaración y Plan de acción de Durban” se convirtieron en el instrumento que recoge la síntesis más completa de las reivindicacio-

⁶ El año fue celebrado en 2011 y el decenio está en curso (2015-2024).

nes de las poblaciones negras en su lucha contra la discriminación racial y por la inclusión social.

Si bien es cierto que en los últimos 20 años se ha transitado de la “invisibilidad” oficial de los afrodescendientes latinoamericanos a formas de reconocimiento institucional de trascendencia, quedan aún sin respuesta satisfactoria la mayor parte de las reivindicaciones sociales y políticas que acompañaron el discurso de los diferentes actores que han interactuado en el proceso de construcción del multiculturalismo. Las cifras siguen corroborando que la mayoría de las poblaciones negras en la región se encuentra en condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión social. La interpretación sobre las razones de los débiles resultados en materia de inclusión social son objeto de debate. Hemos visto como algunas posiciones críticas de sectores del movimiento negro frente a la implementación del multiculturalismo se centran en el sesgo neoliberal que ha enmarcado la puesta en práctica de las políticas de reconocimiento y que no logran atacar las causas estructurales de la exclusión de las poblaciones negras.

Hasta el presente, la reivindicación de la agenda de Durban continúa siendo el referente más trascendental de legitimación de la movilización de los afrodescendientes. Entre tanto, el reiterado compromiso de los Estados y las instituciones internacionales alrededor de Durban muestra un desbalance entre las Declaraciones de principios y de respaldo y la voluntad y determinación necesarias para, no solo impulsar, sino, ante todo, ejecutar medidas concretas que se constituyan en avances tangibles para cerrar la brecha de la exclusión de los afrodescendientes (AGUDELO, 2015).

Multiculturalidad y déficit de democracia y ciudadanía en Centroamérica

Ya decíamos que el neoliberalismo se había convertido en factor de bloqueo para hacer de las políticas multiculturales un verdadero programa de inclusión con justicia social y democracia. Pero el pillaje neoliberal se expresa igualmente en el incremento del saqueo de los recursos naturales, el despojo de los territorios de pueblos indígenas, afrodescendientes, pero también de campesinos y pobladores pobres a través de la minería o la implementación de megaproyectos de infraestructura, agroindustriales o turísticos. La precarización del empleo y la multiplicación de la informalidad como supuesta alternativa que no logra superar la agudización de la pobreza y la marginalidad y el incremento desbordado de las migraciones hacia los Estados Unidos son otras de las consecuencias de la doxa neoliberal en Centroamérica⁷.

⁷ Estamos presentando un balance global de la situación centroamericana con una inquietante tendencia a la generalización, pero hay que señalar que estos elementos no se presentan de la misma forma y con la misma intensidad en todos los países de la región

Estas lógicas depredadoras vienen acompañadas de múltiples formas de violencia. A los asesinatos de líderes sociales se suma la elevación fulgurante del número de asesinatos, ligados a la presencia de grupos vinculados al narcotráfico y otras formas de criminalidad transnacional. Proliferan los grupos de jóvenes vinculados a las maras u otras formas de delincuencia. Las cifras no pueden ser más elocuentes: Según La Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y El Delito (UNODOC)⁸, el promedio de homicidios en el mundo es de 6.2 por cada 100,000 habitantes. En Centroamérica esa proporción es de 26 muertes. En 2011 y 2012, UNODOC ubicó a Honduras en los primeros lugares con las tasas de homicidios más elevadas del mundo, 91.6 en 2011 y 90.4 en 2012. En 2014, de los 45 millones de personas que constituyen la población centroamericana, un 59% vive en condiciones de pobreza y 15% en indigencia. Según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales – ICEFI, el 94% de los indigentes y el 87% de los pobres centroamericanos se encuentran en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua⁹. Los tres primeros, países del norte Centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras), presentan un cuadro de coexistencia de altos niveles de pobreza con altos niveles de violencia homicida”¹⁰.

Este cuadro tan grave viene junto con la deterioración de la democracia política, expresada en altos niveles de corrupción en los que los poderes del Estado son o protagonistas o cómplices. Las derivas autoritarias y antidemocráticas se expresan de forma más explícita en los casos de Honduras desde el golpe de Estado de 2009 y de Nicaragua en donde la ambición desmedida de poder y el desprecio por la democracia del presidente Daniel Ortega y la elite que aún lo sostiene está siendo evidenciada ante los ojos del mundo con un saldo trágico de vidas humanas perdidas como producto de la represión frente a las manifestaciones de oposición al gobierno.

Ante este panorama, la suerte del proyecto multicultural en la región sale bastante maltrecha. Los grupos étnicos y los demás colectivos sociales que le han apostado a la reivindicación de su diferencia y desde ésta reclaman su plena inclusión como ciudadanos sufren al igual que muchos otros ciudadanos los embates de la situación sombría que hemos descrito para Centroamérica.

Las dimensiones de estas problemáticas de orden, político, social, económico, cultural y humanitario representan un desafío y un llamado de atención al mundo de la academia y la investigación en ciencias sociales. Es en esa perspectiva que iniciativas como el evento que nos ha reunido en Brasilia cobran un gran sentido.

⁸ <https://www.unodc.org/ropan/es/index.html>

⁹ <https://www.icefi.org/>

¹⁰ http://www.ceg.org.gt/images/documentos/publicaciones/Inseguridad_Ciudadana.pdf

¹¹ Borrador de ideas centrales del Seminario recogidas por Rebecca Igreja y Odile Hoffmann.

Por una parte, se trata de fortalecer las posibilidades de dialogo entre formas diferentes de hacer investigación social, entre paradigmas teóricos y metodológicos variados, entre diversas disciplinas, pero con un interés común en contribuir a una mejor comprensión de la complejidad de estas sociedades. Como decía una primera aproximación hacia los elementos centrales del Seminario “..... una investigación basada en libertad, exigencia, generosidad”¹¹.

Otro aspecto central en nuestros intercambios tiene que ver con la discusión sobre el papel del investigador en relación con su compromiso de transformación social y/o de denuncia frente a la injusticia y los demás disfuncionamientos con graves consecuencias sobre las sociedades a los que se ve confrontado en su ejercicio de la investigación y/o la docencia. Se trata de invocar nuestra condición de ciudadanos en el ejercicio de las ciencias sociales.

Pero en esta búsqueda de unas ciencias sociales comprometidas con una investigación científica libre, exigente y generosa (ciudadana) también tenemos el reto de saber gestionar las asimetrías desde las cuales nos hemos aproximado a este quehacer común de hacer investigación y docencia en ciencias sociales sobre y desde Centroamérica. Las diferencias entre las condiciones para el ejercicio de la investigación y la enseñanza universitaria entre los colectivos científicos procedentes del “norte” (Estados Unidos, Europa por decir algo), de las “potencias regionales (como Brasil y México) y de los países centroamericanos (con sus importantes diferencias entre sí) pueden ser abismales. Estas son realidades con las que debemos contar a la hora de pensar en los propósitos de fortalecimiento de los procesos investigativos en una perspectiva de dialogo, dinámicas conjuntas y búsqueda de excelencia científica en un marco de respeto, pero también de solidaridad.

Finalmente, en relación con mi martillado tema de investigación no puedo dejar de decir que “ha pasado ya mucha agua bajo el puente” desde el momento en que comienzo a incursionar sobre el tema de multiculturalismo, su impacto en los “estados de derecho” y sus contenidos en materia de democracia y ciudadanía mirado desde las poblaciones afrodescendientes. Pero a pesar del desgaste que ha tenido el concepto al ser confrontado a las duras realidades, en este caso particular centroamericanas, seguimos convencidos de la pertinencia de hallar formas de práctica de la democracia y la igualdad que incluyan la diferencia y la justicia social redistributiva.

Bibliografía

AGUDELO, Carlos. "Los Garifuna: Múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Centra". In BECERRA, María José; et. al. (eds) Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Tres de Febrero, CONICET, 2012.

AGUDELO, Carlos. "Las encrucijadas del reconocimiento multicultural. Los afrodescendientes en América Latina y el Caribe". In VALERO, Silvia; CAMPOS GARCÍA, Alejandro (eds). Identidades políticas en tiempos de Afrodescendencia: Autoidentificación, Ancestralidad, Visibilidad y Derechos Humanos. Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 2015.

AGUDELO, Carlos; RECONDO, David. "Multiculturalismo en América latina: Del Pacífico mexicano al Pacífico colombiano". In HOFFMANN, Odile; RODRÍGUEZ, María Teresa (editoras). Construir y vivir la diferencia. Los actores de la multiculturalidad en Colombia y México. México: IRD- CIESAS-ICANH, 2007.

ANTÓN, J. et al. Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos. CEPAL, 2009.

CÁCERES, R. "Los silencios en nuestra historia". In CÁCERES, R. (ed.) Tomo 1: Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica. San José: UNESCO, 2008.

CONZEMIUS, E. Estudio etnográfico sobre los indios miskitos y sumus de Honduras y Nicaragua. Managua: Fundación Vida, 2004.

DUNCAN, Q. "Presencia y ausencia del afrodescendiente en América Central". In CÁCERES, R. (Ed.), Tomo 1: Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica. San José: UNESCO, 2008.

EURAQUE, D.; GOULD, J.L.; HALE, C. (eds.). Memorias del Mestizaje. Cultura Política en Centroamérica de 1920 al presente. Guatemala: CIRMA, 2004.

GUDMUNDSON, L.; WOLFE, J. (editores). La negritud en Centroamérica. Entre raza y raíces. San José: Universidad Estatal a Distancia, 2012.

ORGANIZACIÓN NEGRA CENTROAMERICANA (ONECA). Objetivos - Desafíos. Documento impreso, 2012.

PARTE III

**ENFRENTANDO A
LAS CATEGORÍAS:
LAS ESCOJAS EN
UNA INVESTIGACIÓN**

13

Giro Hacia la Raza y el Racismo: Apuntes Desde la Antropología en Colombia

Eduardo Restrepo

“La historia y la teoría son dos campos interconectados, pero no siempre coincidentes. Las ideas siempre surgen en situaciones históricas concretas que las modulan de algún modo. Surgen en parte como consecuencia de la historia, pero una vez uno ha establecido el contexto, debe examinar a coherencia de la teoría que está elaborando y de qué manera se constituye en respuesta a las problemáticas que define. Esto obliga a realizar un trabajo entre la historia y la teoría antes que desarrollar una línea de pensamiento teórica lógica y clara en el nivel conceptual o, simplemente, deconstruir la teoría en sus condiciones históricas”
(HALL, 2017^a, p 22)

Introducción

Cuando era estudiante de antropología en la Universidad de Antioquia, hacia finales de los años ochenta y principios de los noventa, nuestros profesores eran insistentes en advertirnos que el concepto raza no era el adecuado para el análisis antropológico. Raza había devenido en ese momento en una palabra prohibida entre muchos antropólogos y otros científicos sociales. El argumento central para descartarla de la caja de herramientas analíticas era que la palabra raza estaba necesariamente asociada a la reproducción del racismo. Había que conjurar el uso de esta palabra que, como bien había demostrado la ciencia, no tenía ninguna existencia como hecho biológico.

Conservar su utilización en el análisis no tenía otro efecto que reificar su existencia y, así, apuntalar el racismo incluso en contra de la voluntad expresa de combatirlo. En su reemplazo se recurría a nociones como las de etnia, etnicidad, grupo étnico o cultura. Los problemas de la desigualdad, la marginalidad y la discriminación de la gente negra o afrocolombianos eran abordados, pero desde un vocabulario culturalista o de clase que evitaba la alusión a la raza.

Aunque en disciplinas como la sociología o la historia no era tan generalizada tal actitud hacia el término de raza, se le puede atribuir en parte a este

escozor que no se haya evidenciado para esa época una mayor preocupación en la academia por el estudio de los procesos de racialización y de discriminación racial. Para Catalina Cavelier esta obliteración explica en parte lo que considera una tardía constitución del racismo como preocupación en Colombia:

[...] los estudios sobre lo racial se han desarrollado de manera tardía, la mayoría de ellos en la presente década. Considero que buena parte de aquello que explica este desarrollo tardío al que me refiero, puede encontrarse en el enfoque culturalista y etnicista a partir del cual han observado los estudios antropológicos a las personas negras (CAVELIER, 2007, p.5).

Para el caso del establecimiento académico en Colombia en esta obliteración analítica de la raza y el racismo, se han señalado también otros factores como las profundas improntas de las narrativas nacionalistas de la democracia racial y del mestizaje (WADE, 2011) o, más brutalmente, el racismo encarnado por un establecimiento académico que naturalizaba sus privilegios (FRIEDE-MANN, 1984).

Ahora bien, no es del todo preciso afirmar que raza y racismo estuvieran ausentes en el escenario intelectual y político en Colombia para aquel entonces. En la misma década del ochenta y en la primera mitad de los noventa, autores que transitaban más en las luchas políticas, pero también en el campo de los estudios afrocolombianos y que se posicionaban como negros o afrocolombianos recurrían con frecuencia a los conceptos de raza y el racismo. Amir Smith Córdoba, Juan de Dios Mosquera o Manuel Zapata Olivella son tres visibles ejemplos. Inspirados por los movimientos anticolonialistas africanos y por las movilizaciones negras en los Estados Unidos, sus referencias a la articulación entre racismo y colonialismo, opresión y marginalidad involucraban autores como Frantz Fanon o Amílcar Cabral.

En contraste con esta clara obliteración de raza y racismo en lo que podría denominar la antropología académica en Colombia de los años ochenta y primera mitad de los noventa, cuando en los años 2000 estudiaba mi doctorado en antropología en los Estados Unidos me sorprendía cuán difícil era explicarle a una audiencia estadounidense el proceso de etnización de las comunidades negras en la región del Pacífico colombiano en la que trabajaba. Para mis interlocutores, cualquier asunto que se refería a los afrodescendientes encajaba con sorprendente facilidad en ciertas nociones de raza y racismo que habitaban con gran fuerza su sentido común. Para ellos, si se hablaba de afrodescendientes o gente negra, todo se agotaba sin ninguna duda de raza y racismo. Incluso para procesos y situaciones en diferentes partes del mundo que involucraban múltiples poblaciones (no necesariamente marcadas como indígenas o negras), la raza era una categoría a la que se apelaban con cierta celeridad y soltura en el

establecimiento antropológico estadounidense.

Hoy raza y racismo han devenido en usuales categorías analíticas y problemas de investigación en Colombia, incluso en el campo antropológico. Son más bien escasos, si es que existen, profesores de antropología que cuestionen estas categorías como se hacía frecuentemente en los años ochenta. Por tanto, en la actualidad raza ya no es una categoría tabú entre los antropólogos. Son numerosos los estudios de colegas que operan con esta categoría, sobre todo aquellos que realizan sus investigaciones entre poblaciones afrodescendientes. Aunque muchos de ellos formados en Estados Unidos o Gran Bretaña, no son solo estos quienes recurren hoy en sus análisis a categorías como las de raza y racismo.

Es un hecho empíricamente constatable que, en un periodo de veinte años, se puede registrar un *giro categorial y de sensibilidad* en el establecimiento académico de la antropología en Colombia con respecto a la relevancia teórica y política de la noción de raza. ¿Cómo entender estas transformaciones de una obliteración a una marcada presencia en el establecimiento académico de la antropología en Colombia? ¿Cómo entender sentidos comunes de establecimientos académicos como el estadounidense y el colombiano? ¿son inocentes a la geopolítica del conocimiento y al establecimiento académico transnacional estas presencias/ausencias? ¿Hay algo que se oblitera y escapa en el análisis del mundo social cuando se posiciona la raza y las interpretaciones de la desigualdad en términos de racismo?

Razón imperialista

Una de las estrategias explicativas del giro categorial y de sensibilidad en el establecimiento académico, con relación a la relevancia teórica y política de la noción de raza en países como Colombia se puede denominar el modelo de la razón imperialista. Desde este modelo, tales transformaciones se explican desde la idea de la *imposición* de agendas y categorías propias de las academias del norte a los investigadores en los países del sur. Desde este modelo, se considera que en establecimientos como el estadounidense o el británico se han constituido unas maneras de entender el mundo social en términos de raza y racismo, que son instrumentalizadas no solo en la explicación de sus particulares realidades, sino también de las de otras latitudes. Otra serie de categorías como las de clase son subsumidas a las de raza y racismo o simplemente descartadas.

Desde este modelo de la razón imperialista, no es extraño que antropólogos, sociólogos o historiadores estadounidenses y británicos vengán a los países de América Latina con un conjunto de preguntas y enfoques prefabricados desde sus sentidos comunes para estudiar en términos raciales estas sociedades. Esta imposición descontextualizada no es más que la expresión de una abierta violencia epistémica. Pero no son solo ellos los que agencian esta supuesta violencia

epistémica, sino también los latinoamericanos formados en las universidades de Estados Unidos y Gran Bretaña, algunos de los cuales se encuentran aplicando enfoques teóricos de sus profesores o laborando en proyectos de investigación del norte con un aparataje teórico y metodológico ya establecido.

La influencia en estos estudiantes latinoamericanos puede llegar a ser de tal magnitud que, como lo plantea Aníbal Quijano, puede llevarlos a considerar que la raza es una entidad realmente natural, en contraste con el racismo que tendría que ver con las relaciones de poder: “Ciertas almas piadosas quisieran la igualdad entre las razas, pero juran que éstas son realmente existentes [...] Casi todos los indígenas de otros países que estudiaron en esas universidades y pasaron por ese servicio de migraciones, regresan a sus países convertidos a la religión del ‘color consciousness’, y proclaman la realidad de la ‘raza’” (QUIJANO, 2000, p.385).

Publicado en 1998, el artículo de Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant titulado “Las argucias de la razón imperialista” constituye un ejemplo de una argumentación desde este modelo. Prontamente traducido al inglés, portugués y castellano, fue objeto de una fuerte disputa entre académicos brasileños y estadounidenses, de la cual aparecieron diferentes artículos tanto en Brasil como en los Estados Unidos. La disputa se centró en la ilustración del argumento de Bourdieu y Wacquant que considera que en Brasil se evidencia una imposición de categorías y encuadres raciales estadounidenses que no aplican a las realidades raciales brasileñas. Esta imposición sería realizada por parte de los académicos estadounidenses o por los brasileños formados en los Estados Unidos.

Bourdieu y Wacquant (2001) argumentan la existencia de una “razón imperialista” estadounidense que ha adquirido una influencia planetaria a través de una serie de “lugares comunes”, de supuestos que tienden a permanecer fuera de toda discusión (pero a partir de los cuales se despliegan las posibles discusiones), estrechamente asociados a las condiciones e imaginarios singulares de la experiencia y representaciones estadounidenses. La pretensión de universalización de esta “razón imperialista” pasa por el borrado de las condiciones históricas de su producción, circulación y apropiación. Esto supone una deshistorización, descontextualización y naturalización de esquemas de pensamiento y categorías de análisis que constituyen tal “razón imperialista” (p. 10).

Bourdieu y Wacquant indican varios mecanismos a través de los cuales se posiciona la razón imperialista estadounidense tendientes a consolidar un sentido común planetario. Además del creciente peso de la industria editorial y la influencia de las fundaciones filantrópicas estadounidenses, mencionan los mediadores en la importación de estos conceptos. Entre estos mediadores, los “intelectuales progresistas” o los mismos “intelectuales de color” (esto es, aquellos marcados y que hablan en nombre de posiciones subalternizadas) ocupan un lugar privilegiado, ya que por sus explícitas intenciones críticas, se colocan por

fuera de cualquier sospecha de pretender contribuir al ahondamiento de la dominación doméstica y global de los sectores privilegiados de un país como los Estados Unidos hacia el cual despliegan gran parte de su arsenal crítico.

La categorización de lo racial y las estrategias contra el racismo constituyen una de las ilustraciones centrales de su artículo. Bourdieu y Wacquant refieren a cómo ciertos académicos estadounidenses o latinoamericanos formados en los Estados Unidos introducen una serie de premisas analíticas sobre la “raza” y las “relaciones raciales”, derivadas de las particularidades históricas estadounidenses, para interpretar aspectos de la vida social y política del Brasil en donde estarían totalmente “fuera de lugar”. Argumentan así que los estudios adelantados sobre el Brasil referidos a “la raza” y al “racismo” ilustran más la creciente hegemonía estadounidense en el imaginario académico mundial que las específicas condiciones raciales de la sociedad brasileña.

Para Bourdieu y Wacquant el contraste radica en que la formación social estadounidense supondría unas articulaciones raciales fundadas en la centralidad de la dicotomía entre negros y blancos desde un principio de hipo-descendencia y la denominada regla de una gota de sangre (*one drop rule*), que hace que alguien se considere negro si tiene ascendientes negros, mientras que en la formación social brasileña se presentan una multiplicidad de categorías raciales intermedias entre blanco y negro, más ligadas a una serie de variables como apariencia, clase, educación e interlocutor. La relativa fijeza y claridad de la clasificación racial estadounidense contrasta entonces con la ambigüedad, fluidez y contextualidad de la clasificación racial brasileña. Por tanto, según Bourdieu y Wacquant la imposición de los principios de inteligibilidad raciales y las estrategias organizativas asociadas (movimiento de derechos civiles, *affirmative action* y políticas de la identidad) es un desfase teórico y político que sólo puede ser explicado por la creciente injerencia de la “razón imperialista” estadounidense.

No me detendré en detallar las innumerables reacciones y cuestionamientos al artículo de Bourdieu y Wacquant, suscitadas tanto en los Estados Unidos como en Brasil.¹ Me interesa aquí simplemente evidenciar cómo su argumento para explicar las presencias/ausencias de las categorías de raza y racismo en los análisis sociales en establecimientos académicos concretos responde a lo que he denominado el modelo de la razón imperialista. Como quedará claro más adelante, este modelo aplana hasta su caricaturización los complejos entramados de las relaciones de poder entre los distintos establecimientos académicos y sobre cómo se establecen y circulan las agendas, las categorías y estilos de trabajo intelectual. Los académicos y activistas en el sur global no son simples recipientes sin ninguna agencia ni disputa de lo que viene del norte global.

¹ Para los detalles de estas críticas, ver French (2000), Hanchard (2003), Healey (2003) y Sansone (2002).

En suma, entre los problemas que tiene el modelo de la razón imperialista están la homogenización de realidades y experiencias en dos grandes y contrastantes bloques norte versus sur; la atribución de una ilimitada agencia e influencia del establecimiento del norte y sus académicos, en contraste con la más pasmosa incapacidad de resistencia o de originalidad de los intelectuales en el sur; y, finalmente, un aplanamiento de los múltiples efectos de los tránsitos y circulación de estas nociones, que no pueden ser leídos solo en una dirección.

No obstante, sus grandes desfases, el modelo de la razón imperialista introduce una sospecha sobre la asimétrica circulación de los insumos conceptuales y capitales (tanto materiales como simbólicos) entre los establecimientos académicos del norte y del sur global, así como sus articulaciones con las agendas adelantadas desde un entramado de ONG, agencias de cooperación internacional y programas de la más diversa índole. Otro aspecto sobre el que llama la atención el modelo de la razón imperialista, aunque de una forma aún burda, es la situacionalidad de las categorías y encuadres analíticos ya que encarnan los particulares contextos históricos en los cuales se han cristalizado.

Para abordar estos asuntos colocados por el modelo de la razón imperialista es relevante exponer una serie de argumentos sobre la geopolítica del conocimiento para así poder dimensionar con mayor complejidad las relaciones de poder que articulan el sistema mundo de la academia y de cómo se pueden entender el giro categorial y de sensibilidad hacia la raza en países como Colombia en las últimas dos décadas.

Geopolítica

Contrario a lo que pregonan las versiones más convencionales de la ciencia, el conocimiento está siempre anclado y marcado por los sujetos que lo producen, independientemente de sus capacidades reflexivas para comprender y cartografiar estas improntas. Más aún, las historias y trayectorias de estos sujetos (las cuales no sólo operan en el registro de lo mental, sino que se han hecho cuerpos) troquelan de las más diversas maneras, no sólo el conocimiento como resultado, sino las posibilidades e imposibilidades mismas del conocer. Ciertas experiencias o condiciones de los sujetos concretos invisten de maneras difíciles de separar (cuando no incluso de identificar), la producción misma del conocimiento.

La perspectiva de la geopolítica del conocimiento permite una aproximación tanto *sistémica* como *situacional* de la producción, circulación y apropiación del conocimiento (GROSFUGUEL 2006, MIGNOLO 2001, ESCOBAR y RIBEIRO 2009). Lo sistémico refiere a un nivel de análisis que tiene en cuenta cómo se articula el conocimiento con la configuración y reproducción del sistema mundo. En su operación, el sistema mundo supone la generación y regulación constante

de flujos de conocimiento, de juegos de verdad, de discursos expertos.

Por lo tanto, la geopolítica del conocimiento se pregunta por los lugares institucionales, sociales y geo-históricos desde dónde se produce el conocimiento, pero también por los cuales circula y es apropiado. Esto, como ya es obvio a esta altura de la argumentación, se contrapone a la idea convencional según la cual no importan estos lugares sino el cómo (esto es, si se ha seguido o no al pie de la letra los protocolos y el “método científico”). Desde esta perspectiva convencional, no importa si es en la China o en los Estados Unidos, si es desde una universidad prestigiosa y rica del Norte o desde un centro articulado por un movimiento social en la periferia en condiciones de precariedad financiera, si es cuando el positivismo era hegemónico o en una coyuntura donde entra en crisis su sentido común... todo esos son asuntos insignificantes (meras anécdotas o notas al pie de página) para la idea convencional del conocimiento que alimenta las ilusiones de la asepsia científicista.

En contraposición a estas ilusiones, la perspectiva de la geopolítica del conocimiento argumenta que el lugar importa en cuanto a lo que se produce. Por lugar se entiende las ubicaciones institucionales (establecimientos metropolitanos/periféricos, académicas/no académicas, gubernamentales/ no gubernamentales, etc.), las sociales (raciales, etnizadas, culturalizadas, sexuales, generacionales, de clase, de género, etc.) y geo-históricas (occidente/el resto, civilización/barbarie-salvajismo, desarrollo/subdesarrollo, formaciones nacionales, regionales y locales, etc.). Esta densa filigrana de marcaciones hace que nos encontramos siempre ante conocimientos situados de múltiples maneras. Las improntas de lugar, en su irreductible historicidad, hacen de la producción del conocimiento algo bien distinto de la idea de conocimientos puros y universales, que estarían más allá de las belicosidades y avatares de sus tiempos.

Además de la relevancia del argumento de esta *lugarización del conocimiento*, la perspectiva de la geopolítica también nos invita a pensar que no todos los conocimientos, autores, planteamientos, categorías, son visibilizados ni circulan de la misma manera. Hay unos conocimientos, autores, planteamientos, categorías que son hipervisibles en relación al establecimiento académico transnacional, mientras que otros solo aparecen marginalmente o son silenciados (KROTZ, 1993, 2007). Con la noción de establecimiento académico transnacional, se pretende comprender con mayor detalle las dimensiones analíticas de la economía política y la geopolítica del conocimiento en la desigual distribución de recursos materiales y simbólicos que instauran una serie de privilegios y permiten comprender ciertas asimetrías en los términos y contenidos de las conversaciones académicas.

Entre los mecanismos concretos que operan en el establecimiento académico transnacional para generar y mantener las asimetrías están los referidos a la predominancia del inglés, así como toda una serie de etiquetas y prácticas

escriturales, de publicación y de traducción, que posicionan a unos colegas y establecimientos sobre otros. Esto se expresa hoy en la jerarquización de las revistas especializadas y casas editoriales, a partir de sistemas de indexación y sus capturas en las bases de datos, que habilitan y legitiman unos estilos de publicación y de práctica antropológica en menoscabo de otros. Además, los desiguales recursos económicos y laborales, que se traducen en diferentes condiciones de producción y circulación del conocimiento, a menudo se expresan en que ciertas voces sean más escuchables que otras. Por tanto, el establecimiento académico transnacional debe entenderse no solo por lo que visibiliza, sino también por lo que oblitera.

Estas asimetrías no significan que el establecimiento académico transnacional sea homogéneo en cuanto a las categorías o teorías, ni que los colegas y establecimientos académicos nacionales menos visibilizados se limitan a una práctica mimética con respecto a los que sí lo son. La densidad, multiacentualidad, heterogeneidad y disputas, así como las apropiaciones y traducciones lugarizadas, no pueden perderse de vista. Tampoco que los énfasis en problemáticas que en algún momento se posicionan como dominantes, responden a múltiples factores que trascienden el mundo de la academia.

Giro hacia la raza y el racismo

El que las agendas de los antropólogos en Colombia hoy se vuelquen con mayor frecuencia a pensar desde categorías como las de raza y que en sus mapas de relevancia problemáticas como las del racismo tengan mayor relevancia, no es un hecho que se pueda explicar simplemente desde el modelo de la razón imperial. No es que los antropólogos en Colombia han sido cooptados en su imaginación teórica por colegas del Norte global, abandonando sus preocupaciones por unas que vienen de afuera.

Tampoco es adecuado entender este giro como una superación de una falsa consciencia que argumentaría que los académicos en los países como Colombia estaban cegados de tal manera por las ideologías nacionalistas del mestizaje y de la democracia racial que no recurrían a las categorías de la raza, ni a pensar las problemáticas del racismo y la discriminación racial. Desde esta posición, se argumenta que estas ideologías operaban como una falsa consciencia que velaba estos evidentes fenómenos de la raza y el racismo, derivando sus análisis hacia categorías culturalistas o celebracionistas de sus formaciones sociales. No quiero afirmar que estas ideologías no tengan nada que ver con las específicas preguntas y estilos de trabajo de los antropólogos en países como Colombia. Pero el argumento de la falsa consciencia me parece una explicación profundamente insuficiente, cuando no una expresión del típico argumento estadounidense-eurocéntrico de superioridad moral de los académicos del norte, que sí verían el mundo tal cual es

fuera de los cegamientos ideológicos que sus colegas del sur no pueden trascender.

No es que finalmente en la antropología académica del país se desgarró el velo de la ignorancia y del racismo soterrado o las narrativas celebratorias del mestizaje o la democracia racial, que impedía pensar el mundo tal cual es. No es que hoy sí estamos abordando los temas y las problemáticas de la manera adecuada, con las categorías que “naturalmente” son las más relevantes, en contraste con un antes de falsas conciencias y malévolas ignorancias. Esa concepción teleológica y autocomplaciente tiene un efecto deshistorizante.

Desde una perspectiva geopolítica, en este giro hacia las preocupaciones por la raza y racismo en la antropología académica, la influencia del establecimiento académico transnacional tiene un lugar importante, eso no se puede desconocer. No obstante, no se puede suponer que este establecimiento es homogéneo frente a estas preocupaciones. Para referir a tres nodos centrales articulados en las tradiciones antropológicas en Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña se pueden trazar trayectorias y posiciones no solo distintas, sino en algunos puntos contradictorias.

Me he referido a cómo en Estados Unidos el principio de inteligibilidad de lo racial es omnipresente. Aunque mucho se ha discutido sobre la excepcionalidad de la formación racial estadounidense (sobre todo en esos ejercicios que la contrastan con sociedades como la brasileña),² no se puede desconocer que gran parte de las disputas políticas e imaginarios sociales se enuncian y cristalizan racialmente (GROSSBERG, 2018).

Por su parte, Stuart Hall (2017b) muestra cómo la preocupación por la raza y el racismo no estaba instalada en Gran Bretaña para los años cincuenta, cuando llegó proveniente de Jamaica. Han sido muchas las disputas desde entonces, así como profundas transformaciones históricas, para que hoy esta preocupación haya devenido relevante en el análisis, pero lejos se encuentra de la centralidad y omnipresencia que ha tenido en los Estados Unidos.

Finalmente, John French (2000) anotaba entre sus reacciones al artículo de Bourdieu y Wacquant que en el establecimiento académico en Francia predominaba el rechazo a considerar la relevancia de la raza y el racismo para explicar su historia y presente. No obstante, tampoco se puede desconocer cómo en las últimas dos décadas, sobre todo asociadas a las disputas políticas sobre inmigrantes y *lo francés*, se viene recurriendo con mayor frecuencia que antes a las nociones de raza y racismo (FASSIN, 2016).

Así las cosas, no se puede atribuir al establecimiento académico transnacional una homogénea centralidad de la raza y el racismo, sino que más bien diferentes énfasis y alcances. Sin desconocer estas diferencias y contradicciones, en su conjunto, en este establecimiento sí se puede registrar la transformación

² Para ampliar esta discusión, ver Howard Winant (1994).

de los criterios de la pertinencia antropológica que no excluirían las preocupaciones por la raza y el racismo. Esto nos invitaría a pensar de una manera más abarcadora de una temática específica los cambios en las prácticas y sensibilidades de la antropología en el plano del sistema mundo, tanto como en los establecimientos académicos nacionales.

Las improntas que pueden trazarse aquí como resultado de la influencia de este establecimiento académico transnacional en los antropólogos en Colombia no son unívocas, más aún debido a los particulares anclajes, inercias y preocupaciones que han definido la labor antropológica en el país. En particular, para los antropólogos académicos interesados en el creciente campo de los estudios afrocolombianos, donde la categoría de raza y la problemática del racismo han devenido centrales (VELANDIA y RESTREPO, 2017), se pueden trazar articulaciones que no son unidireccionales con tradiciones estadounidenses, francesas y británicas no sólo en lo relacionado a autores y estudios, sino también en lo relacionado a procesos de formación y proyectos de investigación.

Además de estas heterogéneas articulaciones en el mundo de la academia, en este giro de la antropología académica en Colombia se debe tener en cuenta que, con o sin su concurso, en lo corrido del milenio se han posicionado en las redes, en los medios y escenarios públicos, una serie de movilizaciones, intervenciones y debates desde lo negro o afrodescendiente que apelan explícitamente a la raza y el racismo. Aunque estos posicionamientos sociales y políticos también se vinculan complejamente con el contexto transnacional, son sus particulares expresiones y urgencias locales las que también interpelan con mayor o menor contundencia las agendas e intereses de la antropología académica.

Conclusiones

Aunque no es del todo preciso considerar que había una total borradura, sí es un hecho empíricamente demostrable que en la antropología académica las categorías de raza y la preocupación por el racismo no ocupaban un lugar destacado hacia los años ochenta y comienzos de los noventa. Hoy el panorama es bien distinto, sobre todo en aquellos colegas que se encuentran trabajando en el campo de los estudios afrocolombianos.

Para entender estas transformaciones en las ausencias/presencias de conceptualizaciones que apelan a la raza y el racismo son bien cuestionables las explicaciones derivadas del modelo de la razón imperialista, así como las lecturas teleológicas que argumentan un proceso que va de la ceguera e ignorancia al triunfo de la verdad propias de la argumentación de la superación de la falsa consciencia.

Al contrario de este modelo de la razón imperialista o del argumento de la falsa consciencia, es desde una perspectiva de la geopolítica del conocimiento

que podría abordarse tales transformaciones. Las categorías con las que pensamos se encuentran situadas históricamente, no están al margen de las relaciones de poder que se ensamblan en diferentes escalas. No son simples reflejos de la realidad, aunque no pueden dejar de estar ancladas y situadas. Habilitan ciertas comprensiones, posiciones y experiencias, que no son para nada inocentes con respecto a las disputas del mundo.

Como bien lo señala Rita Segato (2007), no podemos desconocer que las categorías analíticas y los paradigmas teóricos hacen parte de redes transnacionales en las cuales ciertos sentidos comunes académicos localizados tienden a ser universalizados y hegemонizados, a través de sutiles dispositivos de autorización y reconocimiento. Esto no significa que estas redes transnacionales son absolutas ni que como por arte de magia interrumpen las sensibilidades e historicidades de los académicos en países como los nuestros.

Finalmente, si, como lo ha argumentado Peter Wade (2013) para los estudios afrocolombianos, las relaciones entre el mundo académico y las movilizaciones políticas, entre académicos y activistas, son fluidas y bidireccionales, no se puede desconocer cómo las transformaciones en las sensibilidades y subjetividades políticas se entroncan con este giro hacia raza y el racismo en la antropología académica en Colombia.

Bibliografía

BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loïc. *Las argucias de la razón imperialista*. Barcelona: Paidós, 2001.

CAVELIER, Catalina. *El racismo desde la academia: contexto y aproximaciones a la problemática del racismo y la discriminación racial en el ámbito de las ciencias sociales en Colombia*. Documento de trabajo. Observatorio de Discriminación Racial. Universidad de los Andes, 2007.

FASSIN, Didier. *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.

FRENCH, John D. "The Missteps of Anti-Imperialist Reason: Bourdieu, Wacquant and Hanchard's Orpheus and Power". *Theory, Culture & Society*. Vol. 17(1): 107-128, 2000.

FRIEDEMANN, Nina S. de. "Estudios de negros en la antropología colombiana: presencia e invisibilidad". In: AROCHA, Jaime; FRIEDEMANN, Nina S. de. (eds.) *Un siglo de investigación social: antropología en Colombia*. Bogotá: Etno, 1984. p. 507-572

GROSFUGUEL, Ramón. "La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global". *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*. (4): 17-48, 2006.

GROSSBERG, Lawrence. *Under the cover chaos. Trump and the battle for the American Right*. London: Pluto Press, 2018.

HANCHARD, Michael. "Acts of Misrecognition: Transnational Black Politics, Anti-imperialism and the Ethnocentrism of Pierre Bourdieu and Loïc Wacquant". *Theory, Culture & Society*. 20 (4): 5-29, 2003.

HEALEY, Mark Alan. "Powers of Misrecognition: Bourdieu and Wacquant on Race in Brazil". *Neplantla: Views from the South*, 4: 391-400, 2003.

HALL, Stuart. *Estudios culturales 1983: Una historia teórica*. Buenos Aires: Paidós, 2017a.

_____. *Familiar Stranger. A life between two islands*. Durham: Duke University Press, 2017b.

KROTZ, Esteban. "Las antropologías latinoamericanas como segundas: situaciones y retos". GARCÍA, Fernando (ed.), *II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas*. Vol. I, pp. 41-59. Quito: Abya-Yala, 2007.

_____. "La producción antropológica en el Sur: características, perspectivas, interrogantes". *Alteridades* 3(6):5-12, 1993.

MIGNOLO, Walter. "Colonialidad del poder y subalternidad". In: RODRÍGUEZ, Ileana (ed.), *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodipi, 2001. p. 155-184

QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del poder y clasificación social". *Journal of World-System Research*. (2): 342-386, 2000

RIBEIRO, Gustavo Lins; ESCOBAR, Arturo. *Antropologías del mundo: Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. Popayán: Ciesas-Enviñón Editores, 2009.

SANSONE, Livio. "Um campo saturado de tensões: o estudo das relações raciais e das culturas negras no Brasil". *Estudios Afro-Asiáticos*. (24): 5-14, 2002.

SEGATO, Rita. *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

VELANDIA, Pedro; RESTREPO, Eduardo. "Estudios afrocolombianos: balance de un campo heterogéneo". *Tabula Rasa* (27): 161-198, 2017.

WADE, Peter. "Definiendo la negritud en Colombia". In: RESTREPO, Eduardo (ed.). *Estudios afrocolombianos hoy: aportes a un campo transdisciplinario*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2013. p. 21-42

_____. Multiculturalismo y racismo. *Revista Colombiana de Antropología*. 47(2): 15-35, 2011.

WINANT, Howard. *Racial conditions: politics, theory, comparisons*. University of Minnesota, 1994.

14

“Todos Somos Negros”: Categorías Raciales en Haití

Simone Rodrigues Pinto

Introducción

La consideración y la definición de las categorías raciales históricamente han sido tema de debate del *mainstream* de las ciencias sociales. Desde Arthur de Gobineau y su teoría racialista de las diferencias entre las razas, numerosos autores se esfuerzan por garantizar exactitud y precisión en la definición de las diversas razas que componen nuestra sociedad. Esas discusiones responden a los intentos de clasificar y dividir a los grupos, sea por su color de piel, adhesión cultural u origen. Con el objetivo de contribuir a la reflexión sobre el impacto de contextos socioculturales y políticos sobre la definición y jerarquización de las categorías raciales, traigo a discusión el caso haitiano.

Todos los análisis apuntan al hecho de que, incluso en Haití, la negritud sigue siendo considerada un factor de discriminación, incluso estéticamente devaluada. Sin embargo, como afirma Sidney Mintz, “North American ideas about what color someone is are far more hindrance than help in understanding Haiti” (1996). El color de la piel nunca actúa solo como factor de categorización y, como sucede también en Brasil, las personas de este “color” se clasifican muchas veces de forma diferente, dependiendo de múltiples factores, incluso de quienes las clasifican. La categoría racial depende de la suma de diversos criterios. Esto no es novedad cuando se discute acerca de la categoría racial en varios países de América Latina, pero cabe resaltar un elemento diferenciador en la historia de Haití: el uso político del discurso racial de forma central.

La nación haitiana posee como mito de origen la lucha contra la racialización de las relaciones de trabajo. En el seno de la Revolución Haitiana, la cuestión de la raza y la clase se mezclaron para sostener una de las mayores revueltas y, con certeza, la más emblemática lucha contra la dominación social, económica y política de la era post-mercantilista. Trabajar con categorías raciales o incluso con la definición de negro y blanco para la comprensión de la sociedad haitiana, ha sido desde entonces un desafío para cualquier científico social que se atreva a inmiscuirse en ese universo. El intelectual haitiano Jean Casimir llega a hablar

de la superación, en Haití, de la categoría de negro de acuerdo con la perspectiva occidental (2012).

Así, el problema para el investigador es precisamente con qué categorías podemos entender las relaciones raciales en Haití. En este sentido, es posible preguntarse: ¿el recurso de los estudios “clásicos” sobre razas y las tradicionales categorías raciales utilizadas por las ciencias sociales se convierten en instrumentos teórico-metodológicos obsoletos o, cuando menos, limitados para la comprensión de las dinámicas de la sociedad haitiana, colonial o actual? ¿Los estudios empíricos desarrollados sobre otras sociedades pueden arrojar luz sobre estas cuestiones o representan aproximaciones adecuadas de la peculiaridad haitiana?

Haití es conocido por ser la primera República Negra de las Américas. Las categorías raciales en Haití se refieren a rasgos fenotípicos como color de piel, pero va mucho más allá de eso al considerarse características relacionadas con la pertenencia a la nación, clase social, forma de vestir o de arreglarse el cabello. La raza no puede ser comprendida si no se analiza dentro de un espectro sociopolítico que tiene sus contingencias históricas bien definidas. Los términos *noir*, *mulâtre*, *clair* o *blanc* en Haití cargan significaciones que pueden ser ajenas al su uso tradicional en las ciencias sociales. Un individuo puede ser clasificado como negro no sólo por el color de la piel, sino también por el formato de la nariz, la textura del cabello, la riqueza, la clase social o el lugar donde vive¹. Los análisis sobre racismo en Haití siempre resaltaron que las cuestiones de clase y riqueza sobrepasaban las brechas fenotípicas o los matices de pigmentación de la piel (ROGERS, 2003). Así fue incluso antes de la Revolución Haitiana. Como afirmó Jean-Jacques Acau, un líder del siglo XIX que desafiaba el poder centralizado en Puerto Príncipe: “un negro rico es mulato y un mulato pobre es negro” (TROUILLOT, 1990). La línea divisoria de la categorización de las razas es tan tenue y diversa como lo son las relaciones sociales. En este asunto está en juego un arreglo social y racial profundamente complejo, que no puede ser reducido simplemente a ricos y pobres, blancos y negros.

Antes de la independencia de Haití, las brechas raciales creadas por la empresa colonial europea se basaban en la división de negros, mulatos y blancos, en una racialización de las cuestiones de clase común en los países de América Latina. Era una construcción de la categoría racial basada en las divisiones del trabajo impuestas por el capitalismo. Aunque la esclavitud es muy anterior al surgimiento del capitalismo y ha sido siempre permeada por cuestiones que, de una forma u otra, pueden ser llamadas de raciales, la nueva dinámica laboral pasó a ser estructurante del nuevo sistema impuesto por un mundo polarizado entre colonizadores y colonizados y una economía mundial que dependía de esa división. Según Rene Depestre, el régimen esclavista, principalmente de las plantaciones en el Caribe, racializó las relaciones de producción y trajo un ele-

¹ Así también ocurre en otros países, como el caso de Brasil.

mento nuevo para las alienaciones innatas del capitalismo (1980).

El color de la piel, la estructura del rostro, la textura de los cabellos, elementos menos significantes del cuerpo humano, se convirtieron en mensajes sociales que, considerando sólo la apariencia física del individuo, permitían decir a qué clase pertenecía. Un mito semiológico que jerarquizó y reguló el valor de los hombres a partir de su color y los conflictos fundamentalmente sociales asumieron la forma y la aparición de conflictos raciales (DEPESTRE, 1980, p.12).

Con la primera constitución de Haití independiente, promulgada en 1805, se establece una singular regla de igualdad racial. En su artículo 14, la Constitución declara que "necesariamente debe cesar toda acepción de color entre los hijos de una sola y misma familia donde el Jefe del Estado es el padre; a partir de ahora los haitianos solo serán conocidos bajo la denominación genérica de negros". En contraposición a un racismo de base biológica y pseudocientífica predominante en Europa, la Constitución de Haití presenta su carácter no sólo revolucionario, sino contra-moderno estableciendo una categoría que al principio parece racial, pero que es también político-jurídica. No importa el color de la piel u otros atributos fenotípicos, pues todos los haitianos pasaron a ser negros en el momento de la promulgación de la Constitución. ¿Qué significa esto y cuánto impacta en los estudios de las relaciones sociales en el país?

En todas las discusiones sobre multiculturalismo, hibridez cultural, políticas de identidad y otros aspectos del reconocimiento de grupos sociales, culturales y etno-raciales, Haití se convierte en un estudio de caso bastante complejo, con posibilidades de ofrecer contribuciones para la filosofía política y para el nuevo constitucionalismo latinoamericano. La nueva categoría "racial" lanzada en ese momento de impulso postrevolucionario y de fortalecimiento de la independencia de un nuevo estado nación, está imbricada con las ideas de nación y pertenencia. Esta es una ruptura sin precedentes en la comprensión política, etno-racial y social, que trae en sí la paradoja de la excesiva generalización, pero que ofrece avances cuando huye del biologismo racista de la época. Según Gruner, "ser negro, blanco o mulato es, para la constitución haitiana, una problemática cuestión política heredada de la historia, que nada tiene que ver con fantasías pseudocientíficas "naturalistas" y biológicas" (2009).

La revolución haitiana representó la regeneración de la "raza negra" frente al colonialismo, a la esclavitud ya la supremacía blanca (TROUILLOT, 1990, p.117). Pero el sentido de inclusión de todos los negros en esta nueva república anti-blanca pronto se desarrolló en una disputa entre el gobierno del mulato Alexander Pétion y el gobierno de Jean Jacques Dessalines. A partir de entonces, la retórica racial, apropiada por el Estado, dio vida en varios momentos de la historia política haitiana a un discurso de lucha antirracista accionado para sostener ciertos grupos en el poder. Resalto que la relación raza/clase/poder toma connotaciones propias, pero es igualmente identificada en otras contingencias

históricas y geográficas.

Después de la independencia, bajo el liderazgo de Dessalines, el país intentaba encontrar su rumbo, aún basado en los grandes monocultivos para exportación. Había gran desconfianza con los pocos extranjeros que aún permanecían en el país y una división racial interna, que colocaba a los mulatos como los más ricos, pero también más discriminados. Las nuevas brechas posteriores a la independencia se pueden simplificar en la división entre los “antiguos libres” y los “nuevos liberados” (*nouveaux libres*). Los primeros heredan su emancipación de los parientes liberados o la consiguen por esfuerzo propio o gracias a sus dueños, y muchos son propietarios de tierras y esclavos cuando inicia la Revolución. Los “nuevos libertos”, llegan a la ciudadanía con la emancipación general de 1793, ya en el seno de la Revolución. Para hacer más gráfica la distinción entre esas dos categorías, “los antiguos libres” son generalmente mulatos y los “nuevos liberados”, en general, son negros. (CASIMIR, 2012).

Los nuevos matices raciales y los nuevos discursos de marginación de los negros comienzan a delinearse a partir de la independencia, pero principalmente cuando los mulatos asumen el control gubernamental en el país. Los mulatos que toman el poder político con el ascenso de Jean Boyer en 1820 se enorgullecían de ser descendientes de blancos y africanos, sintiéndose más aptos para gobernar, en un mundo en el que los negros no ocupaban cargos de dirección en una nación civilizada. Era el racismo emergente en Haití, con el uso de nuevas categorías de inferiorización.

Estas dicotomizaciones negro/mulato en la disputa del poder del Estado van a aparecer en los discursos políticos con más claridad y más polarizados en 1790, durante las disputas entre Toussaint Louverture y André Rigaud; en 1843 con la oposición a Jean Boyer; en 1860 en la campaña del Partido Nacional; y, en el siglo XX con Dumarsais Estimé y François Duvalier, en las décadas de 1950 a 1970. En un país que se unió en torno a la máxima “todos somos negros”, políticos negros accionaron la retórica del color para garantizar ascenso al poder frente a políticos mulatos que negaban la existencia de discriminación racial para mantenerse en él.

Las disputas entre los diversos grupos de “negros” dentro de Haití pasan a ser determinante de la política de la nueva república. Por eso mismo, la fórmula de igualdad inaugurada en la Constitución es tan paradójica, como se ha dicho antes, como filosófica. Es una crítica al Estado nación moderno como unidad homogénea, sin distinciones de raza, que al mismo tiempo no rompe con ese modelo de modernidad jurídico-política, sino que lo reinventa. Se produce el tan popular giro epistemológico y se invierte la mirada. La visión ahora es desde el excluido del sistema, el negro. Pero, ¿quién es ese negro? ¿Cómo esta categoría viene siendo construida desde entonces?

La apropiación hecha por políticos haitianos del prejuicio de color, de

las divisiones raciales y de las asimetrías sociales para catalizar un discurso antirracista que se transfigura en una teoría de poder negro, que sirve de sostenimiento ideológico para legitimar la dominación de los negros sobre los mulatos en la política, hace más complejo los análisis sobre la dinámica social haitiana. Esta articulación crece durante la ocupación norteamericana, gana fuerza en el gobierno de Dumarsais Estimé (1946-50), y culmina como ideología de estado durante el régimen dictatorial y violento de François Duvalier y su hijo Jean Claude Duvalier. El régimen dictatorial de la era Duvalier se valió de autores reconocidos de las ciencias sociales que lucharon contra el racismo y la opresión, como Aimé Césaire o Jean Price-Mars, para justificar actos de violencia y genocidio en nombre del poder negro.

Como la Revolución Haitiana hizo emerger un espíritu nacionalista anti-blanco, la ocupación norteamericana en Haití de 1911 a 1934 también impulsó un nacionalismo que se anclaba en el orgullo negro, ya que los norteamericanos evocaban una cierta superioridad blanca. Una vez más la lucha por la libertad era negra. La ocupación norteamericana también intensificó la cuestión del color en el país. Aunque es importante reconocer que las “políticas de color” eran parte integrante del escenario político de Haití mucho antes de la llegada de los *marines*, la ocupación sirvió para llamar más la atención hacia el problema. En función de las políticas racistas adoptadas por los ocupantes, la reputación general de los Estados Unidos de negrofobia, el trato preferencial general de la élite “de color más claro” en Haití, así como las décadas de ocupación, han reavivado las rivalidades raciales.

François Duvalier gobernó Haití de 1957 a 1971. Durante su gobierno, la ideología *noirista* fue la base de sustentación de un régimen violento que duró catorce años. Papa Doc, como fue llamado, va a dar cuerpo a través de la práctica política a la doctrina que ayudó a desarrollar desde la década de los treinta del siglo XX, aún durante la ocupación norteamericana. En un primer momento, el discurso racial fue usado para combatir a sus enemigos políticos y exterminar grupos de oposición, principalmente de la elite mulata. En un segundo momento, a partir de 1964, cuando la oposición estaba controlada, se inició una revolución cultural preconizada por el *noirismo* y la constante revisión del mito fundacional de Haití, la Revolución Haitiana.

Así, la “revolución duvalierista” es representada como el clímax renovado de la lucha revolucionaria en Haití, el auge de la batalla por la independencia iniciada por Dessalines contra la esclavitud colonial. Son dos momentos integrados a un mito único, que encuentra su unidad en un proceso revolucionario impulsado por los mismos ideales, los mismos objetivos fundadores, un proceso que, bajo el régimen duvalierista, conduce inevitablemente a la regeneración de las masas, a la emancipación de Haití y, consecuentemente, a la independencia nacional integral. El principio dinámico de tal movimiento histórico de lucha está

entre el voluntarismo heroico y el determinismo etno-biológico, un esencialismo étnico y biológico que es típico de la tradición *noirista* (SÉNÉCHAL, 2004).

El *noirismo* es la radicalización política del movimiento indigenista preconizado por el antropólogo haitiano Jean Price Mars. El indigenismo de Price Mars y la negritud de Aimé Césaire pavimentaron el terreno para el *noirismo*, aunque sus desdoblamientos prácticos durante el régimen Duvalier no tienen nada que ver con el uso que se hizo de sus propuestas. En 1928 Jean Price Mars publica *Ainsi parla l'oncle*, iniciando el llamado movimiento indigenista que buscaba recuperar una cultura nacional a partir de las raíces africanas más visibles en la vida cotidiana del campo, en oposición a una elite urbana ansiosa por absorber e imitar los valores occidentales. Este movimiento de valorización de los elementos culturales propios de Haití gana fuerza con el lanzamiento de la revista *Revue Indigène* en 1927, un año antes de la publicación de Price-Mars.

Según Matthew J. Smith, el *noirismo* era una ideología que defendía el control total del aparato estatal por los representantes negros de las clases populares (2009). El vudú no era más una expresión religiosa importante entre otras, pero fue considerado el eslabón supremo entre Haití y África. Haití no sólo tenía que ser gobernado por los negros para reflejar a la mayoría del país, sino que también tenía que ser gobernado por un negro carismático y autocrático, ya que el liberalismo era un sistema político “blanco”. Los haitianos negros estaban, por lo tanto, biológicamente determinados a ser el pueblo que eran y los verdaderos enemigos del Estado serían los mulatos con su “mulatismo”. Por lo tanto, la dictadura de Duvalier perseguía a los sectores mulatos de la sociedad, vistos como propensos a la oposición política a los negros, pero también como miembros ilegítimos de la nación haitiana.

Si por un lado el discurso de Duvalier estaba repleto de referencias a la integración de la nación, por otro, su política de terror era el brazo práctico de esa supuesta integración. Al asumir la presidencia envió a cientos de opositores políticos a la cárcel. En el año 1958, mandó enterrar vivos, sellados con cemento en un hueco cavado en un barrio de Puerto Príncipe conocido por ser bastión de varios anti-Duvalieristas, hombres y mujeres que llegaron como carga de un camión. La cueva colectiva de hormigón fue hecha en el mismo lugar donde había una gran cruz y la estatua de un gallo, símbolo del vudú, dando un carácter sagrado a su recado aterrador. Su gobierno, así, fue marcado por prisiones, ejecuciones en masa y violaciones colectivas. Una de las dictaduras más violentas de América Latina.

Las dictaduras y regímenes violentos desgraciadamente están presentes en toda la historia de América Latina y las persecuciones etno-raciales forman parte de ese escenario. Pero las relaciones raciales en Haití, con las reconfiguraciones de categorías, me parecen el lado peculiar de esta historia. Si por un lado tienen elementos nuevos, como el racismo entre aquellos que en la diáspora eran considerados todos en una misma categoría - negros haitianos - presenta

también repeticiones conocidas de los científicos sociales en sus articulaciones con el poder y la clase social. A partir de la afirmación de Mintz, podemos estar de acuerdo en que:

Nations have beginnings, and then national histories, and the history of each is unique. I know how obvious that is. But the penchant among journalists and political scientists for creating phony categories such as "kleptocracies," "developing nations," and "failed states," and then using these categories to obstruct serious talk, in this case about Haiti, immobilizes us and conceals the need to uncover the weight of local and particular history (2009).

Como una científica social extranjera, no negra, brasileña, todas esas cuestiones me asaltan al elegir modelos teóricos-metodológicos para entender una realidad que parece tan distante de Brasil o de otros países latinoamericanos pero que, para mí, está lejos de ser única o absolutamente peculiar. En este sentido, busco conciliar lo que hay de único con lo que hay de semejante. ¿Es que acaso esas cuestiones a las que Jean Price-Mars se refirió como particularidades de la condición social de Haití (p.126) son realmente tan distantes de la realidad de otros países, como Brasil? En este caso, creo que el análisis comparativo de distintos casos puede ofrecer una elucidación recíproca de mucho provecho. Lo que en principio nos parece como ciertas peculiaridades de un país puede revelarse como algo no tan diferente de otros. Más aún, puede ayudar a revelar dinámicas ocultas, que un trabajo enfocado en un solo caso pueden pasar desapercibidas.

La clasificación racial de las personas y grupos sociales ha sido objeto de innumerables estudios, especialmente cuando se trata del reconocimiento de derechos, cuotas u organización de censos. En principio, los estudios que se centran en un solo contexto carecerán de elementos fundamentales de comprensión que podrían encontrarse en estudios comparativos, multisituados y en contextualizaciones más amplias, esenciales para un trabajo denso. Es importante no perder de vista el desarrollo histórico de los conceptos y de las dinámicas socioculturales y político-económicas. En el mismo sentido, debe destacarse la necesidad de transversalidad en los análisis, a fin de articular los ámbitos de lo local, nacional, regional y global y considerar el contexto de interdependencias sociales globalizadas. Finalmente, para una mayor contribución al campo del conocimiento en cuestión se necesita ser, efectivamente, interdisciplinario. En suma, hablo del desafío analítico de la articulación de cuatro dimensiones: comparación, transversalidad, historicidad e interdisciplinaridad.

La investigación sobre Haití (o sobre cualquier otro fenómeno) sin estas cuatro dimensiones está condenada a presentar fragilidades, aunque no sea fácil la búsqueda de estas articulaciones. Estas complejidades analíticas han sido los desafíos que me he propuesto a para la comprensión de los fenómenos que investigo.

Bibliografia

- ABBOT, Elizabeth. *Haiti, The Duvaliers and their Legacy*. New York : McGraw-Hill Books, 1988.
- ARDOUIN, Beaubrun. *Étude sur l'histoire d'Haiti*. Paris : Dezobry et Magdeleine, 1853.
- BHABHA, Homi. *Narrating the Nation*. London : Routledge, 1990.
- CASIMIR, Jean. "O Haiti e suas elites: O interminável diálogo de surdos". *Universitas Relações Internacionais*, vol.10, n.2, pp 1-22, 2012.
- DEPESTRE, René. *Bonjour et adieu à la négritude*. Paris: Robert Laffont, 1980.
- DUBOIS, Laurent. *Avengers of the New World: the Story of the Haitian Revolution*. Cambridge: Harvard University Press, 2004.
- GRÜNER, Eduardo. "Haití: Una (olvidada) revolución filosófica". in *Revista SOCIEDAD* N° 28, Prometeo, Buenos Aires, 2009.
- MINTZ, Sidney. *Slavery, colonialism and racism*. New York: WW Norton, 1996.
- MINTZ, Sidney. "Whitewashing Haiti's History". *Boston Review*, jan. 2010.
- NICHOLLS, David Nicholls. *From Dessalines to Duvalier: Race, colour and national independence in Haiti*. London: Cambridge University Press, 1979.
- PRICE MARS, Jean. *Ainsi parla l'oncle: Essais d'ethnographie*. Port Saint Lucie: Hope Outreach Productions, 2016.
- QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina". in: LANDER, Edgardo (ed.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- RESTREPO, Eduardo e ARIAS, Julio. "Historizando raza. Propuestas conceptuales y metodológicas". *CyE*, ano II, n.3, 2010.
- ROGERS, Dominique. "De l'origine du préjugé de couleur en Haïti". in: *Outre-mers*, tome 90, n°340-341, 2003. p 83-101.
- SÉNÉCHAL, Jean François. "Du mythe à la violence Duvaliériste". *Chemins Critiques: Revue Haitiano Caraibene*, vol.5, n.2, 2004. p 34-65.
- SMITH, Matthew J. *Red and Black in Haiti: radicalism, conflict, and political change, 1934-1957*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2009.
- TROUILLOT, Michel Rolph. *Haiti. State against nation: the origins and legacy of duvalierism*. New York: Monthly Review Press, 1990.
- TROUILLOT, Michel-Rolph. *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press, 1995.

15

Discriminação e Antidiscriminação na América Latina: Categorias e Intersecções Entre o Direito e a Sociologia

Nathalia Vince Esgalha Fernandes

Introdução

Esse artigo é fruto de um esforço conjunto realizado no III Seminário do Grupo de Estudos comparados México, Caribe, América Central e Brasil (Mecacb) em pensar as Ciências Sociais latino-americanas e caribenhas frente aos desafios atuais que as sociedades da região nos apresentam. Os participantes foram convidados a refletir a partir das categorias, conceitos, e metodologias de suas pesquisas e recuperar os pensamentos latino-americanos para pensar a própria América Latina.

Um desafio importante que trago nesse texto é o tema da discriminação em suas diversas formas, e as estratégias que os Estados adotam para combater o fenômeno, especialmente no que concerne a luta institucional. Quando abordo o tema da discriminação não estou me referindo apenas à diferença de tratamento que ocorre, especialmente, no plano individual, mas ao seu efeito promotor de desigualdade social e de exclusão sistemática de grupos populacionais. Assim, proponho que a discriminação na América Latina seja vista como um problema estrutural que cerceia direitos e oportunidades. Além disso, proponho analisar a categoria discriminação em conexão com as políticas institucionais que visam o seu combate.

Após décadas de lutas por direitos civis e de crescimento da sociedade civil, os anos de 1990 foram marcados pelo surgimento de normativas e instituições de proteção aos Direitos Humanos e de luta contra a discriminação. Tais normativas e instituições foram também impulsionadas por conferências, declarações e organismos internacionais. No entanto, uma primeira análise sobre esse período demonstra uma dificuldade em delimitar e definir o que se entende

como “discriminação”.

Muitos exemplos são dados sobre os efeitos da discriminação e, com base neles, são elaboradas medidas em seu combate. No entanto, pouco se debate sobre a sua definição e como ela se inter-relaciona com outros elementos importantes que podem impactar e mesmo dificultar sua delimitação. Este é o caso dos problemas estruturais que determinam diferenças como a classe social, oportunidades educacionais, diferenças geracionais etc.

Tenho me dedicado ao estudo sobre o conceito de discriminação¹ após detectar em minhas pesquisas sobre a luta institucional antidiscriminatória, que um dos grandes problemas consiste na falta de delimitação e compreensão da discriminação como fenômeno estrutural. A luta antidiscriminatória acaba se restringindo a uma atuação focada no indivíduo, sem conseguir provocar maiores impactos no fenômeno como um todo e isso se deve, em grande parte, ao que se entende como discriminação. Assim, parece fundamental aprofundar esse debate.

No ambiente acadêmico, o fenômeno da discriminação é tratado, sobretudo no campo do Direito, em estudos vinculados às teorias liberais da igualdade e justiça e, de forma menos intensa, na esfera das ciências sociais, com as análises sobre as relações estruturais e de poder. Apesar desse maior avanço no estudo sobre a discriminação ser observado no campo jurídico, pouco se consegue inovar no sentido da compreensão do conceito e na análise das políticas e normas antidiscriminatórias. Nessa área de estudo, observa-se uma falta de perspectiva mais específica sobre os problemas latino-americanos que ocasiona lacunas e dificuldades em apreender o fenômeno nesta parte do mundo e na proposição de uma luta antidiscriminatória própria.

O artigo tratará da discussão teórica sobre o conceito de discriminação, tendo em vista a necessidade de melhor entendê-lo. Proponho discutir brevemente como, a partir do Direito e da Sociologia ele tem sido trabalhado, especialmente no contexto latino-americano. Acredito que, especialmente, a análise sociológica aprofundada que vai desde a compreensão do conceito até a manifestação do fenômeno em si, pode auxiliar na criação de mecanismos e políticas de combate aos efeitos negativos da discriminação. Uma revisão das perspectivas teóricas também auxilia na compreensão dos processos sociais que permeiam a discriminação.

¹ Ver: Fernandes, Nathalia V. E., *A luta institucional antidiscriminatória: um estudo de caso do CONAPRED e da atenção à discriminação contra imigrantes centro-americanos no México*. 2016. 138 f., il. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) — Universidade de Brasília, Brasília, 2016. As reflexões sobre o conceito de discriminação desta parte do artigo é uma versão de parte deste trabalho de dissertação.

Discriminação e a noção de igualdade

A discriminação é uma categoria de análise sociológica que, apesar de ter se mantido próxima e em diálogo com o direito, é autônoma (FERNANDES, 2016 apud BERENI, 2011, p.16). O direito operacionalizou a categoria através de uma definição formal, com base na qual são formuladas as normativas. Contudo, os informes sobre a discriminação no direito dificilmente exploram a complexidade do fenômeno, o que torna difícil sua caracterização jurídica. A sociologia da discriminação é o campo de estudo que coloca em evidência o caráter sistêmico do fenômeno da discriminação (FERRAND, 2006).

Há uma grande importância em definir a categoria socialmente, pois a compreensão das questões teóricas que envolvem a luta contra a discriminação é tão decisiva quanto a compreensão dos processos sociais que produzem a própria discriminação. A sociologia, então, deve ocupar o campo conceitual da discriminação para não ser reduzida ao campo subsidiário das operações de juristas neste debate:

(...) nos parece que uma sociologia da discriminação deve enfrentar a questão da sua ancoragem jurídica, caso contrário se arriscará a reduzir-se a uma forma de engenharia social que dá apoio à definição de um problema público operado por legisladores ou juristas² ”(BERENI, 2011, p.11, tradução nossa).

Outra questão atual na discussão é a utilização da categoria discriminação no lugar de racismo ou xenofobia, desigualdade ou segregação. Tal substituição constitui-se em uma mudança de perspectiva para olhar a discriminação de uma forma mais transversal, o que Didier Fassin nomeia de “*nova configuração das políticas de desigualdade*”³ (FASSIN, 2002, p.403). Esta nova configuração deve considerar os elementos que impedem a igualdade para avançar na discussão teórica do conceito. A igualdade como princípio base na sociedade moderna “(...) só pode ser um princípio jurídico eficaz na medida em que as instituições sociais identificam os processos responsáveis pelas diferentes formas de discriminação” (MOREIRA, 2017, p.49).

O conceito de discriminação tem a relação de igualdade como ponto de partida e, em sua definição mais corrente, tem a ver com o trato, pois etimologicamente a palavra discriminação significa distinguir. Isso significa que, semanticamente, a palavra não sugere necessariamente um trato negativo, contudo,

² Do original : “(...) il nous semble qu’une sociologie de la discrimination doit affronter la question de son ancrage juridique, faute de quoi elle risquerait de se réduire à une forme d’ingénierie sociale en support à la définition d’un problème public opéré par les législateurs ou les juristes”.

³ Do original “*nouvelle configuration des politiques de l’inégalité* ». O autor se refere aos estudos e políticas mais recentes (após os anos 2000) sobre igualdade e discriminação.

geralmente o tratamento diferenciado é visto como algo injusto. A discriminação refere-se a uma ação de diferenciação, sendo que “[...] a definição mais apropriada do conceito discriminação é aquela que responde a uma forma de trato diferenciado sobre indivíduos ou grupos” (MALGESINI, 2000, p.119).

No âmbito do direito, “discriminação significa um trato desvantajoso imposto a partir de um julgamento moral negativo” (MOREIRA, 2017, p.27). Por julgamento moral negativo entende-se que são criadas ideias e representações negativas sobre um indivíduo pertencente a determinado grupo social. Assim sendo, uma das características-chave da discriminação é o seu componente coletivo ou social. Mesmo as atitudes endereçadas individualmente não são consideradas nessa perspectiva individual, pois, a relação, ou a característica que o indivíduo carrega, objeto da discriminação, é concernente a um determinado grupo social. O fenômeno discriminatório é, dessa forma, social, pois a discriminação é composta de fatores culturais que se alimentam de preconceitos e estereótipos e que determinam a conduta dos indivíduos e a forma de relacionar-se com certas pessoas e coletivos sociais (ANCIRA, 2007).

O conceito de discriminação no campo internacional tem raízes em distintas áreas do conhecimento⁴, e, na maior parte das vezes, aparece na bibliografia interligado a outros temas como trabalho, discriminação de gênero, discriminação étnico-racial etc. No âmbito doméstico, ao elaborar leis ou normativas antidiscriminatórias, poucas vezes os órgãos e instituições problematizam a fundamentação do conceito de discriminação, utilizando-se da definição cristalizada internacionalmente pelas Nações Unidas, de onde se originam também a maior parte das definições jurídicas atuais sobre a questão. (FERNANDES, 2016, p.20). Pode-se citar como exemplo a *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación* (LFPED)⁵ no México, que apesar de ter sido realizada após discussões nacionais sobre o assunto, foi desenhada em absoluta concordância com os instrumentos internacionais

(...) La legislación está construida sobre la base de las exigencias contenidas en los instrumentos internacionales en materia de lucha contra la discriminación. Y la primera y más contundente evidencia de ello es la definición que ofrece la LFPED sobre discriminación, la cual está formulada, al igual que la de las convenciones internacionales en la materia, en el lenguaje de los derechos fundamentales, en donde lo distintivo de la discriminación

⁴ Com destaque para os campos: jurídico, com as teorias dos Direitos Humanos, Teorias da Justiça e Igualdade; Psicologia Social, em estudos sobre preconceito e estigmatização; e, nas Ciências Humanas Sociais com as teorias de estratificação social, exclusão e estudos culturais e identitários.

⁵ O México já promulgou duas leis federais para prevenir e eliminar a discriminação: a primeira foi promulgada no ano de 2003, e a segunda é uma reforma da primeira publicada no ano de 2014.

es el hecho de que el prejuicio negativo o el estigma sobre determinadas personas y grupos tiene el efecto de limitar, coartar o suspender derechos y libertades fundamentales de las personas, así como oportunidades de desarrollo en condiciones de equidad. En un sentido más amplio, y como señala el Dr. Rodríguez Zepeda, “La línea de continuidad que se mantiene desde las leyes internacionales (...) hasta la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, pasando por la cláusula constitucional, es la afirmación de la no discriminación como un derecho fundamental de toda persona y, por ello, merecedor de protección indeclinable por parte del poder político” (GUTIERREZ,2005).

Uma coisa em comum a todos instrumentos de Direitos Humanos derivados das organizações internacionais, a exemplo da LFPED, é a universalidade da norma, fazendo da não-discriminação um direito universal. A igualdade e a não-discriminação são consideradas princípios universais orientadores dos direitos humanos⁶ e da democracia, além de componentes fundamentais das normas internacionais de Direitos Humanos, essenciais aos efeitos de gozo e ao exercício desses direitos⁷, formando assim um dos pilares fundamentais do sistema de direitos humanos das Nações Unidas. São os conceitos referidos com mais frequência no direito internacional na matéria de Direitos Humanos, pois, atos discriminatórios atentam contra a dignidade das pessoas e provocam uma profunda afetação individual e social (CONAPRED, 2013).

Estar alinhado com os princípios internacionais é fundamental para qualquer país na atualidade, pois os compromissos internacionais impulsionam processos de harmonização das leis nacionais com os princípios de direitos humanos, o que é positivo e necessário em países como os latino-americanos que vinham de processos de democratização recente, como é o caso mexicano.

No México, a movimentação de atores por reformas no Estado, os reflexos no campo eleitoral do movimento zapatista, bem como a reação às mudanças econômicas enfrentadas nos anos da década de 1990, trouxeram para a disputa eleitoral as demandas de direitos sociais, direitos civis e direitos humanos. Em particular, na perspectiva da luta contra a discriminação, isso foi importante. A atuação do movimento zapatista, por exemplo, inclui a pauta antidiscriminatória, como afirma um entrevistado do órgão mexicano Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED)⁸:

⁶ Existe um debate intenso sobre a origem e o fundamento da noção dos direitos humanos, que acredita à origem ocidental do princípio os seus problemas de efetivação, há um artigo de minha autoria sobre o assunto: Ver FERNANDES, 2014.

⁷ ONU. Observação geral nº20. Art2/Parágrafo 2. Pacto Internacional de direitos Econômicos, Sociais e Culturais.

A história do CONAPRED tem seus antecedentes com um divisor de águas na história do México ocasionado pelo levantamento Zapatista. Esse movimento visibilizou a discriminação sofrida pelas pessoas indígenas e, por consequência, por todos os demais grupos historicamente vulneráveis e discriminados. (Informação Oral, entrevistado nº 3, tradução nossa)⁹.

Gilberto Rincón Gallardo (2005, p.7), que foi o primeiro presidente do CONAPRED no México, explica que até os anos 2000 a posição oficial do governo mexicano defendia que a discriminação não existia no México, e que a ideia de mestiçagem na formação da identidade nacional é a principal responsável por esta visão:

Prevalecía entonces la idea de que la discriminación era sólo y siempre discriminación racial, y que si se consideraba vigente la ideología del mestizaje triunfante cuyo máximo valor era la idea de una condensación racial y cultural que daba identidad a una nación unitaria e integrada, entonces se podía declarar que en México no existía discriminación (RINCÓN GALLARDO, 2005, p.8).

Após séculos de colonização, com a independência, os países latino-americanos iniciam a sua identificação como Estado-nação, construindo uma identidade nacional a partir de emblemas nacionais comuns. A utilização de ideias de mestiçagem foi uma maneira de forjar a identidade nacional a partir da realidade étnico-racial das ex-colônias americanas. Mestiçagem que se refere não apenas à hibridação das diferentes populações, mas também à mistura de culturas, remetendo à ideia de um amálgama das diferentes referências dos povos ali existentes. (FERNANDES, 2018, p.26). A ideia da mestiçagem foi um dos componentes mais fortes na formação identitária das nações latino-americanas. A perspectiva de assimilação e de fusão cultural/racial estão muito presentes e valorizadas nesta construção, levando à falsa ideia de que a hierarquização cultural/racial foi superada, de que a igualdade está presente e de que não existe discriminação na sociedade latino-americana.

Como já explicitado, é importante para a compreensão do fenômeno discriminatório discutir o princípio da igualdade¹⁰. Nicolás Espejo (2000, p.7)

⁸ O Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, é o órgão promover e monitorar o cumprimento da Lei Federal de Prevenção e Eliminação da Discriminação no México.

⁹ Entrevista consta no trabalho de Dissertação citado anteriormente.

¹⁰ Compreende-se a importância das teorias da igualdade e as teorias de justiça para a compreensão do conceito de discriminação, contudo essas teorias não serão aprofundadas nesse estudo. Optaremos por não aprofundar outros conceitos além do princípio da discriminação.

explica que o princípio da igualdade admite uma perspectiva ampla da não-discriminação e que já foi utilizado exaustivamente por diversas constituições, mas que essa utilização é sempre restrita à ideia de igualdade na participação democrática. A ideia de igualdade tem, em seu bojo, uma infinidade de dimensões: direitos de oportunidade e direitos de trato igualitário, igualdade como condição, igualdade como expectativa de vida. Esses desdobramentos são ligados também às ideias de justiça e equidade.

O conceito de igualdade, segundo Moreira, é a representação dos seres humanos dentro do discurso jurídico. Esse fato advém das teorias modernas do Estado nas quais o indivíduo é o princípio fundamental do pensamento jurídico e político. Tal representação dos seres humanos é a base da democracia liberal e a base de leis universais abstratas a partir de uma suposta identidade comum a todos os cidadãos. (MOREIRA, 2017, p.50) A relação entre direito e a moral humana está no seu *ethos*, ou seja, é fundamentada na cultura jurídica moderna. O direito se assenta na qualidade moral da pessoa humana e atribui a ela liberdades individuais dentro deste paradigma.

A noção de pessoa é definida a partir da consciência racional e da sua capacidade de ação moral. As faculdades do homem são traduzidas em forma de direito, ou seja, a partir de uma representação metafísica dos seres humanos, de seu ideal de racionalidade, com isso cria-se o sujeito de direitos. (MOREIRA, 2017, p.51). O sujeito de direitos é um ente abstrato criado a partir de um processo de homogeneização social, onde há uniformização do tratamento jurídico entre as pessoas e a noção de identidade comum entre todos os indivíduos. Este processo de homogeneização também é a base do ideal universalista dos direitos.

Esta intersubjetividade jurídica, fundada na racionalidade universalista que transforma o direito em uma faculdade pessoal é o que permite a extensão do *status* jurídico a todos os indivíduos. A lei surgiria como um ato de vontade e de razão. Seguindo este raciocínio que transfere ao direito o discurso filosófico, o direito seria, então, ligado ontologicamente ao ser humano. Assim, todo ser humano seria um sujeito de direitos, fundamentando o princípio da igualdade que "(...) passa a ser interpretado a partir da existência concreta das pessoas" (MOREIRA, 2017).

Não obstante o fato de que este entendimento jurídico possa ser bastante preciso no que tange ao pensamento das teorias gerais do Estado, o explicitado ente, sujeito de direitos dotado de razão e capaz de agir moralmente, não foi e ainda não é reconhecido em qualquer sujeito humano. Como nos mostra a história, nem todos os homens de todas as culturas foram considerados detentores de moral e racionalidade. A discriminação surge a partir do momento em que, independentemente da motivação, diferenciam-se seres humanos dotando-os ou não de razão. Os princípios filosóficos que sustentaram as teorias racionalistas modernas provêm, dentre outros, de dois importantes filósofos do século

XVIII, Georg Hegel e Immanuel Kant.

Para Kant o direito parte de um consenso racional a cujas normas de ação as pessoas aceitam se submeter para regular suas ações em sociedade. O direito é produto da razão. Hegel assenta seu pensamento no espírito racional que para ele é o que direciona a vida da totalidade do mundo. Ambos autores não acreditavam que a racionalidade abrangia todos os povos. Ao contrário, com frequência classificavam outros povos do mundo, que não o branco europeu, como desprovidos de capacidade intelectual, de razão, classificando-os como incapazes de possuir um espírito de compreensão absoluta, o que lhes aproximava do selvagem e do incivilizado. Essa classificação era especialmente dada aos povos africanos e americanos colonizados. Hegel em um extrato sobre os africanos apresenta

O caráter tipicamente africano é, por isso, de difícil compreensão, pois para apreendê-lo temos que renunciar ao princípio que acompanha todas as nossas ideias, ou seja, a categoria da universalidade. A principal *característica dos negros é que sua consciência ainda não atingiu a intuição de qualquer objetividade fixa*, como Deus, como leis, pelas quais o homem se encontraria com a própria vontade, e onde ele teria uma ideia geral de sua essência. Em sua unidade indiscriminada e compacta, o africano ainda não chegou a essa distinção de si como indivíduo e de sua generalidade essencial. (HEGEL, 1999, p. 83-84).

Para Hegel, os africanos eram ligados à brutalidade e à barbárie. A única ação que poderia estar atrelada a este espírito natural africano era a servidão a outro espírito que fosse superior, neste caso os europeus. Tal justificativa retirava o caráter humano desses povos. Esta concepção da presença de povos selvagens sem construções de pensamentos sistemáticos permaneceu presente ao longo dos séculos. As justificativas filosóficas do século XIX do Ocidente estiveram ligadas ao racismo e principalmente à sustentação da Europa como o centro do mundo.

Diversos autores contemporâneos latino-americanos denunciam o projeto racionalista da Modernidade como sendo algo profundamente etnocêntrico e excludente. Para o filósofo Enrique Dussel, a modernidade é vista como processo de emancipação da razão humana, por meio do processo civilizatório da cultura europeia, caracterizando-se como um fenômeno eurocêntrico. A civilização moderna se apresenta como a mais desenvolvida e superior. A modernidade é justificção de uma práxis irracional de superioridade que se dimensiona como uma exigência moral e que obriga os superiores a desenvolverem os mais primitivos.

Segundo Enrique Dussel, o conceito da Modernidade está encoberto sob

um “mito”. Esse mito seria o eurocentrismo e uma teoria desenvolvimentista, o que ele qualifica como “falácia”, responsável por criar no pensamento europeu uma escala evolutiva do desenvolvimento das civilizações tendo as civilizações europeias como o maior nível. O conceito de “desenvolvimento”, explica Dussel (1992, p.17), tem um papel central na ontologia hegeliana e também uma direção espacial: vai do oriente ao ocidente, e a Europa é absolutamente o fim da história universal, colocando os outros povos como se estivessem em um estágio de “imaturidade”¹¹ ou de “infância” essencial, sendo que esse estágio de imaturidade seria fomentado pela preguiça e covardia dessas populações.

O sujeito de direitos é, com base neste pensamento racionalista, uma figura originada na dissolução da sociedade feudal, que vive na sociedade civil, que mantém relação com outros indivíduos independentes, que é um agente da troca mercantil, neste caso, ele é o burguês. A sua condição do sujeito na esfera mercantil é a de igualdade, liberdade e propriedade, sem essas três condições concomitantes, não haveria o sujeito de direitos. O homem burguês europeu foi, desta forma, sublimado como o homem universal (FERNANDES, 2016 *apud* KASHIURA JUNIOR, 2009, p.131).

O mito desenvolvimentista e o eurocentrismo característicos das teorias modernas do Estado tornam-se elementos chaves para o estudo da discriminação, pois afetam o próprio processo de intersubjetividade do direito proveniente da cultura jurídica moderna. Se para essa, a faculdade da racionalidade humana transforma-se em direitos, por consequência, a falta de racionalidade levaria à ausência direitos. A razão moderna é um projeto excludente neste ponto, pois nem todos os homens seriam dotados de razão. Para Enrique Dussel, a modernidade surge, inclusive, a partir da negação do outro.

Sendo assim, a estrutura colonial estaria estreitamente vinculada ao desenvolvimento desigual e às formas de exploração combinadas, simultâneas e não sucessivas, eis o modelo clássico do desenvolvimento (CASANOVA. 2002). Além disso, no que concerne à categoria de discriminação, a partir do momento em que ela herda a universalidade dos Direitos Humanos, herda também o paradigma de direitos modernos onde o sujeito de direitos é abstrato, sendo efetivo para apenas algumas camadas populacionais. Isso, nas sociedades profundamente desiguais como é o caso das latino-americanas, somado à negação das diferenças a partir das ideias identitárias da mestiçagem, tem como produto uma crise de efetividade dos instrumentos antidiscriminatórios e de Direitos Humanos de maneira geral.

¹¹ Hegel desenvolve este conceito a partir de Kant, que é o *aufklärung*, uma expressão do iluminismo alemão que define todas as coisas, toda a realidade. *Aufklärung* é a saída do homem de sua menoridade, da qual ele próprio é culpado. A menoridade é a incapacidade de fazer uso de seu entendimento sem a direção de outro indivíduo (Bresolin, 2015)

A discriminação como luta social e efetivação de direitos

Como já explicitado, a ideia do homem universal como sujeito de direitos é uma abstração. Apesar de toda a evolução do aparato de proteção dos indivíduos e da teoria da igualdade jurídica, o sujeito de direitos ainda possui as mesmas características - vive na sociedade civil, mantém relações com outros indivíduos, é agente da troca mercantil, é detentor de propriedades - assim como era o burguês na Revolução Francesa. A relação com a propriedade e a mercadoria ainda determina quais grupos têm condições reais de efetivação dos seus direitos¹². Além disso, a América Latina padece da reprodução do pensamento colonial nas relações de poder na sociedade (CASANOVA, 2002).

Ter condições reais de efetivação dos direitos significa, na nossa sociedade, ser um sujeito de direito com as características descritas acima, ou seja, pertencer à classe com poder e condições materiais para que seus direitos sejam cumpridos. Na perspectiva de Herrera Flores, a forma corrente de se trabalhar os direitos pressupõe que ao declarar os seres humanos como sujeitos de direito, eles deverão ser garantidos. Isso é, para o autor, uma inversão, pois a garantia deve começar pelo acesso às formas materiais de acessar a esses direitos:

Por isso, nós não começamos pelos “direitos”, mas sim pelos “bens” exigíveis para se viver com dignidade: expressão, convicção religiosa, educação, moradia, trabalho, meio ambiente, cidadania, alimentação sadia, tempo para o lazer e formação, patrimônio histórico, artístico etc. Prestemos muita atenção, estamos diante de bens que satisfazem necessidades, e não de um modo “a priori” perante direitos. Os direitos virão depois das lutas pelo acesso aos bens (FLORES, 2009, p.34).

Dessa forma, ao compreender a busca por direitos e igualdade vinculada à necessidade de igualdade material, o processo de direitos enfoca-se na luta social, e a obtenção de direitos torna-se parte das dinâmicas sociais. Assim, a dinâmica social se transforma em fonte de direito e não o inverso. O direito positivado deve ser visto como ordenador social e como fonte de direitos na sociedade.

Um exemplo desta perspectiva é o movimento do constitucionalismo social que surge da necessidade da superação da base individualista, mediante a defesa de que “o ideal de autonomia só pode ser realizado dentro de uma ordem social capaz de garantir a proteção social dos indivíduos” (MOREIRA, 2017, p.60).

¹² Compreende-se o direito à não discriminação como um direito humano, e dessa forma, quando se discutem as noções de efetividade dos Direitos Humanos também estamos falando em combate à discriminação.

A realização ética do ser humano somente acontece dentro de uma estrutura social. É necessário, nesse sentido, abandonar a representação abstrata para a compreensão das diferenças reais entre os indivíduos e isto significa a responsabilização nos processos de exclusão social e a consideração dos elementos que impedem a igualdade. Nesse paradigma, a igualdade formal deve ser complementada pela necessidade de igualdade de oportunidades sociais (MOREIRA, 2017, p.61).

A cidadania deve estar vinculada às relações sociais entre as pessoas e aos arranjos institucionais existentes na sociedade. É a sociedade que deve se constituir como sujeito de direitos, é ela quem deve definir os papéis sociais, os arranjos e as exclusões dos grupos sociais, cabendo, assim, ao direito derivar desses arranjos e não o contrário, como já explicitado.

A noção de sujeito identificada como simples portador de direitos contrapõe-se a uma noção de sujeito de direitos baseada na sua representação de um sujeito ativo dentro das relações sociais, não definido prioritariamente por sua essência racional, mas pela sua inserção dentro de uma estrutura social concreta (MOREIRA, 2017, p.61).

É preciso procurar conceitos e estratégias teóricas que permitam a constante mutação do direito, para que os homens possam, conforme sua necessidade, reivindicar direitos. Os direitos são construídos a partir de produções socio-históricas reais¹³, geradas por sujeitos coletivos de direitos concretos, através de lutas contra-hegemônicas, cujos projetos emancipatórios visam empoderar indivíduos invocando sua autonomia e sua capacidade de denunciar e enfrentar situações onde há desigualdade de poder e discriminação (GALLARDO, 2008).

Nosotros entendemos los derechos humanos como los procesos y dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que se desarrollan históricamente estrecha relación con la aparición y expansión del modo de producción y de relaciones sociales capitalistas. De ahí la impresión que se tiene acerca de sus orígenes occidentales y las dificultades que se encuentran otras formas de vida, no dominadas de un modo tan absoluto por el capitalismo y sus correspondientes formas de poder, para aceptar la categoría de derechos humanos (FLORES, 2005, p.18).

Herrera Flores, em sua perspectiva crítica dos Direitos Humanos, fala da necessidade de lutar pela dignidade humana e não dar por garantido a efetivação de um direito apenas porque há seu reconhecimento jurídico. Na visão do jurista, há todo um aparato de lutas sociais necessárias para a alcançar a concretização desse direito.

¹³ Perspectiva da Teoria crítica dos Direitos Humanos, sendo alguns de seus expoentes Hélio Gallardo Joaquín Herrera Flores etc.

Desse modo, começaremos abordando a complexidade dos direitos humanos. Isso exige, em primeiro lugar, não cair na “armadilha dos direitos”. Quando começamos a falar de direitos humanos destacando o conceito de “direitos”, corremos o risco de “nos esquecer” dos conflitos e lutas que conduziram à existência de um determinado sistema de garantias dos resultados das lutas sociais e não a outro diferente. Falamos de direitos e parece que tal reconhecimento jurídico já solucionou todo o problema que envolve as situações de desigualdade ou de injustiça que as normas devem regular. Somente devemos nos preocupar com as garantias judiciais dos direitos, desprezando absolutamente que, atrás de todo edifício jurídico, se escondem sistemas de valores e processos de divisão do fazer humano que privilegiam uns grupos e subordinam outros definição dos direitos como processos de luta para, a seguir, propor um esquema pedagógico que nos habilite a compreender sua complexidade e culminar com a proposta de um critério axiológico que nos separe de toda afirmação absolutista baseada no aforismo “tudo vale igual” (FLORES, 2009, p. 20).

Os direitos humanos atualmente padecem de uma crise de efetivação, a dinâmica social das relações de poder tem um papel chave nesse processo, pois o próprio direito cumpre o seu papel na preservação de privilégios. O que está por trás das normas jurídicas dos Direitos Humanos como tradicionalmente pensado, ou seja, o fato de elas explicitarem o pensamento de uma ideologia dominante que tem em todas as suas atuações (dentre elas a elaboração de normas) clara expressão de seus ideais e valores, é a tentativa de manutenção do status quo (LEMOS, 2014). Para além disso, o pensamento social autóctone latino-americano, que se propõe a pensar os problemas locais, deve ser incentivado para não padecer dos problemas de importação de conceitos universais cristalizados.

Além disso, dentro da perspectiva de derivar os direitos de dinâmicas sociais com o objetivo de aumentar a sua efetivação, é imperativo compreender a complexidade dessas dinâmicas e aprofundar-se teoricamente em fenômenos complexos como o da discriminação, sendo que os aportes da sociologia são fundamentais nesse processo.

Conclusão

Conforme afirmado no início deste ensaio, a mirada sociológica da categoria legal de discriminação marca a transição para uma visão mais pragmática da igualdade. Os estudos do teórico Jacques Chevalier afirmam que a ênfase na luta contra a discriminação, com seu surgimento como uma categoria, rompe com uma “visão encantada, herdada da Revolução Francesa, após o que seria suficiente para estabelecer o princípio da igualdade de todos perante a lei para remover qualquer possibilidade de discriminação”¹⁴ (BERENI, 2011, p14). E assim como as heranças da Revolução Francesa marcaram a América Latina e todas as sociedades colonizadas e herança colonial.

A sociedade colonial é plural e tem como característica a coexistência de distintas culturais, formações políticas e presença da desigualdade em termos econômicos. A sociedade plural é consequência do desenvolvimento colonial, o que caracteriza as relações e as formas pelas quais um domina e explora o outro, reforçando as relações desiguais como processos discriminatórios. A estrutura colonial está estreitamente vinculada ao desenvolvimento desigual e às formas de exploração combinadas, simultâneas e não sucessivas, como o modelo clássico do desenvolvimento (CASANOVA, 2002)

As relações sociais de poder moldam a dinâmica de proteção dos direitos humanos. Além disso, há muitas questões envolvidas na operacionalização de um conceito que pretende proteger e garantir direitos. Existe uma série de lutas e embates que podem ser observados no Estado, dentro das fontes de atuação, e na fundamentação teórica dos direitos fundamentais. Como vimos, a transferência disciplinar tem influência nesse processo, bem como o conjunto social. A variação do descolamento social dele do processo de criação de direitos de que o fenômeno faz parte, é fundamental para a sua eficiência (FLORES, 2015).

Hodiernamente, no sistema liberal capitalista há uma contradição que exige, para sua legitimação, a igualdade jurídica formal e, ao mesmo tempo, a desigualdade social material para a sua manutenção (KASHIURA JUNIOR, 2009, p.193). A inserção do universo do consumo, também necessária à manutenção capitalista, torna a discriminação cada vez menos aceitável, o que dá força aos processos de reconhecimento e luta pelos direitos. Somente analisando o contexto de relações, as razões políticas, sociais e econômicas que cercam o surgimento do direito, é que se pode compreender os problemas da efetivação dos Direitos Humanos.

¹⁴ Do original : « *Vision enchantée, héritée de la Révolution française, suivant laquelle il suffirait de poser le principe d'égalité de tous devant la loi pour supprimer toute possibilité de discrimination* » (BERENI, 2011, p14).

A luta antidiscriminatória nos auxilia na luta por direitos e dignidade humana, de forma que é necessário transversalizar o seu estudo, retirando o seu monopólio do direito a fim de compreender as relações sociais que sustentam as práticas de diferenciação que mantêm grupos sociais marginalizados. Como afirma Herrera Flores,

O direito não vai surgir, nem funcionar, por si só. As normas jurídicas poderão cumprir uma função mais em concordância com o “que ocorre em nossas realidades” se as colocarmos em funcionamento – a partir de cima, mas sobretudo a partir de baixo –, assumindo desde o princípio uma perspectiva contextual e crítica, quer dizer, emancipadora (FLORES, 2009, p.18).

Por fim, acreditamos que a inclusão de estudos no âmbito da sociologia da discriminação pode auxiliar na criação destes mecanismos e políticas de combate à discriminação, de forma que sejam mais eficazes e, também, de normas antidiscriminatórias para que sejam mais efetivas. A busca pela igualdade deve ser um esforço coletivo de todos os campos da ciência.

Bibliografia

ANCIRA GARCÍA, Andrea. *Ficha Temática Relacionada Con La Situación De Las Personas Migrantes Y Refugiados En México*. México : CONAPRED, 2007.

BERENI, Laure ; CHAPPE, Vincent-Arnaud. “La discrimination, de la qualification juridique à l’outil sociologique”. *Politix*, vol. 94, no. 2, 2011, p 7-34.

BORRILLO, Daniel. “Apport philosophique et contribution pratique du droit européen en matière de lutte contre les discriminations”, in FASSIN, Eric e HALPERIN, Jean-Louis (co-ords), *Discriminations : pratiques, savoirs, politiques*. Paris : La documentation Française, 2008.

BRESOLIN, Keberson. “Kant e a ideia da Aufklärung” in *Studia Kantiana* 13.18 (2015) : 19-36.

CASANOVA, Pablo G. “Colonialismo interno (uma redefinição)”. in BORON, Atílio A. ; AMADEO, Javier ; GONZALEZ, Sabrina. *A teoria marxista hoje: Problemas e perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2002.

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED). “Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010”. Resultados generales, <http://www.conapred.org.mx/redes/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-001.pdf>.

_____. México: Carpeta informativa, México. p 84.

DUSSEL, Enrique. 1492: *O encobrimento do outro*. Petrópolis: Vozes, 1993.

DUSSEL, Enrique. “Europa, modernidad y eurocentrismo”, in: LANDER, Edgardo (org.). *A colonialidade do saber: Eurocentrismo e Ciências Sociais*. Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000.

FASSIN, Didier. “L’intervention française de la discrimination”. *Revue française de science politique*, Paris, ano 52, n°4, 2002. P 403-423.

FASSIN, Éric ; HALPERIN, Jean-Louis. “Une brève histoire des discriminations. In: (orgs) *Discriminations: pratiques, savoirs, politiques*. Paris: La documentation Française, 2008. p 43-56

FERNANDES, Nathalia Vince Esgalha. “Direitos humanos, universalismo e debates interculturais.” *Pós-Revista Brasileira de Pós-Graduação em Ciências Sociais* 13.1, 2014.

_____. *A luta institucional antidiscriminatória: um estudo de caso do CONAPRED e da atenção à discriminação contra imigrantes centro-americanos no México*. 2016. 138 f., il. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais) — Universidade de Brasília, Brasília, 2016.

_____. “Entre a feijoada e o Ajiaco: reflexões sobre a mestiçagem no Brasil e

em Cuba”. In: *Pensando as Américas desde o Caribe*. 1 ed. Curitiba: Editora CRV, 2018. v. 1. p 290.

FERRAND, Olivia. *Discrimination et lutte contre les discrimination*. Lyon: SES-ENS, 2006.

FLORES, Herrera. “La verdad de una teoría crítica de los derechos humanos”. in: MOURA, Marcelo Oliveira de. *Irrompendo no real: escritos de teoria crítica dos direitos humanos*. Pelotas: Educat, 2005.

_____. *A re(invenção) dos direitos humanos*. Florianópolis: Fundação Boiteux, 2009.

GALLARDO, Helio. *Teoría crítica: matriz y posibilidad de derechos humanos*. Murcia: David Sánchez Rubio Editor, 2008.

GUTIÉRREZ ESPÍNDOLA, José Luis. “El CONAPRED y la lucha contra la discriminación en México”. In *El Cotidiano*, núm. 134, noviembre-diciembre, 2005, p. 12-22.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Filosofia da História*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1999.

LEMONS, Eduardo Xavier. “Revisitando Herrera Flores: Compreensões Acerca da Teoria Crítica de Direitos Humanos”. In *Revista Crítica do Direito*, São Paulo n.3, v.58, 2014.

MALGESINI, Graciela; GIMÉNEZ, Carlos. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata, 2000.

MOREIRA, Adílson José. *O que é Discriminação?* Belo Horizonte: Letramento, 2017.

QUIJANO, Anibal. “Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina”. In

LANDER, Edgardo. *A colonialidade do saber: Eurocentrismo e Ciências Sociais*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005.

RINCÓN GALLARDO, Gilberto. “Rasgos y retos de la lucha contra la discriminación en México”. *El Cotidiano*, núm. 134, noviembre-diciembre, 2005, p 7-11

16

Produção de Conhecimento e Análise de Políticas Sociais: Produção Local do Serviço e Relações de Gênero; Um Olhar Por Dentro e Pelas Margens¹

Isabel Georges

Introdução

Este texto tem como objetivo contribuir para a reflexão teórica-metodológica sobre as condições de produção do conhecimento na área das Ciências humanas no Brasil, a partir do campo de análise das políticas sociais e da ação pública. Como base, proponho um artigo síntese de um amplo estudo realizado por mim nos últimos anos, no âmbito de diversos projetos de pesquisa e de cooperação multilaterais². Nesse sentido, trato de explicitar o valor heurístico de um estudo multi-escalar e multissituado, de longa duração, das cadeias de produção dos serviços e programas de saúde e de assistência, na cidade de São Paulo³, durante o assim chamado “período lulista” (SINGER e LOUREIRO, 2016), ou seja, nos diversos governos do Partido dos Trabalhadores (PT) que se sucederam entre 2003 e 2016. A hipótese de trabalho subjacente que alimenta este texto é que, retrospectivamente, confirma-se dolorosamente a ambiguidade consubstancial

¹ Esse capítulo é fruto da minha participação no III Seminário México, América Central y Caribe em debate: “Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe”, no Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil - MeCACB (ELA/UnB-Brasil), em associação com o LMI MESO (IRD-CIESAS), 5 a 9 de março de 2018, UNB/ Brasília.

² “A nova gestão da questão social no Brasil : entre participação e mercantilização”, CNPq-IRD, 2011-2015; “Offre institutionnelle et logiques d’acteurs : femmes assistées dans six métropoles d’Amérique latine”, LATINASSIST - ANR Les Suds II, 2011-2014; « Emergência e reinvenção : « novas » e « velhas » políticas sociais no Brasil » », CNPq-IRD, 2014-2018; « Construção de alternativas sócio-ocupacionais de mulheres entre Estado, mercado e família », CNPq-Universal, 2013-2016; LMI SAGEMM – « Social activities, gender, markets and mobilities from below (Latin America) », IRD, 2016-2018.

O conjunto da pesquisa deu lugar, entre vários artigos, para a publicação do livro realizado em co-autoria: GEORGES, Isabel, SANTOS, Yumi Garcia dos, *As novas políticas sociais brasileiras na saúde e na assistência. Produção local do serviço e relações de gênero*. Belo Horizonte, Fino Traço, 2016.

dessas políticas que abriu caminho para a bifurcação atual de suas trajetórias, assim como para a inversão da conjuntura nacional brasileira e regional latino-americana em consonância com o âmbito global.

Destaco a dimensão da construção de gênero dessas políticas, ou seja, a passagem das mulheres (sob o manto “da família”), como seu público alvo, para a instrumentalização do gênero feminino, tanto na figura de “mãe de família” como de trabalhadora dos próprios programas, é central e atravessa todas as escalas de análise, assim como a concepção, operacionalização e implementação das políticas sociais do período analisado.

Nas duas últimas décadas, a América Latina, e mais especificamente o Brasil, foi considerada como um “laboratório” de políticas sociais, à meio caminho entre segurança social e reconhecimento de direitos e aplicação de novas condicionalidades (LAUTIER, 2012). No Brasil, essas “novas” políticas sociais são fruto da conjunção entre duas tendências opostas, a assim chamada “confluência perversa” (DAGNINO, 2006) entre o reconhecimento das reivindicações da população apresentadas pelos movimentos populares dos anos 1980 de luta contra a ditadura e pela chamada “abertura democrática”, bem como a aplicação de políticas neoliberais de redução de custos sociais nos anos 1990, sob a pressão de órgãos internacionais como o Fundo Monetário Internacional (FMI) e o Banco Mundial. Mais recentemente, na crise mundial que escalou em 2008, o Brasil foi um dos países que mais tempo resistiu à conjuntura de recessão. Apesar da diminuição dos níveis absolutos de pobreza, observa-se uma permanência das desigualdades sociais no final da década, assim como uma “mercantilização da pobreza”, transformada em mercado de consumo. Nesse contexto, qual o peso das políticas sociais? Em que medida elas contribuem para uma redução ou uma reprodução, bem como para um aprofundamento das desigualdades sociais? E mais especificamente, qual o lugar das mulheres nessas políticas, analisadas por meio das práticas do(a)s trabalhadore(a)s do Estado, nos seus diversos níveis, e como usuárias dos serviços ofertados?

Na época do capitalismo neoliberal, as políticas de precarização do trabalho, que visam a princípio o papel tradicionalmente masculino dos *breadwinners*, estão sendo acompanhadas de políticas sociais do “cuidado”⁴, visando mais especificamente às mulheres para assegurar a função do cuidado e de reprodução da sociedade. Trata-se dos dois lados de uma mesma moeda, de uma gestão articulada das atividades de produção e de reprodução (CABANES, GEORGES, 2014). De certa forma, paradoxalmente, essas políticas com aparência emancipatória designaram às mulheres a função do “cuidado”, tanto no espaço das famílias, quanto nas suas interfaces com a esfera pública (GEORGES, 2014). Nesse contexto, o “cuidado” surge como a face moral do capitalismo contemporâneo no sentido do que o Estado, aparentemente, assume a sua responsabilidade de

⁴ Para a genealogia desta terminologia do « cuidado », e a respeito do seu uso, cf. Georges, 2017.

cuidado, mas o terceiriza, designando essa função às mulheres, tanto na esfera pública como trabalhadoras, quanto na esfera privada ou na interface das duas (DESTREMAU, GEORGES, 2017).

O objetivo que permeia essa análise é buscar compreender o lugar da mulher num conjunto de transformações atuais da sociedade brasileira, como as reconfigurações familiares e a transição demográfica, as polarizações do mercado de trabalho e as relações entre o Estado, em seus diversos níveis, e a população, os seus “sujeitos”, “cidadãos”, beneficiários e/ou usuários de serviços. No cruzamento das teorias da “feminilização da pobreza” por um lado, e do empoderamento das mulheres através dessas políticas pelo outro (BRADSHAW, 2008; MOLYNEUX, 2006), qual o papel das mulheres nessas políticas, tanto como atores, quanto como “beneficiárias”?

A análise está fundamentada em uma pesquisa de tipo etnográfico, baseada em observações participantes, realizadas no acompanhamento do trabalho do(a)s profissionais, tanto nas suas respectivas entidades (Unidade Básica de Saúde, Serviço de Atendimento Social às Famílias, em duas entidades de assistência de cunho religioso, e no Centro de Referência à Família, na subprefeitura), como na rua e no domicílio do(a)s usuário(a)s. Depois desse primeiro contato, foram realizadas visitas domiciliares aos usuários sem os profissionais. Ao total, foram feitas cerca de 150 entrevistas semi-diretivas sobre a trajetória sócio-profissional com trabalhadore(a)s de diversos níveis hierárquicos nos dois setores, nos seus lugares de trabalho, na maioria dos casos, assim como com o(a)s usuário(a)s dos serviços, nos seus domicílios, em dois bairros periféricos da zona Leste de São Paulo. Foram consultados documentos diversos e foram feitas entrevistas e conversas informais com militantes, profissionais e gestores, tanto ligados ao poder público, como às entidades “parceiras”.

Metodologia: escalas, territórios e atores

A minha análise das políticas sociais do “cuidado”, como as de assistência e de saúde, apoia-se no estudo sobre as formas de operacionalização dessas políticas, que implementam o(a)s diverso(a)s atores envolvido(a)s, tanto em âmbito local como nacional. Essa abordagem difere da fundamentada nas cadeias globais (transnacionais) de produção do cuidado estudados por Hochschild (2000). Nesse sentido, busco analisar a gestão sexuada das condutas, códigos e práticas do(a)s atore(a)s. Essa perspectiva ampla de pesquisa foi surgindo dos resultados de uma série de projetos de pesquisa anteriores que realizei. Interessada inicialmente pelas saídas individuais e coletivos dos moradore(a)s das periferias de São Paulo, meu interesse foi se deslocando progressivamente para entender a presença do Estado nesses territórios que, até então, no fim da primeira década do século XXI, era caracterizada principalmente pela suposta ausência. Portanto, o desenho de pesquisa, naquele momento, começou “desde baixo”, pelas relações com as diversas associações e cooperativas de bairro e com a população dos moradores (CABANES et al. 2009, 2011; GEORGES, LEITE, 2012). Progressivamente, em função da definição de nossa problemática de pesquisa, o meu olhar foi se centrando nas formas de presença do Estado e suas articulações com outras instâncias de ordenamento (GEORGES, 2012, 2013).

Junto com outros(as) pesquisadores(as), elaborei um desenho de pesquisa multi-escalar através da prática de observação participante nas visitas domiciliares aos diversos trabalhador(a)s sociais e nas reuniões de equipe nos postos de saúde e de média/longa duração. Assim, a identificação de uma nebulosa de atores, que operacionalizam e implementam essas políticas, engloba em espectro cada vez mais amplo ao longo das cadeias de terceirização delas, entre os setores privados e públicos, e um conjunto de mediadores e operadores da assim chamada “sociedade civil”. Essas diversas escalas, os diferentes setores relacionados e territórios surgem como resultado de um conjunto de incursões de pesquisa e não como seu ponto de partida (GEORGES, RIZEK, 2016).

Este desenho de pesquisa, portanto, é fruto de um trabalho em etapas, típico de pesquisa qualitativa, que se fundamenta na alternância entre descrição e interpretação, entre dedução/indução, entre idas e vindas à campo, em função do avanço da reflexão e não de um protocolo de pesquisa preestabelecido, como costuma ser nas chamadas Ciências Exatas. A elaboração deste desenho de pesquisa somente foi possível porque pudemos assegurar, nesse período, uma certa continuidade da pesquisa, mediante o seu financiamento em formato de projeto (cf. nota 2), e pelo fato de os próprios pesquisadores poderem beneficiar-se de uma estabilidade de emprego como professores das Universidades públicas brasileiras que possuem entre suas atribuições a realização de pesquisa. Nesse

sentido, no âmbito de uma equipe de pesquisa nacional composta por um conjunto de pesquisadore(a)s tendo diferentes entradas setoriais (saúde, assistência, habitação social, cultura, etc.), a pesquisa revelou a existência de um conjunto de relações intersetoriais e de formas de mediação.

No caso do Brasil, à diferença de outros países latino-americanos que fizeram parte da primeira pesquisa sobre as políticas de assistência na América Latina, financiada pela Agence National de la Recherche (ANR) da França, nossa equipe era mais ampla e ultrapassava o foco mínimo estipulado em seu projeto inicial. Essa maior diversidade de campos que se revelou tão frutífera em termos de pesquisa coletiva e de resultados articulados, foi possível tanto pela abundância de professores e pesquisadores qualificados durante este período, como pela minha longa permanência, como pesquisadora do *Institut de Recherche pour le Développement* (IRD) da França, em condição de expatriamento⁵⁶⁷. Essas condições de trabalho são intrinsecamente relacionadas com o nível de excelência, e de originalidade dos resultados dessa(s) pesquisas em Ciências Humanas.

Entre essas relações intersetoriais, um dos resultados mais significativos são o que chamamos de “privatizações cruzadas” (RIZEK, 2013; GEORGES e SANTOS, 2016), ou seja, as relações de repasse de verba, por mecanismos legais de captação de recursos (lei Rouanet), entre os setores da cultura e da saúde, por exemplo⁸. Outro conjunto de relações fundamentais entre os setores tange às condicionalidades: o que se configura como “direito” no âmbito de uma política (por exemplo o direito à educação; ou o direito à saúde) transforma-se em *condicionalidade* no âmbito de programas e serviços como o Bolsa família (taxa de frequência escolar, e exames médicos pré-natais, e da pequena infância). Políticas como o Programa Bolsa família e o Programa Minha Casa Minha Vida

⁵ Um dos efeitos « colaterais » desses períodos de implementação de projetos de pesquisa interinstitucionais e de longa duração, é a elevação do nível de excelência das instituições onde atuamos, e os avanços notáveis em termos de carreira profissional de nossos parceiros.

⁶ Durante os períodos de “expatriação”, os pesquisadores franceses são “emprestados” para as instituições de ensino e de pesquisa públicas do assim chamado país “em desenvolvimento” onde vão atuar no âmbito de projetos de pesquisa bilaterais com órgãos públicos do país “receptor” do pesquisador cuja carreira profissional e desempenho continuam sendo avaliados no país de origem. Nesse sentido, a “coprodução” da pesquisa é um dos itens centrais da avaliação profissional do pesquisador estrangeiro. No caso, como pesquisadora francesa, circulando deste 2001 entre várias instituições de pesquisa (Cebrap) e Universidades públicas do Estado de São Paulo (USP-FFLCH, São Paulo e IAU, São Carlos, Unicamp, Universidade federal de São Carlos), e de outros Estados brasileiros (Minas Gerais, Ceará), tive o privilégio de testemunhar, durante aproximadamente 10 anos, entre 2003 e 2013, um aumento visível e constante da qualidade do ensino e da pesquisa em Ciências Humanas, assim como uma diversificação grande do corpo dos estudantes, em decorrência dos investimentos maciços do Estado brasileiro na área, nesse período.

⁷ Além desta maior autonomia de deslocamentos, e de presença em diversos campos, e de tempo, implica, também, uma maior autonomia institucional local – ou seja, de independer das conjunturas institucionais políticas locais, e de seus conflitos, constelações de poder, até um certo ponto.

são reveladoras, de forma emblemática, das ambiguidades subjacentes das políticas sociais do assim chamado “período lulista” (SINGER e LOUREIRO, 2016; SINGER, 2018; GEORGES e RIZEK, 2018) que mostram tanto as continuidades com as políticas neoliberais dos governos anteriores (em particular de Fernando Henrique Cardoso, do Partido da Social Democracia Brasileira – PSDB), como as rupturas em termos de reconhecimento simbólico de partes importantes da população brasileira, objeto de uma desconsideração estrutural. Política de combate à pobreza recomendado pela Organização das Nações Unidas (ONU), que virou *Best Practice* recomendado pelo Banco Mundial, num caso; e política anticíclica, de subvenção do setor da construção civil no período pós-crise dos sub-primés de 2008 no outro, ambas as políticas foram concebidas como sendo focalizadas, visando um público-alvo específico. Ora, em ambos os casos, em vista dos níveis de pobreza no início da década e do período de políticas sociais consideradas mais “voluntaristas”, é que essas políticas sociais se tornam de certa forma universais na prática (LIMA, 2017).

O que há de “novo” na geração das “novas políticas sociais” do período “lulista”?

O que reúne as diversas políticas sociais deste período – e apesar de suas formas de continuidade que ficaram mais patentes depois da mudança radical de conjuntura em 2016 (GEORGES, CEBALLOS, 2014; GEORGES, RIZEK, 2018) – são três características transversais: elas são “territoriais”, “participacionistas” e com forte enfoque de gênero. No Brasil, em particular durante os anos 1990, a descentralização da implementação das políticas sociais para as municipalidades, em contrapartida da responsabilidade fiscal para com a Federação, constitui-se como resposta a demanda social de melhor repartição do poder político entre as diversas instâncias administrativas brasileiras (Federação, Estado e Municípios), mas também de reforma interna do Estado, intensificando, desta forma, uma tendência privatista presente desde o período da ditadura militar (VERAS, 2008). Ao mesmo tempo, essa particularidade criou um mosaico de situações e de mercados locais em termos de práticas, normas e formas de mediação na implementação local dessas políticas, apesar de sua definição e ratificação em nível federal – e independentemente das instâncias eventuais de democracia participativa contribuírem para os seus contornos (TRIPIER, GEORGES, 2012).

⁸ Esta « descoberta » foi realizada na ocasião de uma visita à campo (na periferia de São Paulo) em dezembro de 2012, que organizamos, em conjunto com o adido científico da época, do consulado francês em São Paulo, para um ex-Ministro francês (do governo de François Fillon, entre 2007 e 2010, no departamento das Solidariedades ativas contra a pobreza e pela juventude (“Soldarités actives contre la pauvreté et la Jeunesse”), em visita no Brasil para fazer de “*Ben-chmarking*” das políticas sociais brasileiras.

A dimensão “participacionista” é outro “imbróglio”, fonte de práticas e representações contraditórias diversas: essas políticas sociais – entre as quais as políticas públicas de saúde em primeiro lugar, e de forma mais abrangente – são o fruto dos movimentos sociais e reivindicações de abertura democrática dos anos 1980 (SADER, 1988; LIMA, MOURA, 2005; LIMA, COCKELL, 2009). Nessa perspectiva, a geração das agentes comunitárias de saúde que começam a trabalhar em São Paulo desde os anos 2000, com a generalização tardia do Programa de Saúde da Família na cidade, tem que preencher como pré-requisito, além de residir na micro-área onde vão atuar, uma atuação comunitária, como *líder* comunitário; dimensão que deixou o lugar para a formação técnica, progressivamente a partir do fim da década de 2000. Além da transformação dessas práticas, a dimensão central revela-se, todavia, a partir das formas de legitimação dessas políticas: nesse mercado moral “à la Thompson”, em troca da institucionalização da demanda dos movimentos, as formas de implementação dessas políticas sociais instrumentalizam o trabalho das mulheres no sentido de suas condições de trabalho precárias e dos baixos salários, ou seja, em troca de pouco (GEORGES, 2011). Ao final de contas, trata-se de políticas de pobres para pobres.

Em consonância com essas duas primeiras dimensões, a terceira – a dimensão de gênero (e de raça, muito menos explícita) – é consubstancial das duas primeiras. A maioria do(a)s trabalhadore(a)s que implementam estas políticas, assim como suas beneficiário(a)s são mulheres: a passagem do sexo do “público-alvo” dessas políticas – conforme as recomendações do Banco Mundial para as políticas de *Conditional Cash Transfer Programs* (CCTP), como o Bolsa Família no Brasil, desde os anos 1960, de rentabilização do capital humano das mulheres pobres com pouca qualificação formal, através do seu investimento na próxima geração, dos seus filhos (GEORGES, SANTOS, 2016, p.53) – é mediada pelas práticas de ativação e de condicionalidades. Conforme os nossos resultados de pesquisa, observa-se uma porosidade das fronteiras entre as categorias do(a)s trabalhadore(a)s e o(a)s beneficiário(a)s, no sentido de que não raro, estas últimas tornam-se trabalhadore(a)s de execução de diversos níveis destes programas, o que chamamos de “carreira moral” do(a)s “beneficiário(a)s” (Georges, Santos, 2013).

A gestão sexuada do social: o “cuidado” entre práticas e dispositivos

Uma dimensão transversal das diversas políticas sociais latino-americanas da primeira década do século XXI é a presença do que chamamos de “cuidado do Estado” (DESTREMAU, GEORGES, 2017)⁹, categoria operatória central dessas políticas. Essa categoria, no entanto, é paradoxal, pois é polissêmica por excelência (não farei aqui sua genealogia). O “cuidado” recobre uma diversidade de sentidos que variam conforme o(a) autore(a)s e suas posições. Todavia, a mobilização da mesma categoria por atores adversos permite concretizar uma atividade em comum (GEORGES, 2017). Nesse sentido, essa categoria “ônibus”, conforme Machado da Silva (2002; 2014), tem na prática uma função de mediação (GEORGES, 2017). Na sua maioria, essas políticas estão sendo concretizadas por mulheres, assim como as suas “beneficiárias”, ou seja, na sua grande maioria, trata-se de relações entre mulheres, de origens sociais em grande parte próximas, oriundas dos meios populares. Observam-se formas de coerção entre mulheres, mulheres colocando mulheres para trabalhar e criando formas de micro-diferenciação (GEORGES, SANTOS, 2013, *op.cit.*).

Esses processos de diferenciação passam por formas de categorização, produzindo modos de aproximação e distanciamento entre as mulheres pobres conforme o seu grau de adesão à gramática moral da assistência, na sua confluência com valores religiosos (SANTOS, 2014). A força desse dispositivo que foi chamado de “governo moral dos pobres” (LAUTIER, 2009; 2014) reside no fato de que estas formas de coerção se situam na interface entre as formas de reconhecimento dos papéis tradicionais do “cuidado” empenhadas pelas mulheres anteriormente, e as formas de implementação diversas de condicionalidades dos programas e serviços de saúde e de assistência e dos processos de moralização associados (GEORGES, SANTOS, 2016; DESTREMAU, GEORGES, 2017). Desta forma, esses processos reiteram essa dimensão da projeção identitária das mulheres e as conformam ao seu papel tradicional.

Além das relações intersetoriais já mencionadas, configurando uma es-

⁹ A ideia subjacente de « cuidado do Estado » que empregamos aqui situa-se nos antípodas das maneiras como o conceito pode ter sido mobilizado por autore(a)s feministas como Molinier (2013; 2018) ou Arango e Molinier (2011), enfatizado a ideia (essencialista) da existência (ou sua reivindicação) de uma ética feminina (feminista) do cuidado. Numa escala de análise visando integrar diversas funções sociais e formas do trabalho (produtivo e reprodutivo), a ideia aqui é de focar no papel do Estado na divisão social, sexual e racial do trabalho, implementando, por um lado, políticas neoliberais de precarização do trabalho (produtivo), e pelo outro, de (re)assignar as mulheres ao trabalho de reprodução, do cuidado, numa perspectiva global de “comodificação” da mão-de-obra, de redução dos gastos (sociais) e de terceirização da responsabilidade para o bem-estar do grupo familiar para com as mulheres.

pécie de “tecido” que se configura em formato de “dispositivo de governo” (Foucault, 2008), repleto de formas de ativação das mulheres (DESTREMAU e GEORGES, 2017) e de apropriação por parte delas, este dispositivo é composto por um leque de políticas sociais inter-relacionadas, que vão de políticas de assistência e socioeducativas, passando pela saúde, habitação, cultura e educação até a repressão (FELTRAN, 2014). Este dispositivo de “governo moral dos pobres” (LAUTIER, 2009; GEORGES e SANTOS, 2016; DESTREMAU e GEORGES, 2017) está sendo operado por um grupo de atores heterogêneos, entre os quais o(a)s trabalhadore(a)s do Estado de diferentes níveis hierárquicos e de estatutos e situações de trabalho, mas também associações, ONG, OSCIP e Organizações sociais, figuras jurídicas centrais do emaranhado de relações entre o público, o privado e a assim chamada “sociedade civil organizada”.

Categorizando e segmentando a população pobre em diversos subgrupos e unidades cada vez menores, transformados em “públicos-alvo”, atua uma triagem entre os “bons” e os “maus” pobres e operacionaliza uma gestão das desigualdades e do conflito através de uma moralização/repressão/militarização dos pobres e dos “territórios de pobreza”. Este governo, ou dispositivo de “governamentalidade” (Foucault, 2008), está sendo legitimado por um conjunto de técnicas sociais, de medição e de produção de indicadores, levando a uma “produção da demanda” (GEORGES e SANTOS, 2013)¹⁰. O conjunto destas práticas levou à criação de o que chamamos de um “mercado da pobreza” eleitoreiro e de “nichos” de negócios (GEORGES e RIZEK, 2012; GEORGES e SANTOS, 2016) onde estão sendo trocadas diversas formas de “mercadoria política” (MISSE, 1997)¹¹.

¹⁰ O mecanismo de legitimação que passa pela « produção da demanda », observa-se em outras políticas sociais, como as políticas de habitação social, como o Programa Minha Casa Minha Vida, cuja justificação se daria pela existência de um suposto « déficit habitacional » (Rizek et al., 2014).

¹¹ Conforme Misse (1997), definimos como “mercadoria política” « toda a mercadoria que combine custos e recursos políticos (expropriados ou não do Estado) para produzir um valor-de-troca político ou econômico. » Misse demonstra que houve um primeiro patamar de legitimidade advindo desses procedimentos identificados como mercadorias políticas que se constituiu, historicamente, a partir do jogo do bicho, sendo posteriormente transferido para as relações permeadas pelo narcotráfico. A passagem do dinheiro sujo para o dinheiro parcialmente limpo do jogo do bicho – e socialmente considerado pelo menos por algumas frações da população como socialmente aceitável – funda, por meio dessas representações comuns, os laços orgânicos entre o legal/ilegal, admissível/inadmissível e dessa forma a possibilidade de constituição de um mercado de relações.

A ambiguidade do lugar das mulheres nas “novas” políticas sociais latino-americanas

O lugar das mulheres nestas assim chamadas “novas” políticas sociais latino-americanas, e mais especificamente brasileiras, ao longo do período “lulista”, é ambíguo: observa-se a criação de desigualdades entre mulheres, ao longo das cadeias de terceirização dos serviços públicos (assistência e assistência à saúde), das “empreendedoras morais” (BECKER, 1963) ou gerentes das diversas ONGs, implementadoras das políticas, às usuárias, passando pelos agentes de execução (GEORGES e SANTOS, 2013). Essas políticas e suas formas de operacionalização levaram, em certa medida, à naturalização e reprodução da função do cuidado da família e dos filhos das mulheres pobres, com escolarização insuficiente para inserção no mercado de trabalho, no interior dos programas de proteção social e combate à pobreza. Emerge, face à criminalização da pobreza (e em particular dos homens jovens negros, na periferia), uma nova centralidade da figura da mãe, como responsável da família frente aos serviços e programas sociais e de sua “boa” moralidade¹².

Estas políticas surgem como fruto da confluência entre as “políticas familistas” (MIOTO, 2010) nacionais e internacionais (da atuação do Banco Mundial nos anos 1960 até as políticas neoliberais dos anos 1990), a gramática moral e religiosa das entidades sociais de terceirização, presente nas abordagens das agentes nas famílias (visitas domiciliares) e da adesão das próprias mulheres beneficiárias (representantes). Nesse sentido, apesar das formas de dominação das mulheres presentes, a pertinência, e a eficácia dessas políticas residiu (e reside) na imbricação consubstancial entre essas dinâmicas de subordinação e de reconhecimento e de valorização do papel do cuidado que estas mulheres pobres assumiram (e assumem) em grande parte tradicionalmente, e que elas valorizam, ou seja, configura-se um quadro de reconhecimento inusitado para elas produzindo a sua aderência voluntária.

Conclusão

Globalmente, visamos mostrar um conjunto de mediações verticais (ao longo das cadeias de terceirização) e horizontais (entre setores, pelas relações financeiras, e de controle, pelas condicionalidades e através da concorrência com outras “instâncias de ordenamento” (como a religião, o dito “mundo do crime”) na criação das subjetividades individuais e coletivas; assim como uma divisão

¹² Não raramente, incumbe à essas mães, por um lado, a negociação dos seus « direitos » frente aos serviços e programas do Estado, como, pelo outro lado, a liberação dos seus filhos pelo tráfico.

social, sexual e racial do trabalho, mediada fortemente pela ação do Estado (em confluência com outras instâncias), que passa por um “governo moral dos pobres” que reitera estes papéis sexuais.

Foram observadas igualmente as “carreiras morais” (BECKER, 1963), que vão das “beneficiárias” potenciais, passando pelo(a)s trabalhadore(a)s (as primeiras “beneficiárias”) até o(a)s gerentes dos serviços e programas de terceirização por ONG, OSCIP e OS, na origem dos mecanismos de dominação de mulheres pobres, por outras mulheres pobres (GEORGES e SANTOS, 2013; 2016). Possibilitam, também, formas de desvio moral, ou de não-adesão voluntário ao serviço, na presença de outras saídas possíveis (religiosa, trabalhista, etc.), assim como um leque de formas de apropriação do trabalho do “cuidado”, tanto por homens como por mulheres (potenciais) beneficiário(a)s e/ou trabalhadore(a)s, negro(a)s e branco(a)s, inclusive arranjos de gênero, onde homens (negros), trabalhadores do social que encontraram nesta atividade um refúgio frente à violência policial, podem, pelo menos temporariamente, se encaixar, e transformar o sentido dos papéis do cuidado tal como previsto pela ordem capitalista neoliberal, que atravessa essa repartição entre papéis considerados produtivos e improdutivos.

A produção destes resultados de pesquisa densos, é, em grande medida, o fruto da autonomia da qual nos beneficiamos no âmbito dos diversos projetos fomentados por verba pública, assim como da possibilidade de elaborar, ao longo do tempo, um desenho de pesquisa multi-situado e multi-escalar. Desta forma, resultados ambíguos como a conjunção entre formas de combate e de “mercantilização da pobreza”, de reconhecimento da demanda social e de políticas de contenção de gastos, induzidas por organizações internacionais; assim como resultados de pesquisa não previstas tais como as “privatizações cruzadas”, assim como as relações intersetoriais em diversos níveis, da mesma forma do que as formas de coerção de mulheres, por mulheres de origens socialmente próximas, surgiram a partir deste desenho cuja pertinência se revelou como resultado, e não ponto de partida de pesquisa. Nesse sentido, a produção de resultados de pesquisa originais é muitas vezes tributária de suas condições de produção.

Bibliografia

- ARANGO, Luz Gabriela Gaivira; MOLINIER, Pascale. *El Trabajo y la ética del cuidado*, 2011.
- BECKER, Howard. *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*. New York: The Free Press, 2008 [1963].
- BRADSHAW Sarah. "From Structural Adjustment to Social Adjustment: A Gendered Analyses of conditional cash Transfer programmes in Mexico and Nicaragua". *Global Social Policy*, 8 (2), p.188-207, 2008.
- CABANES, Robert; GEORGES, Isabel (orgs.). São Paulo, la ville d'en bas. Paris: l'Harmattan, 2009.
- CABANES, Robert; GEORGES, Isabel. "Gestion de la pauvreté et entrepreneuriat de soi : un nouveau compromis de gouvernement au croisement des politiques sociales et néolibérales?". *Brésil(s), Sciences humaines et sociales*, 6, p.7-15, 2014.
- CABANES, Robert. et.al. (orgs.). *Sáidas de emergência. Perder/ganhar a vida em São Paulo*. São Paulo: Boitempo Editorial, 2011.
- DAGNINO, Evelina; OLIVEIRA, Alberto; PANFICHI, Alado (orgs.). *A disputa pela construção democrática na América Latina*. São Paulo: Paz e Terra, 2006.
- DESTREMAU, Blandine; GEORGES, Isabel (orgs.). *Le care, face morale morale du capitalisme. Assistance et police des familles en Amérique latine*. Bruxelles: Ed. Peter Lang, 2017.
- FELTRAN, Gabriel de Santis. "Valor dos pobres: a aposta no dinheiro como mediação para o conflito social contemporâneo". *Caderno CRH*, 27 (72), p.495-512, 2014.
- FOUCAULT, Michel. *Segurança, território, população: curso dado no Collège de France (1977-1978)*. São Paulo: Martins Fontes, 2008.
- GEORGES, Isabel. "Entre participação e controle: os(as) agentes comunitários de saúde da região metropolitana de São Paulo". *Sociedade e Cultura*, Goiânia: v. 14, n° 1, jan./jun. 2011. p. 73-85
- GEORGES, Isabel. "Les territoires du politique ? Une analyse des « jeux d'échelles » des « nouvelles » politiques sociales (São Paulo)". In : TOMAZINI, Carla; DE SOUZA ROCHA LUKIC, Melina (orgs.). *L'analyse des politiques publiques au Brésil*. Paris: Collection Logiques Politiques, Harmattan, 2013. p. 101-121
- GEORGES, Isabel. "¿Hacia una nueva división social y sexual del trabajo en Brasil? Transformaciones del papel del Estado, de las configuraciones familiares y de los empleos de servicio a las personas". *Revista Escritos Sociológicos*, Año 8, n° 12 et 13, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, Enero-Junio y Julio-Diciembre 2014. p. 49-55
- GEORGES, Isabel. "O "cuidado" como "quase-conceito" : por que está pegando? Notas sobre a resiliência de uma categoria emergente". In DEBERT, Guíta Grin; PULHEZ, Mariana Marques (orgs.). *Textos didáticos, Desafios do cuidado : gênero, velhice e deficiên-*

cia, IFCH-Unicamp, n° 66, junho 2017. p. 125-151

GEORGES, Isabel; CEBALLOS, “Marco. Bolsa Familia y la asistencia social en Brasil: de la lucha política a la mercantilización local”. *Caderno CRH*, Salvador: v. 27, n. 72, Déc. 2014. p. 513-529

GEORGES, Isabel; LEITE, Marcia de Paula (orgs.). *Novas configurações do trabalho e Economia solidária*. São Paulo: Ed. Annablume, 2012.

GEORGES, Isabel; RIZEK, Cibele Saliba. “À la périphérie des droits : travail, précarité et politiques publiques”. In: GEORGES, Isabel ; LEITE, Marcia de Paula (orgs.). *Les nouvelles configurations du travail et l'Économie sociale et solidaire au Brésil*. Paris: l'Harmattan, 2012, p. 65-88

GEORGES, Isabel; RIZEK, Cibele S. “Práticas e dispositivos : escalas, territorios e atores”. *Contemporânea*, v. 6, n° 1, p. 51-73, Jan.-Jun. 2016.

GEORGES, Isabel; RIZEK, Cibele. “Políticas sociais - tempos e territórios em disputa”. In: CUNHA, Márcia; GEORGES, Isabel; OTA, Nilton (orgs.). *Os tempos do social e da política*. São Paulo: Alameda Editorial, 2018.

GEORGES, Isabel. SANTOS, Yumi Garcia dos. *As « novas » políticas sociais brasileiras na saúde e na assistência. Produção local de serviço e relações de gênero*. Belo Horizonte: Fino Traço, 2016.

GEORGES, Isabel; SANTOS, Yumi Garcia dos. “A produção da “demanda”: viés institucional e implicações políticas da terceirização do trabalho social na periferia de São Paulo”. In: CUNHA, Neiva Vieira da; FELTRAN, Gabriel de Santis. *Sobre Periferias: Novos conflitos no espaço público*. Rio de Janeiro: Ed. Faperj/Lamparina, 2013. p.159-177

GEORGES, Isabel; TRIPIER, Pierre (orgs.). *La démocratie participative au Brésil : Promesses tenues et dynamiques ouvertes*. Bruxelles: Éd. Peter Lang, 2012.

HOCHSCHILD, A. R. (2000). “Global care chains and emotional surplus value”. In HUTTON W.; GIDDENS, A. (Eds.). *On the edge: Living with global capitalism*. London: Jonathan Cape. p.130-146

HOCHSCHILD, A. R.; EHRENREICH, B. “Introduction”. In: HOCHSCHILD, A. R.; EHRENREICH, B. (Eds.). *Global woman: Nannies, maids, and sex workers in the new economy*. New York: Henry Holt and Company, 2002. p. 1-13

LAUTIER, Bruno. “Gouvernement moral des pauvres et dépolitisation des politiques publiques en Amérique latine”. In: BORGEAUD-GARCIANDÍA, Natacha. et.al. (orgs.). *Penser le politique en Amérique Latine – La récréation des espaces et des formes du politique*. Paris: Karthala, 2009. p.19-36

LAUTIER, Bruno. “La diversité des systèmes de protection sociale en Amérique Latine: une proposition de méthode d’analyse des configurations de droits sociaux”. *Revue de la régulation. Capitalisme, institutions, pouvoirs*, 11, Revue en ligne, 2012.

LAUTIER, Bruno. “O governo moral dos pobres e a despolitização das políticas públicas na América Latina”. *Caderno CRH*, 27 (72), p.463-477, 2014.

- LIMA, Jacob Carlos. “Une nouvelle génération de politiques sociales au Brésil. Néolibéralisme et participation populaire”. In: DESTREMAU, Blandine; GEORGES, Isabel (orgs.). *Le care, face morale morale du capitalisme. Assistance et police des familles en Amérique latine*. Bruxelles: Ed. Peter Lang, 2017. p. 307-324.
- LIMA, Jacob Carlos; COCKELL, Fernanda F. “As novas institucionalidades do trabalho no setor público: os agentes comunitários de saúde”. *Trabalho, Educação, Saúde*, 6 (3), p.481-501, 2009.
- LIMA, Jacob Carlos; MOURA, Maria do Carmo. “Trabalho atípico e capital social: os agentes comunitários de saúde na Paraíba”. *Sociedade e Estado*, 20 (1), p.103-133, 2005.
- MIOTO, Regina. “A família como referência nas políticas públicas: dilemas e tendências”. In: Lab Trad (org.). *Família contemporânea e saúde: significados, práticas e políticas públicas*. Rio de Janeiro: Fiocruz, 2010. p.51-66
- MISSE, Michel. “As ligações perigosas: mercado informal ilegal, narcotráfico e violência no Rio”. *Contemporaneidade e Educação*, 1 (2), p.93-116, 1997.
- MOLYNEUX, Maxine. “Mothers at the service of the New Poverty Agenda: Progress/Oportunities, Mexico’s Conditional Transfer Programme”. *Social Policy and Administration*, 40 (4), p.425-449, 2006.
- RIZEK, Cibele S. “Políticas Sociais e Políticas de Cultura: territórios e privatizações cruzadas”. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 15, p.199-209, 2013.
- RIZEK, Cibele S.; CARVALHO, Caio Santo Amore; CAMARGO, Camila M. “Política social, gestão e negócio na produção das cidades: o programa minha casa minha vida-entidades”. *Caderno CRH*, 27, p.531-546, 2014.
- SADER, Eder. *Quando Novos Personagens Entraram em Cena: experiências e lutas dos trabalhadores da Grande São Paulo 1970-1980*. São Paulo: Paz e Terra, 1995 [1988].
- SANTOS, Yumi Garcia dos. “Família, trabalho e religião das mulheres assistidas em São Paulo”. *Cadernos de Pesquisa da Fundação Carlos Chagas*, 44 (152), p.400-421, 2014.
- SILVA, Luiz Antonio Machado da. “Da informalidade a empregabilidade”. *Caderno CRH*, 37, p.81-109, 2002.
- SILVA, Luiz Antonio Machado da. “O eterno retorno ao informal: categorias resilientes, realidades desafiadoras, abordagens heterodoxas, comunicação oral”. *Latin American Studies Association*, Chicago, 2014.
- SINGER, André. *O Lulismo em crise*. São Paulo: Boitempo Ed., 2018.
- URQUIJO, Adira Amaya et.al. *Género y cuidado. Teorias, escenarios y políticas*. Centro interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER), 2018.
- VERAS, Roberto de Oliveira. *Processos de heterogeneização entre trabalhadores do serviço público da saúde e previdência social no Brasil e em Pernambuco, comunicação oral*. 32o Congresso da ANPOCS, Caxambú: 2008.

17

Los Pueblos Indígenas y la Economía de la Identidad: Los Mayas en la Riviera Maya¹

Cristina Oehmichen-Bazán

Introducción

El turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de divisas para numerosos países del Sur global, cuyas áreas naturales protegidas, bosques, selvas y playas son codiciadas por la expansión del capital. Muchas de estas áreas forman parte de los territorios de los pueblos originarios, los cuales se han venido incorporando al turismo de diferentes maneras, sea como trabajadores y empleados de grandes cadenas hoteleras, restauranteras y prestadores de servicios, o como promotores de sus propios proyectos turísticos. En este contexto, algunos de los elementos de su identidad son “puestos en valor” por el mercado turístico. En ese sentido, ingresan a una economía de bienes simbólicos, en la cual la distinguibilidad étnica es puesta en relieve con el propósito de atraer a los turistas y mostrarles algo diferente a lo que han visto en otros lugares.

Los elementos de distinguibilidad étnica se adaptan y reconfiguran en el contexto del turismo, por lo que suelen ser descontextualizados de los espacios sociales donde se produjeron. Por ejemplo, una danza tradicional en honor a los santos se transforma en espectáculo para los turistas. Dicha transformación se da “..en los términos universalmente reconocibles, con los cuales la diferencia se representa, se comercializa, se hace transable por medio del mercado” (COMAROFF y COMAROFF, 2011: 45).

La economía de la identidad, sustentada en la mercantilización de las expresiones culturales y formas de vida de los pueblos originarios, se ha convertido en una fuente de ingresos para cientos de comunidades indígenas. No obstante, el uso que se le da a los elementos étnicos no solo procede de los miembros de

¹ Agradezco el apoyo del proyecto PAPIIT IN30117 de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la UNAM, para la investigación que da sustento a este escrito.

los pueblos indígenas, sino también de otros usuarios, tales como empresas que cuentan un fuerte poder económico y político que hacen uso de la etnicidad de los pueblos de la región donde operan, con el fin de atraer turistas. Esto es así porque el uso de símbolos étnicos aporta características específicas a la oferta turística y representan una forma de apropiación –y resignificación– de las prácticas culturales de los pueblos indígenas por el capital. Los elementos simbólicos que son mostrados a los turistas no son todos los que integran el repertorio de su cultura, lo cual sería imposible. En el escaparate turístico se muestran solo aquellos elementos que podrían ser de interés para los visitantes, que por lo general son muy vistosos y atractivos a la mirada del turista.

Es un hecho insoslayable que, para miles de familias indígenas, tanto en el medio rural como en el urbano, el turismo se ha convertido en una fuente de ingresos (y en muchos casos tal vez la única) para su precaria economía. Es un hecho que merece una mayor atención por parte de los analistas y científicos sociales, debido a todos los procesos que se articulan con la expansión turística e inmobiliaria. La tierra originalmente en manos de los pueblos indígenas cambia de manos, los paisajes se transforman tanto como las actividades productivas. El turismo deja su impronta en los territorios indígenas, donde los parajes, cuevas, ojos de agua y otros elementos que conforman la cosmovisión, se transforman y adquieren nuevos significados, y nuevos usuarios.

Las problemáticas vinculadas a la expansión turística son muy amplias y pueden ser abordadas desde diferentes aristas. En este capítulo se analizará una de ellas: el uso de la identidad indígena maya por un grupo empresarial de gran poder económico. Tiene el propósito de problematizar en torno a la economía de la identidad entre los pueblos mayas en Quintana Roo, México y su uso por parte del Grupo Xcaret. Para ello acudo a tres casos emblemáticos, que son propiedad o que son promovidos por dicho grupo empresarial: el Parque Eco-Arqueológico de Xcaret, las “Bodas Mayas” y la “Travesía Sagrada de los Mayas”. Con ello trato de llamar la atención sobre el uso de la identidad étnica por parte de las grandes empresas turísticas y cadenas globales del ocio y del espectáculo.

El turismo y “lo maya” en Quintana Roo

El turismo representa la tercera fuente de divisas para México, solo por debajo de los ingresos petroleros y de las remesas que envían los migrantes que radican en Estados Unidos. En 2017 el turismo contribuyó con el 8.7% al Producto Interno Bruto (PIB) del país y generó 3.7 millones de empleos directos (DATATUR, 2018). Aunque el segmento más fuerte sigue siendo el turismo de sol y playa, existe una creciente demanda global que apuesta por un turismo cultural, ecológicamente sustentable y respetuoso de la diversidad. Ello ha motivado que en todo el mundo se promuevan las visitas a los sitios arqueológicos,

a los museos, a las ciudades antiguas y coloniales, y a que se ponga en relieve las cualidades distintivas de cada región turística, que busca mostrarse como diferente a las demás: como una oferta única y exclusiva. En México, este giro hacia un turismo más cultural no es la excepción y el caso más emblemático es el que se desarrolla en el Sureste del país, principalmente en los estados de Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Tabasco y Yucatán.

El turismo es el eje articulador de las actividades económicas en Quintana Roo, siendo este estado uno de los principales destinos turísticos del país. Por solo mencionar algunas cifras, diremos que en 2017 viajaron a Quintana Roo 16.9 millones de turistas y dejaron una derrama económica de 8.810 millones de dólares (SEDETUR, 2018). El estado recibió en ese mismo año vuelos procedentes de 20 estados de la República y de casi cien aeropuertos de diversas partes del mundo. A esa enorme masa de turistas habrá que sumar a 4.3 millones de personas que viajaron en los cruceros que arribaron a los muelles de Cozumel y Mahahual (SEDETUR, 2018). Todos estos datos explican por qué Quintana Roo es el principal destino turístico del país y tiene una enorme importancia para la economía nacional, pues aporta más de 30% de las divisas captadas por el turismo.

La economía turística de Quintana Roo, sin embargo, no ha representado una mejoría en las condiciones de vida para los habitantes. Basta señalar que el ingreso promedio de cualquier trabajador de la zona turística oscila entre los 80 y 200 pesos diarios, esto es, alrededor de 10 dólares diarios por una jornada de ocho horas.

Su economía es similar a la de los enclaves, pues su desarrollo no obedece a un proceso de crecimiento interno o regional propio, como fue el de otros destinos turísticos, como Acapulco, sino que su ascenso fue debido a la incorporación masiva de capitales procedentes de fuera de la región e incluso, del país. Sus ganancias son extraídas y repatriadas a los lugares de origen de los capitales (principalmente Estados Unidos y España), sin que se propicie el desarrollo regional. Las tierras de Quintana Roo antes estaban destinadas a los enclaves productores de madera y chicle, se convirtieron en enclaves turísticos que conectan a las localidades con los flujos internacionales, capitales y turistas.

Actualmente, los destinos turísticos de Quintana Roo yendo de norte a sur son: Cancún, Isla Mujeres, Cozumel, Riviera Maya, Tulum, Mahahual y se ha incorporado de manera creciente la región de Bacalar. Su principal atractivo son sus playas color turquesa y su fina y blanca arena, y su cercanía al arrecife mesoamericano (el segundo en importancia en el mundo). La presencia de la cultura maya constituye también uno de sus atractivos y es lo que le da un sello de distinción a nivel internacional. Las empresas de tour operadores que organizan el viaje brindan una visión de la cultura maya, la cual constituye un símbolo distintivo de la región. La cercanía a sitios arqueológicos de gran importancia, reconocidos mundialmente como Chichen Itzá, Tulum y Cobá, hacen de ésta

una de las principales atracciones turísticas a escala internacional.

La expansión del turismo en esta región tiene entre sus características la promoción de la “cultura maya”, cuyos atributos han sido retomados y resignificados por la industria del turismo y del espectáculo. Los sitios arqueológicos muestran la grandeza y esplendor de los mayas del pasado, a la vez que se les disocia de los mayas contemporáneos. Esta es una manera de marcar distancias y deslegitimar la cultura y el territorio de los mayas vivos. Algunos señalan que los indígenas actuales “no son mayas, sino mayitas”, pues los mayas desaparecieron hace más de mil años, lo que no deja de causar desconfianza entre los propios pobladores. Hace unos días, un joven ingeniero maya de Quintana Roo hacía referencia a la supuesta desaparición de los mayas y exclamaba: “¿Cómo que desaparecieron los mayas?, ¿Y entonces, nosotros que somos?”

En el entorno turístico, la separación entre “lo maya” y los mayas, se expresa de diferentes maneras. Tal vez la forma más clara de dicha separación sea la que se da con respecto a las comunidades mayas y su territorio. Los mayas contemporáneos han venido perdiendo sus tierras y el acceso a sus playas, a la vez que son incorporados como trabajadores y prestadores de servicios por parte de las grandes empresas y cadenas hoteleras internacionales.

Estos son algunos aspectos de esa relación contradictoria entre la identidad de los pueblos mayas y el avasallante desarrollo de la industria turística e inmobiliaria en Quintana Roo, que nos lleva a interrogarnos por el papel de los antropólogos y otros científicos sociales, así como a las propias comunidades mayas, respecto al uso del territorio y apropiación de los símbolos de identidad maya.

El uso turístico de la “identidad” maya

Los pueblos mayas de Quintana Roo son descendientes directos de los mayas que se rebelaron contra la opresión de las haciendas yucatecas en el siglo XIX. Mantienen vivas sus culturas y prácticas culturales. Su relación con la industria turística es compleja y contradictoria, ya que representa para ellos tanto el despojo de ciertos recursos (tierras) como la posibilidad de contar con empleo e ingresos. Son trabajadores de los hoteles y restaurantes, de empresas de tour operadores, guías de turistas, comerciantes que dependen del turismo. También participan de los procesos de urbanización y en labores de gobierno, en el área de servicios. A la vez, sin embargo, son excluidos como sujetos de derechos colectivos. No tienen control sobre su territorio, ni hay formas de gobierno indígena que les permitan actuar como un sujeto colectivo que pueda negociar, como un frente unido, en las negociaciones y/o en la resistencia contra el avance depredador de la industria inmobiliaria y de las grandes firmas internacionales del turismo. Viven, pues, en una situación de marginalidad que se expresa en diferentes ámbitos: por ejemplo, pueden ser trabajadores en los hoteles, pero tie-

nen prohibido el acceso y disfrute de sus playas, las cuales han sido privatizadas y entregadas a los grandes emporios turísticos. Se alude a la gran tradición de los mayas del pasado, pero se invisibiliza a los del presente. Se invita a los turistas a conocer la “cultura maya” para lo cual solo se revaloran algunos aspectos visibles y atractivos ante la mirada del turista, como el uso de su lengua y algunas danzas, pero se les excluye en cuanto a lo que podrían ser sus demandas históricas de reconocimiento político. A continuación, ilustro con algunos ejemplos la manera en que se expresa dicha relación.

a) Xcaret, un parque temático

Xcaret es un parque temático creado en 1992 en la Riviera Maya, en municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Cuenta con una extensión de 60 hectáreas en donde supuestamente se recrea y reconstruye la cultura maya, al estar rodeado de comunidades mayas vivas y situado en una zona arqueológica que data del posclásico medio y tardío (1200-1550 dc). La construcción del parque en terrenos donde se ubican estos vestigios arqueológicos generó fuertes controversias con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual tiene bajo su resguardo la protección y salvaguardia de los sitios arqueológicos del país, los cuales han sido protegidos por el Estado como propiedad y patrimonio de la nación. Al final, dicha controversia se solucionó temporalmente mediante una cuota que paga el parque temático al INAH, para que esta institución pueda desarrollar otras actividades de investigación y protección al patrimonio en la región.

Xcaret está ubicado a 65 km. de Cancún y muy próximo a Playa de Carmen. Cuenta con una caleta con arrecifes de coral. En su interior hay tres ríos subterráneos en medio de la selva, por dos de los cuales se puede nadar. Uno de ellos se llama “Rio Maya”. Tiene albercas naturales, caletas para el snorkel, piscinas para el nado con delfines, un acuario de arrecife de coral, un mariposario, un aviario y una amplia colección de animales de la región, como jaguares, quetzales, flamencos, águilas reales, zopilotes rey, y un criadero de guacamayas rojas y de tortugas. Su labor relacionada con la reproducción de especies en peligro de extinción, incluyendo a los delfines, le ha valido el reconocimiento internacional.

El parque cuenta con una sección en la que recrea una hacienda henequenera y una comunidad maya. Para dar una visión de la cultura mexicana, cuenta también con la recreación en cartón piedra de una mina de plata, una hacienda agavera y un espacio para la exhibición y venta de artesanías mexicanas.

Cuenta con un enorme teatro con capacidad para 1800 personas. En él laboran más de 300 actores en escena, además de 120 personas que trabajan tras bambalinas, tales como los iluministas, ingenieros en sonido, escenógrafos, personas encargadas de vestuario, encargados de cuidar y poner en escena a diversos animales, entre otras cosas. En las puertas de acceso, los turistas es-

tán recibidos por hombres y mujeres jóvenes cuyos cuerpos atléticos muestran el trabajo en el gimnasio. Sus rostros y cuerpos están pintados de color azul; otros llevan un maquillaje facial y visten con pieles de jaguares. Portan máscaras y adornan su cabeza con penachos de plumas. Son supuestamente, sacerdotes mayas. Los atuendos pueden ser parecidos o ser una recreación a los que usaban los antiguos mayas. Aunque están fuera de contexto, pues si antes pudieron ser utilizados como parte del ceremonial religioso tradicional en este caso ya no lo son, a la entrada del teatro causan un impacto casi cinematográfico entre los turistas, quienes emocionados no dejan de disparar sus cámaras y de posar con ellos a cambio de una propina. El uso de antorchas para iluminar el camino contribuye a acentuar la dramaticidad del espectáculo.

Hay que señalar que, para el diseño del vestuario de los artistas, el parque temático contó con el apoyo de y asesoría de académicos conocedores de la cultura maya del pasado. En ese contacto con la otredad reinventada, los turistas se toman fotos con los hombres y mujeres que representan a los sacerdotes, sacerdotisas, doncellas y chamanes mayas.

Una vez adentro del teatro, inicia un espectáculo de folklore mexicano que lleva por nombre “México Espectacular”, que narra en dos horas de duración, la historia de México desde el periodo prehispánico, la conquista militar, posteriormente la conquista espiritual (la llegada de los sacerdotes católicos) que culmina con la aparición de la Virgen de Guadalupe, que se presenta como un símbolo de unidad y de identidad de los mexicanos. El espectáculo abre con la representación del juego de pelota prehispánico, que es una recreación del juego de pelota de Monte Albán, Oaxaca. Los jugadores son profesionales y hacen del juego un evento deportivo que invita a la participación de los espectadores, que gritan y aclaman a los jugadores cuando la pelota logra entrar en el aro, de manera similar a cuando los futbolistas logran meter un gol en la portería. Los jugadores no son mayas de la región, sino deportistas que practican en diferentes lugares del país, incluyendo la ciudad de México. Después llegan los militares españoles montados en caballos y a pie. Los acompañan los sacerdotes con sus crucifijos. Después del primer encuentro se da una lucha entre indios y españoles, donde los primeros son derrotados, pero no del todo. Interviene la iglesia y supuestamente cuando la Virgen se le aparece al indio Juan Diego, se logra la unidad de los mexicanos. Participan en el espectáculo los voladores de Papantla, Veracruz, y se realizan danzas consideradas “típicas mexicanas” que proceden de diversas regiones de México, con sus sones y jarabes, sus danzas tales como la de los Viejitos de Michoacán, los sones veracruzanos, entre otros. Desde luego, no podrían faltar los mariachis, símbolo distintivo de los Altos de Jalisco con que México se dio a conocer a través del cine desde la década de 1940.

Respecto a la cultura de los mayas de la región, Xcaret cuenta con la recreación de una “aldea” maya hecha de cartón piedra, con su cocina y una figura de

mujer hincada frente al fogón que prepara alimentos. Así los turistas no tienen que salir del parque temático para conocer cómo viven los mayas contemporáneos. Tiene, además, la representación de un cementerio supuestamente “mexicano” que pretende reconstruir las creencias religiosas de los mayas de la región.

La exaltación de la identidad de los pueblos indígenas, particularmente de los mayas, está presente en todos los rincones del lugar, en la toponimia, en los nombres de las playas y restaurantes, así como en los atractivos turísticos. Los folletos promocionales aluden a la ancestralidad de los mayas, presentados como una cultura milenaria. En los folletos se lee: “Descubre paisajes ancestrales”. Otra imagen tiene como pie de imagen la leyenda: “*Exotic Fauna & Culture*”, y añade: “Nunca imaginé un pequeño pueblo donde la herencia maya sigue viva; un increíble acuario de arrecife de coral y un importante sitio arqueológico”.

En otra imagen se hace referencia a los atractivos únicos de Xcaret y señala: “Descubrí tradiciones plasmadas en hermosas artesanías en el Museo de Arte Popular y conocí un tradicional Cementerio Mexicano”. Al final del día se ofrece a los turistas “La puesta en escena más grande de México”, donde participan más de 300 artistas en escena. Al respecto, el folleto promocional que se distribuye en el aeropuerto y en todos los hoteles de la región, dice:

En la noche fui testigo de un espectacular escenario con un auténtico juego de pelota maya: una representación de la Conquista Española y una espléndida interpretación de diversas danzas folclóricas. Viví de cerca la Revolución Mexicana y canté a la par del mariachi, que a través de su música me llevó a sentir el orgullo de este glorioso país.

Así, la historia de México desde la época prehispánica hasta la actualidad es representada y disneyficada y representada de una manera más o menos romantizada y folclorizada.

Se puede decir así que el patrimonio cultural “intangible” es reconfigurado y/o fabricado a partir de elementos seleccionados del pasado, reconstruidos en un contexto presente, diferente al de su origen y resignificado por los diferentes actores sociales que participan en el contexto del espectáculo que se brinda al turismo global.

b) La boda maya y la sacralidad disneyficada

Entre las actividades que se promueven por el grupo Xcaret y algunas empresas más pequeñas, está la celebración de las bodas mayas. Por medio de Internet y la promoción en los hoteles y agencias de viajes, se invita a las parejas para tener una experiencia diferente en su boda: tener una boda maya. En su promoción se dice que “Las bodas mayas rescatan una tradición prehispánica

cargada de misticismo y un profundo sentido espiritual”. Se informa a los posibles consumidores que dichas bodas suelen llevarse a cabo “en un entorno mágico, por ejemplo, un cenote rodeado por vegetación espesa, una zona arqueológica, unas cuevas ocultas en la selva o una paradisiaca playa caribeña” (NUPCIAS MAGAZINE, 2018).

En diversos sitios de Internet, se indica que el ritual de la boda está a cargo de un “chamán” maya, quien evoca “los cuatro elementos naturales” para que florezca la relación de los cuatro elementos de la vida: agua, sol, viento y aire. La ceremonia puede acompañarse por humo del incienso del copal, con el fin de bendecir y purificar el entorno. La ceremonia se puede llevar a cabo frente al mar, al lado de un cenote, en una cueva o en la selva. También se ofrece realizar el ritual en una zona arqueológica, pero se advierte que para ello se necesita solicitar un permiso con anticipación suficiente. No se indica que dicho permiso habrá que obtenerlo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, institución que hasta hoy es responsable de proteger y salvaguardar el patrimonio arqueológico e histórico. Las bodas se pueden acompañar de música, antorchas y velas, cantos tradicionales y tambores. Para la fiesta, se ofrecen tamales de boda, queso relleno y otros platillos de la comida yucateca.

Algunos sitios indican cómo deben vestirse los novios: en algunos se promueve el uso del huipil para las mujeres y ropa blanca para los hombres. Se advierte que antes de la boda, los novios deben tomar un “baño purificador en el temazcal”. Antes de la ceremonia se coloca un altar y se traza un círculo con azúcar, que representa un lugar bendecido, al cual ingresarán los novios durante la ceremonia. Esta es oficiada en lengua maya. En algunos casos, se ofrece el pacto con la divinidad. “Durante la boda, se piden las bendiciones del dios *Hunab Ku*, el creador de todo, y de *Kinich Ahau*, el ser de luz. También puede llamarse a otros dioses, como *Ixchel*, la diosa de la luna, o *Itzamná*, el dios de los cielos” (BODA MAYA, 2018).

Los oficiantes y organizadores de tales rituales no necesariamente son originarios de la región, ni son mayas, sino una mezcla de *New Agers* que utilizan algunas técnicas mesoamericanas, como el baño en un temazcal y rituales de respeto a la “Madre Tierra”. Algunos más internacionalizados hablan de la Pachamama. Más aún: es posible que no sean maya-hablantes y que hayan memorizado algunos parlamentos, según me hizo ver una persona de la región.

Las bodas mayas pueden promoverse por empresas locales y comunitarias, pero también son ofrecidas por el grupo Xcaret, empresa que se promueve por contar con un “auténtico especialista” en organizar bodas. Dicha empresa invita a los turistas a realizar una “boda temática”, todo a cargo de dicha empresa: la ceremonia, la comida, y la diversión (XCARET – BODAS, 2018).

Las bodas frente al mar no es un asunto sólo de los *New Agers*, sino de todas las religiones. Por ese motivo, en los hoteles hay templos sin símbolos

religiosos, con vistas al mar, o pueden instalar altares para las ceremonias. El éxito que han tenido dichas bodas religiosas llevó a que los jerarcas de la iglesia católica dijeran que dichas ceremonias “no tienen validez”. Advierten que dicha boda no sustituye las que los contrayentes pudieran realizar por el civil y por su religión. O también pueden ser promovidas por empresas dirigidas expresamente al público estadounidense, como *Yucatan Today*, que dice que las bodas mayas se pueden realizar en “lugares ancestrales bendecidos” que por su “simplicidad, originalidad y profundo significado hacen que ese momento especial se convierta en una experiencia única” (CANTARELL, 2018).

Es interesante notar que este tipo de bodas “étnicas” se han difundido hacia otras partes de Latinoamérica. Se promueve por internet también la celebración de bodas “Mapuches” e “Incas”. Todas ellas tienen en común: la intervención de un “chaman”, hablar alguna lengua indígena, el uso de inciensos, velas, antorchas, y su realización en algún escenario natural, es decir, no en templos ni iglesias.

Este tipo de bodas ha sido registrado también en el lago de Atitlán, en Guatemala. Al respecto, el antropólogo Engel Tally atribuye el auge de una nueva espiritualidad al auge del movimiento *New Age*, donde convergen los mayas guatemaltecos del lago de Atitlán, con un movimiento contestatario y contracultural procedente de Estados Unidos y Europa, cuya relación se afianza en vísperas de la finalización de la cuenta larga del calendario maya, y la llegada del año 2012, el *Oxlajuj b' aqtun*. Al analizar la interpretación del calendario maya, el autor analiza los discursos mayas y *New Age* sobre el 2012, y encuentra que, a pesar de sus diferentes orígenes, “...tanto las interpretaciones mayas como *New Age* tienden a convergir más que divergir como resultado de su compartido rechazo a los valores de la modernidad, la destrucción ecológica y el capitalismo tardío” (TALLY, 2012, p.41-42). Más aún: el autor encuentra una convergencia importante con el movimiento indígena guatemalteco. Habrá que ver con más detalle si en el caso de Quintana Roo, existe una experiencia similar a la “mayanización” a la que se refieren Santiago Bastos (2007) en Guatemala y Sánchez (2017) en el lago de Atitlán.

c) La “Travesía sagrada de los mayas”

La “Travesía Sagrada de los Mayas” es una “nueva tradición”, si así se le pudiera llamar a esta práctica que acude a símbolos étnicos y a un origen mítico o arqueológico, promovida y organizada y promovida por el grupo empresarial Xcaret. Desde 2007, en el mes de mayo un grupo en el que participan más de 300 canoeros realiza una travesía desde el parque temático Xcaret hacia la isla de Cozumel. La travesía es de alrededor de 50 kilómetros y dura entre ocho y doce horas, donde los canoeros reman para llegar de un punto a otro. En la travesía participan los lugareños (que no son necesariamente indígenas) así como rema-

dores internacionales. En 2017 participaron canoeros de 10 países de América y Europa, quienes cruzaron, “como los mayas de la antigüedad” los mares para honrar a la Diosa Ixchel.

Quienes participan en la Travesía suelen entrenar durante seis meses y acuden a practicar a la escuela de remo que el grupo Xcaret tiene en Cancún, Xel-Ha, Cozumel e Xcaret. Con este evento, el grupo empresarial dice contribuir al fortalecimiento de la identidad y del patrimonio cultural “entre quintanarroenses y visitantes”. En 2018 participaron 377 canoeros procedentes de la región, así como de Argentina, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Reino Unido, Francia, Eslovaquia, España e Italia, quienes cruzan el mar “como los mayas de la antigüedad” (GRUPO EXPERIENCIAS XCARET, 2018).

La directora general de este evento advierte que con ello se busca recuperar la tradición prehispánica “que dejó de practicarse durante más de cinco siglos”. Para la empresa, la Travesía representa un gran evento que además ha sido “...un vínculo de identificación cultural para los habitantes de la zona norte de Quintana Roo y un incentivo para el turismo local, nacional y extranjero” (GRUPO EXPERIENCIAS XCARET, 2018).

Los canoeros no son las comunidades mayas de la región, sino personas que participan a nivel individual (46% mujeres y 54% hombres). Para ello se inscriben desde el mes de septiembre del año anterior y lo hacen de manera voluntaria. Posteriormente entrenan durante seis meses para adquirir condición física y lograr la meta. Para un joven conocedor maya de la región, quien además estudió una maestría en Ciencias del Mar, los remeros hacen un gran esfuerzo, pero desconocen el comportamiento de las corrientes marinas y la manera en que cambian las mareas a lo largo del año, conocimientos que sí tenían los antiguos mayas.

En 2018, además de los remadores, participaron 218 artistas que amenizaron el evento, con actividades musicales y dancísticas. A ello contribuyó la Casa de la Cultura de Cozumel y Playa del Carmen, el INAH, y un importante grupo de empresas multinacionales, como la Pepsi Cola, arrendadoras de autos Avis y Hertz, la Cervecería Corona, Telcel y otras empresas (GRUPO EXPERIENCIAS XCARET, 2018 a).

En esta “nueva tradición”, se recupera la travesía que realizaban los mayas miles de años atrás. El grupo empresarial afirma que es “...un antiguo ritual de la costa oriental de Yucatán, que recrea la peregrinación hacia la isla de Cozumel en busca del oráculo de la diosa Ixchel, a la usanza de los antiguos navegantes y comerciantes Mayas con la comunidad. Gracias a las investigaciones llevadas a cabo por Xcaret en colaboración con el Instituto Nacional de Arqueología e Historia (INAH) se descubrió que existía una ruta comercial y que la villa de Polé, lo que ahora es Xcaret, era un puerto de intercambio del comercio”. También dice que esta Travesía tiene el propósito de “crear conciencia de la enorme riqueza cultural de la civilización maya”. También afirma que cuenta con la asesoría del

INAH para la elaboración del vestuario, las telas, el maquillaje, los rituales, “... todo está avalado por el INAH y se lleva a cabo lo más apegado posible a lo que realmente sucedía en aquella época” (GRUPO XCARET, 2018 b).

Todo lo hacen en honor a la diosa Ixchel, “deidad de la luna y la fertilidad, maestra de las aguas y domadora de los mares y océanos, es por ella que anualmente cientos de hombres y mujeres realizan este recorrido”. Entre los canoeros se está creando una tradición que pasa de padres a hijos. La travesía también tiene una dimensión ritual, cuasi-sagrada. Previo a embarcarse los canoeros llevan a cabo un ritual para “pedir permiso a la diosa Ixchel para cruzar el mar sin inconvenientes ni complicaciones”. Pareciera que la recreación acudió a Malinowski, quien relata como Los Argonautas del Pacífico Occidental realizaban ceremonias antes de lanzarse a surcar los mares. En una descripción casi Malinowskiana, se describe el uso de la madera de árboles que fueron derribados para la construcción de las primeras embarcaciones. Cada canoero fabrica su remo de la madera y del peso que prefiera, y lo decora a su gusto, pero “sin olvidar que están recreando una tradición maya” (GRUPO EXPERIENCIAS XCARET, 2018 b).

Se menciona también que el antiguo pueblo de Polé (hoy Xcaret) aparece en el Chilam Balam de Chumayel como punto de partida de los itzaes, cuando iban a Kuzamil (hoy Cozumel). Polé, agregan, fue un puerto de abrigo para la navegación marítima en el posclásico y principal puerto de embarque de las peregrinaciones a Cozumel con el propósito de adorar a Ixchel, señala la citada publicación. Para darle sustento científico a estas afirmaciones, en la página web y en los folletos publicitarios se cita al reconocido etnólogo y arqueólogo británico, Eric Thompson, quién entre 1930 y 1950 realizó trabajos de investigación en Chichén Itza, Cobá y Uxmal, entre otros sitios arqueológicos de la región.

Conclusiones

El turismo y el uso de elementos de identidad étnica indígena se articulan con un segmento del mercado turístico internacional preocupado por la conservación y preservación del medio ambiente. Para este segmento existe una creencia, según la cual, los pueblos indígenas están más próximos a la naturaleza (PEREIRO, 2015: 23). El trasfondo de estos imaginarios tiene un origen colonial, que se parece mucho al mito del “buen salvaje” que surge con la modernidad europea y sus visiones románticas sobre la alteridad. Este mito es recreado por empresas capitalistas para las que no se necesita ser indígena para exhibir y comercializar la distinguibilidad étnica indígena y explotar los “imaginarios” del “buen salvaje”, al estilo de Pocahontas promovido por Disney, para relacionarlo con los pueblos indígenas.

Dentro de la economía de la identidad, se procura mostrar la identidad distintiva de los pueblos originarios y aprovechar lo que los hace diferentes. Esta

economía, sustentada en la mercantilización de los modos de vida y expresiones culturales de los pueblos originarios, se ha constituido en una fuente importante de ingresos para las comunidades.

Los turistas son convocados a conocer otras culturas y, de ser posible, vivir durante algunos días en una comunidad indígena, experimentar la cotidianidad en un medio ambiente natural y conocer otros estilos de vida. Sin embargo, en la Riviera Maya, esta práctica es meramente marginal y solo abierta a unos cuantos “iniciados”, pues el grueso del turismo está fuertemente acaparado por las grandes cadenas globales del ocio. En otras latitudes, como en Chiapas, existen organizaciones que ofrecen al turista vivir durante algunos días en el hogar de una familia indígena para convivir con ella, y experimentar una forma de vida diferente a la cotidianidad urbana del turista.

El uso de símbolos o emblemas de identidad indígena aportan características específicas a la oferta turística, pero en este caso, no son usados por las comunidades sino por una empresa capitalista poderosa, una de las más importantes de la región. Cuando se indagó sobre la “consulta libre e informada” a las comunidades sobre el uso de su identidad, nadie supo que responderme. Las empresas no consultan, sino que solo utilizan la identidad indígena maya. A la vez, las organizaciones comunitarias no pelean ni reclaman el uso de su identidad étnica ni existe voluntad o interés para hacer algún reclamo. Al parecer, se ve con buenos ojos que haya empresas turísticas importantes en la región, pues dan trabajo a la gente y mejoran su calidad de vida. El uso de símbolos étnicos no son un objeto de disputa por las identidades, sino una forma que tienen los pueblos originarios para allegarse recursos y sobrevivir.

Con el proceso de turistificación, se producen cambios. En el caso de los pueblos indígenas, las danzas tradicionales en honor a los santos con frecuencia son descontextualizadas y transformadas en espectáculo. De su éxito dependen los ingresos económicos para numerosas familias que viven del turismo, una vez que la producción agropecuaria ha dejado de ser la base de sustento de la economía. Para muchos jóvenes, la alternativa económica que les queda, además de la migración, es convertirse en prestadores de servicios turísticos. Hay jóvenes que buscan ser Voladores de Papantla (ZÚÑIGA, 2016), siendo esta danza muy exitosa en diversos lugares turísticos. Otros más, dependen del turismo porque venden sus textiles y artesanías, como los comerciantes mixtecos y zapotecos que aguardan la llegada de la Guelaguetza, en el mes de julio o la Muerteda en noviembre, en la ciudad de Oaxaca, para allegarse recursos económicos que les permitan sobrevivir en medio de políticas neoliberales. La conversión de las expresiones culturales en espectáculo confluye con lo que los antropólogos del turismo denominan “disneyzación” de la otredad (MEETHAN, 1996; SANTANA, 2003; COHEN, 2005; KHAFASH, CÓRDOBA y FRAGA, 2015), lo cual funciona a partir de la selección y descontextualización de las prácticas de la

cultura popular y su reinserción en contextos teatralizados y turistificados.

No está de más señalar que el Grupo Experiencias Xcaret, que es una empresa líder en la recreación turística en el país, opera el Hotel Xcaret México y los parques temáticos más importantes de Cancún y la Riviera Maya: Xcaret, Xel-Há, Xplor, Xplor Fuego, Xoximilco y Xenses, el tour Xenotes, así como tours a las zonas arqueológicas de la Península de Yucatán, a través de la marca Xichén. Esta última marca ha causado polémica porque el nombre viene de Chichén Itzá, ahora rebautizado como Xichén. Se considera que este nuevo nombre es otra manera que tiene el grupo empresarial para apropiarse, ahora, de la zona arqueológica más importante de la región.

El Grupo Experiencias Xcaret es una empresa mexicana que en 2017 ha generado más de 6,100 empleos directos y alrededor de 24 mil empleos indirectos, derivados de la operación de los diferentes parques temáticos y de su hotel (VANGUARDIA, 2018). Los trabajadores contratados de manera directa proceden de diversas partes del país y del extranjero, aunque la mayor proporción son originarios de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Veracruz y Ciudad de México. En 2017 fue designada como “la mejor empresa para trabajar” porque no practica el *outsourcing* (lo que sí sucede en cadenas hoteleras españolas y estadounidenses de Cancún y Riviera Maya). Dicho grupo empresarial ha dicho por boca de su presidente, Miguel Quintana Pali, que las empresas que integran Experiencias Xcaret aseguran el cumplimiento de los derechos de los empleados, asumen “siempre las obligaciones patronales que establece la ley” y otorgan a sus trabajadores paquetes de prestaciones y beneficios adicionales a los que marca la ley (VANGUARDIA, 2018). Las empresas ameritan por sí mismas un análisis detallado, para conocer la relación que mantienen con las comunidades mayas de la región y su impacto económico, político y social. La importancia que tiene trasciende los límites de la actividad turística. Basta mencionar que para el proceso electoral 1 de julio de 2018 (Presidencia de la República), la empresa otorgó entrada gratis a todas las personas que participaron en la votación, como una manera de contribuir a la participación y la reducción del abstencionismo.

Además de lo anterior, Xcaret ha promovido una imagen de apoyo a programas de conservación ambiental y sustentabilidad. Apoya proyectos de investigación de la UNAM para el monitoreo de la calidad de los acuíferos cársticos de la zona norte de la península de Yucatán; sobre la reproducción del caracol rosa con el Instituto Politécnico Nacional y con el Florida Marine Research Institute. Cuenta con un programa de reproducción de delfines y de flamencos rosas de la Reserva natural de Río Lagartos, endémicos de esa reserva.

El precio de entrada para acceder a sus parques temáticos es muy elevado para el consumo de la población local (100 dólares por día por persona, en 2018). Esto equivale a aproximadamente al salario mínimo de una semana de

trabajo, lo que hace su acceso prohibitivo para los trabajadores de la región. El precio está pensando para los visitantes extranjeros que pagan en euros o en dólares. Un trabajador me decía que “no es caro” ingresar a Xcaret, pues el precio es el mismo que cualquier turista paga por ingresar al parque de diversiones de Disney World.

Varios de los proyectos turísticos que actualmente se desarrollan en las comunidades mayas de Quintana Roo, han sido impulsados por trabajadores que han adquirido experiencia en este tipo de lugares y buscan revalorar sus recursos naturales y culturales, para atraer a los turistas a sus comunidades.

El caso de Xcaret es el más desarrollado que hay en México, pero no es el único. La folclorización de la cultura es un proceso que se da en todo el país. Es utilizado tanto por empresarios como por organizaciones sociales, incluyendo a los zapatistas. Habrá que recordar el efecto mediático del levantamiento del 1 de enero de 1994 protagonizado por el EZLN tuvo un gran impacto mediático que convocó a la solidaridad mundial con el movimiento. El gran apoyo obtenido por los zapatistas se mantuvo también –hay que reconocerlo– gracias a los turistas y a las organizaciones sociales nacionales y extranjeras que llegaron con el alzamiento (CORONADO, 2008).

Bibliografía

BASTOS, Santiago. *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*. Vol. 3 Cirma-Oxfam-Flacso. Cholsamaj; Ciudad Guatemala, 2007.

BODA MAYA 2018, en <https://www.bodas.com.mx/articulos/boda-maya--c4749>, consultado en octubre 2018.

BODAS MAPUCHES, <https://www.youtube.com/watch?v=zrG3L5zV3UE>, consultado en octubre de 2018.

CANTARELL, Violeta H. *Yucatan today* en <http://yucantantoday.com/celebrar-boda-maya/>, consultado en octubre 2018, 2018.

COHEN, Erik. "Principales tendencias en el turismo contemporáneo". In *Política y Sociedad*. Vol. 42(1): 11-24, 2005.

COMAROFF, John; COMAROFF, Jane. *Etnicidad*, S.A. Buenos Aires: Katz ediciones, 2011.

CORONADO, Gabriel. "Insurgencia y turismo: Reflexiones sobre el impacto del turista politizado en Chiapas". Pasos: *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Vol. 6 núm. 1, enero de 2008, 2008. p. 53-68

DATATUR. Compendio estadístico del turismo en México 2017, Datatur, Secretaría de turismo, Subsecretaría de Planeación y Política Turística, <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>. 2018

GRUPO EXPERIENCIAS XCARET 2018 a, <https://www.grupoexperienciasxcaret.com/sala-de-prensa/travesia-sagrada-maya-2018/>, consultado el 10 de octubre de 2018

GRUPO EXPERIENCIAS XCARET 2018 b, <http://blog.xcaret.com/es/travesia-sagrada-maya-xcaret/>, consultado el 10 de octubre de 2018.

KHAFASH, Leina; ORDOÑEZ, Juan Córdoba; FRAGA, Julia. "Parques Temáticos y Disneyzación: Experiencias Xcaret en la Riviera Maya". In FRAGA, Julia; KHAFASH, Leila; ORDOÑEZ, Juan Córdoba (Coords.). *Turismo y ocio Reflexiones sobre el Caribe Mexicano*. Colección PASOS edita, no 14 www.pasosonline.org

MEETHAN, Kevin. "Consuming (in) the civilized city". *Annals of Tourism Research*. núm. 23 (2), 1996. p.322-340

PEREIRO PÉREZ, Xerardo. “Reflexión antropológica sobre el turismo indígena”. *Desacatos* 47, enero-abril de 2015. p. 18-35

SÁNCHEZ ESPINOSA, Gustavo. *Turismo étnico en el Reino Tz’utujil. Proceso de turistificación en Santiago Atitlán, Guatemala*. Tesis de Maestría en Antropología, UNAM, México, 2017.

SANTANA, Agustín. *Turismo Cultural, Culturas Turísticas, Horizontes Antropológicos*. Porto Alegre, año 9, núm. 20, octubre de 2003. p. 21-57

SEDETUR (2018), “Visión Global del Turismo a México: Análisis de Mercados, perspectivas del Turismo Mundial”. Enero-abril-2018. Recuperado de <http://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20compartidos/VisionGlobalTurismoAMexAbr2018.pdf>

VANGUARDIA 2018, 3 de enero 2018, Corporativo Xcaret generó más de mil 400 empleos en 2017, en: <https://vanguardia.com.mx/articulo/corporativo-xcaret-genero-mas-de-mil-400-nuevos-empleos-en-2017>, consultado el 3 de agosto de 2018.

XCARET – BODAS 2018, <https://rivieramaya.mx/bodas-riviera-maya/>, consultado en octubre de 2018.

ZÚÑIGA BRAVO, Federico. *Patrimonio cultural, etnicidad y turismo: Procesos de patrimonialización, turistificación y mercantilización en el Totonacapan veracruzano*. Tesis para obtener el grado en doctor en Antropología, UNAM, México, 2017.

18

Experimentación, Representación y Mediación de la Transnacionalidad: Reflexiones Sobre los Sujetos Des-centrados Desde la Academia

Maximino Matus Ruiz

En este capítulo se presenta una discusión sobre la emergencia, práctica y actualidad de los estudios transnacionales en América Latina, con especial énfasis en el caso de las comunidades de origen mexicano. A partir de la discusión de algunos resultados de investigación derivados de la participación del autor en tres grupos de investigación transnacionales, se reflexiona sobre la forma como los cambios en la economía global, los avances tecnológicos y los contextos políticos impactan en la configuración de las comunidades transnacionales y la experiencia del ser transnacional, lo cual invita a repensar algunas de las aproximaciones teóricas y el proceder metodológico de los estudios transnacionales.

En la primera parte del capítulo realizamos un breve recorrido por la emergencia de los estudios transnacionales que se enfocaron en el estudio de las migraciones latinoamericanas y del Caribe hacia Estados Unidos en el último cuarto del siglo XX. Se argumenta que la acumulación de datos empíricos sobre comunidades de migrantes multilocalizadas que mantenían fuertes lazos simbólicos y materiales en más de dos naciones, promovió una ruptura epistemológica con algunas de las categorías y métodos nación-centristas de las ciencias sociales. Además, se plantea que, en la práctica, los estudios transnacionales desarrollaron una tensión entre aquellos que privilegiaron el análisis de la clase y los procesos de exclusión social que afectaban a los miembros de las comunidades transnacionales, frente a aquellos que centraron su atención en el estudio del ser y la experiencia transnacional. En seguida se exponen las metodologías y algunos de los resultados alcanzados por tres grupos de investigación que se han dedicado al estudio de comunidades transnacionales en México y EUA. A partir de dicho

recorrido, en las conclusiones se argumenta sobre la importancia de realizar estudios diacrónicos para entender la compleja dinámica en el tiempo de las comunidades transnacionales. Con una aproximación de esta naturaleza es posible comprender como la clase y los procesos de exclusión social determinan la configuración espacial de las comunidades transnacionales y la experiencia de sus miembros. Esto además permite vislumbrar procesos de “des-transnacionalización” que invitan a reflexionar sobre la vigencia de los estudios transnacionales en América Latina y la necesidad de generar una mirada crítica que permita dar cuenta de las complejas dinámicas de poder que influyen en la experimentación, representación y mediación de la transnacionalidad.

La emergencia de los estudios transnacionales en Latinoamérica

Los estudios transnacionales emergieron hacia finales de los años 1980s con la finalidad de explicar las particularidades de las migraciones latinoamericanas, caribeñas y del “sur global” en su itinerancia por los países del “norte occidental”, que al mismo tiempo mantenían relaciones –sociales, culturales, políticas y económicas- de simultaneidad y divergencia con el “terruño originario”. Su desarrollo se encuentra enmarcado dentro del contradictorio desenvolvimiento de Estado-nación y su relación con las transformaciones del capitalismo global.

En el último cuarto del siglo XX quienes estudiaban la migración internacional latinoamericana y caribeña se percataron que conceptos como “migrantes permanentes”, “migrantes de retorno” o “migrantes temporales”, ya no eran suficientes para explicar las constantes interconexiones entre los países de origen y de destino. En consecuencia, comenzaron a desarrollar nuevos conceptos para aprehender la complejidad de los fenómenos migratorios en el emergente “espacio social transnacional”, que según argumentaban, se extendía más allá de las fronteras y era constituido por el flujo de personas, objetos y símbolos de diversa índole.

Shiller, Bash, y Blanc-Szanton (1992) señalan que desde la década de los 1970s Sutton y Makiesky-Barrow (1975) ya hablaban sobre un sistema político y sociocultural transnacional de los migrantes caribeños. En tanto que hacia la misma década Chaney (1979) argumentaba que los Garífunas en EUA se consideraban miembros de dos sociedades. Por su parte, hacia la siguiente década Portes y Walton (1981) sugerían que la migración podía conceptualizarse como una serie de procesos que intervienen entorno a la construcción de redes. En un tenor similar Richardson (1983) hablaba sobre la migración como un estilo de vida entre los migrantes caribeños. En otra publicación González (1988) describía a los migrantes de Belice como miembros de sociedades dentro de múltiples continentes. En el caso mexicano hacia 1989 Rouse introdujo el concepto de

circuitos migratorios transnacionales para hablar sobre migrantes del occidente de México con la finalidad de analizar la circulación de personas y bienes entre localidades de México y Estados Unidos (ROUSE, 1989).

La acumulación de material empírico y conceptos emergentes para explicar las experiencias de los migrantes latinoamericanos permitió que en la década de los 1990s Shiller, Bash y Blanc-Szanton (1992) propusieran seis premisas para el estudio de los transmigrantes. En seguida se retoman tres premisas que se consideran centrales para el estudio de la transnacionalidad y que son acordes a los fines de esta exposición: 1) insistían en la necesidad de enmarcar la experiencia trasnacional dentro de las transformaciones del capitalismo global; de otra forma no podía ser entendida la condición transnacional ; 2) destacaban la forma como la experiencia trasnacional se encontraba enraizada en la vida cotidiana, actividades y relaciones sociales de los transmigrantes, y 3) reconocían la capacidad de agencia de los transmigrantes para la elaboración de sus repertorios identitarios frente a los Estados-naciones y las múltiples sociedades que interconectaban. Sin embargo, las autoras argumentaban que, antes que nada, los transmigrantes eran trabajadores que estaban sujetos a la explotación del capital y era precisamente esta experiencia de clase la que separaba sus identidades (SHILLER, BASH y BLANC-SZANTON, 1992).

Michael Kearney y Carol Nagengast (1989) fueron de los pioneros en el desarrollo de la teoría transnacional desde la antropología. La mayor parte de sus investigaciones estuvieron enfocadas al estudio de los migrantes indígenas mixtecos en California, EUA. En particular Kearney (2008) consideraba que si bien, los transmigrantes tenían un amplio repertorio de identidades con las que interactuaban en sus países de origen y destino, este se encontraba sujeto a la categoría de CLASE¹. Además, argumentaba que el papel principal de la frontera México-EUA era, por un lado, clasificar las identidades de quienes las cruzaban, y por el otro, filtrar y extraer el máximo valor de los migrantes. Por ello, Kearney consideraba que la principal tarea etnográfica y analítica en el estudio de la migración era comprender el doble impacto clasificatorio que ejercía el movimiento transfronterizo sobre la construcción de las identidades, así como las posiciones y relaciones de CLASE de los migrantes frente a otras identidades (KEARNEY, 2008).

Los trabajos antes revisados influyeron en los estudios sobre comunidades trasnacionales mexicanas impulsados por Besserer a finales de la década de 1990. Sin embargo, Besserer imprimió un giro culturalista a los estudios transnacionales, con lo cual el énfasis en la clase fue desapareciendo, y en su lugar, partiendo de los estudios subalternos y poscoloniales comenzó a privilegiar el análisis de la experiencia transnacional a partir de lo que denominó el *transnacionalismo*

¹ Kearney distinguía entre CLASE como relación del trabajador frente al capital e identidad de clase. Por ello utilizaba mayúsculas para referirse a la primera.

de ruptura, para distanciarse del *tracionalismo objetivista*; mientras el primero reflexionaba sobre los sujetos des-centrados en los márgenes disciplinarios y del Estado-nación, el segundo reproducía las tradiciones disciplinarias y metodologías *objetivistas* (BESSERER, 1999).

Por otro lado, tenemos aquellos estudios que con la popularización de la perspectiva transnacional a inicios del siglo XX comenzaron a utilizar el concepto de comunidad transnacional como adjetivo para nombrar a comunidades asentadas en más de dos Estados-nacionales (CORNELIUS, FITZGERALD, HERNÁNDEZ-DÍAZ y BORGER, 2009; CORNELIUS, FITZGERALD, LEWIN FISCHER, & and MUSE-ORLINOFF, 2009), pero no para analizar la experiencia transnacional desde una perspectiva crítica. Es consecuencia, en algunos círculos académicos se generaron ciertas confusiones sobre los estudios transnacionales y su diferencia con los estudios sobre migración internacional que solo utilizan lo transnacional como adjetivo (WALDINGER y FITZGERALD, 2004).

Experimentación de la transnacionalidad: auge y decadencia de los sistemas financieros transnacionales

Hacia finales de la década de 1990 se comenzó a formar un grupo de investigación sobre comunidades transnacionales en el departamento de antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana en México (UAM-I). Al frente de dicho grupo estaban Federico Besserer y su contraparte en la Universidad de California – Riverside era Michael Kearney. Ambos antropólogos consideraban que solo haciendo etnografía extensiva y multisituada era posible abordar la complejidad del fenómeno transnacional y romper con el “nación-centrismo” que caracterizaba el quehacer tradicional de las ciencias sociales. No obstante, mientras Kearney privilegiaba los estudios objetivos y disciplinarios, Besserer enfatizaba el punto de vista de los sujetos des-centrados² y lo trans-disciplinario³ (BESSERER, 2018).

Este grupo de investigación enfocado al estudio de la gobernabilidad transnacional en comunidades mixtecas migrantes realizó etnografía en múltiples localidades de México y EUA, lo que a su vez permitió hacer comparaciones y vislumbrar la gran variedad, intensidad y direccionalidad de flujos de bienes, personas, símbolos e información que circulaban en el espacio social transnacional; es decir, poner en evidencia un tercer espacio que parecía trascender los

² Sujetos que hablan desde los márgenes o espacios que exceden el limitado margen del Estado-nación y los estudios disciplinarios y “objetivos”.

³ Besserer utiliza lo “trans” para hacer referencia a procesos que se informan recíprocamente y que sirven de marco para comprender una jerarquía de inequidades (Besserer, 2018).

límites de los Estados-nacionales y que unía geografías de uno y otro lado de la frontera gracias a la intensidad de los contactos.

En el equipo de investigación en el que participé durante mi formación como antropólogo a principios del siglo XXI, practicábamos una etnografía *extensiva y en movimiento* (MARCUS, 1995). La idea principal era moverse junto con los transmigrantes; visitar algunas de las múltiples comunidades en las que residían; viajar entre los campos de cultivo donde se empleaban y de ser posible trabajar con ellos; acompañarlos en sus rituales comunitarios y vida cotidiana. Solo después de largos periodos de investigación de campo, las prácticas comunitarias transnacionales que unían geografías distantes parecían comenzar a emerger.

En las sesiones del seminario sobre comunidades transnacionales, Besserer en la UAM-I nos recordaba que el interés del equipo de investigación no era estudiar migración internacional, sino transnacionalismo y la forma como este se expresaba en el sujeto des-centrado y las múltiples dimensiones de la vida comunitaria. Este énfasis en analizar la multiplicidad de la experiencia transnacional desde el *transnacionalismo de ruptura*, implicó que algunos dejáramos de poner atención en la clase, los procesos de exclusión social y el poder clasificador de las fronteras y en su lugar comenzamos a enfocarnos más en la emergencia de lo que considerábamos eran prácticas, espacios y subjetividades transnacionales.

En lo personal, como hijo de migrantes zapotecos a la Ciudad de México, el *transnacionalismo de ruptura* me permitió posicionarme como investigador des-centrado al interior de una comunidad transnacional, lo cual a su vez me impulsó a reflexionar sobre mi identidad. Además, el tener una posición socioeconómica relativamente privilegiada al interior de mi propia comunidad debido a que mi padre fue un empresario étnico que empleaba a sus paisanos, me hizo cuestionarme continuamente sobre la clase y la exclusión social al interior y al exterior de las comunidades migrantes y las sociedades mayores con las que interactúan; dicha tensión ha estado presente a lo largo de mi formación y práctica académica y se hace expresa en las siguientes reflexiones.

Como parte del proyecto de investigación de gobernabilidad en comunidades indígenas tradicionales yo me enfoqué en el estudio de lo que denominaba el *sistema financiero transnacional*. El argumento central que desarrollé hacia ese entonces sugería que frente a los mecanismos de exclusión social ejercidos por los Estados-nacionales y las instituciones financieras privadas que no otorgaban crédito a los migrantes, la comunidad transnacional de indígenas mixtecos con la que trabajaba, había desarrollado un sistema financiero propio de carácter popular, que a través de préstamos entre privados y organizaciones comunitarias ligadas a su ciclo ritual permitía la reproducción de las unidades domésticas y de la propia comunidad transnacional (MATUS, 2003).

Al regresar a la comunidad originaria en la mixteca oaxaqueña diez años después de haber realizado el primer estudio, me percaté de que dicho sistema

financiero transnacional estaba desapareciendo. En parte, su extinción había sido consecuencia de la crisis financiera que estalló en Estados Unidos en 2008, que dejó sin trabajo a migrantes de la comunidad y ya no pudieron seguir inyectando dinero al sistema. Esto llevó a una especie de “des-transnacionalización” de las prácticas económicas en la comunidad y al mismo tiempo afectó otros ámbitos comunitarios, como la gobernabilidad transnacional.

Un proceso similar al antes descrito sucedió en una comunidad maya con la que realizaba un estudio sobre el impacto de la crisis económica de 2008 junto con colegas de las Universidad de California – San Diego (AGUILAR, HARTMAN, KEYES, MARKMAN y MATUS, 2009). En lo particular yo me enfoqué en el impacto de la crisis económica sobre las finanzas populares comunitarias. En este caso, la investigación de campo permitió identificar que las personas más pobres de la comunidad estaban siendo excluidas de los sistemas financieros populares, ya que debido a la crisis en EUA perdían su capacidad de pago al ya no recibir remesas. En consecuencia, algunas mujeres preferían salir del sistema antes de ser estigmatizadas junto con sus familiares. Es decir, que los más desfavorecidos eran los más afectados y ya no podían acceder a préstamos entre instituciones de banca popular, así como a servicios médicos y la compra de alimentos y otros bienes a la palabra (MATUS, 2015).

Los casos antes presentados revelan la existencia de procesos de exclusión social al interior y exterior de las comunidades transnacionales en relación a la dinámica del sistema económico mayor en el cuál se encuentran insertas. También destaca que en ambas comunidades la circulación de personas y bienes disminuyeron de intensidad durante la crisis económica; las redes sociales se contrajeron y los símbolos de la transnacionalidad se convirtieron en bienes escasos. Además, estos procesos de des-transnacionalización y exclusión social revelan la importancia de la clase como categoría central para el estudio de las comunidades transnacionales. Como bien lo habían señalado Shiller, Bash y Blanc-Szanton (1992), los transmigrantes, antes que nada, son trabajadores sujetos a la explotación del capital internacional y, en consecuencia, las crisis o el auge del capitalismo global moldean dicha experiencia.

Representación de la transnacionalidad: de las tecnologías de la comunicación a las tecnologías de la representación

Entre 2006 y 2013 un extenso grupo multidisciplinario de estudiantes e investigadores de la Universidad de California - San Diego (UCSD) e instituciones mexicanas -CIESAS, UABJO, UADY y COLEF-⁴ visitamos en múltiples periodos tres comunidades de migrantes transnacionales asentadas en diferentes

estados de México -Jalisco, Oaxaca y Yucatán- y California, EUA, como parte del Proyecto de Investigación de Campo de la Migración Mexicana (MMFRP) impulsado por el Centro de Estudios Comparados de la Inmigración (CCIS por su acrónimo en inglés) de la UCSD. El objetivo era analizar como tres comunidades con características socioculturales y económicas divergentes evolucionaban en su proceso migratorio. Además de fines académicos, Wayne Cornelius siempre buscó que los resultados de investigación tuvieran un impacto positivo entre las comunidades migrantes mexicanas, por ello solía difundirlos en la prensa y presentarlos directamente a los políticos estadounidenses y mexicanos. En este proyecto de investigación tuve la oportunidad de integrarme primero como estudiante de posgrado y después como investigador asociado.

La metodología del MMFRP era de corte “objetivista” y consistía en visitar anualmente una de estas comunidades para aplicar una encuesta a todas las unidades domésticas de la comunidad originaria en México, además de realizar algunas entrevistas a profundidad sobre temas diversos; política, economía, salud, educación, etc. Después, lo mismo se hacía en algunas de sus localidades extendidas en el estado de California. El hecho de visitar estas comunidades cada tres años nos permitió generar una visión diacrónica sobre el impacto de la migración internacional en las “comunidades transnacionales” que formaban parte del estudio. Solo que, a diferencia del proyecto de investigación presentado en la sección anterior, en el MMFRP “lo transnacional” era utilizado como un adjetivo para describir a las comunidades estudiadas, no como una categoría de utilidad para cuestionar los mecanismos clasificación del Estado-nación o la experiencia de los sujetos des-centrados.

Uno de los temas en los que me enfoqué dentro de este equipo de investigación fue el acceso y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre los miembros de la comunidad oaxaqueña de origen mixteco estudiada. A lo largo de las tres visitas realizadas a la comunidad originaria fue posible registrar como sus residentes fueron transitando del uso de los medios análogos a los digitales en su vida cotidiana. Un hallazgo relevante de la primera visita en 2006 fue que en la comunidad originaria el acceso a las TIC era controlado por una minoría que decidía cómo utilizarlos y qué tipo de mensajes enviar al interior de la comunidad transnacional. Por ejemplo, en caso de no poseer una línea de teléfono fija en casa, era necesario asistir a la caseta telefónica comunitaria. Sin embargo, estas comunicaciones no eran del todo privadas, ya que cualquier persona cercana a la caseta podía escuchar las conversaciones y compartir parte de su contenido. Por otra parte, en caso de tener un teléfono fijo en

⁴ Centro de investigaciones y Estudios superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Benito Juárez, Universidad Autónoma del Estado de Yucatán y Colegio de la Frontera Norte. Investigadores y estudiantes de cada una de estas instituciones se sumaban al proyecto dependiendo del lugar donde se realizaba la investigación anualmente.

casa, éste era utilizado con relativa discrecionalidad debido a su alto costo. Por lo regular era la madre o algún adulto quien decidía cuándo utilizarlo para llamar o recibir llamadas de Estados Unidos.

Algo similar ocurría con las fotos y las cámaras de video. En 2006, en la localidad originaria eran menos de cinco personas las que poseían equipos semiprofesionales para tomar fotos y grabar videos. Por lo común, rentaban sus servicios en los rituales comunitarios. Los videos de las fiestas comunitarias costaban 40 dólares, precio que solo podían pagar los migrantes. Si el migrante o su familia así lo requerían, el video se podía personalizar con imágenes paisajísticas de la comunidad –ríos, montañas, lagos- y algún mensaje de la familia grabado por lo común dentro de la casa. Cuando este era personalizado, el costo subía al doble.

De alguna manera, estos videastas comunitarios mediaban las imágenes que se ponían en circulación entre los miembros de la comunidad. Los videos eran vistos junto con la familia y los amigos en EUA como un acto de convivencia social en el que se hablaba de lo que había pasado en la fiesta del santo patrono. De esta forma se socializaba el paisaje comunitario; algunos niños y jóvenes solo conocían la comunidad originaria a través de estos videos y en ocasiones, estas representaciones paisajísticas los incitaban a visitar la comunidad en caso de haber nacido en los EUA y cumplir con los requisitos legales para hacerlo, de lo contrario su experiencia se limitaba a la mediación paisajística alcanzada con dicha tecnología.

La narrativa que los videastas comunitarios generaban tenía una estructura recurrente; se elegían elementos similares del ritual y el paisaje para generar empatía y desatar emociones entre los miembros de la comunidad transnacional. Pero, además, destaca que todos los videastas eran hombres. Es decir, la narrativa visual de la comunidad transnacional no solo era parcial, sino que además excluía el punto de vista de las mujeres. En este caso una visión desde el *transnacionalismo de ruptura* podría haber ofrecido una mirada interesante sobre el impacto de las TIC en la construcción y representación de las subjetividades transnacionales. Sin embargo, como se mencionó más arriba, en el equipo de investigación dirigido por Wayne Cornelius no existía un verdadero interés por discutir las implicaciones de una perspectiva transnacional para el estudio de las migraciones. En buena medida esto se debía a que el interés final de este equipo de investigación era generar información que pudiera tener alguna implicación en la gestión de la política migratoria estadounidense, y para ello se necesitaban datos “duros”, derivados de una encuesta “objetiva”.

En la última visita realizada a la comunidad originaria en México hacia 2014, las casetas telefónicas habían desaparecido y el uso de teléfonos fijos había decaído drásticamente. En cambio, la telefonía celular iba en aumento. Hacia ese entonces cerca de la mitad de la población ya contaba con estos dispositivos.

Además, las entrevistas revelaron que en la mayoría de las ocasiones eran los migrantes quienes enviaban estas TIC desde EUA a sus familiares en México. De esta forma, estaban dotando de infraestructura tecnológica a la comunidad y con ello, el control de la comunicación dejaba de estar centrado en un limitado número de actores. Además, nos percatamos que el acceso a internet comenzaba a popularizarse desde los cibercafé y algunas personas ya se comunicaban con sus familiares y amigos en EUA mediante *Facebook* y otras redes sociales. También identificamos que los pocos videastas que anteriormente controlaban las imágenes en movimiento que circulaban entre las localidades y los miembros de la comunidad transnacional prácticamente habían desaparecido; ahora toda persona con un celular y habilidades digitales podía producir su video según sus propios gustos e intereses.

La analogía de una rueda de bicicleta puede ser utilizada para describir el panorama mediático de la comunidad transnacional en 2006: los medios y la información se concentraban en una pequeña “masa” que distribuía la información a través de un número limitado de “rayos”. En tanto que ocho años después en la comunidad solo existían “rayos” que poco a poco pasarían a ser concentrados en otra “masa”, pero ahora controlada por las corporaciones multinacionales (MUSE-ORLINOFF, MATUS, AMBORT y CÁRDENAS, 2009); *Facebook*, *Youtube* y otras plataformas digitales de empresas transnacionales comenzaban a controlar parcialmente el acceso al paisaje comunitario representado, así como la forma en que es socializado.

La apertura mediática promovió mayor acceso y control individual sobre la información, así como la capacidad de representación de sus miembros al interior del espacio social transnacional. Sin embargo, aún quedaban fuera todas aquellas personas que no poseían los recursos económicos para acceder a dichos medios, ni las habilidades digitales para manipularlos y de esta forma representarse como parte del paisaje comunitario. Pero, además, se desató una contienda por controlar la representación del paisaje comunitario; las redes sociales se convirtieron en la nueva arena política para debatir los límites de pertenencia transnacional.

Un fenómeno similar al antes descrito fue identificado en 2016 cuando visitaba a una familia zapoteca radicada en Los Ángeles, California, con quienes había radicado por algunos meses, diez años antes, con la finalidad de realizar un estudio de corte etnográfico sobre los restaurantes zapotecos establecidos en la ciudad (MATUS, 2009). Según me comentaron en esta última visita, uno de sus paisanos, quien era un prominente empresario étnico que poseía restaurantes, servicios de paquetería y otros negocios en LA, estaba promoviendo una campaña de desprestigio contra ellos, debido a que tenían una visión diferente sobre cómo se debían de celebrar los rituales comunitarios y manejar la gobernabilidad de la comunidad transnacional. Hacia ese momento existían numerosas páginas de

Facebook “oficiales” de la comunidad. Ahí se subían mensajes que presentaban una imagen idealizada de la misma y reconocían a algunos de sus miembros por sus acciones, pero al mismo tiempo excluían a otros. La lucha por la representación del paisaje comunitario comenzó a escalar a tal grado que surgió una página anónima de *Facebook* que se dedicaba exclusivamente a desprestigiar a personas que, según argumentaban en esta nueva página, eran dañinas para la comunidad. Tal fue el caso de una de las hijas de la familia zapoteca antes mencionada, quien decidió visitar por primera vez su comunidad en 2015 y participar en la inauguración de la fiesta comunitaria dedicada al santo patrono dando un mensaje de bienvenida en inglés, español y zapoteco. Sin embargo, dicho acto promovió un fuerte acoso cibernético por parte del grupo político contrario, quienes se burlaron en las redes sociales de la niña que según argumentaban, no sabía portar el traje típico ni hablar la lengua indígena de forma apropiada. Lo mismo sucedió con otros jóvenes radicados en EUA que visitaron la comunidad para participar en la fiesta patronal y a quienes en algunos casos se les levantaron falsos testimonios para desprestigiarlos. Después de la fiesta, el *bullying* era tan alto que ya no se sabía en quien confiar; de pronto el desprestigio, el estigma y las fake news habían invadido a la comunidad transnacional. En consecuencia, los bloqueos comenzaron en la red social; el paisaje comunitario mediatizado se estaba fragmentado.

Algunas personas pensaban que dicha página era administrada por un grupo de migrantes que querían controlar la forma como se celebraban los rituales y la política de la comunidad. Se decía que el empresario étnico antes mencionado era el líder de este grupo. De alguna forma, la democratización de los medios de comunicación estaba fragmentando la dimensión mediatizada del espacio social transnacional: mientras un grupo de actores con poder económico querían imponer a través de la violencia mediática una forma particular de ser e imaginar la comunidad, otros proponían representaciones alternativas de sus paisajes comunitarios idealizados. Es en este sentido que sugiero la emergencia de “paisajes transnacionales en red”, los cuales hacen referencia a las dinámicas de poder y exclusión mediática que se desarrollan al interior de las comunidades transnacionales como una forma de controlar la representación del paisaje comunitario a través de las “nuevas tecnologías de representación”.

Mediación de la transnacionalidad: los estudiantes transfronterizos y la frontera como dispositivo

El tercer caso igualmente se da en el marco del MMFRP. En 2015 iniciamos una nueva fase de investigación en la región Tijuana-San Diego con estudiantes transfronterizos. Este nuevo proyecto está impulsado por Melissa Floca de la UCSD, Patricia Gándara⁵ de la Universidad de California - Los Ángeles y dos instituciones de investigación mexicanas, la Universidad Autónoma de Baja Cali-

fornia (AUBC) con Ana Bárbara Mungaray al frente del proyecto, y El Colegio de la Frontera (Colef), institución en la que me encuentro adscrito como catedrático CONACYT y desde la que soy corresponsable de este proyecto de investigación.

El proyecto está planteado a diez años (2015-2025) y se realiza investigación anualmente en escuelas secundarias y preparatorias en ambos lados de la frontera. La metodología es de corte “objetivista”: un año se aplican cuestionarios en las instituciones y el siguiente, se hace investigación de corte cualitativo –entrevistas y grupos de enfoque- dentro de las mismas. De esta forma se espera tener una visión más clara de la evolución de los estudiantes de origen mexicano en la región fronteriza. Entre otras cosas, nos interesa saber cuáles son los factores que promueven o dificultan que los jóvenes continúen con sus estudios y la forma cómo se incorporaran al mercado laboral. Con la finalidad de impactar en el diseño de políticas públicas que beneficien la integración de los estudiantes transfronterizos en ambas naciones, el equipo ha socializado de forma continua los resultados del MMFRP entre políticos de ambas naciones.

Algunos de los resultados arrojados por las más de 6 mil encuestas aplicadas en el primer año del estudio revelaron diferentes formas de exclusión social a las que se encuentran sujetos los estudiantes de origen mexicano que estudian en San Diego, independientemente del lado de la frontera donde radiquen. Algunos datos que consideramos relevantes son:

Lazos binacionales: Una cuarta parte de los jóvenes encuestados dijo considerarse mexicano y estadounidense al mismo tiempo. En tanto que 20% de los estudiantes de San Diego y 8% en Tijuana indicaron haber vivido o estudiado en ambos lados de la frontera. Además, un número considerable cruza a diario la frontera en dirección Tijuana – San Diego para estudiar, lo cual inhibe el desarrollo de lazos sociales profundos con sus pares en EUA, ya que su vida social extraescolar la desarrollan en México. Cuando los estudiantes de origen mexicano no radican en San Diego, por lo común proporcionan la dirección de algún familiar o amigo.

Condiciones socioeconómicas: en términos de acceso a recursos para la educación, preguntamos si tenían un lugar para estudiar en silencio, un escritorio o mesa de trabajo, una computadora y acceso a internet. Contrario a lo que esperábamos, los datos arrojaron que los estudiantes de Tijuana tienen mejores condiciones materiales para el estudio en comparación con los estudiantes de origen mexicano radicados en San Diego, quienes se encuentran sujetos a una especie de “exclusión material”. Además, es importante destacar que, por lo común, los estudiantes mexicanos en San Diego viven en barrios deprimidos económicamente y, en consecuencia, asisten a escuelas distritales que no cuentan con los recursos adecuados para ofrecer una educación de calidad por estar asentadas en zonas marginadas (ORFIELD y EE, 2014). Caso contrario es

⁵ Patricia Gándara fue asesora de educación latina en la Casa blanca bajo la administración Obama.

el de los estudiantes transfronterizos que radican en Tijuana, quienes presentan mejores condiciones socioeconómicas en comparación con sus pares sociales en ambos lados de la frontera.

Depresión: a través de un examen sencillo de depresión (PHQ-2) identificamos que los estudiantes transfronterizos de origen mexicano en San Diego presentaban mayores tasas de depresión (35%) en comparación con sus pares en Tijuana, quienes de cualquier forma también presentaban índices altos (29%). Consideramos que, en el caso de San Diego, estos altos rangos de depresión responden a las condiciones de exclusión y discriminación que los estudiantes transfronterizos enfrentan en su vida cotidiana.

El resto de los datos arrojados por la encuesta van en el mismo sentido: en general los estudiantes binacionales de origen mexicano en San Diego enfrentan mayores desafíos sociales y educativos en comparación con sus pares en Tijuana. Además, hemos identificado que tanto los estudiantes binacionales en Tijuana como en San Diego suelen abandonar sus estudios a temprana edad para entrar al mercado laboral estadounidense, pues consideran que al ser binacionales y bilingües tienen una ventaja competitiva frente a sus pares sociales. Si bien, al principio pueden acceder a mayores recursos económicos, lo cierto es que se incorporan a un mercado laboral precario que a largo plazo no les permite la movilidad y reproduce la asignación de clase, la desigualdad y la exclusión social.

Los resultados antes presentados sugieren que el poder clasificador de las fronteras (KEARNEY, 2008) ejerce una fuerte presión hacia la población de estudiantes transfronterizos, quienes debido a la acción de este “dispositivo” (BESSERER, 2018) son reclasificados cotidianamente en términos sociales y de clase debido a la proximidad del espacio físico que efectivamente les separa de ambas naciones; de un lado el cruce de fronteras les afecta negativamente al filtrar el valor de sus identidades binacionales, del otro lado los posiciona en un lugar privilegiado al agregar valor a las mismas; la frontera como dispositivo se encuentra mediando activamente la experiencia transnacional de los estudiantes transfronterizos.

⁶ El sistema educativo estadounidense promueve que los estudiantes acudan a las escuelas del distrito donde se encuentra registrada su vivienda.

⁷ El Cuestionario de la Salud del Paciente o PHQ-2 por su acrónimo en inglés, es utilizado como primer acercamiento para identificar síntomas de depresión. En caso de que el puntaje alcanzado sea igual o mayor a 3 se recomienda aplicar un cuestionario más profundo denominado PHQ-9 o realizar una entrevista clínica.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo presentamos algunos de los resultados alcanzados por tres equipos de investigación que se han enfocado al estudio de las comunidades tradicionales, la migración internacional y los estudiantes transfronterizos con la finalidad de demostrar como el capital internacional, los avances tecnológicos y el desenvolvimiento contradictorio de los Estados-nacionales impactan en la configuración de las comunidades transnacionales, así como la multiplicidad de formas en que la transnacionalidad es experimentada, representada y mediada por los transmigrantes, los miembros de sus comunidades y los dispositivos tecnológicos con los que se relacionan.

El primer estudio de caso presentado discutió la forma como las comunidades transnacionales se expanden y retraen constantemente adaptándose a la dinámica del capitalismo global y algunos de sus efectos se expresan en los contextos locales. A partir de la exposición del auge y decadencia de dos sistemas financieros transnacionales, una mixteco y otro maya, se argumentó sobre la existencia de procesos de “des-transnacionalización” que impactan en mayor o menor grado en algunas de las dimensiones comunitarias, en este caso la económica. Además, gracias a una perspectiva diacrónica fue posible analizar la forma en que algunos miembros de la comunidad transnacional se vieron afectados por la crisis económica de 2008. A partir de ello se argumentó que la experiencia transnacional es diversa y contradictoria, llegando incluso a promover procesos de exclusión social al interior de las comunidades. Entre otros factores dicha experiencia depende del lugar donde se encuentre el sujeto al interior de la comunidad transnacional, así como su clase e identidades particulares.

En el segundo estudio de caso se exploró la representación al interior de las comunidades tradicionales. A partir de una perspectiva diacrónica fue posible registrar la transición entre TIC análogas y las digitales en una comunidad mixteca y otra zapoteca. En seguida se argumentó que la “democratización” de los medios y el acceso a las plataformas digitales han promovido la fragmentación del espacio social transnacional; algunos medios de comunicación se han convertido en medios de representación que intentan imponer formas específicas de ser y habitar la comunidad. Por ello, a partir de los datos empíricos presentados se sugirió la pertinencia de utilizar la categoría de “paisajes transnacionales en red” para hacer referencia a las dinámicas de poder y exclusión mediática que se desarrollan al interior de las comunidades transnacionales.

Por último, el tercer estudio de caso discutió algunos de los resultados alcanzados por un grupo de investigación que ha venido trabajando con estudiantes transfronterizos en la región Tijuana – San Diego. Los datos presentados sugieren que las fronteras nacionales funcionan como dispositivos que filtran y/o agregan valor a los recursos asociados a la clase e identidades de los estu-

diantes transfronterizos, dependiendo del lado de la frontera donde radiquen y la direccionalidad de los cruces fronterizos que realicen ya sea para estudiar o incorporarse al mercado laboral. A partir de ello coincidimos con Kearney (2008) y Besserer (2018) sobre la importancia de analizar a la frontera como un dispositivo tecnológico que se encuentra mediando activamente la experiencia transnacional. En consecuencia, dicho dispositivo, como muchos otros -las TIC, los objetos, los medios de transporte-, debe de ser incluidos de forma plena en la práctica etnográfica transnacional, lo cual acercaría a los estudios transnacionales con las discusiones post-humanistas que se enfocan en el estudio de las ontologías planas; Pnina Webner fue pionera en este campo (WERBNER, 2001).

Los resultados empíricos presentados a lo largo de este capítulo invitan a la reflexión sobre tres dimensiones de los estudios y grupos de investigación transnacionales: 1) las categorías centrales, 2) los métodos de investigación, y 3) el compromiso político con las poblaciones estudiadas. Nuestra postura al respecto es la siguiente:

En cuanto a las categorías centrales para el estudio de la transnacionalidad y las comunidades transnacionales consideramos que la clase, la exclusión social y el poder clasificador de las fronteras (Kearney, 2008) siguen siendo centrales. Empero, el análisis no debe limitarse a evidenciar como el capital internacional y los Estados-nacionales extraen valor de los transmigrantes y sus comunidades, sino que también es relevante explorar cómo dichos procesos se expresan al interior de las propias comunidades transnacionales generando mecanismos de exclusión y diferenciación social entre sus miembros. Retomando a Besserer (2018), lo “trans” ayuda a informar sobre procesos que se afectan recíprocamente y que sirven de marco para comprender como se estructura una jerarquía de inequidades, en este caso, al interior de las comunidades transnacionales y los Estados-nacionales con las que se relacionan. Respecto a los métodos utilizados, se considera que tanto las aproximaciones “objetivistas” como las que privilegian el punto de vista del sujeto “des-centrado”, son valiosas para informar como el fenómeno se expresa en sus múltiples dimensiones y la elección de estos depende de los objetivos y fines políticos de la investigación. Por ello, se considera que resaltar la polisemia de la experiencia transnacional a partir de etnografías o utilizar datos cuantitativos para intentar convencer a políticos sobre la necesidad de atender a la población transmigrante, es consecuencia de los intereses académicos de los grupos de investigación, así como de las agendas políticas expresas u ocultas de quienes están al frente de los mismos, así como de sus integrantes. Desde mi perspectiva la internacionalización de las ciencias sociales en América latina demanda un compromiso político con las poblaciones que han sido relegadas por los limitados márgenes del Estado-nación, y dicho compromiso requiere de teorías críticas y metodologías “trans” que promuevan el dialogo entre sujetos des-centrados.

Bibliografía

- AGUILAR, A. et.al. "Coping with La Crisis". In CORNELIUS, W.A. et.al (editors). *Mexican Migration and the U.S Economic Crisis: A Transnational Perspective*. San Diego: Lynne Rienner Publishers, 2009. p. 15-45
- BESSERER, F. "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional". In MUMMERT, Gail (ed.). *Fronteras Fragmentadas*. Zamora: Colegio de Michoacán and CIDEM, 1999. p. 215-238
- BESSERER, F. *Transnational studies twenty years later: a story of encounters and dis-encounters*. *Etnográfica*, 22(1), 2018. p.109-130
- CHANEY, E. (1979). *The world economy and contemporary migration*. *International Migration Review*, 13(2), 1979. p.204-212
- CORNELIUS, W. et.al. (Eds). *Mexican Migration and the U.S Economic Crisis: A Transnational Perspective*. San Diego, USA: Lynne Rienner Publishers, 2009.
- CORNELIUS, W. et.al. (Eds.). *Migration from the Mexican Mixteca: A Transnational Community in Oaxaca and California*. San Diego, USA: Lynne Rienner Publishers, 2009.
- GONZÁLEZ, N. *Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and ethnohistory of the Garifuna*. Urbana: University of Illinois Press, 1988.
- KEARNEY, M. "La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor". En: VELASCO, Laura (Coord.). *Migración, frontera e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colef, Ed. Porrúa, 2008. p.79-116
- KEARNEY, M. & NAGENGAST, C. *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*. Davis, CA: California Institute for Rural Studies (Working Group on Farm Labor and Rural Poverty, Working Paper No. 3), 1989.
- MARCUS, G. E. *Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography*. *Annual Review of Anthropology*, 24(1), 1995. p.95-117
- MATUS, M. *Sistemas financieros transnacionales*. San Miguel Cuevas, Oaxaca. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional de Migración y Desarrollo: "Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración", Zacatecas, México: 2003.
- MATUS, M. El ingrediente étnico: Alimentos y restaurantes Oaxaqueños en Los Angeles, CA. *Revista do Centro de Estudos Rurais*, 3(1), 2009. p.41-69.

MATUS, M., (2015). "Prácticas económicas populares de mayas y mixtecos: Constitución, reconfiguración y decadencia de los sistemas financieros transnacionales". In SÁNCHEZ GARCÍA, Carolina; ROLDÁN, Genoveva; ZOLLA, Carlos (Coords.). *Transferencias salariales y migración indígena*, Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

MUSE-ORLINOFF, L. et.al. "Long Distance Lives: International Migrant Networks and Technology in the United States and Mexico". In CORNELIUS, W. et.al. (Eds.) *Migration from the Mexican Mixteca: A Transnational Community in Oaxaca and California*. San Diego, USA: Lynne Rienner Publishers, 2009. p.87-122

ORFIELD, G.; EE, J. Segregating California's Future: Inequality and Its Alternative 60 Years After Brown V. Board of Education. Los Angeles: The Civil Rights Project. [Online], Recuperado de: <https://civilrightsproject.ucla.edu/research/k-12-education/integration-and-diversity/segregating-california2019s-future-inequality-and-its-alternative-60-years-after-brown-v.-board-of-education/orfield-ee-segregating-california-future-brown-at.pdf>. Mayo 2014.

PORTES, A.; WALTON, J. *Labor, Class, and the International System*. New York: Academic Press, 1981.

RICHARDSON, B. C. *Caribbean migrants: Environment and human survival on St. Kitts and Nevis*. Knoxville, TN: University of Tennessee Press, 1983.

ROUSE, R. *Mexican migration to the United States: family relations in the development of a transnational migrant circuit*. (Tesis Doctoral Inédita). Stanford: Stanford University, 1989.

SCHILLER, N. G.; BASCH, L.; BLANC-SZANTON, C. Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration. *Annals of the New York academy of sciences*, 645(1), 1-24, 1992

SUTTON, C.; MAKIESKY-BARROW, S. "Migration and West Indian racial and ethnic consciousness". In SUTTON, C.; CHANEY, E. (edited). *Caribbean life in New York City: Sociocultural dimensions*. New York: Center for Migration Studies, 1987 [1975]. p. 92-116

WALDINGER, R; FITZGERALD, D. *Transnationalism in Question*. *American Journal of Sociology*, 109(5), 2004. p.1177-1195.

WERBNER, Pnina. *Metaphors of Spatiality and Networks in the Plural City: A Critique of the Ethnic Enclave Economy Debate*. In *Sociology*, 35(3): 671-693, August 2001.

Sobre Los Autores

Carlos Agudelo

Doctorado en Sociología Instituto de Altos Estudios de América latina IHEAL. Especialista en multiculturalismo, ciudadanía, política y poblaciones afrodescendientes en América Latina. Excoordinador para América Central del CEMCA (Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos). Investigador-docente asociado a la Unidad Mixta de Investigaciones URMIS "Migraciones y Sociedad" de la Universidad Paris VII, la Universidad de Nice, el IRD -Instituto de Investigaciones para el Desarrollo y el CNRS – Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia. Investigador del Laboratorio Mixto Internacional – LMI MESO "Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana". Investigador del Centro de Estudios Afrodescendientes – Colombia.

Cristina Oehmichen Bazán

Cristina Oehmichen Bazán es investigadora Titular B del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel IILicenciada y Maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), obtuvo su Doctorado en Antropología por la UNAM. Ha trabajado en temas de cultura y procesos de identidad social desde 1988, cuando estuvo a cargo de la Unidad Regional Metropolitana de la Dirección General de Culturas Populares. Posteriormente dirigió un programa de atención a los derechos laborales de los indígenas migrantes que laboran en ciudades mexicanas y estadounidenses. Dicho proyecto se llevó a cabo en la Dirección de Procuración de Justicia en el Instituto Nacional Indigenista, donde laboró hasta 1996. En 1997 ingresó a la UNAM como investigadora de carrera, en donde ha realizado labores de investigación en torno a fenómenos sociales relacionados con el estudio de la cultura, identidad y relaciones interétnicas. Uno de los ejes temáticos de sus investigaciones han sido los procesos de identidad y cambio cultural entre migrantes, así como las relaciones de género y clase entre migrantes y sociedades anfitrionas. En los últimos años analiza estos procesos desde la perspectiva de las movilidades y relaciones de poder. Esta perspectiva le ha permitido desarrollar una propuesta que analiza diferentes tipos de movilidad, desde aquellos que se generan por el viaje de placer y del turismo, hasta aquellos que tienen que ver con la migración y el desplazamiento forzado. Actualmente trabaja en torno a la línea de investigación sobre Movilidades, desigualdades y relaciones interétnicas. En el marco de esta línea de investigación desarrolla un proyecto sobre Movilidad, turismo y procesos de patrimonialización. Ha recibido tres premios nacionales (en 1986, 1998 y 2001) por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En 2005, el gobierno canadiense, a través del International Council for Canadian Studies le otorgó el Award for Latin American and Caribbean Studies.

Eduardo Restrepo

Profesor titular del departamento de estudios culturales en la pontificia universidad javeriana, bogotá. actualmente dirige la maestría en estudios afrocolombianos de esta universidad, presidente de la asociación latinoamericana de antropología y coordina el centro de estudios afrodescendientes donde participan profesores e investigadores de varias universidades. sus áreas de interés incluyen población afrodescendiente, región del pacífico colombiano, racismo, etnicización y la etnografía en la investigación social. la gran mayoría de sus publicaciones se encuentran para ser consultadas en formato digital en su página: www.ram-wan.net/eduardo-restrepo

Elissa L. Lister

Profesora asociada de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín (UNALMED), profesora invitada Departamento de Estudios Comparados de América Latina, Universidad de Brasília. Doctora en Filología Hispánica, Universidad Complutense de Madrid, y Magister en Educación, Universidad de Salamanca. Coordinadora cursos de cultura de la Maestría en Estudios del Caribe, UNAL-Sede Caribe (2005-2011). Autora de los libros *Travesías por el Caribe contemporáneo: la narrativa de Mayra Montero de 1983 a 1998* (2015), y *El conflicto dominico-haitiano en la literatura caribeña* (2013) (edición francés-español), así como de artículos en torno al conflicto dominico-haitiano. Coordinadora del grupo de trabajo CLACSO "Afrodescendencia, racismo y resistencias en el Caribe". Línea de trabajo en Estudios Culturales, Estudios Caribeños y conflicto dominico-haitiano.

Felix Valdes

Doctor en filosofía, Investigador Titular del Instituto de Filosofía y Profesor Titular Adjunto de la Universidad de La Habana. Se ha dedicado al estudio de la filosofía latinoamericana, en particular del pensamiento caribeño. Es autor de *La in-disciplina de Caliban. Filosofía en el Caribe, más allá de la academia*. La Habana: filosofii@.cu, 2017; *Antología del Pensamiento Crítico del Caribe: West Indies, Antillas Francesas y Antillas Holandesas*, CLACSO, Argentina, 2017; y *Leer a Fanon medio siglo después*, México: RLS, 2016, CLACSO, 2017. Ha traducido libros de filósofos norteamericanos, entre ellos de la filósofa marxista-humanista Raya Dunayevskaya. Actualmente coordina el Grupo de Trabajo de CLACSO "Pensamiento crítico y emancipador del Caribe".

Gabriel Roberto Dauer

Mestrando no Programa de Pós-Graduação em Estudos Comparados sobre as Américas da Universidade de Brasília – UnB (início 2018). Graduado em Relações Internacionais pela Universidade Federal de Santa Catarina – UFSC (2017). Membro do Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil – MeCACB (CNPq/Brasil). Realizou estágio no Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR), no Centro Internacional de Políticas para o Crescimento Inclusivo (IPC-IG/PNUD) e na Comissão Memória e Verdade da UFSC. Foi Assistente de Projetos e Programas no Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras (GCUB). Pesquisa sobre Ditaduras de Segurança Nacional nas Américas, Exílios, Movimentos Sociais, Ativismo, Redes Transnacionais e Justiça de Transição.

Isabel Pauline Hildegard Georges

A autora – alemã, socióloga, doutora pela Universidade Paris VIII e com pós-doutorado no Cebrap – é pesquisadora do Instituto de Pesquisa para o Desenvolvimento (IRD) e vice-coordenadora da UMR Développement et Sociétés (IRD-IEDES-Paris I), França. Docente permanente e pesquisadora associada do Programa de Pós-graduação em Sociologia da Universidade Federal de São Carlos e pesquisadora colaboradora do Cenedic – FFLCH/USP. Ocupou a cátedra francesa no Instituto de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo e na Universidade Estadual de Campinas. Foi pesquisadora visitante no Instituto de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo. Publicou, com Y. Garcia dos Santos, *As "novas" políticas sociais brasileiras na saúde e na assistência. Produção local de serviço e relações de gênero* (Fino Traço, 2016). Organizou, com B. Destremau, *Le care, nouvelle morale du capitalisme. Assistance et police des familles en Amérique latine* (Peter Lang, 2017) e com R. Cabanes, C. Rizek e V. Telles, *Saídas de emergência. Perder/ganhar a vida em São Paulo* (Boitempo, 2011), entre outros.

Marina Caixeta

Profissional das Relações Internacionais, mestre e doutoranda na área da cooperação internacional para o desenvolvimento. Atualmente se dedica à pesquisa acadêmica e aplicada (consultoria) no campo da cooperação Sul-Sul - políticas sociais, cooperação técnica, monitoramento e avaliação dos projetos e iniciativas. Possui mais de 10 anos de experiência em gestão de projetos de cooperação Sul-Sul no governo brasileiro (Ministério da Saúde) e no sistema ONU do Brasil (UNODC); mais de 5 anos de docência no ensino superior das relações internacionais e no ensino médio das ciências sociais. A produção acadêmica (artigos científicos e produções técnicas) pode ser encontrada no Lattes: <http://lattes.cnpq.br/2521803239016390>

Maria do Carmo Rebouças

Professora Adjunta de Direito da Universidade Federal do Sul da Bahia. Doutora em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional pelo Centro de Estudos Avançados e Multidisciplinares da Universidade de Brasília. Na pesquisa e docência atua nos campos dos Estudos Críticos do Desenvolvimento, Direito Internacional dos Direitos Humanos, Política Internacional, Cooperação Sul-Sul, Direito Constitucional, Pluralismo Jurídico e Estudos Étnico/Raciais. É integrante do Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil – MECACB/CNPq do ELA/ICS/UnB. Coordena o Projeto de Pesquisa Usos Emancipatórios do Direito da UFSB.

María Teresa Sierra Camacho

Profesora Investigadora Titular del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en México e integrante del Laboratorio de Antropología Jurídica y Forense. Es especialista en el campo de la antropología jurídica y política, y en los estudios sobre pluralismo jurídico, derechos indígenas, justicia de género y autonomías. Ha coordinado varios proyectos de investigación colectivos, entre otros: "Globalización, derechos indígenas y justicia: una perspectiva desde el género y el poder". Actualmente desarrolla un proyecto colectivo sobre "Documentación etnográfica de las violencias de género hacia mujeres indígenas en Guerrero, México." Entre sus más recientes publicaciones destaca el libro: "Pueblos indígenas y Estado en México. La disputa por la justicia y los derechos" junto con Santiago Bastos, CIESAS, México, 2017.

Maximino Matus Ruiz

Doctor en Sociología del desarrollo rural por la Universidad de Wageningen, Holanda. Maestro en Semiótica por la Universidad de Tartu, Estonia. Maestro y Licenciado en Antropología Social por el Centro de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), respectivamente; ambas instituciones mexicanas. De noviembre 2011 a octubre de 2014 se desempeñó como coordinador de la Oficina de Tecno-Antropología de Infotec, centro público CONACYT, México. A partir de diciembre de 2014 es catedrático CONACYT y funge como investigador en el Colegio de la Frontera Norte (El Colef), sede Tijuana. Sus líneas de investigación son el transnacionalismo, la economía étnica y el acceso, uso y apropiamiento de las TIC.

Nathalia Vince

Doutoranda em Ciências Sociais pelo Departamento de Estudos Latino-americanos (ELA/ICS) da Universidade de Brasília (UnB). Mestre Ciências Sociais também pelo Departamento de Estudos Latino-americanos (ELA/ICS). Possui graduação em Relações Internacionais pela Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP). Atualmente faz estágio de pesquisa na Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales com bolsa do Programa de Doutorado Sanduiche no Exterior pela Capes. É pesquisadora do Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil (MECACB) e membro do Grupo de Estudos e Extensão sobre Religiões Afrobrasileiras (CALUNDU). Tem experiência na área de Discriminação, Discriminação étnico-racial, Racismo Institucional, Migrações Internacionais, Políticas Públicas, Direitos Humanos e Acesso à Justiça.

Odile Hoffmann

Geógrafa del IRD, Directora de Investigación en el Institut de Recherche pour le Développement, de Francia, co-directora del laboratorio URMIS e investigadora huésped en CIESAS (México, 2017-2021). Ha trabajado temas de dinámicas agrarias y políticas locales en varias regiones de México, antes de participar en los estudios sobre multiculturalismo y territorios colectivos de las comunidades negras, en Colombia (1997-2002). Participó en varios proyectos internacionales sobre afrodescendientes, racismo y post-esclavización en América latina. En los últimos años, se interesa en enfoques comparativos a partir de trabajos de campo en Veracruz y en la costa chica (México), y luego Belice y América central. Paralelamente, desarrolla su reflexión sobre espacio, territorialidad e identidad a partir de casos en Belice, México y Colombia. De 2006 a 2009 fue Directora del CEMCA, 2010-2012 directora adjunta de URMIS, 2014-2019, directora del LMI MESO 2014-2018, del que sigue co-directora. Asesora tesis de doctorado y ha publicado libros y artículos en Francia, México, Colombia, Brasil, Rusia y EUA.

Richard dos Santos

É doutor em Ciências Sociais pelo Departamento de Estudos Latino-americanos da Universidade de Brasília, ELA-UNB. Professor adjunto do Instituto de Humanidades, Artes e Ciências, IHAC e do Centro de Formação em Artes da Universidade Federal do Sul da Bahia, UFSB. Mestre em Comunicação pela Universidade Católica de Brasília. Ao longo de sua trajetória profissional trabalhou como repórter, apresentador, produtor e editor em empresas como TV Globo, TV Record, TV Band, TV da Gente e TV Brasil, assim como articulista e colunista em mídia impressa como a revista Raça Brasil, Capricho, Notícias Populares e Hip Hop Cultura. Tem interesse e desenvolve estudos nas áreas de Televisão, Branquitude, Hegemonia e Pensamento negro contemporâneo. Autor do livro Branquitude e Televisão - A nova África (?) na TV Pública. Rio de Janeiro: Editora Gramma, 2018.

Santiago Bastos Amigo

Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid y con un Doctorado en Antropología Social por el CIESAS Occidente y la Universidad de Guadalajara. Fue investigador en Guatemala desde 1988 hasta 2008, donde realizó investigaciones sobre la realidad étnica del país desde diferentes ángulos, centrándose en los indígenas residentes en la capital del país, la participación política de los indígenas, las políticas del Estado y en general las construcciones étnicas. En la actualidad es Profesor Investigador de CIESAS en su Unidad Occidente en Guadalajara, México, mientras en Guatemala parte del Equipo de Comunicación y Análisis El Colibri Zurdo y del equipo de Prensa Comunitaria. Actualmente sus investigaciones se centran ahora en los efectos que las dinámicas de la globalización están teniendo en las comunidades indígenas de Guatemala y México, y cómo éstas están reaccionando para oponerse a las agresiones que sufren sus territorios. Entre sus últimas publicaciones destacan el volumen Dinosaurio reloaded, violencias actuales en Guatemala, coordinado con Manuela Camus y Julián López; el texto Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado, empresas, escrito con Quimy de León, el volumen Mezcala: La memoria y el futuro. La defensa de la Isla en el Bicentenario, así como Pueblos indígenas y Estado en México. La disputa por los derechos y la justicia, coordinado con María Teresa Sierra

Simone Rodrigues

Professora associada da Universidade de Brasília. Possui graduação em Direito, mestrado em Relações Internacionais e doutorado em Ciência Política. Foi visiting scholar na Yale University/ EUA, com quem mantém intercâmbios de pesquisa, e realizou estágio pós-doutoral no Centro de Pesquisa e Pós-Graduação sobre as Américas da Universidade de Brasília. Atualmente é membro da CSA - Caribbean Studies Association, da Latin American Studies Association (LASA) e compõe o Grupo de Trabalho do Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (Clacso) sobre Pensamiento Crítico y Decolonizador Caribeño. Na Universidade de Brasília coordena o Laboratório de Estudos Interdisciplinares sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas (Leijus) e o Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil (MeCACB), onde desenvolve pesquisas sobre acesso à justiça e reconhecimento de direitos de grupos etno-raciais, construções discursivas e racismo político e sobre memória, justiça de transição e legalidade autoritária. Na FLACSO (Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais) participa do Programa Colégio Latino-americano de Estudos Mundiais, em parceria com o Collège d'Études Mondiales de la Fondation Maison des Sciences de l'Homme-FMSH da França.

Jacques de Novion

Doutor em Estudos Latino-americanos pela Universidade Nacional Autônoma do México (UNAM). Professor e pesquisador do Departamento de Estudos Latino-americanos (ELA). Instituto de Ciências Sociais (ICS). Universidade de Brasília (UnB). jacques.novion@gmail.com, jacquesnovion@unb.br

Rebecca Igreja

Antropóloga, maestría en Antropología Jurídica de CIESAS / México (2000); doctora en Antropología - / UnB (2005); Becario postdoctoral en CADIS / EHESS / Francia e INCT-INEAC, de UFF / Brasil. Ex profesora efectiva en la Universidad de Harvard en Cambridge, Estados Unidos (2010-2011). Miembro del Consejo Superior Internacional de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales - FLACSO. Investigadora y profesora visitante en FMSH, EHESS, INED (Francia) y CIESAS (Mexico). Coordinadora del Laboratório de Estudos Interdisciplinares sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas - LEIJUS / UnB. Coordinadora del Grupo de Estudos Comparados México, Caribe, América Central e Brasil - MeCACB (CNPq / Brasil), Grupo asociado con LMI-MESO / IRD, coordinado por Odile Hoffmann (IRD / Francia). Coordinadora del Colegio Latino-americano de Estudos Mundiales (FLACSO/Brasil). Co-coordinadora del proyecto de investigación: "Inégalités, discriminations et racismes: une approche par les institutions" INED / FMSH / Francia. Coordinadora del Proyecto de Investigación: Comunidades Indígenas Residentes en la CDMX y acceso a la justicia (INREJU-CD-MX) - INACIPE / México. Miembro del comité ejecutivo de la Rede Empírica do Direito - REED (Brasil). Miembro fundadora del Institute of Justice for Afrodescendants in Latin America (OJALA) - Universidad Internacional de Florida - FIU. Miembro del Grupo Internacional de Investigación - Justicia y Derechos de los Pueblos Indígenas (EHESS-Francia). Investigadora asociada a la Rede Latino Americana de Antropología Jurídica - RELAJU y al Centro de Estudos Mexicanos y Centroamericanos - CEMCA- México. Sus estudios se centran en la discusión de categorías sociales, étnicas y raciales, discriminación y racismo, derechos colectivos en políticas públicas y derechos; acceso a la justicia y reformas judiciales. Tiene experiencia en investigación en Brasil, México, Francia, Argelia y Estados Unidos.

Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais – FLACSO, Brasil

Saete Valesan Camba

Diretora

Coleção Estudos Globais

Biblioteca Colégio Latino-Americano de Estudos Mundiais – FLACSO/Brasil

Coordenadores:

Rebecca Lemos Igreja, Universidade de Brasília, Brasil

Simone Rodrigues Pinto, Universidade de Brasília, Brasil

Odile Hoffmann, Institut de Recherche pour le Développement, França

Camilo Negri, Universidade de Brasília, Brasil

Comissão científica:

Alexandra Poli, EHESS, França

Alexandre Veronese, Universidade de Brasília, Brasil

Camilo Negri, Universidade de Brasília, Brasil

Charles Hale, UC Santa Bárbara, Estados Unidos

Cristina Ohemichen, UNAM, México

David Sanchez Rubio, Universidad Sevilla, Espanha

Debora Bonat, Universidade de Brasília, Brasil

Ernesto Isunza, CIESAS, México

Elissa Lister, Universidade Nacional de Colômbia, Colômbia

Fabiano Hartmann Peixoto, Universidade de Brasília, Brasil

France Guérin-Pace, INED, França

Gerardo Caetano, Universidad de la Republica, Uruguai.

Gustavo Marín Guardado, CIESAS, México

Karina Ansolabehere, UNAM, México

María Elisa Velázquez, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

María Teresa Sierra Camacho, CIESAS, México

Michel Wieviorka, FMSH, França

Miriam Abramovay, FLACSO, Brasil

Odile Hoffmann, Institut de Recherche pour le Développement, França

Pablo Holmes, Universidade de Brasília, Brasil

Paul Amar, UC Santa Bárbara, Estados Unidos

Rachel Sieder, CIESAS, México

Raquel Yrigoyen Fajardo, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad-IIDS, Peru

Regina Martínez, CIESAS, México

Rebecca Lemos Igreja, Universidade de Brasília, Brasil

Simone Rodrigues Pinto, Universidade de Brasília, Brasil

Talita Tatiana Dias Rampin, Universidade de Brasília, Brasil

Diagramação:

Cleyton Santos Ferreira

cleytonsanf@gmail.com

(61) 9 9916 - 1658

En este primer lanzamiento de la Colección de Estudios Globales, Rebecca Lemos Igreja, Odile Hoffmann y Simone Rodrigues lograron compilar experiencias de investigadores e investigadoras que descubrieron en el hacer de las Ciencias Sociales cuales son los principales desafíos prácticos, epistemológicos, metodológicos e incluso personales, para desarrollar investigación de calidad en América Latina. Esta obra tiene una propuesta y un formato poco común: busca impactar a sus lectores por medio de la reflexión impuesta por la lectura de las inquietudes de los investigadores e investigadoras que están en diversos puntos de su trayectoria académica... desde estudiantes de doctorado hasta profesores con amplia trayectoria y experiencia. La colección es resultado de las discusiones promovidas durante las tres ediciones del Seminario Internacional México, América Central y el Caribe, organizado por el grupo de Investigaciones Comparadas México, América Central y Brasil (MeCACB) de la Universidad de Brasilia y el LMI MESO (IRD) de Francia. Especialmente la tercera, en 2018, que tuvo como temática: "Internacionalizar las ciencias sociales de, en y con América Central y Caribe".